Revista Iberoamericana de Lingüística

RIL

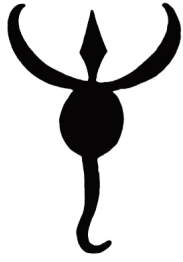

nº 12 2017

R.I.L. 12

Fundador y Editor:
Ricardo de la Fuente Ballesteros (Universidad de Valladolid)

Co-editor:
Department of Modern Languages and Literatures (University of Texas at San Antonio)

Director:
Francisco Marcos Marín (University of Texas at San Antonio)

Comité asesor:
José Antonio Pascual (Real Academia Española)
Liliana Sánchez (Rutgers University)
José Camacho (Rutgers University)
Mariana Achugar (Carnegie Mellon University)
Brunello Natale di Cussatis (Università di Peruggia)
Luis Santos Río (Universidad de Salamanca)
Alfredo Torrejón (Auburn University)
Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)
José Antonio Samper Padilla (Universidad de las Palmas de Gran Canaria)
Francisco Ocampo (University of Minnesota)
Francisco Javier Satorre Grau (Universidad de Valencia)
Antonio Salvador Plans (Universidad de Extremadura)
Mario Benvenuto (Università della Calabria)

Comité de redacción:
María Jesús Leal (Hamline University)
Antonio Gragera (Texas State University, San Marcos)
Antonio Carrasco (Universidad de Valladolid)
Muhammad el-Madkouri Maataoui (Universidad Autónoma de Madrid)
Beatriz Soto Aranda (Universidad Rey Juan Carlos).
Nelsy Echávez-Solano (College of Saint Benedict / S. John's University)
Rossella Michienzi (Università della Calabria).

Miembro de Honor:
Humberto López Morales (Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española)

Edición: Universitas Castellae, edificio 2
Plaza del Viejo Coso, 5
47003 Valladolid
España
Telf. 34 983 377 508 / 629 388 777
E-mail: cuc@universitascastellae.es
www.universitascastellae.es
www.reviblin.com
ISSN: 1887-407X
Impresión: Lamsa Soluciones Gráficas

ARTÍCULOS

Editores invitados:
Beatriz Soto Aranda
Mohamed el-Madkouri Maataoui

LA NO TRADUCCIÓN: EL SILENCIAMIENTO DE LA AGENCIA O EL EFECTO PERVERSO DE LA TRADUCCIÓN DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (LIJ)

ZERO TRANSLATION: THE SILENCING OF THE AGENCY OR THE PERVERSE EFFECT OF THE CHILDREN´S AND YOUNG PEOPLE´S LITERATURE (CYPL) TRANSLATION

Beatriz Soto Aranda
Universidad Rey Juan Carlos

Recibido: 1 de junio 2017. Aceptado: 1 de julio 2017

Resumen: De la misma forma que Djebar (1980), Mernissi (1990 y 1995) y otras escritoras árabes apuestan por representar los discursos de las mujeres, como un instrumento que posibilita la ruptura del silencio y su visibilización social, los Estudios de Traducción (Cronin 2000, Tymoczko 1999, 2000, 2006 y 2010) han demostrado que el silencio también comunica: puede dotar de significado a la incapacidad o al deseo de no traducir. Desde este planteamiento, el presente ensayo indaga sobre la no traducción del árabe al castellano, y por extensión a otras lenguas europeas como el inglés, el francés o el alemán. En primer lugar, se abordará la no traducción como estrategia significativa. En segundo lugar, se analiza la no traducción como norma preliminar para la traducción de literatura infantil y juvenil (LIJ) de temática árabe e islámica al castellano, a partir del estudio de un corpus de 150 obras incluidas en la Guía Simsim (Soto Aranda 2017). Por último, se analizan los estereotipos culturales sobre la lengua árabe y su traducción. Para ello, se han tenido en cuenta las respuestas que diversas editoriales comerciales aportaron al estudio antes mencionado.

Palabras clave: no-traducción, LIJ, árabe, castellano

Abstract: In the same way that Assia Djebar (1980), Fartima Mernissi (1990 & 1995) and other Arab writers are committed to representing the discourses of Arab women as an instrument that enables them to break the silence and their social visibility, inside the Translation Studies discipline, researchers such as Cronin (2000) and Tymoczko (1999, 2000, 2006 & 2010) have shown that silence can also communicate: it can give meaning to the inability or the desire not to translate. From this theoretical approach, the present essay investigates zero translation from Arabic into Spanish and, by extension, to other European languages such as English, French or German. First, zero translation will be addressed as a meaningful translation strategy. Secondly, non-translation is analyzed as a preliminary norm (Toury 1995) to translation of Arabic and Islamic children´s and young people´s literature to Spanish, by using a corpus built of 150 books included in the Guía Simsim (Soto Aranda 2017). Finally, cultural stereotypes concerning the Arabic language and its implications for translation from Arabic to other languages in the West are reviewed, analyzing the information provided by some commercial publishers to the aforementioned study.

Key words: Zero translation, CYPL, Arabic, Spanish

1. La no traducción: una estrategia significativa

Un reciente estudio llevado a cabo en la Universidad Jaume I en el marco de los Estudios Descriptivos de Traducción (Soto Aranda 2017), concluye que en el contexto de la Literatura Infantil y Juvenil (en adelante LIJ) se obvia la traducción directa del árabe fusha–a pesar de que la LIJ árabe existe (Soto Aranda 2014)-, favoreciendo la traducción de obras de autores occidentales o de autores árabes que publican directamente en alemán, francés, inglés o italiano; ya se trate de autores que forman parte del exilio –es el caso del libanés Amin Maalouf, del marroquí Tahar Ben Jelloun y del Sirio Rafik Schami - o de la llamada segunda generación, entre otros, el francés Azouz Begag, la australiana Randa Abdelfattah y la italiana Randa Ghazy. Ello conlleva que el Otro aparezca filtrado a través de la mirada de las culturas que producen dichas literaturas.

La no traducción, conocida en inglés con el término `zero translation´, es un fenómeno ampliamente estudiado

en el marco de los Estudios de Traducción (Cronin 2000; Tymoczko 1999, 2000, 2006, 2010 y 2016), con importantes repercusiones ideológicas y culturales. A menudo, de la misma forma que al hablar, las palabras que elige un orador rechazan otras palabras, aquellas que podrían haberse dicho, pero no lo fueron, una traducción ofrece una particular elección de palabras oscureciendo otras elecciones. Al hacer eso, se activa un modo de representación a expensas de otros modos alternativos (Hermans, 2007: 70).

Tymoczko (2006) señala que la no traducción de textos o de fragmentos textuales ocurre en todas las épocas y que este tipo de traducción **Ø** o fallo en la transferencia de parte o la totalidad de un texto es significativa para entender tanto la naturaleza de la interfaz cultural entre dos marcos culturales en contacto, como de las traducciones entendidas como productos, junto con las estrategias traductoras. Casos conocidos en español son la primera traducción impresa de *Robinson Crusoe* de Dafoe (1835)[1], en la que se suprime, entre otros fragmentos, "That this would justify the conduct of the Spaniards in all their barbarities practiced in America, where they destroyed millions of these people"[2] (Dafoe, 1719: 69); hecho que Pajares Infante (2012) explica por la imagen que la obra presenta de los conquistadores españoles y su comportamiento hacia la población nativa. También cabe citar la traducción de *The Catcher in the Rye* de J. D. Salinger (Little, Brown & Co., 1951). En la primera version de *El guardian en el Centeno* (Alianza, 1997) realizada por Carmen Criado, se suprimieron términos como `goddam´ o `sonuvabitch´, que sí se traducen en la version (Alianza, 2006) a cargo de la misma traductora, en consonancia con la tendencia al conservadurismo y a recurrir a un registro más culto que el que utilizaban los jóvenes en sus interacciones comunicativas, propio de la LIJ española de la década de los 80 y 90 del siglo XX (Soto Aranda 2015).

Como nos recuerda Tymoczko (2016: 19), "la relación entre la traducción y el modo de transmisión es uno de los principales parámetros que distingue las prácticas traductoras a través de las culturas". Así, diversos factores condicionan los procesos de transferencia lingüística y cultural en el marco de la actividad traductora: las prácticas

literarias, las nuevas tecnologías, los factores económicos, la aceptación cultural de la diferencia, las normas estéticas, los tabúes culturales, las asimetrías de poder y prestigio cultural, y la ideología, entre otras. El caso más evidente de la no traducción es una situación de censura, aunque hay situaciones más sutiles que las de los regímenes totalitarios o la Inquisición. Tymoczko (1999), por ejemplo, estudia la traducción de la literatura irlandesa al inglés desde que Irlanda se constituye en primera colonia inglesa en 1560 (Cronin, 2000) hasta su independencia en 1922, concluyendo que algunos héroes fueron sido suprimidos de las traducciones en diferentes momentos de la historia, para avanzar en la agenda anticolonial. En un trabajo posterior, Tymoczko (2000: 148) estudia el papel de James Joyce, una de las figuras canónicas de la moderna literatura en inglés, como escritor poscolonial, y su defensa de la cuestión irlandesa. Concluye que excepto *Finnegans Wake*, la mayor parte de sus obras fueron publicadas mientras Irlanda luchaba contra la dominación política y cultural de Inglaterra, y esa lucha se refleja en su obra, no solo en sus contenidos, sino en sus propiedades formales: trasposición de la fonología irlandesa, inclusión de términos ingleses que son en realidad préstamos del irlandés, idiomatismos irlandeses, sintaxis de dialectos ingleses hablados en Irlanda. En el caso de *Dubliners*, por ejemplo, las palabras que traduce del irlandés son los nombres propios, inaccesibles a los lectores ingleses monolingües. La no traducción en este contexto se convierte así en un instrumento de resistencia. Tymoczko (2010: 230) señala, además, que la no traducción ha sido bien documentada como una estrategia efectiva en muchos contextos ideológicos y políticos. Así, la traducción no solo toma la forma de comunicación; también puede conllevar el bloqueo de comunicación y el rechazo a transmitir información cultural.

Dice Said (2002: 13) que el poder para narrar, o para impedir que otros relatos se formen y emerjan en su lugar, es muy importante para la cultura y las estructuras de poder, y constituye uno de los principales vínculos entre ambos. Así, de la misma forma que Assia Djebar (1980), Fatima Mernissi (1990 y 1995) y otras escritoras árabes

apuestan por representar los discursos de las mujeres como un instrumento que posibilita la ruptura del silencio y su visibilización, desde los Estudios de Traducción se plantea que el silencio también comunica: puede dotar de significado a la incapacidad o al deseo de no traducir.

2. Traducir la cultura árabe al castellano

La LIJ emerge como un campo potencial de análisis de las sociedades contemporáneas, pues a pesar de que no siempre se la acepte como parte del canon literario, y más allá de su función lúdica y de entretenimiento, la LIJ sigue desempeñando un papel social y educativo fundamental, ayudar al niño y al adolescente a formarse en un período vital en el que se construye la identidad individual y colectiva. Así, el hecho de que en el sistema castellano exista LIJ de temática árabe e islámica constata el interés de la sociedad española por el Otro: definirlo, abarcarlo, en definitiva, por entenderlo[3].

A su vez, la incorporación de LIJ extranjeras es muestra de la actividad de los agentes culturales implicados en la producción y difusión de las traducciones, en este caso las editoriales, que recurren a ellas para renovar el sistema literario (introducir temáticas o estilos nuevos) o para reafirmar los ya existentes (Toury 1995; Lefevere 1997). En el caso estudiado, las editoriales recurren a la traducción para dar respuesta a los retos a los que se enfrenta la sociedad española. Así, en los años noventa comienza la aproximación al Otro, con especial incidencia en el tema del racismo. La primera obra traducida al castellano que aborda esta temática es el libro de Marie Féraud *Anne aquí, Sélima allí* en (Santillana 1989, trad. por Elena del Amo). En la actualidad, esta novela juvenil sigue siendo un recurso imprescindible para el profesorado a la hora de tratar el racismo desde la escuela, con tanta o mayor difusión que *Papá ¿Qué es el racismo?* de Tahar Ben Jelloun, (Alfaguara 2000, trad. por Malika Embarek López). Junto al racismo, la progresiva incorporación de población de origen inmigrante al sistema educativo español dio como resultado un interés social y educativo por la cuestión de la identidad y las diferencias culturales. La ausencia de

obras que aborden esta temática en la LIJ producida en España, llevó a la editorial Edelvives a publicar en 2001 la obra de Nicole Boumaâza *Al otro lado del Estrecho* (trad. por María Lerma) (Soto Aranda 2015: 339). Por lo tanto, dicha agencia tiene una destacada carga ideológica en la medida en que se selecciona a partir de planteamientos literarios, pero también éticos. Como dice Wolf (2007b: 118), la traducción, entendida como tercer espacio, está conformada por agentes, sujetos a continuas reinterpretaciones, que pueden cuestionar ordenes existentes y dejar abiertas el potencial de múltiples contextualizaciones.

En el corpus estudiado, una norma preliminar[4] es la no traducción directa de la LIJ publicada en árabe. Si no se traduce del árabe, se podría inferir que la LIJ árabe potencialmente traducible no existe, o al menos no tendría un registro escrito. Sin embargo, como hemos demostrado en un estudio anterior (Soto Aranda, 2014), en el mundo árabe sí existe una LIJ homologable a la de los polisistemas literarios occidentales. El hecho de que el corpus estudiado no contenga ningún libro traducido directamente del árabe *fusha* al castellano corrobora otros hallazgos realizados por Heilbron y Sapiro (2007) y Simeoni (1998), para quienes el árabe, a pesar de ser una de las lenguas más habladas del mundo, es una lengua con escaso prestigio internacional y poco capital simbólico; cabe recordar que según Bourdieu (2002), el capital cultural se convierte en simbólico no por el valor real de dicho capital, sino por el valor que otorgan otros agentes en el marco de la cultura. Así, en el ámbito de los intercambios literarios transnacionales, la traducción de una lengua periférica como el árabe a una lengua semiperiferica como el castellano ha de pasar por una lengua central del sistema literario mundial que legitime la obra ante el polisistema literario meta, que en el caso de la LIJ de temática árabe e islámica es el francés, y en menor medida el inglés y el alemán.

La función del francés es especialmente relevante por lo que a los autores de origen árabe se refiere Pickford (2016), pues el polisistema francés se concibe como una puerta de entrada al sistema literario transnacional, una suerte de legitimación, por un lado; por otro, debe señalarse la tendencia del polisistema francés a no traducir del

árabe, salvo determinadas editoriales, favoreciendo la publicación de obras de autores árabes en francés. Existen editoriales especializadas en literatura árabe como Simbad, pero su mercado no es el francés sino el magrebí (Jacquemond, 1992: 152). En este sentido, cabe recordar las palabras de Jacquemond (1992: 153), cuando señala que el estudio de la traducción de la literatura moderna egipcia al francés, y que se hacen extensivas al conjunto de la literatura árabe, aportan evidencias de un paradigma de intercambio cultural : cuanto más se oriente la literatura de partida a confirmar tanto las afirmaciones occidentales preexistentes sobre la alteridad árabe como los valores occidentales, mayores serán las posibilidades de encontrar un hueco en la traducción y de ganar una audiencia mayor.

En el corpus estudiado permea una concepción de la cultura árabe que no se remite exclusivamente a los países que tienen el árabe como lengua oficial, desplegándose en función de la noción que de este marco cultural se tiene en la cultura española. Esta coincide en líneas generales con los temas en torno a los que gira la información sobre el mundo árabe e islámico en los medios de comunicación españoles, con independencia de la orientación ideológica de aquellos[5] (Fundación Tres Culturas 2010). Entre ellos, la inmigración, al-Ándalus, junto con la cuestión palestina, las relaciones con Marruecos, la construcción de puentes entre culturas, el choque cultural y el papel de la mujer en el islam.

Así, la LIJ árabe es sustituida por otras LIJ occidentales, y es a través de ellas como el polisistema literario español entra en contacto con diversos sistemas culturales occidentales: el francés, el estadounidense, el australiano, el inglés, el alemán, el belga, el holandés, el italiano y el brasileño, además del israelí, obviando los sistemas literarios árabes. Más que la representación objetiva de otra cultura, el resultado del estudio desvela la construcción discursiva y ficcional de la Otredad, a partir de intereses intrínsecos a la cultura meta. Intereses también condicionados por los de polisistemas que ejercen una función central en la configuración del intercambio transnacional de libros; polisistemas que, además, siguen ejerciendo de

referentes culturales legitimadores para los autores procedentes de las excolonias, particularmente por lo que al francés se refiere.

Este hecho que sitúa la LIJ en el marco de los estudios postcoloniales, por un lado, y permite su análisis desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, en la medida en que la LIJ se presenta como un constructo discursivo, como un instrumento de poder. Como señala Venuti (1998: 138), "la traducción que crea culturas minoritarias, crea simultáneamente identidades para ellas". Las traducciones, concebidas como productos, pasan a formar parte de la cultura meta, estableciendo necesaria e ineludiblemente relaciones correlativas con la LIJ autóctona. En este sentido, Wolf (2007a: 1) plantea cómo la función social de la traducción y su valor socio-comunicativo se vislumbra en la zona encuentro entre el texto traducido y las diversas agencias sostenidas por la sociedad.

El corpus también se caracteriza por la presencia de un destacado número de autores de origen árabe, que se incorporan procedentes directamente de los polisistemas literarios considerados centrales en el sistema literario transnacional, siendo que estos las legitiman ante el polisistema meta. Una suerte de "autores híbridos" (Bhabha 1994), a quienes el polisistema literario español instituye en voces autorizadas para hablar de la Otredad, en la que hunden sus raíces vitales. En este sentido, las culturas diaspóricas y liquidas postmodernas (Bauman 2000), forman parte más de las culturas meta que de las de origen, y con ellas las literaturas de sus autores, la de los que se instalaron en las culturas meta como resultado del exilio, como la de los que han nacido o formado en estas. De ahí que se pueda afirmar que la asimetría entre lenguas y culturas es un hecho en este ámbito de la traducción. Pues, como afirma Carbonell (1996: 81):

> el marco en el que la cultura se forja aparece como una textura de signos unidos por un sinfín de connotaciones y denotaciones, un sistema de significado de inextricable complejidad que resulta reflejado, desarrollado, registrado en el acto multifactorial de la escritura. Si la cultura se concibe en términos lingüísticos, el contexto en el que el texto se produce es de importancia capital

> para cualquier teoría de crítica cultural que busque esclarecer el movimiento de significación que tiene lugar en la semiótica de los mundos exóticos y de los espacios alienados, reales o fantásticos.

Asimismo, el estudio concluye que la traducción directa del árabe dialectal se produce por la agencia de traductores españoles que presentan un proyecto de reconocimiento –que puede incluirse dentro de la literatura resistencia activa frente a diversos procesos que en la cultura meta pueden interpretarse como defensores de la identidad cultural en el marco de la literatura postcolonial-, de diferentes marcos culturales y sociales que conforman el mundo árabe e islámico: es el caso de Rosa Rabadán Carrascosa y su traducción de los cuentos de la *jrefiyye* palestina[6] y la traducción la narrativa oral saharaui de la región de Trab el-bidan, en el caso de Fernando Pinto Cebrián[7]. En otros casos como las obras *Zelgum* (Luisa Morandeira, Pontevedra: OQO, 2007) y *Huevos duros* (Marisa Nuñez, Pontevedra: OQO, 2007) procedentes del polisistema literario gallego, se trata de obras que reconocen la cultura beréber argelina, pero se presentan como adaptaciones, no como traducciones.

En ambos casos, autores árabes y traductores españoles suelen aparecer como recopiladores de literatura árabe oral. Cabe recordar que en el marco de las literaturas postcoloniales y posmodernas los géneros orales se convierten en un factor importante en la representación ascética de la otredad, mediante los que se afirman las identidades marginalizadas (Vega 2003); a la vez que se presentan como géneros de resistencia (Bandia 2010). En ese sentido, la lengua aparece ficcionada, recreada como estrategia literaria. Así, la representación del Otro en este tiempo posmoderno y postcolonial, presenta analogías con las características del nacionalismo cultural europeo del siglo XIX y comienzos del XX, que ponía en relación la oralidad y la recuperación/conservación de las tradiciones narrativas con la identidad nacional.

Esta reflexión tiene especial relevancia para comunidades postcoloniales, particularmente las árabes, en las que como señala Faiq (2005) siguiendo a autores como During (1995), el movimiento en literatura, política y traducción

hacia la identidad nacional se ha centrado en la lengua, puesto que, en el contexto de la posmodernidad, el acceso a la identidad resulta difícil. De ahí que "en el mundo árabe postcolonial, la vuelta al árabe todavía resulte una cuestión política, cultural y literaria, puesto que la elección de la lengua, al menos en el sentido material del término, constituye una elección de identidad" (Faiq, 2005: 61).

Este hecho resulta llamativo por cuanto en Occidente, la cultura árabe está relacionada simbólicamente con la caligrafía, presentada como una variante del arte para pueblos que en principio no pueden representar la imagen humana. Esta circunstancia nos trae a la memoria una anécdota narrada por Carbonell (2006), a propósito de la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos de la ciudad valenciana de Alcoi en 2004. Recuerda el autor que estas fiestas se remontan al siglo XVII y tienen por objeto celebrar la Reconquista. Según información aparecida en el periódico *El País* el 8 de abril de 2004, el artista autor del cartel anunciador de las fiestas tuvo la idea de incluir una traducción al árabe de la inscripción Moros y Cristianos porque su intención era `expresar el acercamiento de las dos culturas que convivieron y conviven en España´". Sin embargo, "aquellos que podían leer árabe se quedaron sorprendidos: el texto decía, inequívocamente, Festividad de árabes y sionistas en honor a San Jorge" (Carbonell, 2006: 67).

Para subsanar el error, el ayuntamiento de Alcoi tuvo que retirar las 15.000 copias distribuidas en comercios, hoteles, colegios y oficinas de turismo, así como modificar el cartel. Carbonell (2006: 67) señala que como suele ser la norma en las representaciones étnicas y exóticas, -y el alfabeto árabe como se acaba de indicar es un elemento singularizador y representativo de la cultura árabe para las sociedades occidentales- el texto árabe no pretendía desempeñar ninguna función informativa; su finalidad era meramente decorativa, de ahí que el artista no hubiera considerado necesario contrastar la traducción. Para el autor, es aquí donde se encuentra la diferencia fundamental entre la Otredad postcolonial, donde el Otro pasa a ejercer la agencia y resiste la extranjerización, y la función

decorativa colonial de opacidad, "en la que se asume una equivalencia casi perfecta, en la que la estetización colonial desprecia las discrepancias culturales como meramente irrelevantes" (Carbonell, 2006: 67). En suma, "un texto traducido no puede clasificarse como un "otro puro" sin una pérdida absoluta de inteligibilidad; en texto es un "otro puro" solo cuando no es traducido" (Carbonell, 2006: 67).

Así pues, se observa cierta ambivalencia entre el uso de la lengua concebida como LO de una potencial traducción, por un lado, y la lengua ficcionada, recreada, resumida a su mínima expresión –la escritura- como símbolo cultural. Cabe recordar con Calvet (2005: 25), que un objeto sólo existe en virtud de las descripciones que se hacen de él. Esas sucesivas descripciones siempre son productos: el ser humano contempla el mundo inmediato y lo interpreta ideológicamente. En ese preciso momento, la interpretación vuelve a insertarse en su práctica social, que la justifica y encuentra justificación en ella. Así, el acceso a la `verdad´ resulta mediatizado por el tiempo en que la Historia está escribiéndose (Simeoni, 2007: 193). Si la descripción, como la narración, permitieron crear Oriente (Said 2002), la no traducción también contribuye a construirlo, pues como señalaba Carbonell (1997: 20), "cuando el discurso colonial del Otro es realmente eficaz es cuando usurpa las mitologías propias de las culturas dominadas", y sigue:

> la traducción, que se inscribe sobre todo en la práctica ideológica del contexto de destino, puede convertirse en un medio de dominio cultural al utilizar las estrategias de contención propias del discurso colonial; puede convertirse, y de hecho así ha sido desde el comienzo del colonialismo, en una herramienta indispensable para interpretar la historia y el presente de los otros pueblos bajo el prisma que le es conocido.

3. Representaciones de la lengua árabe y su repercusión en la traducción de la LIJ

Históricamente, el árabe ha tenido varias y complementarias simbologías. Por un lado, fue la lengua domi-

nante en el ámbito de la cultura escrita en al-Ándalus. Así, los textos cristianos y judíos de carácter aljamiado serían para Viguera Molins (2016: 41-42), "prueba de su convergencia cultural limitada dentro de la configuración plural de la sociedad andalusí". Por otro, como recuerda la propia autora (Viguera Molins, 2016: 42) (citando a Hirschler, 2002: 11), "en al-Ándalus se siguieron pautas generales árabo-islámicas sobre la alta consideración de la cultura escrita, como parte que fue de una civilización "that was founded, according to its own narrative, on the divine command `Read´ (Q 96:1) and that subsequently developed into one of `the world´s most bookish societies´". En el caso de los mudéjares y luego los moriscos de Castilla y Aragón, el recurso al aljamiado no supone un desconocimiento de los grafemas latinos, sino el mantenimiento de alifato como signo cultural (Viguera Molins, 2011: 19); así,

> [...] obedece a razones ideológicas, por el carácter religioso del alifato, y que, en definitiva, legitima la necesidad de usar otras lenguas, como ocurre con tantas que fueron escritas en caracteres árabes, y, en esos tiempos, con el modelo pujante de la lengua turca" (Viguera Molins, 2016: 61).

La relación intrínseca entre lengua –caligrafía- y religión resulta legitimada por la normativa de 1572 que "desarrolla un plan de asimilación cultural y recoge el articulado contenido en la de 15662. La cuestión de la lengua se aborda de manera restrictiva, por cuanto suprime taxativamente el uso del árabe: "Otrosí prohibimos y defendemos que los dichos moriscos, assi hombres como mujeres, no puedan hablar ni hablen en lengua arauiga en sus casas ni fuera dellas, ni escribir cartas, memorias ni otra cosa en la dicha lengua". (Viguera Molins, 2016: 48, citando a Aranda, pág. 326 y nota 11). Así, la importancia de la escritura y del libro se muestra en la permanencia de coranes entre mudéjares y moriscos después de las prohibiciones y requisas del siglo XVI y principios del XVII (Viguera Molins, 2016: 60). Como ejemplo de ello sirvan los manuscritos localizados en Almonacid de la Sierra (1884), que, como muchos otros en distintos puntos de la geografía española, se encontraron emparedados en una

casa centenaria, “forma en la que los moriscos aragoneses ocultaban los manuscritos que poseían después de que el Decreto de Conversión, aplicado en Aragón desde 1525, les prohibiera guardar textos en árabe [..]” (Viguera Molins, 2011: 19).

En ese sentido, los moriscos estarían produciendo por escrito su versión de la Historia, en una España gobernada por Felipe II, especialmente interesado por la escritura de la Historia de España.

> Lo que se juega entre todo ello, entre la interpretación oficial de la monarquía cristiana y la extraoficial de los moriscos, en aquella fase conclusiva de la presencia musulmana en España que fue el siglo XVI, es ni más ni menos que una reafirmación de la legitimidad cristiana, de un lado, y de otro el intento, enseguida frustrado, de procurarse alguna legitimación para subsistir y permanecer. (Viguera Molins, 2016: 103)

Cabe recordar igualmente otro episodio cultural como el descubrimiento de los libros plúmbeos -el hallazgo de un pergamino conteniendo textos en árabe, español, latín y láminas de plomo en rara grafía árabe, y con copias dispersas por varias instituciones, hallazgo que muchos investigadores achacan a ese intento desesperado de los moriscos por separar la lengua de la religión en el imaginario colectivo hispano para así preservarla como bien cultural. En ese sentido, para Viguera Molins, los moriscos estarían produciendo por escrito su versión de la Historia, en una España gobernada por Felipe II, especialmente interesado por la escritura de la Historia de España.

> Lo que se juega entre todo ello, entre la interpretación oficial de la monarquía cristiana y la extraoficial de los moriscos, en aquella fase conclusiva de la presencia musulmana en España que fue el siglo XVI, es ni más ni menos que una reafirmación de la legitimidad cristiana, de un lado, y de otro el intento, enseguida frustrado, de procurarse alguna legitimación para subsistir y permanecer. (Viguera Molins, 2016: 103)

Del mismo modo, la lengua del Otro, el árabe, estará relacionada con la brujería, de ahí la quema de libros por

la Inquisición (El-Madkouri 2012). Al respecto, Alcalá Galán (2009: 131), señala:

> La historia de la lengua árabe en la España del siglo XVI es una historia amarga, poliédrica, desigual, llena de matices y actitudes y situaciones muy diversas. Es una historia con innumerables purgas y quemas de libros como la célebre organizada por Cisneros en Bibarrambla en 1499, es asimismo un resurgimiento de la aljamía como símbolo arriesgado de la clandestinidad de una identidad en el escaparate de una lengua, y es, además, una historia en la que, a un idioma, el árabe, se le atribuyen con ingenuidad supersticiosa más poderes que nunca, tanto malignos como benignos. Por último, es la historia del fracasado intento de hacer desaparecer una cultura silenciando a toda una comunidad al prohibir su forma de hablar y escribir.

Más aún, la prohibición del uso de la lengua árabe escrita y hablada en la Pragmática de 1566 anuló la validez legal de los títulos de propiedades, lo que conllevó de facto la expropiación forzada de todas las posesiones de la población morisca (Alcalá Galán 2009: 119).

En 1878, Eduardo Saavedra de cuenta por primera vez de la localización del único Corán en caracteres latinos que se conserva de época mudéjar y morisca, el manuscrito 235 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Pero no fue hasta 2011 cuando López-Morillas lo editó acompañado de un estudio preliminar. Desde la primera versión del Corán al español realizada en 1456 en Saboya por el alfaquí español Isa ibn Yabir y patrocinada por el sacerdote Juan de Segovia hasta este manuscrito que data de 1606, no se tiene conocimiento de otro documento parecido. Realizado en Aragón, texto íntegro en caracteres latinos, copiado de un original que contenía el texto en aljamiado y en árabe. Llama la atención, como señala López-Morillas (2011: 13), "que una versión del Corán se presente a los fieles `en letra de cristianos´ obedece a unas circunstancias muy especiales, que ya de por sí iluminan las condiciones en las que vivían los moriscos en vísperas de la Expulsión". Como López-Morillas (2011, 23-25) muestra en su estudio, al hablar de los colofones que corolan cada cuarta parte del texto:

> Primero éste deja constancia de que él no traduce el Corán del árabe al español, sino que copia una traducción preexistente, de un manuscrito que contenía tanto el texto árabe del Corán como su versión aljamiada [...] nuestro escribano vertió la traducción aljamiada a letras latinas, el motivo principal fue la falta de tiempo: su Corán era prestado, y tenía que devolverlo. Es testimonio de la escasez de Coranes en árabe a principios del siglo XVIII, y de lo difícil que habría sido hacerse con un ejemplar. Se comprende fácilmente por qué era más rápido copiar en letras latinas: el aljamiado requiere una vocalización completa [...] El copista no pretende dominar el árabe ni ser capaz de traducir el libro sagrado por su propia cuenta. Habla de "su estudio que tenía en el arábigo", de "que él sabe la letra de los cristi[a]nos y de los muslimes y parte del arábi[go]", y de "que se atrevió para puxar cabo delante en su estudio". Además, las secciones árabes de los cuatro colofones están plagadas de faltas gramaticales, incluso en sus partes más formulaicas. Algunas delatan la influencia del árabe coloquial, sobre todo en los numerales y los días de la semana [...]. El proyecto completo, pues, ocupó tres meses. [...] También se deshace el escribano en disculpas por no haber empleado el alifato árabe: "rruega y suplica que por estar en dicha letra [de cristianos] no lo tengan en menos de lo que es... pues está así declarado está más a vista de los muçlimes que saben leer el cristiano y no la letra de los muçlimes". Es de notar que en estas frases no se trata de la propia lengua árabe. La traducción al español ya existía, redactada en aljamiado; el copista pide perdón por haber abandonado las letras árabes para pasar el texto a las latinas, pues algunos de sus lectores sólo sabrán leer estas últimas [...].

Los moriscos reciben esta denominación tras la pragmática de conversión forzosa de los reyes católicos el 14 de febrero de 1502, que pasan a denominarse moricos en Castilla, en Aragón moros y en Valencia *serrains*. Los musulmanes que practicaban más o menos abiertamente se les llamaba mudéjares. Junto a ello, cabe destacar la prohibición de traducciones de la Biblia, incluido al árabe, que misioneros trajeron de Oriente, por la Pragmática de 1551[8] (Kamen, 1999). Esa fuerte relación entre lengua y religión probablemente sea una de las razones por las que

las obras de Pedro de Alcalá, discípulo del cardenal Hernando de Talavera, *Arte para ligeramente saber la lengua arábiga* (1506), formado por una gramática y un catecismo fuera redactada con caracteres latinos.

> No sabremos nunca cuántos manuscritos coránicos se han perdido desde tiempos moriscos, destruidos por la naturaleza o por los hombres. Nos quedan estos 25, pero los desaparecidos serían centenares; hay que recordar que de los 9000 moriscos condenados por la Inquisición en Aragón entre 1568 y 1620, 409 poseían en el momento de su detención libros o papeles islámicos, documentos que se consignarían a la hoguera. Ha sido extraordinariamente afortunado el Corán de Toledo en haberse conservado intacto a través de los siglos. (López-Morillas 2011: 81)

En el siglo XVII continúan esas ideas, sobre la lengua árabe, muestra de ello es el capítulo IX de *El Quijote* (1605), en el que se narra el encuentro fortuito de los papeles donde aparece la historia del protagonista y su traducción por parte de un morisco. El texto habla de los musulmanes en los siguientes términos:

> Si a esta se le puede poner alguna objeción cerca de su verdad, no podrá ser otra sino haber sido su autor arábigo, siendo muy propio de los de aquella nación ser mentirosos; aunque, por ser tan nuestros enemigos, antes se puede entender haber quedado falto en ella que demasiado. Y ansí me parece a mí, pues cuando pudiera y debiera estender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las pasa en silencio: cosa mal hecha y peor pensada, habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y nonada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rancor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir. En esta sé que se hallará todo lo que se acertare a desear en la más apacible; y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fue por culpa del galgo de su autor, antes que por falta del sujeto[9].

El Quijote en la metaficción es un libro clandestino, escrito en una lengua definitivamente prohibida en Espa-

ña en 1566 con la pragmática de Cisneros, y traducido por un morisco (Alcalá Galán 2009). Al respecto, en el capítulo IX, se puede leer:

> Apartéme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor, y roguéle me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente y con mucha brevedad. Pero yo, por facilitar más el negocio y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le truje a mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda, del mesmo modo que aquí se refiere.

En la metaficción, el Quijote sería un libro prohibido, escrito en caracteres no solo proscritos sino considerados como malditos y peligrosos en el ámbito cristiano.

> [...] El Quijote es una fábula sobre el poder inabarcable del signo escrito que se adentra en algo más que un juego de traducciones y metaficciones: hay implicaciones de tipo hermenéutico y ontológico en la radicalidad del tipo de humor que se desprende del juego llevado hasta el absurdo pero que no por eso deja de ser profundamente certero. (Alcalá Galán 2009: 16)

Alcalá Galán pone en relación el juego del texto escrito originariamente en una lengua prohibida –árabe- y traducido a escondidas por un morisco en mes y medio – con un personaje marginal desde un punto de vista social, un loco y la correspondencia de ambas ideas con la propuesta de Foucault.

Otra traducción del Corán hecha en 1510 por Juan Andrés, alfaquí de Játiva que se convierte en 1487 y predica entre musulmanes, lo que afirma en el prólogo de la polémica anti musulmana *Confusión o confutación de la secta Mahomética y del Alcorán* (1515), donde declara haber traducido el Corán hacía 1510 del árabe al castellano de Aragón, lo que según Ribera Florit (1967) "Lo haría a instancias de Martín García, obispo de Barcelona e Inquisidor de Aragón; éste, de hecho, aprovechó la traduc-

ción de forma extensa en sus sermones, citándola en latín) (López-Morillas 2011: 43). Esta traducción hecha por un hombre converso traduce expresiones como *almalak, alingil, almihrab, bay, azzabur*, por ángel, Evangelios, oratiro, templo y salterio, respectivamente. Igualmente cambia *Allah, Maryam, Isab ibn Maryam y Gibril* por Dios, María, Jesucristo y Grabiel. Donde se dice "este Alcorán...guía para los temerosos", Juan de Segovia produce "la Biblia, a saber, es el Testamento Viejo y Nuevo... ley y camino de los justos" (López-Morillas, 2011: 44). Incluso el título de alguna azora como Al-Umran lo modifica por "La familia de Joachim padre de nuestra señora".

En el siglo XX, el árabe y su traducción vuelven a estar en el centro de la reflexión filosófico-política que plantea el mundo en dos bloques, oponiendo Occidente a otras civilizaciones. Como recuerda Selim (2009: 2),

> si la "civilización" fue en cierto sentido objeto de las humanidades imperiales a lo largo del siglo XIX (y ha tenido un formidable regreso en la forma de los neo conservadurismos americanos de finales del siglo XX), quizá la "traducción" permita en el siglo XXI un cambio hacia una revolución epistemológica en las ciencias humanas y en las estructuras de poder que apoyan y son apoyadas por ellas.

De este modo se vertebra este concepto nuevamente en torno a la religión. Así, Harmut Fähndrich, traductor del árabe al alemán, señala la negativa influencia que la obra *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order* (Huntington, 1996)[10], había tenido en la traducción directa del árabe a otras lenguas en Europa y en la difusión de obras árabes, particularmente palestinas, en Occidente. Sommerer (2000: 89), de la editorial suiza Lenos, especializa en la difusión de literatura árabe en alemán no lo puede decir más claro:

> Lejos quedan los días en los que los libros de autores árabes tenían que venderse debajo del mostrador por así decirlo, como aún era el caso de la primera mitad de los ochenta. En esa época, la literatura de un autor palestino –particularmente de un activista político como Ghassan Kanafani- era considerada literatura terrorista: subversiva y parcial.

Fähndrich (2000), por su parte, plantea que, si bien uno puede considerar la traducción simplemente como una actividad profesional consistente en trasvasar palabras, frases y textos a otras lenguas, lo cierto es que la traducción es una actividad intercultural y en ese sentido, "deberíamos, cada uno en la medida de sus posibilidades, mirar a los dos lados entre los que actuamos de mediadores" (Fähndrich, 2000: 72). En el caso del árabe, Huntington proponía una interpretación del mundo tras el fin de la Guerra Fría a finales de los ochenta y de los noventa. En realidad, afirma Fähndrich (2000: 72),

> Él hace más que eso. Presenta un mundo de confrontación, afirmando que `el mundo en realidad es anárquico, lleno de conflictos nacionales y tribales, pero los más peligrosos para la estabilidad son aquellos que se dan entre países o grupos entre diferentes civilizaciones´ (Huntington, 1996: 36).

Esto se produce en una atmósfera política de la post Guerra Fría, tras la caída del muro de Berlín, en medio de la segunda guerra del Golfo, con la disolución de la Unión Soviética de fondo. Es en ese contexto en el que Huntington

> encuentra en la división del mundo en una serie de lo que él denomina `civilizaciones´. Una vez más, según sus propias palabras, `En este nuevo mundo, la política local es la política de la etnicidad; la política global es la política de las civilizaciones. La rivalidad entre las superpotencias ha sido reemplazada por el choque de civilizaciones´ (28). (Fähndrich, 2000: 73).

Para los traductores de árabe, este marco de reflexión es de vital importancia y debe tenerse en consideración, no porque vaya a cambiar la calidad de las traducciones ni la dificultad de los textos a traducir, sino porque sitúa la labor a los agentes implicados en el proceso traductor en un contexto –un *network*- constreñido por un orden mundial globalizado sostenido por la hegemonía cultural y política. Como señala Fähndrich (2000: 73):

> Durante la Guerra Fría, los países árabes siguieron y fueron sostenidos por uno de los dos bloques, véase Esta-

> dos Unidos o la Unión Soviética. Podría haber sido algo llamado mundo árabe o, de forma más difusa, unión o unidad árabe. Pero por buenas razones, esto no llegó a cuajar, y no se vio como un bloque políticamente coherente, antagonista y amenazador para Occidente. Traducir literatura árabe en aquellos días era, así, una actividad que apoyaba al Tercer Mundo. Y si en los primeros ochenta en Alemania, por ejemplo, algunos libreros rechazaban vender literatura palestina, llamándola "escritura terrorista", esto es porque los palestinos, por razones incomprensibles, no aseguraban "nuestro" lado del mundo libre. La literatura egipcia, por otro lado, simplemente sufría de un rechazo general a las cosas árabes en Europa.

Parafraseando a Selim (2009: 3), sitúa la actividad traductora en un contexto neocolonial y neoconservador en el que los investigadores occidentales constatan la necesidad urgente de hablar de la ética de la traducción, cuyo eje pasa por la crítica del etnocentrismo y un renovado interés en la teorización de la diferencia cultural y lingüística. Así, Selim (2009: 2) sitúa la traducción como una cuestión central en las reflexiones críticas sobre la modernidad –siendo de gran interés para los estudios sobre Oriente Medio. Pues, por un lado, la modernidad se había estructurado discursiva e históricamente precisamente en términos de traducción, evidentemente un "amplio proyecto de traducción de las tecnologías, prácticas culturales y epistemológicas europeas" y lo que resulta más transcendente, dentro de un campo de poder que identifica todo lo que no sea estricta equivalencia como "un signo de retraso ontológico, Otredad, e incluso barbarie (Bassnett y Trivedi 1999)". De nuevo, por lo tanto, planea un modelo de traducción unidireccional y la conceptualización de la traducción de lenguas europeas al árabe como un instrumento de la modernidad o un medio para educar en los valores occidentales al Otro –como ya había señalado Said en *Orientalismo*-. Para Selim (2009: 3), este hecho ha tenido consecuencias intelectuales y políticas porque, como recuerda Selim (2009: 3), este es el marco en el que surgen polémicas como la que generó el *bestseller* de Bernard Lewis *What Went Wrong: Western Impact y Middle Eastern Response* (2002), en el que se identifica "la modernidad fallida de la

región exactamente como un proyecto fallido de traducción". Como recuerda el autor, conviene recordar que Bernard Lewis "fue uno de los principales arquitectos de la ocupación estadounidense de Irak" (Selim, 2009: 3)

En este marco de pensamiento desarrollado por Huntington y aceptado por muchos otros pensadores como Lewis, traducir del árabe adquiere otro sentido, especialmente porque según Huntington,

> Occidente es un mundo y la civilización islámica a la que pertenecen los árabes es otro diferente, con sus propias reglas culturales, aunque no se explican en el libro, desde ahora, nosotros, los traductores de árabe a lenguas occidentales parece que tenemos una tarea más difícil y vital como nunca antes. Ahora, la traducción sirve para mostrar la literatura/ el conocimiento de un mundo que, según Huntington, no solo es diferente de "Occidente" sino que es su antagonista. (Fähndrich, 2000: 74)

Junto a este factor claramente ideológico, cabe señalar otro hecho relacionado con el papel de la lengua árabe. Como señala Sommerer (2000: 91):

> La falta de interés por parte de los editores más importantes no solo tiene que ver con la discreta recepción otorgada por los medios de comunicación. En primer lugar, ha de atribuirse al hecho de que no hay dinero en libros que no incitan a las audiencias de masas […] y, en segundo lugar, al hecho de que esos libros no son de fácil acceso. Necesitan de lingüistas y verdaderos especialistas si los editores no van a depender de traducciones ya existentes en otras lenguas. Aquí viene el problema práctico de la traducción. El trabajo difícil y exigente requiere de académicos expertos en árabe, que sean, al mismo tiempo, traductores literarios. Como esto está lejos de ser una combinación usual, los traductores adecuados son muy pocos.

La explicación de Sommerer coincide a grandes líneas con la de editores españoles como Anaya, para la que "el idioma, en este caso, es un obstáculo importante a la hora de conocer y traducir estos títulos"[11]. La editorial Miraguano[12], por su parte, presenta un planteamiento complementario para resolver las dificultades económicas que parece llevar consigo la traducción del árabe:

> Sí, nos hemos planteado la posibilidad de traducir a autores nativos e incluso hemos realizado ya alguna traducción (pocas) directa del árabe, como el caso de los *Cuentos populares tunecinos narrados por Lela Ula* de Mohamed Abdelkefi o de los *Cuentos populares del Rif contados por mujeres cuentacuentos* de Zoubida Boughaba Maleem. Sin embargo, debido a la escasa salida comercial de estos títulos, y teniendo en cuenta el alto coste que implica una traducción del árabe, es una opción a la que lamentablemente no podemos acudir tanto como nos gustaría por motivos de estricta supervivencia económica. Por ello buscamos, en general, que sea el propio autor de la obra o la edición de que se trate en cada caso quien traduzca los textos árabes al castellano para evitar el sobrecoste de una traducción ajena, lo cual, naturalmente, nos limita mucho las posibilidades de edición, pues o bien el autor árabe debe saber castellano o, si se trata de un autor español, debe saber árabe. Vivimos malos tiempos para la lírica en todos los sentidos.

Así, pues, en el caso de la traducción del árabe al español, resulta aplicable el aserto de Vidal Claramonte y Martín Ruano (2013: 5), autoras para las que:

> la traducción es conflicto no solo por cuanto en ella entra en juego la representación siempre problemática de otros, sino también en la medida en que es una tarjeta de presentación de la cultura que traduce, una ocasión donde ésta configura su identidad y la renegocia frente a otras en procesos no necesariamente cordiales, por cuanto comportan ganancia o pérdida de reconocimiento y poder simbólico.

El mundo árabe, más allá de nuestras supuestas fronteras culturales, se mueve; es plural y diverso. Las sociedades árabes contemporáneas están hechas de traducción, y la traducción conlleva igualmente un complejo universo de intereses sociales, políticos e históricos. En palabras de Selim (2009: 3), "los cánones literarios y los discursos culturales generados por los modernos estados-nación están imbricados en una historia de prácticas selectivas de traducción influidas por el imperialismo, los mercados internos, y el intervencionismo estatal". Así, desde al menos el

siglo XIX y desde los diversos movimientos reformistas que tuvieron lugar en Turquía, Irán y el mundo árabe, la traducción refleja "ansiedades políticas y culturales persistentes que se cuestionan la identidad nacional como un Mismo falso o traducido. Lo que ahora llamamos globalización desde luego que ha acelerado y transformado el proceso".

Conclusiones

Cabe finalizar constando que las normas, en particular las normas preliminares, van más allá de ser simples procedimientos aplicables a las traducciones de forma regular, para inscribirse en el marco de la ideología. Esta, entendida como el "entrelazado de forma, convención y creencia que ordena nuestras acciones", constituye un término clave para entender la recepción de la literatura foránea en un polisistema meta determinado, y con ella, la conformación de la autoimagen y la imagen del Otro. Como señala África Vidal (2009: 43), la traducción es reflejo del tipo de sociedad que la genera, de ahí que "una cultura como la occidental, contradictoria, híbrida, enriquecida por las migraciones, pero también cargada de problemas por los choques interculturales, ofrezca una definición de traducción que es ahora un proceso nunca neutro y éticamente complejo".

Asumir que las diversas historias de la traducción y los debates que conllevan en el marco del estado-nación colonial o postcolonial "abren un espacio en el que resulta posible interrogar y cuestionar los discursos y las prácticas hegemónicas que han tejido este espacio, institucional y epistemológicamente" (Selim, 2009: 3). Como recuerda Delabatista (2013: 30), el eurocentrismo –por extensión sirva entenderlo como etnocentrismo- se convirtió en una de las características más importantes de las ideologías occidentales desde el Renacimiento, cuando comienza la exploración y colonización de los territorios de ultramar. De este modo,

> La tardanza de la aparición del término es un índice de la fuerza omnipresente del pensamiento eurocéntrico y sólo otro ejemplo de la naturalidad casi casual con la

> que los occidentales tienden a asumir que sus valores, ideas y representaciones del mundo son moneda universal. Estando tan profundamente arraigados en nuestro pensamiento, esas categorías existen en espacios mentales y discursivos más allá del autoexamen crítico e incluso más allá de la propia denominación. En las formas sutiles de la ideología, el eurocentrismo tiene más que ver con las categorías con las que pensamos que sobre las que lo hacemos.

En definitiva, si traducir es poder, la no traducción del Otro agente y creador, el silenciamiento de la lengua, también puede considerarse un instrumento del colonialismo y de la hegemonía. Asumir que las diversas historias de la traducción y los debates que conllevan en el marco del estado nacional colonial o postcolonial, "abren un espacio en el que resulta posible interrogar y cuestionar los discursos y las prácticas hegemónicas que han tejido este espacio, institucional y epistemológicamente" (Selim, 2009: 3). De esta perspectiva, solo el apoyo a la traducción directa del árabe al castellano permitirá la agencia real del Otro, de los escritores y escritoras, de las editoriales, en definitiva, de su/s cultura/s.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ GALÁN, M. *Escritura desatada: poéticas de la representación en Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1999.

BANDIA, P. "Orality and translation", en Y. Gambier y L. van Doorslaer (eds.), *Handbook of Translation Studies*. V. 2. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2010. Pp. 108-112

BASSNETT, S Y TRIVEDI,, H. (eds.). *Postcolonial Translation: Theory and Practice*. Londres y Nueva York: Pinter, 1999.

BAUMAN, Z. *Liquid modernity*. Cambridge: Polity Press, 2000.

BHABHA, H. *The location of Culture*. London: Routledge, 1994.

BORDIEU, P. "Les conditions sociales de la circulation internationalle des idées",Actes de la recherche en sciences sociales, Vol. 145, 1, 2002, pp. 3-8 http://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_2002_num_145_1_2793

CALVET, J. L. *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2002. Trad. de Luciano Padilla López.

CARBONELL, O. *Traducir al Otro: Traducción, exotismo, postcolonialismo*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.

CARBONELL , O. "Can the Other Speak? Metonymic (Re)crations of the Other in Translation", en R. J. Granqvist (ed.). *Writing Back in/and Translatio*n. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2006. Pp. 55-74.

CRONIN, M. "History, Translation, Postcolonialism", en S. Simon y P. St.-Pierre (eds.). *Changing the Terms. Translation in the Postcolonial Era*. Ottawa: University of Ottawa Press, 2000. Pp. 33-53.

DELABATISTA, D. "Continentalism and the invention of traditions in Translation Studies", en P. van Doorslaer y L. Flyinn (eds.). *Interconecting Translation Studies and Imagology.* Amsterdam: John Benjamins, 2013. Pp. 29-42.

DJEBAR, A. *Femmes d´Alger dans leur appartament.* Paris: Editions de Femmes, 1980.

DURING, S. *Postmodernism or post-colonialism*, B. Ashcroft, G. Griffiths y H. Tiffin (Eds.): *The Post-Colonial Studies Reader*London: Routledge, 1995. Pp 125-129.

EL-MADKOURI, M. "La representación y traducibilidad de la brujería en el árabe y el español", en ZAMORA CALVO, Mª J y Ortiz, A. (eds.). *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia*. Madrid: Abada Editores y Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012. Pp. 25-38.

FÄHNDRICH, H. "Translating against the clash of civilizations", en Hernando de Larramendi, M. y Pérez Cañada, L. M.

(eds.). *La traducción de literatura árabe contemporánea: antes y después de Naguib Mahfouz*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. Pp. 71-80.

FAIQ, S. "Cultural Dislocation through Translation", en *Intercultural Communication Studies* XIV, 4, 2005. Pp. 57-76.

HEILBRON, J. y SAPIRO, G. "Outline for A Sociology of Translation. Current Issues and Future Prospects", en Wolf, M. y Fukari, A. (eds.). *Constructing a Sociology of Translation.* Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 2007. Pp 93-107.

HERMANS, T. "Translation, irritation and resonance", en M. Wolf y A. Fukari (eds.). *Constructing a Sociology of Translation.* Amsterdam: John Benjamins, 2007. Pp. 59-78.

HIRSCHLER, K. *The Written Word in the Medieval Arabic Lands: A Social and Cultural History of Reading Practices*. Edimburgo: Edimburg University Press, 2012.

HUNTINGTON, S. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Nueva York: Simon & Schuster, 1996.

JACQUEMOND, R. "Translation and Cultural Hegemony: The case of French-Arabic Translation", en Venuti, L. (ed.). *Rethinking Translation: Discourse Subjectivity Ideology*. London: Routledge, 2012. Pp. 139-159.

KAMEN, H. *La Inquisición: una revisión histórica*. Barcelona: Crítica, 1999. Trad. por María Borrás.

LEFEVERE, A. *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1997. Trad. por África Vidal y Román *Álvarez.*

LEWIS, Bernard. *What Went Wrong*: *Western Impact and Middle Eastern Response*. New York: Oxford University Press, 2002.

LÓPEZ-MORILLAS, C. *El Corán de Toledo. Edición y estudio del manuscrito 235 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha*. Gijón: Ediciones Trea, 2011.

MERNISSI, F. *Marruecos a través de sus mujeres*; Ediciones del Oriente y del Mediterráneo. Trad. por Inmaculada Jiménez Morell, 1990.

MERNISSI , F. *Sueños en el Umbral. Memorias de una niña en el harén.* Barcelona: El Aleph, 1995. Trad. por Ángela Pérez

MOYÁ JIMÉNEZ, V. "Teorías contemporáneas traductológicas", en I. Pascua Febles (ed.). *Teoría, práctica y didáctica.* La Coruña: Netbliblo, 2003. Pp. 17-42.

PAJARES INFANTE, E. "La primera traducción al castellano del Robinson Crusoe, de Dafoe". En Martino Alba, Pilar y Jarilla, Salud (eds.). *Caleidoscopio de traducción literaria*. Madrid: Dyckinson, 2012. Pp. 95-110

PICKFORD, S. "The Factors Governing the Availability of Maghrebi Literature in English: A Case Study in the Sociology of Translation", en *CLINA*, 2-1, 2016, pp. 77-94.

Ribera florit, J. M. (1967): *La polémica cristiano-musulmana en los sermones del maestro inquisidor don Martín García*, tesina de licenciatura, Universidad de Barcelona, 1967.

Said, E. *Orientalismo*. Madrid: Debate. Presentación de Juan Goytisolo, 2002. Trad. por L. Fuentes.

Selim, S. "Nation and Translation in the Middle East Histories, Canons, Hegemonies", en *The Translator*, 15, 1, 2009, pp. 1-13.

Simeoni, D. "The Pivotal Status of the Translator's Habitus", en *Target* 10 (1), 1998, pp. 1-39.

Simeoni , D. "Between sociology and history", en M. Wolf, M. y A. Fukari (eds.). *Constructing a Sociology of Translation*. Amsterdam: John Benjamins, 2007. Pp. 187-204.

Sommerer, H. "Publishing arabic books in German. Some considerations from a publisher´s point of view", en M. Hernando de Larramendi y L. M. Pérez Cañada (eds.). *La traducción de literatura árabe contemporánea: antes y después de Naguib Mahfouz*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. Pp. 89-94.

Soto Aranda, B. "La literatura infantil árabe actual: mecenazgo y canon literario", en *Anuario de investigación en literatura infantil y juvenil*, 12, 2014ª, pp. 141-152.

Soto Aranda, B. "La traducción de la literatura infantil y juvenil. Ideología y polisistema de recepción", en A. Penas, (ed.). *La traducción. Nuevos planteamientos teórico-metodológicos*. Madrid: Síntesis, 2015. Pp. 329 - 349.

Soto Aranda, B. *La traducción de literatura infantil y juvenil de temática árabe e islámica al castellano: ideología y recepción*. Tesis doctoral presentada en la Universidad Jaume I, dirigida por Dora Sales Salvador, 2017.

Toury, G. *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 1995.

Tymoczko, M. *Translation in a Postcolonial Context: Early Irish Literature in English Translation*. Manchester: St. Jerome, 1999.

Tymoczko, M. "Traducción, ética e ideología en la época de la globalización", en *Transfer* I: 1 (mayo), 2006, pp. 4-34

Tymoczko, M. "Translations of Themselves: The Contours of Postcolonial Fiction", en S. Simon y P. St.-Pierre (eds.). *Changing the Terms. Translating in the Postcolonial Era*. Ottawa: University of Ottawa Press, 2000. Pp. 147-166.

Tymoczko, M. "Difference in Similarity", en S. Arduini y R. Hodgson, (eds.). *Similarity and Difference in Translation*. Nueva York / Rimini: Nida Institute for Biblical Scholarship / Guaraldi, 2004. Pp. 27-44.

Tymoczko, M. "Traducción, ética e ideología en la época de la globalización", en Transfer, 1 (mayo), 2006, pp. 4-34.

TYMOCZKO, M. *Enlarging Translation, Empowering Translations*. Londres: Routledge, 2007.

TYMOCZKO, M. "The Space and Time of Activist Translation", en M. Tymozcko, (ed.). *Translation, Resistance, Activism*. Amherst y Boston: University of Massachusetts Press, 2010. Pp. 227-254.

VEGA, M. J. *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*. Crítica: Barcelona, 2003.

VENUTI, L. "Introduction", en Venuti, L. (ed.): *Translation & Minority, Special Issue. The Translator*, 4, 2, 2008, pp. 135-144.

VIDAL CLARAMONTE, Á. "Una visión (auto)crítica de los Estudios de Traducción", en *MonTi Monografías de Traducción e Interpretación*, 1, 2009, pp. 49-58.

VIDAL CLARAMONTE, Á. y MARTÍN RUANO, M. R. "La traducción política y politizada: (Re)construir en/el desequilibrio", en A. Vidal Claramonte, M. R. Martín Ruano (eds.). *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo.* Granada: Comares, 2013. Pp. 1-10.

VIGUERA MOLINS, M. J. "Viajes en torno a los manuscritos árabes: los recorridos de Francisco Codera (1836-1917)", en M. Ammadi (ed.). *Tercera primavera del manuscrito andalusí. Viajes y viajeros.* Universidad Hassan II: Casablanca, 2011. Pp. 15-27.

VIGUERA, M.ª J. *Los manuscritos árabes en España: su historia y la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2016.

WOLF, M. "Introduction", en Wolf, M. y Fukari, A. (eds.): *Constructing a Sociology of Translation.* Amsterdam: John Benjamins, 2007a. Pp. 1-38.

WOLF, M. "The location of the "translation field. Negotiating borderlines between Pierre Boudieu and Homi Bhabha", en M. Wolf y A. Fukari (eds.). *Constructing a Sociology of Translation*. Amsterdam: John Benjamins, 2007b. Pp. 109-122.

NOTAS

[1] Dafoe, D. 1835. *Aventuras de Robinson Crusoe*, Escritas en Ingles por Daniel Defoe: publicadas por primera vez en castellano. Tomo… Paris, en la Imprenta de Pillet Aine, calle de Grads-Agustins, Nº 7.

[2] Dafoe, D. *The Life and Strage Surprising Adventures of Robinson Crusoe, of York, Mariner: Who lived Eight and Twenty Years, all alone in an un-inhabited Island on the Coast of America, near the Mouth of the Great River of Oroonoque. Having been cast on Shore by Shipwreck, wherein all the Men perished but himself. With an account how he was at last as strangely deliver´d by pyrates. Written by Himself.* London: Printed for W. Taylor at the Ship in Pater. Noster Row. MDCCXIX.

[3] El desarrollo de la LIJ de temática arabo-islámica en el polisistema castellano se remonta a finales de la década de los ochenta. En 1988, Montserrat del Amo y Manuel Gisbert publican, respectivamente, *El abrazo del Nilo* (Bruño) y *El arquitecto y el emperador de Arabia* (Edelvives), a las que se uniría *El señor del Cero* de Mª Isabel Molina (1999).

[4] Según Moya Jiménez (2003: 31), estas "tienen que ver tanto con la existencia y esencia de la política traductora que se sigue en la cultura meta (¿qué obras, géneros, autores o literaturas se traducen?), como con la vía de acceso de los originales (¿se traduce directamente del original o a través de traducciones ya hechas?)".

[5] Este dato se extrae a partir de la comparación de las temáticas que tratan las obras del corpus con los resultados del informe *La imagen del mundo árabe y musulmán en la prensa española*, publicado por la Fundación Tres Culturas en 2010, disponible en http://www.tresculturas.org/wp-content/uploads/2010/05/Informe-CICAM.pdf

[6] *Nahki willa nanam? ¿A dormir o a contar? Selección de cuentos maravillos os palestinos de tradición oral. CantArabia, 2002.* También puede consultarse, RABADÁN CARRASCOSA, M. (2010): *Cuentos palestinos de tradición oral*. Madrid: Miraguano. RABADÁN CARRASCOSA, M. (2003): *La Jrefiyye palestina: Literatura, mujer maravilla*. México: El Colegio de México.

[7] *Bajo la jaima. Cuentos populares del Sáhara. Miraguano, 1996.*

[8] Edición de la Inquisición en la que adopta el índice que el emperador Carlos V encargo a la universidad de Lovaina publicado en 1546 añadiendo una lista de libros castellanos.

[9] http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/edicion/parte1/cap09/default.htm. La cursiva es mía.

[10] -precedida por la del artículo "The Clash of Civilizations?", publicado en *Foreign Affairs*, 72/iii, en 1993-

[11] Anaya, comunicación personal (2014)

[12] Comunicación personal (2014)

LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERPRETACIÓN: LA RELEVANCIA DEL PARALENGUAJE Y LA KINÉSICA EN EL PROCESO INTERPRETATIVO

NONVERBAL INTERPRETATION IN COMMUNICATION: THE RELEVANCE OF PARALANGUAGE AND KINESICS IN THE INTERPRETATIVE PROCESS

Raquel Seijo Fernández
Universidad Rey Juan Carlos

Recibido: 1 de septiembre 2017. Aceptado: 1 de octubre 2017

Resumen: El presente artículo se centra en el estudio de la comunicación no verbal en el contexto de la interpretación; concretamente, aborda el análisis de la relevancia del paralenguaje y la kinésica durante el proceso interpretativo, en aras de demostrar la necesidad de formar a los profesionales de la interpretación en materia de comunicación no verbal.

En un primer bloque, este trabajo expone brevemente las características y componentes de la comunicación no verbal; en un segundo bloque, analiza la presencia de los mismos en el proceso interpretativo; y finalmente, presenta las conclusiones derivadas de lo anterior: la importancia de la comunicación no verbal como elemento diferenciador de la calidad de la interpretación.

Palabras clave: comunicación no verbal, interpretación, paralenguaje, kinésica.

Abstract: The focus of this paper is on the study of nonverbal communication within the context of interpreting. More specifically, this paper addresses the analysis of the importance of paralanguage and kinesics during the interpretation process as a way of demonstrating the need to train interpreting professionals in nonverbal communication.

The first part of this paper is a brief explanation of the characteristics and elements of nonverbal communication.

The second part analyzes the presence of said nonverbal elements in the interpreting process. In the third and last part, conclusions are drawn: nonverbal communication makes a difference when delivering quality interpreting services.

Key words: nonverbal communication, interpreting, paralanguage, kinesics.

Desde la retórica de Cicerón hasta nuestros días, la comunicación ha recorrido un largo camino en el que ha evolucionado hasta ocupar una posición de gran relevancia en la sociedad actual. Según Castillo (1982: 61), de hecho, «el rasgo distintivo más importante del hombre en cuanto a ser social es su capacidad de comunicación»; aunque esa comunicación humana no consiste tan solo en la emisión de sonidos a los que se atribuye un significado, sino que se trata de un complejo entramado de sistemas que funcionan en conjunto con el lingüístico, pero que no se limita nada más que a este.

«Nuestro vocabulario expresa ideas, contenidos, pero es la forma de decirlo, nuestros gestos, nuestro cuerpo en conjunto el que enfatiza o niega lo expresado» (Aguado y Nevares, 1995: 147); es decir, es nuestra comunicación no verbal la que completa nuestro mensaje y permite que la comunicación sea posible. Por lo tanto, cuando nos comunicamos, lo hacemos siempre a dos niveles: verbal y no verbal.

A este respecto, Cestero (2014: 133) escribe: «resulta primordial la relación de dependencia que existe entre el sistema verbal y los sistemas no verbales, tanto es así, que es imposible comunicar verbalmente sin emitir, a la vez, signos no verbales, consciente o inconscientemente». Y efectivamente, una de las características de la comunicación no verbal es el hecho de que la empleamos de manera inconsciente, por lo que no conocemos realmente su importancia y alcance, lo cual no significa que no exista o que no sea relevante a la hora de transmitir un mensaje.

Un ejemplo que ilustra a la perfección la capacidad comunicativa y la carga informativa de los elementos no verbales es la ironía. Cuando detectamos que el mensaje de nuestro interlocutor es irónico, no lo hacemos basándonos en las palabras que este ha empleado, sino que es la

entonación del emisor, la expresión facial, la mirada lo que nos indica la intención detrás del nivel lingüístico; en definitiva, es su *comunicación no verbal.*

Podríamos, por tanto, definir la comunicación no verbal como toda información —que no forma parte del lenguaje hablado— transmitida en un proceso de comunicación; comprende todos los elementos, distintos de las palabras, que acompañan y complementan a las mismas, y que se emplean de manera consciente o inconsciente durante una interacción entre uno o más interlocutores.

Como cabe deducir de esta definición, la comunicación no verbal está formada por una amplia variedad de componentes. Castro (2013: 367) menciona algunos de ellos:

> Las técnicas sociales que las personas emplean para relacionarse incluyen, además del uso persuasivo del lenguaje, el contacto y la postura corporal, la proximidad, la ubicación, los ademanes, la expresión facial, la mirada, la apariencia, el tono, la fluidez, la velocidad, las pausas, el ritmo, el volumen, el timbre y la entonación, que marcarán el tipo de relación que se establezca entre las personas.

Por su parte, Poyatos, en su estudio de la comunicación no verbal y su influencia en la comunicación en su conjunto, establece la denominada «triple estructura básica lenguaje-paralenguaje-kinésica», mediante la que divide la comunicación en tres grandes bloques: qué decimos, cómo lo decimos y cómo lo movemos (Poyatos 1992, 1994, 1996).

En función de esta clasificación, podemos dividir los componentes de la comunicación en tres grandes grupos:

1.lenguaje: es decir, las palabras que empleamos para expresar las ideas;

2.paralenguaje: esto es, la voz y todas sus características (timbre, entonación, ritmo —a su vez subdividido en velocidad y pronunciación—, volumen y silencios); y

3.kinésica: formada por la expresión corporal —que incluye gestos y posturas— y la expresión facial.

Estos tres sistemas representan la vasta mayoría de elementos utilizados en todo proceso de comunicación, pero otros autores, como Rulicki y Cherny (2010), entre

otros, mencionan como componentes de la comunicación no verbal no solo el sistema kinésico y el paralingüístico, sino también el cronémico y el proxémico; siendo la cronemia la «concepción, estructuración y uso que hace del tiempo el ser humano» (Cestero, 2014: 131); y la proxemia, «la distancia o espacio personal, la conducta territorial, es decir, el espacio físico de cada persona» (Roldán et al., 2013: 58) o, en palabras de Castillo (1982: 65), la «conducta espacial y territorial en el hombre [...]. El uso y percepción del espacio y del territorio».

Si bien la cronemia y la proxemia forman parte del mensaje transmitido, estos elementos no verbales están más culturalmente arraigamos que el paralenguaje o la kinésica, que transmiten información relativa al mensaje en sí mismo y la personalidad del emisor, no solo de la cultura del mismo. Por todo ello, expertos en comunicación no verbal proponen dividir los componentes no verbales en dos grandes bloques, el sistema de comunicación no verbal básico, formado por el paralenguaje y la kinésica, y el sistema de comunicación no verbal secundario, formado por la proxemia y la cronemia (esquema 1).

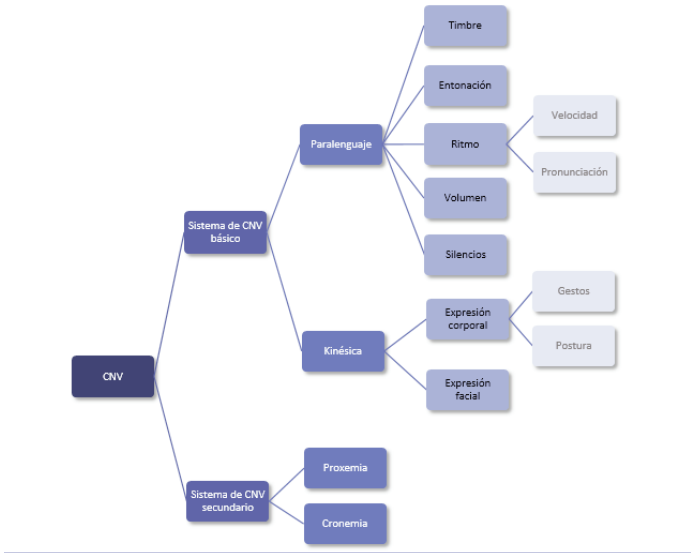

Esquema 1: Sistema CNV (elaboración propia)

Como mencionamos al inicio del presente artículo, cuando nos comunicamos, lo hacemos siempre a dos niveles simultáneamente, verbal y no verbal; para ello, empleamos todos estos elementos no verbales, aunque sea de manera inconsciente. Recurrimos a ellos para transmitir nuestro mensaje y los analizamos en nuestro interlocutor como parte del suyo. Davis (2010: 19) explica este proceso del siguiente modo:

> [...] cuando dos seres humanos se encuentran cara a cara se comunican simultáneamente a muchos niveles, conscientes e inconscientes, y emplean para ello la mayoría de los sentidos [...]. Y luego integran todas estas sensaciones mediante un sistema de descodificación, que algunas veces llamamos «el sexto sentido»: la intuición.

Ese «sexto sentido» al que se refiere Davis, eso que comúnmente denominamos «intuición» no es más que nuestro cerebro analizando en un segundo plano todos esos elementos no verbales, toda esa información que recibimos de manera no verbal y apoya y complementa el mensaje verbal.

Ahora, siendo que la comunicación no verbal acompaña siempre a la verbal, el hecho es que son múltiples las funciones que se le atribuyen a los componentes no verbales. Hadar (1992: 113) lo explica así:

> Continuous speech, as in conversations or monologues, is normally accompanied by numerous body movements — hand gestures, head nods, posture changes, etc., — and these possess communicative functions such as clarifying and emphasizing messages, marking thematic changes in discourse, helping to regulate speaking turns, co-ordinating the rhythmic aspects of the behavior of interactants, etc.

Al igual que Hadar, Rulicki y Cherny (2010) mencionan las distintas funciones de la comunicación no verbal en una lista abierta, mientras que otros autores como Castillo (1982), Poyatos (1992) o Gómez Mena (2010), entre otros, proponen listas más cerradas, en las que incluyen las siguientes funciones: (1) apoyo y reafirmación; (2) sustitución; y (3) contradicción. Asimismo, auto-

res como Roldán *et al.* (2013), Álvarez (2003) o Ekman y Friesen (1969) no clasifican los elementos no verbales según su función, sino en base a su uso, origen y codificación. Roldán *et al.* (2013: 59) proponen la siguiente categorización:

> Se pueden clasificar cinco tipos básicos de comportamiento gestual:
>
> - Emblemas: Gestos que tienen una traducción verbal directa […].
> - Ilustradores: Movimientos directamente vinculados al habla, que sirven para "ilustrar" lo que se dice verbalmente, reiterándolo o contradiciéndolo. […]
> - Manifestaciones de afecto: Movimientos que intensifican, neutralizan o encubren las apariencias afectivas y que no son consecuencia de estados afectivos, sino respuestas.
> - Reguladores: Actos que sirven para mantener y regular […] la conversación. […]
> - Adaptadores: Movimientos que se aprenden como parte de los esfuerzos adaptativos para satisfacer necesidades […].

El hecho de que la clasificación de los elementos no verbales presente distintas variantes deja relucir, a nuestro parecer, dos de las características fundamentales de la comunicación no verbal: (1) la amplia variedad de componentes; (2) la multitud de funciones que cumplen. No obstante, lo importante es comprender que, independientemente de la división que se realice de estos componentes —la cual tiene como objetivo fundamental facilitar el estudio teórico de los mismos—, durante el proceso comunicativo, se tiene en cuenta el conjunto de elementos como un todo, no se analiza cada uno de ellos de manera aislada, pues esto no tendría validez alguna, ya que «todos los componentes [del sistema no verbal] funcionan más bien de forma coordinada e integrada y […] el efecto global es mayor que la suma de las partes» (Patterson, 2011: 14).

Habiendo establecido que la comunicación no se limita a los elementos verbales, podemos deducir que la interpretación, como proceso comunicativo, abarca mucho más que la tarea puramente lingüística, y, por ende, los intérpretes no solo han de formarse en materia de lenguas y culturas, sino también en comunicación no verbal. El-Hasnaoui lo plantea así:

> El reto primordial al que se enfrenta un intérprete es la consecución de una combinación idónea, lo más hábil posible y además en dos idiomas, de su competencia lingüística, pragmática, sociocultural y estratégica para maximizar su competencia interpretativa, es decir, no solo saber dos lenguas sino saber usarlas. (El-Hasnaoui 2005: 85)

La labor interpretativa consiste en transmitir un mensaje con todos sus detalles y matices, lo que supone interpretar también el mensaje no verbal que apoya y acompaña al verbal. A este respecto, Viaggio (1997: 291) explica que los intérpretes deben «[…] listen with their eyes and speak with their bodies, and fully incorporate paralanguage and kinesics as a crucial part of their own message […]».

La dificultad de esta tarea aumenta si tenemos en cuenta que, si bien el proceso interpretativo es, en sí mismo, un proceso comunicativo, las condiciones y el contexto en el que tiene lugar no son las habituales, no solo porque los interlocutores no comparten un mismo idioma y cultura, sino porque existe un tercer elemento ajeno, hasta cierto punto, a la interacción: el intérprete. Esto significa que ese envío y recepción de información por el canal no verbal funciona en todas las direcciones, es decir, todos los participantes en la interacción envían y reciben información verbal y no verbal de manera simultánea y constante. La complejidad para el intérprete está no solo en comprender el mensaje en su totalidad, sino en discernir qué elementos ha de incluir en su interpretación y qué elementos son visibles e interpretables por el receptor.

En este contexto, se presenta necesario analizar ese complejo entramado de direcciones en las que el mensaje se mueve:

1 Del emisor al intérprete: siempre que la interpretación se realice de manera presencial,[1] el intérprete ha de tener al emisor del mensaje en su campo visual para poder así analizar la comunicación no verbal de este y comprender el mensaje en su conjunto. La información que el emisor transmite no se limita a las palabras que emplea, sino que se extiende al modo en que las pronuncia, las pausas que realiza, así como las posturas y gestos que emplea. Todo ello lleva una carga informativa de crucial importancia para el intérprete, el cual no podría realizar un trabajo de calidad sin escuchar, ver, analizar e incorporar a la comprensión general del discurso dichos elementos.

2 Del emisor al receptor: como en cualquier otra situación comunicativa, el principal contacto se da entre el emisor y el receptor, incluso cuando se incorpora la figura del intérprete, por lo que el receptor, aunque no comprenda a nivel lingüístico el mensaje del emisor, sí ve y analiza la comunicación no verbal de este último, sobre todo la kinésica. Por eso, a la hora de reproducir el mensaje, el intérprete tendrá que reproducir aquellas características paralingüísticas del mensaje que sean relevantes para el mismo —como una entonación determinada—, o aquellos elementos kinésicos con carga significativa, pero en ningún caso deberá caer en la imitación de características propias del emisor, que no transmiten información relativa al mensaje, sino que se trata de rasgos característicos del emisor; elementos que, además, el receptor puede observar directamente en el emisor.

3 Del intérprete al receptor: como mencionamos en el punto 1, el intérprete no solo ha de comprender los elementos no verbales transmitidos por el emisor, sino que ha de saber incluirlos en su interpretación, pues solo de este modo el receptor recibirá la información completa. Los elementos no verbales forman parte del conjunto del mensaje transmitido y como tal deben verse reflejados en la traducción final. Estos pueden variar desde una entonación determinada que crea énfasis en una parte del discurso, un silencio que el emisor mantiene intencionadamente con un propósito concreto, o un

gesto culturalmente significativo. Todos estos elementos no verbales forman parte del mensaje, lo complementan y le dan sentido, por ende, han de ser transmitidos por el intérprete para la correcta comprensión por parte del receptor.

4 Del receptor al emisor y al intérprete: como en cualquier otro tipo de comunicación, el emisor —y en el caso de la interpretación, también el intérprete— busca en su receptor algún tipo de retroalimentación para averiguar si su discurso es efectivo, si el mensaje se transmite correctamente y si el receptor comprende la idea presentada. Para ello, tanto el emisor como el intérprete analizan la comunicación no verbal del receptor, para poder así determinar: en caso del emisor, si es necesario cambiar el registro, reformular la idea o replantear el mensaje, y en caso del intérprete, descubrir si está logrando su misión principal: conseguir que el mensaje se comprenda.

Como se puede deducir de lo expuesto hasta ahora, la comunicación no verbal es uno de los elementos más importantes en cualquier proceso comunicativo y, por ende, en cualquier proceso interpretativo, pues transmite información de gran importancia que puede ayudar al receptor a comprender el mensaje verbal; y, como parte del mensaje transmitido, es importante que el intérprete interprete su significado en el conjunto de la situación comunicativa y lo añada al de las palabras cuando sea necesario.

En el caso de la interpretación, la comunicación no verbal cobra, si cabe, todavía más importancia, pues a pesar de que existen expresiones no verbales universales, muchas otras varían de una cultura a otra, lo cual significa que el intérprete ha de tener en cuenta estas variaciones e incluirlas en su interpretación para así facilitar la comunicación y evitar malentendidos. Asimismo, en ocasiones, las respuestas de los interlocutores son únicamente no verbales: una mirada, un gesto, un movimiento pueden ser los únicos elementos que constituyan un mensaje, y el trabajo del intérprete consiste en reproducir e interpretar toda la información que se transmita entre los

interlocutores, sea esta verbal o no verbal.

Es relevante también recalcar que la comunicación no verbal, como explicamos más arriba, funciona en todas las direcciones; es decir, todos los intervinientes en un proceso comunicativo emplean la comunicación no verbal para expresarse, consciente o inconscientemente, e interpretan la comunicación no verbal del otro, una vez más, consciente o inconscientemente. Por ello, los intérpretes deben prestar atención tanto a la comunicación no verbal de los interlocutores, e incluirla o no en su mensaje verbal, como a la suya propia, pues esta tan solo deberá emplearse para transmitir el mensaje interpretado y en ningún momento debe reflejar la opinión o emoción del intérprete, ya que este es un elemento externo al proceso comunicativo. Esto es, el intérprete debe actuar como mero puente, como conducto que haga viable la comunicación entre culturas distintas, entre personas que se expresan en idiomas diferentes, pero bajo ningún concepto puede intervenir en dicho proceso comunicativo con su propia opinión.

En cuanto a la decisión de incluir o no los elementos no verbales en la interpretación, no se puede categorizar y dar respuestas absolutas, esa es parte de la función del intérprete. Al igual que durante su trabajo decide qué palabras escoger, cómo conjugar un verbo o cómo transmitir una idea ajena a la cultura de destino, el intérprete ha de analizar la comunicación no verbal con los mismos criterios que la verbal, sin olvidar que los interlocutores se ven entre sí y también son capaces de analizarla.

Lo que sí queda patente, a nuestro parecer, es que un intérprete profesional debe dominar la comunicación en todas sus facetas y con todas sus características, y esto no se limita, ni mucho menos, a la corrección o adecuación lingüística, sino que una interpretación de calidad va mucho más allá de las palabras.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, A. / NEVARES, L. (1995): «La comunicación no verbal». *Tabanque: Revista pedagógica* 10-11: 141-154.

ÁLVAREZ, H. (2003): «La comunicación no verbal: interrelaciones entre las expresiones faciales innatas y las aprendidas». *Gazeta de antropología* 19.

CASTILLO, G. (1982): «El comportamiento no verbal y el concepto de totalidad en el proceso de la comunicación». *Revista Comunicación y Medios* 2: 61-67.

CASTRO, M. (2013): «La cortesía: códigos verbales y no verbales en la comunicación interpersonal». *Historia y comunicación social* 18: 365-375.

CESTERO, A. (2014): «Comunicación no verbal y comunicación eficaz». *Estudios de lingüística: E.L.U.A.* 28: 125-150.

DAVIS, F. (2010 [1976]): *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial. Trad. de: Lita Mourglier.

EKMAN, P. (2015 [2003]): *El rostro de las emociones*. Barcelona: RBA. Trad. de: Jordi Joan Serra.

EL-HASNAOUI, Z. (2005): «Retos y técnicas en la mediación cultural», en: C. Valero Garcés (ed.), *Traducción como mediación entre lenguas y culturas*. Alcalá: Universidad de Alcalá, 83-87.

GÓMEZ MENA, A. (2010): «La comunicación no verbal en la mediación familiar». *Intervención psicoeducativa en la desadaptación social: IPSE-ds* 3: 19-29.

HADAR, U. (1992): «The Dissociation between Motor and Symbolic Movements in Coverbal Behavior», en F. Poyatos (ed.), *Advances in Nonverbal Communication.* Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Co., 113-123.

PATTERSON, M. (2011): *Más que palabras*. Cataluña: Editorial Aresta. Trad. de: Sandra Suárez.

POYATOS, F. (1970): «Paralingüística y kinésica: para una teoría del sistema comunicativo en el hablante español». *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas,* 725-738.

POYATOS, F. (1992): «The Audible-Visual Approach to Speech as Basic to Nonverbal Communication Research», en F. Poyatos (ed.), *Advances in Nonverbal Communication.* Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Co., 41-57.

POYATOS, F. (1994): *La comunicación no verbal (Vol. I): Cultura, lenguaje y conversación*. Madrid: Istmo.

POYATOS, F. (1994): *La comunicación no verbal (Vol. II): Paralenguaje, kinésica e interacción*. Madrid: Istmo.

POYATOS, F. (1996): «La comunicación no verbal en el discurso y en el texto». Analecta malacitana: Revista de la Sección de

Filología de la Facultad de Filosofía y Letras 19: 67-88.
Poyatos, F. (1997): «The reality of multichannel verbal-nonverbal communication in simultaneous and consecutive interpretation», en F. Poyatos (ed.), *Nonverbal Communication and Translation: New Perspectives and Challenges in Literature, Interpretation and the Media.* Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Co., 249-282.
Roldán, C. / Fuentes, M. / Catalán, D. / Muñoz-Cruzado, M. / González, R. / Jerez, N. / Fernández, F. (2013): «Comunicación no verbal en la docencia». *Revista Española de Comunicación en Salud* 4: 54-64.
Rulicki, S. / Cherny, M. (2010): *Comunicación no verbal: cómo la inteligencia emocional se expresa a través de los gestos*. Granica: Buenos Aires.
Viaggio, S. (1997): «Kinesics and the Simultaneous Interpreter: The Advantages of Listening with one's Eyes and Speaking with one's Body», en F. Poyatos (ed.), *Nonverbal Communication and Translation: New Perspectives and Challenges in Literature, Interpretation and the Media.* Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Co., 283-294.

NOTAS

[1] La interpretación telefónica se presenta como una modalidad de interpretación en la que no se cumplen algunos de los requisitos considerados fundamentales para otras modalidades como la simultánea y la consecutiva, por lo que no se incluirá en el presente análisis.

COMBINATORIA SINTÁCTICA Y LÉXICA DE LA HOMONIMIA SINCRÓNICA ADJETIVAL EN ESPAÑOL Y SU TRADUCCIÓN A LA LENGUA NUFI EN CONTEXTOS DE USO

SYNTACTIC AND LEXICAL COMBINATORICS OF SPANISH ADJECTIVAL SYNCHRONIC HOMONYMS AND THEIR TRANSLATION TO NUFI LANGUAGE IN USE CONTEXTS

Mª Azucena Penas Ibáñez y Claude Hervé Satchou
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 1 de junio 2017. Aceptado: 1 julio 2017

El presente estudio constituye una investigación de los valores semánticos que los adjetivos homónimos sincrónicos, atendiendo a la terminología de S. Gutiérrez Ordóñez (1989) y M. V. Escandell Vidal (2008), pueden presentar en español según el orden posicional antepuesto o pospuesto, dado que la variedad léxico-semántica que genera esta combinatoria sintáctica es una de las particularidades de la lengua española con respecto al nufi, una lengua semibantú hablada en la región oeste de Camerún (Guthrie 1948 y 1971; Maho 2001; Moreno 2004), puesto que el cambio en el orden posicional puede no tener el mismo significado en algunos casos o no ser relevante semánticamente en otros, como en español. Por ejemplo, en esta lengua africana la combinatoria sintáctica de estos adjetivos homónimos varía mucho semánticamente □llegando, según los casos, a un cambio radical de significado□ e incluso no admite las dos posiciones, pudiendo modificar de categoría gramatical.

Por otra parte, el estudio de la combinatoria léxica de *ser* y *estar* (Leonetti 1994; Marín 2004) con estos adjetivos

homónimos sincrónicos, permite detectar también una gran variedad semántica según se use uno u otro, máxime cuando la lengua nufi no tiene los dos verbos, sino solo *ser* que se escribe bɑ y es un verbo invariable, pues no tiene flexión morfemática (Song 2001) según categoría persona, tiempo, aspecto, número o voz[1]. Se atiende muy especialmente a las categorías semánticas clasemáticas (Penas 2012) y a los pronombres sujeto correspondientes para los cambios semánticos en este tipo de estructuras.

La investigación permite extraer algunos resultados relevantes para la traducción interlingüística (Penas y Martín 2009; Penas 2015), que afectan a los planos semántico, léxico y sintáctico, fundamentalmente. Así,

A) Por lo que se refiere a la combinatoria sintáctica (Bolinger 1972; Demonte 1999) de los adjetivos homónimos en español y nufi, se observa que:

1) Formalmente, la estructura del adjetivo especificativo español se corresponde con la estructura de relativo especificativa en nufi, dado que se incorpora el elemento gramatical *mɑ'* que es una forma contracta del relativo *mɑ* + el verbo copulativo *bɑ* que significa 'que es' y acompaña a la mayoría de los adjetivos pospuestos:

ESPAÑOL	NUFI
buen amigo ['gran'] / amigo *bueno* ['bondadoso']	*mbe' seh* / *seh mɑ' mbe'*

En ambas lenguas la posición va asociada al mismo significado: antepuesto significa 'gran amigo' y pospuesto 'amigo bondadoso'. Ahora bien, la identidad semántica no se corresponde con la formal, puesto que se observa una diferencia al incorporarse el elemento gramatical *mɑ'*. En nufi, se trata de una forma contracta del relativo *mɑ +* el verbo copulativo *bɑ* que significa 'que es' y acompaña a muchos adjetivos pospuestos, como veremos también en otros casos. Por lo tanto, en este contexto la estructura del adjetivo especificativo español se corresponde con la estructura especificativa de relativo en nufi. Se ha de tener en cuenta, también, el tono de la palabra *mbe* pues se puede pronunciar con tono alto [*mbé*], como en el ejem-

plo, o con tono bajo [*mbe*], circunstancia esta última donde no solo se cambia de categoría, puesto que es un sustantivo, sino también de significado, 'casa', por lo que no cabe la posibilidad de entender el mismo significado bien en clave adjetiva o nominal, como sucedería en 'bueno' y 'bondad'. Cabe destacar cómo la combinatoria sintáctica de *mɑ'mbe'* obliga a *mɑ* a llevar tono *mɑ'* en el plano fónico y gráfico.

2) En español la posición de los adjetivos homónimos va siempre asociada a significados diferentes, mientras que en nufi la posición del adjetivo no siempre va asociada a los mismos significados que en español:

2.1.) Con los mismos significados que en español: *buen* amigo ['gran'] / amigo *bueno* ['bondadoso'] // *mbe'seh* ['gran' amigo] / *seh mɑ'mbe'* [amigo 'bondadoso'], como se ha visto en el ejemplo anterior.

2.2.) Con los mismos significados, pero en posición inversa al español: *gran* jefe ['con grandeza, con autoridad'] / jefe *grande* ['de tamaño'] // *mʉɑ fʉ* ['de tamaño' jefe grande] / *fʉ ndam'* ['con grandeza, con autoridad' gran jefe]:

ESPAÑOL	NUFI
gran jefe ['con grandeza, con autoridad'] / jefe *grande* ['de tamaño']	*mʉɑ fʉ* / *fʉ ndam'*

En este caso tenemos también los dos significados en ambas lenguas 'la grandeza moral' y 'la grandeza de tamaño', pero el nufi opera justamente al contrario y considera 'el tamaño' en la anteposición y 'la autoridad' en la posposición. Ahora bien, la lengua nufi cambia de adjetivo en función de su posición porque para expresar el tamaño y la autoridad existen adjetivos léxicos distintos: *mʉɑ* y *ndam'*, respectivamente. Este cambio de términos léxicos conlleva la no aparición del elemento gramatical *mɑ'* en la posposición, dado que no es necesario. Por otra parte, se debe tener también en cuenta aquí el tono de la palabra *ndam'* en nufi, que puede pronunciarse con el tono alto [*ndam'*] como en el ejemplo, o con el tono bajo [*ndam*] y en este segundo caso, cambia de categoría ya que es un sustantivo

y significa 'brujo', que, curiosamente se basa en el significado de 'grandeza moral', de 'autoridad' proveniente de [*ndam'*].

2.3.) A diferencia del español, con diferente significado en ambas posiciones: *rara* cualidad ['no frecuente'] / cualidad *rara* ['extraña'], en nufi se da un mismo significado: *kinken tièyah* [cualidad 'no frecuente'] // *tièyah mɑ' kinken* [cualidad 'no frecuente']:

ESPAÑOL	NUFI
rara cualidad ['no frecuente'] / cualidad *rara* ['extraña']	*kinken tièyah / tièyah mɑ' kinken*

En ambas lenguas, las dos posiciones son posibles, pero el nufi no especializa el significado y conserva 'no frecuente' en las dos posiciones. Significado que se encuentra en español sólo en la anteposición. Formalmente, el nufi también añade el elemento contracto *mɑ'* a nivel de la posposición, cuando el adjetivo viene en una estructura proposicional de relativo. Para el significado de 'extraño' el nufi recurre al adjetivo *ngenwu* que va pospuesto como en español, aunque con la estructura de relativo: *tièyah má' ngenwu* 'cualidad que es rara'.

2.4.) Con significados distintos en español: *simple* camarada ['sólo, nada más'] / camarada *simple* ['tonto'] y con solo significado adjetivo, aunque diferente del español, en nufi: *neh seh* ['perseguir a un camarada'] */ seh mɑ' neh* ['camarada con buen carácter, de trato amable']:

Únicamente en el segundo contexto (*seh mɑ' neh*), con

ESPAÑOL	NUFI
simple camarada ['sólo, nada más'] / camarada *simple* ['tonto']	*neh se.h / seh mɑ' neh*

posposición y el elemento contracto *mɑ'*, el nufi actualiza el uso adjetivo, pero con otro significado diferente al español: 'camarada con buen carácter, de trato amable', lo que se aleja mucho del significado en español, tanto venga en

posición pospuesta (‘tonto’) como antepuesta (‘sólo, nada más’). Por otra parte, se ha de reparar en la anteposición, puesto que *neh* cambia de categoría gramatical para convertirse en un verbo homónimo en infinitivo, cuyo significado corresponde en *neh seh* a ‘perseguir a un camarada’. Para los significados españoles de ‘sólo, nada más’ y de ‘tonto’ el nufi recurre al adverbio *ndɑ’* para ‘sólo’ y al adjetivo *kinken* para ‘tonto’. Así, se dice *ndɑ’seh* y *seh kinken*, respetándose el orden posicional de la anteposición para ‘solo’ en *ndɑ’seh* y la posposición para ‘tonto’ en *seh kinken*. Por lo tanto, se observa un cambio léxico y gramatical, pero no posicional.

2.5.) A diferencia del español con ambas posiciones, en nufi sólo se da una posición (la de la posposición): *nuevo* libro [‘otro’] / libro *nuevo* [‘no viejo, sin estrenar’] // — */ ŋwa’ni fi* [‘no viejo, sin estrenar’]:

ESPAÑOL	NUFI
nuevo libro [‘otro’] / libro *nuevo* [‘no viejo, sin estrenar’]	— */ ŋwa’ni fi*

En este caso, el nufi acepta solo la posposición y se conforma idénticamente con el significado y el orden del español, puesto que, incluso, no aparece el elemento contracto *mɑ’*. La anteposición no refleja en absoluto el sentido de ‘otro’ porque el adjetivo se convertiría en el verbo homónimo ‘hervir’. Para el significado de ‘otro’ el nufi recurre al adjetivo indefinido *mo’* que viene antepuesto como en español: *mo’ŋwa’ni* ‘un nuevo libro, es decir, otro libro’.

2.6.) Con los mismos significados que en español, pero mediante adjetivos diferentes en nufi: *propia* decisión [‘adecuada’] / decisión *propia* [‘personal’] // *nkandak mbʉayɑɑ* [decisión ‘adecuada’] */ mbʉayɑɑ mɑ’ya’* [decisión ‘personal’]:

ESPAÑOL	NUFI
propia decisión [‘adecuada’] / decisión *propia* [‘personal’]	*ya’ mbʉayɑɑ / mbʉayɑɑ mɑ’ya’*

En este caso, el nufi solo admite la posposición del adjetivo precedido del elemento contracto *mɑ'*, con el mismo significado que en español, es decir 'decisión personal'. En la anteposición cambia de categoría gramatical para ser un determinante homónimo posesivo, *ya'mbʉɑyɑɑ*, es decir, 'mi decisión'. En la anteposición, por lo que se refiere al tono de la palabra *ya',* se puede realizar con tono alto o bajo, pero no cambia de categoría y sigue siendo un determinante posesivo en los dos casos. Se trata de variantes alomórficas, por combinatoria sintáctica en contextos complementarios: con tono alto cuando el determinante posesivo precede a sustantivos que presentan tono bajo y con tono bajo cuando dicho determinante antecede a sustantivos que llevan tono alto. Para el significado de 'adecuado', el nufi utiliza el adjetivo *nkandak* y va antepuesto: *nkandak mbʉɑyɑɑ*, como en español para *propia* decisión.

3) En algunas combinaciones sintácticas, el nufi cambia de categoría gramatical para pasar, o bien a un verbo o bien a un determinante, y con ello unas veces se respeta la equivalencia de significado y otras veces, no, pues se da una modificación completa de contenido semántico en *simple* camarada ['sólo, nada más'] // *neh seh* ['perseguir a un camarada']; o una modificación parcial de significado en *propia* decisión ['adecuada'] *ya'mbʉɑyɑɑ* ['*mi* decisión'].

4) Se dan casos de homonimia sincrónica en nufi:

4.1.) Por pertenencia a categorías sintagmáticas diferentes:

4.1.1.) *mbe'*: [*buen*] 'gran' / [*bueno*] 'bondadoso' (como adjetivo antepuesto / pospuesto); *mbe'*: 'bien' (como adverbio antepuesto / pospuesto); *mbe*: 'casa' (como sustantivo, sin acento).

4.1.2.) *neh*: [*simple*] 'de buen carácter, de buen trato' (como adjetivo pospuesto); *neh*: 'perseguir' (como verbo antepuesto).

4.1.3.) *ya'*: [*propio*] 'personal' (como adjetivo pospuesto); *ya'*: 'mi' (como determinante posesivo de tono alto, antepuesto a una palabra); *ya* (como determinante posesivo de tono bajo sin acento, antepuesto a una palabra).

4.2.) Por inscripción en paradigmas semánticos diferentes:

4.2.1.) *lah*: [*triste*] 'no alegre' (como adjetivo pospuesto): *lah*: 'callado' (como adjetivo antepuesto).

4.2.2.) *nkandak*: [*propio*] 'adecuado' (como adjetivo antepuesto); *nkandak*: [*cierto*] 'seguro', (como adjetivo pospuesto).

4.3.) Por homonimia parcial entre *kinkennu – kinken*, palabras casi idénticas en lo formal, pues solo se diferencian por la partícula gramaticalizada *nu* que significa 'algo, cosa o asunto'. Originariamente esta partícula era un sustantivo que, una vez gramaticalizada, junto a otro sustantivo o adjetivo, ha permitido la formación de muchos sustantivos o adjetivos en nufi, tales como *nusie* 'religión', *nunca'* 'litigio', *nusipe'* 'pecado', *nungʉa* 'vanidad', *nundʉ'* 'intriga', *nzhinu* 'sabio', etc., donde el sema 'algo' está presente en la formación de adjetivos y los semas 'cosa' o 'asunto' lo están en la formación de sustantivos.

4.4.) Por homonimia fronteriza con polisemia (García-Hernández 2010): *mo'*: [*nuevo*] 'otro' (como adjetivo antepuesto, distributivo, equivalente a 'alguno más, otro'); *mo'*: [*cierto*] 'alguno' (como adjetivo antepuesto, indefinido).

5) También se dan casos de sinonimia en nufi:

5.1.) Sinonimia intraléxica: *kinkennu* "extraño" 'raro' (como adjetivo antepuesto); *kinken* "raro" 'extraño' (como adjetivo antepuesto), ya que en lo semántico se comprueba una cuasi-identificación entre ambos adjetivos, dado que se constata una circularidad ≈ reversibilidad tautológica (López 1991) entre los "significantes" y los 'significados' de *extraño* y *raro*, como se puede ver en la siguiente tabla:

ESPAÑOL	NUFI
"extraño" – 'raro'	*kinkennu*

Se trata de una cuasi-identificación (Regueiro 2010) porque, si acudimos ahora a los antónimos respectivos con los que establecerían relación, comprobamos que hay cierta divergencia: a) de *kinkennu* "extraño" 'raro' (como adjetivo antepuesto), su antónimo sería *neh* 'simple, normal, ordinario'; b) de *kinken* "raro" 'extraño' (como adjetivo antepuesto), su antónimo sería *tendʉa* 'familiar, no ajeno'.

5.2.) Sinonimia interléxica: *neh* 'perseguir' (como verbo antepuesto) es sinónimo de *zíi,* (también como verbo antepuesto); *nkandak*: 'propio' (como adjetivo antepuesto) es sinónimo de *si'pa'* (como adjetivo antepuesto).

B) En cuanto a la combinatoria léxica de *ser* y *estar* + *adjetivo* en español y nufi, se comprueba que el nufi sólo tiene un verbo copulativo *bɑ* que se corresponde con los verbos *ser* y *estar* del español. La combinatoria de *bɑ* + *adjetivo* no coincide en el significado en todos los casos con *ser* y *estar* + *adjetivo* en español, por lo que se ha de estar muy atento a la hora de traducir contenidos y formas, según se muestra en los siguientes casos:

6) Formalmente, en nufi el verbo copulativo *bɑ* en infinitivo se asimila fonéticamente al adjetivo, representándose o por *m* o por *n*, según que la primera letra del adjetivo sea: 6.a) *labial*, en casos en los que *bɑ* en infinitivo ante *z*, ante *b*, ante *n*, ante *s*, ante *v,* o ante *f*, no aparece como tal, sino bajo la forma *m* por asimilación labial nasal al primer sonido que encabeza cada uno de estos fonemas, ya que la /*z*/ suena como [*mz*], la /*b*/ como [*mb*], la /*n*/ como [*mn*], la /*s*/ como [*ms*], la /*v*/ como [*mv*] y la /*f*/ como [*mf*]; o 6.b) *alveolar*, en casos en los que *bɑ* en infinitivo ante *l,* ante *k,* ante *j,* ante *c,* o ante *ŋ,* aparece bajo la forma *n* por asimilación alveolar nasal al primer sonido que encabeza cada uno de estos fonemas dado que la /*l*/ suena como [*nl*], la /*k*/ como [*nk*], la /*j*/ como [*nj*], la /*c*/ como [*nc*], la /*ŋ*/ como [*nŋ*], la /*g*/ como [*ng*]:

ESPAÑOL	NUFI
ser abierto/-a ['comunicativo'] /*estar abierto/-a* ['no cerrado, resultado de abrir']	*mzhie'* /*wen*/ ['ser comunicativa una persona'] / *mzhie'* /*neuh↔wu*/ ['estar, un animal o algo, no cerrado, abierto']

En estos dos ejemplos se comprueba que se ha alterado por asimilación fónica la forma de *bɑ* en *m*, al ir en infinitivo, pero se conserva bien la oposición semántica: 'ser / estar (*m*) + adjetivo (*zhie'*)', como en español. Ahora bien, en el caso español *estar abierto* se puede aplicar tanto a suje-

tos con clasema '+animado' (*esta persona está abierta a todo*, *el animal está abierto en canal*) como a sujetos con clasema '–animado' (*la puerta está abierta*), mientras que en nufi no es así, especificándose morfológicamente el clasema: *mzhie' wen* ['ser comunicativa *una persona* (*wen*)] / *mzhie'* ['estar, *un animal* (*neuh*) o *algo* (*wu*), no cerrado, abierto']. Para *ser + abierto*, al actualizarse el significado 'comunicativo', en ambas lenguas solo se activa el clasema '+ animado, + humano' (*persona* / *wen*). Por otra parte, y desde un punto de vista formal, en español es el verbo copulativo *ser* o *estar* el que permite diferenciar los dos contenidos semánticos ('comunicativo' o 'no cerrado') en *abierto*; en cambio, en nufi es la presencia obligatoria del marcador de persona *wen* la que facilita distinguir los dos valores semánticos en el sintagma verbo + adjetivo *mzhie'* y los dos usos actualizados del verbo copulativo *bɑ* en infinitivo.

En cambio, cuando el copulativo *bɑ* va en forma personal, se escribe sin alteración alguna y lleva obligatoriamente –en perfecta correspondencia con la categoría semántica del clasema– el pronombre sujeto explícito. Dicho pronombre sujeto, cuando es de persona tiene tono alto como en el caso de *á*, lo cual favorece la omisión del verbo copulativo:

ESPAÑOL	NUFI
es abierto/-a ['comunicativo'] /*está abierto/-a* ['no cerrado, resultado de abrir']	*á* (*bɑ*) *zhie'* ['él o ella es comunicativo,-a'] / *yaa*/*pɑ* (*bɑ*) *zhie'* ['está, un animal o algo , no cerrado, abierto']

Se ve cómo en el primer caso, para la equivalencia de *ser abierto* ('comunicativo'), el nufi lo expresa como el español mediante *á (bɑ) zhie'* literalmente 'él o ella es abierto o abierta'. Ahora bien, el tono alto del sujeto de persona obligatorio *á* influye sobre el verbo copulativo ya que permite que este sea elidido con frecuencia –aunque es algo facultativo–, en la enunciación, manteniéndose el mismo significado de 'comunicativo', tanto elidido como

explícito. En el segundo caso, ya no aparece el sujeto de persona *á*, puesto que se aplica a los clasemas: '+animado, –humano' (*neuh*) y'–animado' (*wu*), por lo que el verbo copulativo *ba* viene precedido de los pronombres sujeto de animal (*yaa*) o de cosa (*pa*), que, al no tener tono alto, favorecen la explicitud verbal en gran número de ocasiones –aunque también cabe la posibilidad de que el verbo vaya implícito al ser un uso facultativo– sin alterarse el contenido del adjetivo, que en ambos contextos significa 'no abierto, cerrado'. Por consiguiente, se puede deducir que, si en español es el verbo *ser* o *estar* el que permite distinguir el doble significado en *abierto*, en el caso del nufi la presencia o ausencia –ambas obligatorias, en cada caso–, del pronombre de sujeto persona (*á*) o de sujeto animal (*yaa*) o cosa (*pa*), posibilita la interpretación del adjetivo como 'comunicativo' o como 'no abierto, cerrado'.

Si en español el elemento diferenciador en el plano formal resulta ser de naturaleza léxico-sintáctica: *ser* o *estar*, en nufi el elemento diferenciador es de naturaleza morfológico-sintáctica: el marcador clasemático de persona *wen* y el pronombre sujeto de persona *á*, frente a los marcadores clasemáticos de animal *neuh* y cosa *wu* y los pronombres sujeto de animal *yaa* y cosa *pa*. Por otra parte, en español es necesaria la presencia explícita de la cópula, salvo casos contadísimos de frases nominales puras, que se apartan de la cotidianidad del discurso coloquial, sin embargo, en nufi, la presencia o ausencia de la cópula *ba*, cuando va en forma personal, es facultativa. Ahora bien, en el caso del infinitivo la forma integrada proclítica *mzhie'* no contempla lo facultativo u optativo de la cópula.

7) En la combinatoria léxica de *ser* y *estar* + *adjetivo*, tanto en español como en nufi se marca la oposición semántica, pero de forma diferente, ya que en nufi, al no haber nada más que un verbo copulativo, necesariamente se ha de recurrir para marcarla, o bien al contexto lingüístico –a través del adjetivo, a través del clasema del sujeto o a través de ambos, adjetivo y clasema del sujeto–, o bien al contexto situacional:

7.1.) Contexto lingüístico:

7.1.1.) A través de adjetivos léxicos distintos: *ser débil* ['pusilánime, apocado'] / *estar débil* ['sin fuerzas'] // *mnii /wen/* ['apocado'] / *nlôô /wen↔neuh/* ['sin fuerzas']:

ESPAÑOL	NUFI
es débil [‘pusilánime, apocado’] / *está débil* [‘sin fuerzas’]	*á* (*bɑ*) *nii* [‘apocado’] / *á/yaa* (*bɑ*) *lôô* [‘sin fuerzas’]

Formalmente aparece el verbo *bɑ* sin alteración en la forma personal, y literalmente significa ‘él o ella (persona) es apocado; él o ella (persona o animal) está sin fuerzas’. Ahora bien, cuando aparece el pronombre de sujeto *á*, debido a su tono alto, influye sobre la elisión del verbo *bɑ*, aunque, al ser un hecho facultativo, pueda no aparecer en la enunciación, pero sin cambio de significado. Por el contrario, cuando el pronombre sujeto es de animal (*yaa*), al tener tono bajo, induce o fomenta la explicitud verbal. Por otra parte, la diferencia semántica entre los adjetivos homónimos marcada con *ser* y *estar* en español se resuelve por vía léxica en nufi mediante los adjetivos *nii* / *lôô*.

7.1.2.) A través del clasema de persona *wen* (*pronombre sujeto á)* o de animal *neuh* (*pronombre sujeto yaa)* y cosa *wu* (*pronombre sujeto pɑ)*: *ser abierto/-a* [‘comunicativo’] /*estar abierto/-a* [‘no cerrado, resultado de abrir’] / *mzhie’ /wen/* [‘ser comunicativa una persona’] / *mzhie’ /neuh o wu/* [‘estar, un animal o algo, no cerrado, abierto’].

7.1.2.1.) Incluso se pueden encontrar casos más complejos donde se da el mismo adjetivo diferenciado semánticamente por clasemas distintos, en oposición a otro adjetivo léxicamente distinto a los anteriores que ofrece una polisemia clasemática: *Ser malo/-a* [‘vil, cruel, de mala actitud’] con clasema de persona */wen/* ↔ *estar malo/-a* [‘ estar en malas condiciones, tener mal sabor,’ (estado)] con clasema de cosa */wu/: mbɑh /wen/* [‘vil, cruel, mala actitud’] ↔ *mbɑh /wu/* [‘tener mal sabor’, ‘ estar malo’], en oposición a *ngóó* [‘enfermo’] con clasema tanto de persona */wen/* como de animal */neuh/*:

ESPAÑOL	NUFI
Ser malo/-a [‘vil, cruel, de mala actitud’] / *estar malo/-a* [‘tener mal sabor, estar en malas condiciones, enfermo’(estado)]	*mbɑh /wen/* [‘vil, cruel, mala actitud’] / *mbɑh /wu/* [‘tener mal sabor’]*ngóó /wen↔neuh/* [‘enfermo’]

Formalmente, se dispone de tres estructuras en nufi para expresar la oposición *ser* y *estar* en español. En la primera, el verbo copulativo en infinitivo *bɑ* está asimilado bilabialmente al adjetivo *bɑh* [mbah] e integrado en su cuerpo léxico como *mbah*, con clasema de 'persona' *wen* explícito obligatoriamente, que corresponde a *ser malo* con el mismo significado que en español 'vil, cruel, mala actitud'. En la segunda, también el verbo copulativo en infinitivo *bɑ* está asimilado bilabialmente al adjetivo *bɑh* [mbah] e integrado en su cuerpo léxico como *mbah*, pero con clasema de 'cosa' *wu*, explícito obligatoriamente, que corresponde a *estar malo* con el significado de 'tener mal sabor, estar en malas condiciones'. En la tercera, el verbo copulativo en infinitivo *bɑ* está asimilado alveolarmente al adjetivo *góó* [ngóó] e integrado en su cuerpo léxico como *ngóó*, con clasema tanto de persona (*wu*) como de animal (*neuh*), explícitos obligatoriamente, que corresponde a *estar malo* con el significado de 'enfermo' (estado).

El nufi utiliza el mismo verbo *bɑ* en los tres casos, aunque con variantes fónicas asimiladas diferentes (*m– / n–*). Lo que permite diferenciar significados distintos es, por una parte, los clasemas de persona *wen*, animal *neuh* o cosa *wu* que acompañan cada estructura; por otra parte, la diferencia de adjetivos *bah / góó*, este último de forma restrictiva en *estar malo*, solo para 'enfermo'.

7.1.3. A través de adjetivos léxicos distintos y de clasemas diferentes: *ser maduro/-a* ['juicioso, responsable'] / *estar maduro/-a* ['no verde, en sazón'] // *(n)ncwi'*/*wen*/ / *mbá'* /*wu*/:

ESPAÑOL	NUFI
ser maduro/-a ['juicioso, responsable'] / *estar maduro/-a* ['no verde, en sazón']	*(n)ncwi'* /*wen*/ ['responsable'] / *mbá'* /*wu*/ ['no verde']

En este caso, para la oposición de *ser* y *estar* el nufi utiliza adjetivos y clasemas distintos: *ncwi'* 'responsable' con clasema 'persona' (*wen*) en el primer caso y *mbá'* 'no verde' con clasema 'cosa' (*wu*) en el segundo. El nufi expresa la

equivalencia formal de *ser maduro* y *estar maduro* mediante una estructura única de verbo copulativo en infinitivo + adjetivo. En el primer caso, *ncwi'* es el adjetivo propiamente dicho que tiene embebida la *n*, por asimilación a la alveolar nasal precedente (*bɑ + ncwi' > nncwi' > ncwi'*); en el segundo caso, el adjetivo es *bá'* (*m + bá'*), al que le antecede, no embebida, la *m* al inicio de la palabra *mbá'* como marca del verbo copulativo *bɑ* por asimilación labial al adjetivo. Por lo tanto, se registran los mismos significados que en español: 'responsable' / 'no verde'. La oposición en el caso del nufi se marca léxicamente mediante adjetivos distintos (*ncwi' / bá'*), pero en la primera estructura con la marca explícita obligatoria del clasema persona *wen* y en la segunda estructura mediante la marca explícita obligatoria del clasema cosa (*wu*). En español, en cambio, se realiza a través de los verbos copulativos *ser* y *estar*.

7.2.) Contexto situacional:

7.2.1.) El contexto situacional, referencial, es a veces determinante para oponer significados cuando la estructura sintáctica es idéntica –con un mismo clasema, con un mismo pronombre sujeto, con una misma forma de verbo copulativo, con un mismo adjetivo–, como en *mfi* /*wu*/(*pɑ*) que puede corresponder a los dos valores de la oposición semántica *ser nuevo/-a* ['sin estrenar'] / *estar nuevo/-a* ['usado sin parecerlo']:

ESPAÑOL	NUFI
ser nuevo/-a ['sin estrenar'] / *estar nuevo/-a* ['usado sin parecerlo']	*mfi* /*wu*/ ['sin estrenar'] / *mfi* /*wu*/ ['usado sin parecerlo']

En este ejemplo, el nufi mantiene la misma forma *mfi* para los dos casos, donde se observa la alteración del verbo copulativo *bɑ*, representado por la letra *m* por asimilación labial al adjetivo *fi*, para ambos significados: *ser nuevo* y *estar nuevo*. En los dos casos se actualiza el clasema (*wu*) (–animado). Así, sólo el contexto situacional, referencial, puede ayudar a marcar la diferencia entre 'sin estrenar' / 'usado sin parecerlo', contrariamente al español que lo hace mediante el contexto lingüístico de los copulativos *ser* y *estar*.

8) Se dan casos de homonimia en nufi:

8.1.) Por inscripción en paradigmas semánticos diferentes: *zhie'* 'comunicativo' (en la equivalencia con *ser*) / *zhie'* 'no cerrado' (en la equivalencia con *estar*); *pah* 'vil, cruel, mala actitud' (en la equivalencia con *ser*) / *pah* 'tener mal sabor' (en la equivalencia con *estar*); *ŋwa'si* 'listo' (en la equivalencia con *ser*) / *ŋwa'si* 'alegre' (en la equivalencia con *estar*); *va'si* 'que molesta' (en la equivalencia con *ser*) / *va'si* 'que siente incomodidad' (en la equivalencia con *estar*).

8.2.) Cuando cada sentido al que se asocian contrae relaciones de sinonimia (Fernández-Sevilla 1983) con signos diferentes de la lengua: *fi* 'sin estrenar' (en la equivalencia con *ser*), establece relación de sinonimia con *lahnto'* (original) 'nuevo sin usar'; *fi* 'usado sin parecerlo' (en la equivalencia con *estar*), establece relación de sinonimia con *tutómnu* (extraordinario) 'nuevo usado'; *fi* 'reciente, nuevo' (en la equivalencia con *ser*), establece relación de sinonimia con *mbe'wu* (perfecto) 'nuevo reciente'.

9) También se encuentran casos de sinonimia, pero solo interléxica: *zhie'* 'no cerrado, resultado de abrir' (en la equivalencia con *estar*) es sinónimo de *nco'* (en la equivalencia con *estar*); *bá'* 'no verde' (en la equivalencia con *estar*) es sinónimo de *cwi'* (en la equivalencia con *estar*); *va'si* 'que siente incomodidad' (en la equivalencia con *estar*) es sinónimo de *ngasi* (en la equivalencia con *estar*).

Por consiguiente, tanto la combinatoria sintáctica como la combinatoria léxica de los adjetivos homónimos españoles ofrecen en nufi resultados convergentes y divergentes de notable importancia para la traducción. La convergencia está fundamentalmente representada en la combinatoria sintáctica, en cambio, la divergencia se registra en un mayor número de casos en la combinatoria léxica.

BIBLIOGRAFÍA

BOLINGER, D. L., "Adjective Position Again", *Hispania* 55 / 1, 1972, pp. 91-94.

DEMONTE BARRETO, V. "El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (drs.), *Gramática descriptiva de la lengua español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999, pp. 129-215.

ESCANDELL VIDAL M.ª V. *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2008.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. "Sinonimia y polisemia. Implicaciones didácticas", *Actas del IV Simposio de Lengua y Literatura para profesores de Bachiller,* Granada, Ayuntamiento de Granada, 1983, pp. 41-55.

GARCÍA-HERNÁNDEZ, B. "Entre homonimia y polisemia. La identificación del significante y la definición de los significados", *Cuadernos del Instituto Historia de la lengua,* 5, 2010, pp. 51-88.

GUTHRIE, M. *The classification of the Bantu languages*. London: Oxford University Press for the International African Institute, 1948.

GUTHRIE, M. *Comparative Bantu*. London: Gregg Press, 1971.

GUTIÉRREZ-ORDÓÑEZ, S. *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis, 1989.

LEONETTI JUNGL, M. "Ser y estar. Estado de la cuestión", *Barataria,* 1, 1994, pp. 182-205.

LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, Á. "Sinonimia intralingüística y sinonimia interlingüística", en Lepinette, B., Olivares, Mª A. y Sopeña, E. (eds.), *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*. València: Universitat de València, 1991, pp. 41-45.

MAHO, J. "The Bantu area: (towards clearing up) a mess", *Africa & Asia*, 1, 2001, pp. 40-49. Disponible en http://www.sprak.gu.se/digitalAssets/1324/1324035_the-bantu-area.pdf

MARÍN TRECHERA, R. *Entre ser y estar*, Madrid, Arco/libros, 2004.

MORENO CABRERA, J. C. *El universo de las lenguas: clasificación, denominación, situación, tipología, historia y bibliografía de las lenguas*. Madrid: Castalia, 2004.

PENAS IBÁÑEZ, Mª A. "El recorrido semántico del eje onímico en la traducción inter e intralingüística", Mª Azucena Penas Ibáñez, M. A. y Martín Martín, R. (eds. y coords), *Traducción e Interculturalidad. Aspectos metodológicos teóricos y prácticos*. Rabat: Universidad Mohamed V de Rabat, Universidad de Bergen y Editorial CantArabia, 2009, pp. 25-53.

Penas Ibáñez, M. A. y Zhang, X. *Polisemia funcional de* ser *y* estar *en español y en chino. Las locuciones verbales del diccionario DCLEA. Una contribución al estudio del español como lengua 2 (ELE)*. Saarbrücken: Verlag / Editorial Académica Española, 2012.

Penas Ibáñez, M.ª A. "Clases léxicas aspectuales de *Ser* y *Estar*", *Anejo LXXX-1 de Analecta Malacitana: El estudio del lenguaje según Coseriu*, 2012, pp. 437-458.

Penas Ibáñez, M.ª A. "La traducción intralingüística", Penas Ibáñez M. A. (ed.), *La traducción. Nuevos planteamientos teórico-metodológicos*. Madrid: Síntesis, 2015, pp. 75-103.

Regueiro Rodríguez, M. L. *La sinonimia,* Madrid: Arco/Libros, 2010.

Song, J. J. *Linguistic tipology: morphology and syntax*. Harlow: Longman, 2001.

NOTAS

[1] En esto tiene un comportamiento afín al chino, ya que solo tiene un verbo 是 *shi*, sin flexión morfemática (Penas y Zhang 2012).

LOS ABOLICIONISTAS CRISTIANOS CONTRATAN A UN INTÉRPRETE JUDICIAL PARA LOS MENDE-AFRICANOS EN EL CASO AMISTAD PARA DESAFIAR LA INSTITUCIÓN DE LA ESCLAVITUD EN LOS ESTADOS UNIDOS DEL SIGLO XIX

CHRISTIAN ABOLITIONISTS RECRUIT A COURT INTERPRETER IN THE AMISTAD CASE FOR THE MENDE-AFRICANS TO CHALLENGE THE INSTITUTION OF SLAVERY IN 19TH CENTURY USA

Jeanette Zaragoza de León
Universitat Jaume I

Recibido: 15 de julio de 2017. Aceptado: 2 de septiembre de 2017

Resumen: Este artículo analiza las estrategias de reclutamiento para encontrar a un intérprete judicial para los africanos-mende en el caso de La Amistad empleadas por los cristianos abolicionistas que parecen desprenderse de sus fundamentos ideológicos. Luego de haber navegado por varios meses, tan pronto los africanos pisaron suelo estadounidense, el 26 de agosto de 1839, lo que necesitaban más era un intérprete. Simultáneamente los abolicionistas necesitaban un incidente que despertara el fervor anti esclavista. Con esto en mente, formaron un comité diseñado para contratar representación legal y al necesitado intérprete del caso. Aplicando un filtro poscolonial a las cartas enviadas entre los abolicionistas y artículos de periódicos, este ensayo explora cómo este caso generó un proceso de reclutamiento *sui generis* en busca del intérprete judicial para los prisioneros de la Amistad.

Palabras claves: Amistad, esclavitud, africanos-mende, abolicionistas cristianos, intérpretes judiciales, reclutamiento, *Ladinos*, *Bozales*

Abstract: This paper explores the recruitment strategies and ideological underpinnings of the Christian Abolitionists in securing a court interpreter for the Mende-Africans in the *Amistad* Case. After months of sailing, when the Africans stepped on USA soil on August 26th of 1839, what they needed most was a court interpreter. Meanwhile the Abolitionists needed an event to ignite the anti-slavery movement—the timing of this fortuitous arrival provided just that. With this in mind, Abolitionists formed the *Amistad* Committee to hire a court interpreter and legal assistant on their behalf. Examining handwritten letters and newspapers and applying a postcolonial methodology, this article studies how this case engendered a particular recruitment process for the court interpreter of the *Amistad* Africans.

Key words: *Amistad,* slavery, Mende-Africans, Christian Abolitionists, court interpreter, recruitment process, *Ladinos*, *Bozales*

I. Introduction—Contrasting *19*TH *and 21*ST *centuries court interpreting*

Nowadays, in main cities of the Northeastern states of the United States of America (USA), those in charge of furnishing a court interpreter can do so with relative ease. Recruitment and hiring of court interpreters are facilitated through an established network of in-house court interpreting offices and outside agencies, just an email or phone call away. In federal or state court, recruitment and certification of court interpreters has been streamlined, because laws were approved during the last quarter of the twentieth century by federal (Court Interpreter's Act of 1978) and state judicial bodies (for instance, in November 1985 by the New Jersey Supreme Court). In the 20th century, USA courts developed procedures that satisfy the linguistic need to close the gap of equal access for Limited English Proficiency (LEP) and Deaf and Hard of Hearing (DHH) clients.

However, this was not the case in 19th Century Northeastern USA context. Appointment of court interpreters providing linguistic access to defendants was not a constitutional right. It was at the discretion of the presiding judge or representing counsel for the party to plea to the Court of this judicial remedy (González 2012: 4). In the

Amistad [1] Case, political implications of assuring freedom and rights for enslaved Africans under a wide canopy of pro-slavery sentiments represented added hardships in the search. Without legislation regulating requirements for court interpreters and without companies or professionals offering these services readily, finding a Mende interpreter proved challenging in 1839.

Nonetheless, Christian Abolitionists' appointed themselves as legal team for the Mende Africans exercised this discretionary remedy to avail themselves and defendants of a suitable interpreter. With great stamina, Abolitionists launched an intense search for an interpreter to assist attorneys in discovering the details of what they already suspected. Without an interpreter, Abolitionists would have never won the trials faced by the Mende-Africans, freed them, returned them to their motherland, or advanced their cause to abolish slavery, as revealed in the letter corpora.

The present article used as foundation twelve (12) handwritten letters exchanged among Christian Abolitionists from August 30th to October 4th, 1839. found in The Baldwin Family Papers and the American Missionary Association Archives (AMA). A postcolonial (PT) methodological filter will be applied to the corpora, as defined by Douglas Robinson. According to Robinson, PT looks "across power differentials marked off by the concepts of 'first world' and 'third world'" (1997: 3). The intersection between TS and PT searches for power imbalance, for example, how power became a tool of colonialism or to decolonize.

This article attempts to demonstrate how the Abolitionists mounted an intentional search among their close network based on their theological-political principles to furnish a Mende interpreter. Furthermore, it aims to illustrate how this search contributed to the abolition of the inhuman institution of slavery in colonial times. Because of persecution and the possibility of death for the Mendes if found guilty, the Abolitionists identified 'trustworthiness' as the main requirement to ensure a reliable interpretation and safety in the search. Additionally, this article explores how this requirement was measured.

II. The Colonial and Religious Context of The *Amistad* Case

a. An Unfriendly Voyage—a brief version of the *Amistad* story

In April 1839, on board the *Tecora,* the Africans began their 'Middle Passage' from the Lomboko Harbor until they anchored in Cuba in June. Once in Havana, they were sold again. However, in order to be transported within Cuba, issuance of *licencias* indicating their Spanish/*Ladino* names was required. *Ladinos* were Africans who had assimilated culturally and spoke or understood Spanish (Pichardo 1839: 152). On the other hand, monetary transfers of *Bosales,* who mainly spoke an African language, were not allowed. With falsified *licencias* in hand, the Spaniards forced the Mende Africans unto another vessel, The *Amistad*.

Shortly after setting sail from Havana, in June 1839, forty-nine African slaves revolted on the *Amistad*. The Mende Africans were convinced that their bodies would be served to the crew once the food supply ran out. In the face of death, different forms of resistance manifested "from hunger strikes to suicide to outright insurrection" (Rediker 2007: 7). Fearful of a cannibalistic future, the leader of the revolt, Joseph Cinque, devised a plan to unlock their manacles and take command of the ship (refer to Image 1).

Among the Spaniards aboard, only two were left on board to steer the ship. The other survivor was a *Ladino*, Antonio, a Creole boy of African birth raised in Cuba, who would have been killed but whose linguistic skills proved helpful for the Mende Africans. "[H]e acted as interpreter between [them], as he understood both languages" (Barber 1840: 7). The Mendeans ordered the Spaniards, José Ruiz and Pedro Montez, to sail in the direction of the 'rising sun', which was back to their homeland, Sierra Leone, West Africa; nonetheless, they did not follow these instructions.

After a few months, their supplies ran low and six Africans starved to death (Kromer 1997: 26). In response to the impending crisis, Cinque, along with other Mende voyagers, traded bounty from the vessel for water and food supplies that required regular stops, anchoring along USA shore (Barber 1840: 7). On what would become their last supply-trading stop, on August 25th, 1839, The *Amistad* was seized and captured in Long Island, New York by the USS Washington, a USA Navy ship. Thus, The *Amistad* Case began.

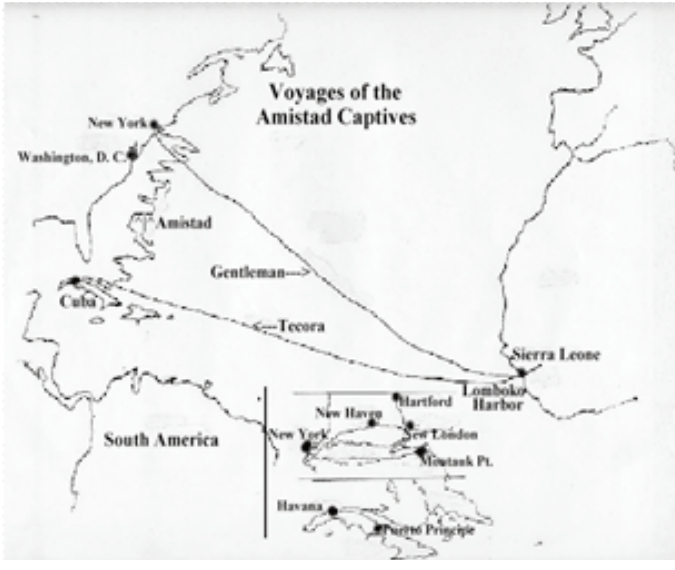

Image 1

b. The theological-political principles of Christian Abolitionists

Abolitionists, most of whom had received formal training as ministers and lawyers, were better known as 'Christian' Abolitionists. 'Christian' described their antislavery sentiments in their theological interpretation of the Bible. For Abolitionists, slavery was more than an abomination; it was a sin in direct opposition to Christian doctrines that corrupted society's moral fiber. Furthermore, Abolitionists criticized antislavery proponents:

> Even in the states in which slavery is not tolerated, the great majority of the people are its apologists and supporters. Many, while they acknowledge that slavery is an evil, seem quite unconscious that to keep men in bondage is a sin. They [...] have no sympathy for the wretched slave (The Abolitionists, Vol I. No. I. p. 1. January 1833).

Though published after 1839, these following sources also capture the hermeneutics of *Amistad* Abolitionists. In 1850, Rev. Enoch Pond published a tract entitled "Slavery and the Bible" that challenged those who based their racist beliefs on the Bible: "Until the advocates of slavery can point us to the chapter and verse in which their favorite institution is divinely established, we are safe in saying that there is no such chapter or verse in the Bible" (Pond 1850: 3). For Pond, one of the greatest contributions of the biblical text was to establish a higher ground for relationships: "The Bible lays down truths and principles[...]all men [sic] have a common origin, and constitute but one family… endowed by their Creator…with equal natural rights; each is to love his neighbor as himself, and do to others as he would that they should do to him (ibid.).

But faith-based political organizing for the Abolitionists came with a price. Not only were they criticized for their radical beliefs but also suffered persecution. "Abolitionists belonged self-consciously to the tradition of imprecatory prophets; they were thundering Isaiahs and Jeremiahs of their time" (Delbanco 2012: 9). The body of William Lloyd Garrison, founder of the Anti-Slavery Society, was dragged through the streets of Boston; Elijah Lovejoy met his death when he insisted on printing articles in support of the liberation of slaves; Prudence Crandall followed her vocation to teach Black students even though the school where she taught was stoned because of her commitment; and for the Tappan brothers a $100,000 reward was issued payable anywhere in the South for their heads (Zeinert 1997: 42-45).

Despite possible consequences, Abolitionists came together to organize in favor of the *Amistad* Africans. They believed that the *Amistad* Case "had the potential for causing an emotional debate over slavery in the United

States" (Jones 1987: 32) as well as for broadening anti-slavery support. Marcus Rediker (2007: 8) asserts that success for "the Abolitionists movement lay in making real for people in Britain and America the ships carrying slaves were pervasive and utterly instrumental terror, which was indeed its defining feature." The *Amistad* afforded them a chance to inject into the discussion of slavery first-hand testimony of the brutal and inhuman treatment of slaves from their capture to the Middle Passage. They desired to shake the legal and religious foundations of slavery and, hopefully, to accelerate its end. A catalyst was needed. "[A] dramatic event…to awaken their countrymen to the sordid nature of slavery" (Jones 1987: 35). And this is precisely what The *Amistad* Case provided. However, to maximize this fortuitous event, an Mende-English interpreter was required who could communicate between attorneys and Africans. Hence, an intense recruitment process ensued for a trustworthy court interpreter.

III. The unique recruitment process for a court interpreter in the *Amistad* Case by Christian Abolitionists to ensure a trustworthy interpreter.

The recruitment process for a court interpreter began with the hand-written letters by Abolitionist Dwight P. Janes dated August 30th and August 31st 1839. Perhaps the most important letters related to this case. Janes, who resided in New London, attended the first *Amistad* proceeding. At the hearing, he learned information supporting a pivotal fact that, if proved, would sustain the right of *Bozales* to bear arms in pursuit of their freedom. Janes reported that "some say that the cabin boy [Antonio], who is a principal witness about the murder of the capt., can speak Spanish and African…When asked how long the negroes [sic] had been there, he gave us [sic] to understand that they had just come (AMA FI 4590). Confirming this supposition required verification through an interpreter, prompting him to write another letter on September 2nd to fellow Abolitionists in NYC: "can't you find some person in NY who can speak African and send him up to

New Haven?" (Ibid.) (See Image 2). In the same letter, he demanded a response, and so he left room for another fellow Abolitionist to assist the Africans, though perhaps not in that order. His correspondence highlights the political motivations that accompanied their concern to help the Africans. The anti-slavery movement needed a trigger, and this case seemed beneficial to the cause:

> The case of the slaves attended to in the above letter of Mr. Janes I think will involve several important questions, and I hope will receive a thorough investigation. The discussions consequent on such a trial would be highly beneficial to the cause of freedom in the States. We want something to ["wake" or "make"] the people [illegible] as well as to get justice for the sufferers. (AMA FI 4590)

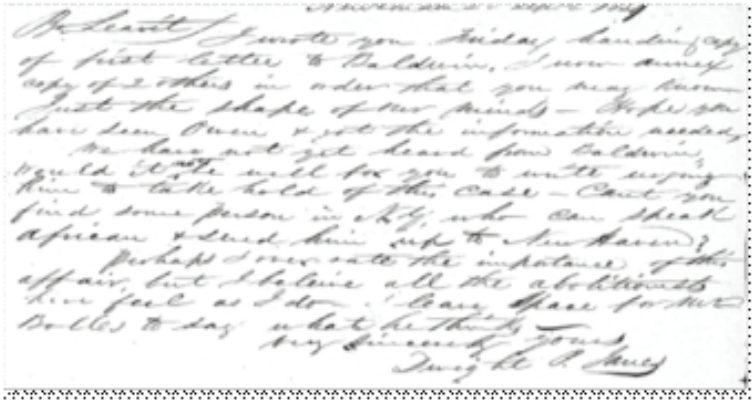

Image 2 (AMA FI 4590)

Successful in his efforts to organize his readers, a few days afterwards, *The Emancipator* newspaper—a weekly newspaper—announced the creation of the *Amistad* Committee. Joshua Levitt, editor of the newspaper and one of the three founders of this committee, published this announcement every other Thursday for a few months, and he dedicated a few columns to update on matters of the case for months to come. The first announcement of this kind was printed on September 5th, a day after the

creation of this threesome initiative, urging fund collection to ensure the rights of the Mende defendants, beginning with the supply of interpreters:

> (Transcription of Image 3)
> Thirty-eight fellow men from Africa, after having been practically kidnapped from their native land, transported across the seas, and subjected to atrocious cruelties, have been thrown upon our shores, and are now incarcerated in jail to await their trial for crimes alleged by their oppressors to have been committed by them… Under these circumstances, several friends of human rights have met to consult upon the case of these unfortunate men, and have appointed the undersigned a committee to employ interpreters, able counsel, and take all necessary means to secure the rights of the accused.
> (The Emancipator, Sept 5th, 1839)

Image 3

However, given the volatile social and political pro-slavery climate, finding a trusting and trustworthy interpreter became of utmost importance for the *Amistad* cause. Trustworthiness represented an important trait in the search given the colonial context of 1839 USA and the deep-seated distrust in both captives and Christian Abolitionists. Said repeated concern reflected in the letters, justifying the consideration of one possible candidate or another, speak to the precarious feeling of participants on the African side. The kidnapped Africans were charged with a felony, while Abolitionists heading the defense had been subjected to death threats. It is understandable how 'trustworthiness' turned into an essential requirement in this search.

This trust surpassed linguistic issues or unintentional mistakes; it rested on purposeful manipulations of testimonies proffered by the Africans through the voice of the interpreter. In the letter to Lewis Tappan from John Pickering on September 10th, 1839, Pickering discusses the 'trustworthy' aspect of the oral translator: "it will be all important to the prisoners to have a faithful [emphasis in original] and trustworthy interpreter" (AMA FI 4606).

Again, another letter by Rev. Burgess, introducing another possible candidate, touches upon this important consideration: "he was educated in England, but has spent many years in his native land, and is familiar with the languages of the Gold Coast [...] and he is, as I feel assured, perfectly trustworthy" (AMA FI 4601).

Activating their Northeastern-coast network of Abolitionists proved the best solution to ensure recruitment of a trustworthy interpreter. This strategy assured candidates from known circles. In a letter written to Roger Baldwin, who became the *Amistad* case attorney-of-record, Janes advised how important is was to reassure the Africans that the interpreter was a 'friend.' An observation suggesting how skeptical and guarded the Mende felt about the people surrounding them:

> If you can find someone who speaks Spanish, you will perhaps be able to communicate with the Blacks thro' this Boy. You must let them know that they are among friends or they will be unwilling to say much (AMA FI 4594).

Incarcerated Mende Africans must have conveyed their distrust after such a horrific journey since forced out of Africa. English was not necessary for Mendeans to communicate their skepticism, after being surrounded by 'unfriendly' faces for months. Pickering's letter to Josiah Gibbs alludes to the positive impact of familiarity in this process when on discovering of Samuel Barney as possible interpreter candidate he said: "He should proceed to the place of trial; when you will soon discover [illegible] that the captives recognize him as a country man" (AMA-FI 4625). Abolitionists knew that only when the captives sensed being 'among friends,' preferably a compatriot, they would feel safe to tell their stories.

In addition to friendliness and common ethnicity, trustworthiness occupying such a prominent role in this recruitment process would be measured through other important characteristics. Connections to the community emerged as a crucial component to assess trustworthiness. Inquiries about how long candidates had lived in the vicinity, were they churchgoers, did they have family, were they

gainfully employed, and who knew them were expounded in the letters. These combined requirements proffered selection of the ideal-reliable interpreter, though personal knowledge, reliable ties, and references were necessary.

Geographical approximation to the Africans and Abolitionist generated certainty and trust. Early in the process, Janes, writing on behalf of the other Abolitionists in New London, instructed Baldwin and Leavitt in New York City to "find some old African in your vicinity who can speak the native language, so that you may learn the facts from them" (AMA FI 4593). In a letter to Gibbs, on discovering Samuel Barney as a candidate, Pickering added the following personal information:

> "I should add that I have known him for more than twenty years. And he had even sustained the character of an honest, industrious, hardworking man; he now has a family of grown up children—and I should place full reliance upon his statements. I hope he may be made useful in this interesting and important case." (AMA-FI 4625).

In another letter, references and religious affiliation were checked to confirm reliability and moral character of John Shain, another candidate:

> I am assured by his present employer James Mulford, a respectable grocer of this city, that all he says may be relied on that he is a member of the Baptist denomination and although a seafaring man, he is in every respect a worthy, honest, sober person. (AMA FI 4613).

Though Shain did not possess competency in the desired African language to mediate linguistically, trustworthiness was assessed in the meeting with the captives. Informing Baldwin and Tappan of this encounter, Janes observes: "I […] was almost as much disappointed as Shain himself, that he failed to converse with the Prisoners—altho' I cannot doubt from his account that had the full confidence of Joseph Cinquez. He could communicate with him" (AMA FI 4654).

In the end, final selection of their interpreter relied solely on the Mende captives. Language competency

paired with trustworthiness yielded the ideal court interpreter, one who spoke Mende and who was positioned ideologically in favor of the Africans while politically aligned with Christian Abolitionists. The recruiting strategies brought forth two interpreters, James Covey and Charles Pratt, of whom, Covey became the 'interpreter-off-record.' Various letters attest to the joyful news of the candidates. On October 3rd, Abolitionist Amos Townsend described this moment. After 40 days, a link was established between them and the outside world, Townsend reports:

> The marshal objected to the entrance of the interpreters until the breakfast was over, but one of the captives coming to the room and finding a fellow country men who could talk in their own language took hold of him and literally dragged him in….
>
> Breakfast was forgotten, all crowded around the two men and all talking as fast as possible. The children hugged one another with trumpet and much jolling and shouting took place as made the apartment for a time a complete bedlam. [AMA FI 4660].

Covey, Mende himself who had experienced a similar fate as the Africans, became the best possible interpreter for the captives. Versed in the language of the enslaved, knowledgeable of English, the language of the court, and trusted by the Africans, interpreting facilitated the awaited attorney-client conferences. The 'examination' that proceeded with the interpreter afterwards verified the initial hypothesis by Christian Abolitionists:

> The Interpreters can converse freely with the whole of them. Their examination thus far which has been in a separate room with one at a time, brings out a very clear and consistent story. They were all brought from Africa in the main vessel except Antonio (AMA FI 4660).

'Brought from Africa' meant that they were *Bozales* and not *Ladinos*, as the Spaniards claimed in direct violation of international treaty. Telling their stories brought Mende-Africans closer to freedom. At the same time, the Abolitionist were able to confirm their hypothesis, which

was essential for their litigation strategy, drawing closer the end of USA slavery.

VI. Conclusion

Nonexistent court interpreting laws and recruiting guidelines, prompted Christian Abolitionists to devise their own process based on their historical and religious context. Activating their network via handwritten letters and a newspaper ad in the Abolition newspaper, *The Emancipator*, *Abolitionists* developed two strategies to find a trustworthy and linguistically competent court interpreter. To establish trust they studied the close connections to the community, church and employment, of the interpreting candidates to ensure collaboration from the Mende Africans in their own defense. After their long and arduous journey, which began on April 1839, after 40 days in October 1839, came to an end, the Mende-Captives were able to communicate their truth and understand and interact with their environment with the assistance of Charles Pratt and James Covey. Finally, the truth was uncovered in open court: they had never lived in a Spanish-speaking country. Furthermore, another agenda now could be advanced.

Abolition for the recruiting Christians meant a radical elimination of slavery for a society heavily siding with this oppressive institution. Despite the contradictory nature of Scriptural passages supporting bondage of human beings, their hermeneutical filter weighed primarily on those verses proclaiming loving thy neighbor and securing human rights for enslaved peoples. Standing for this vision had harmful consequences for Abolitionists. Yet, those who organized in favor of the Mende-Africans resolved to use their privilege and resources for this cause. As they organized on their behalf, they broaden the anti-slavery support base by reporting on the horrific journey of Africans via a Mende-English interpretation. Though doubtfully a completely symbiotic relationship, the solution of finding an interpreter assisted both, Africans and Abolitionists, in challenging the institution of slavery in nineteenth century USA.

BIBLIOGRAPHY

BOOKS, JOURNALS AND OTHERS

BARBER, John W. *A History of the Amistad Captives: Being a Circumstantial Account of the Capture of the Spanish Schooner Amistad, by the Africans on Board; their Voyage, and Capture near long Island, New York; with Biographical Sketches of Each of the Surviving Africans also, an Account of The Trials.* New Haven, CT: E.L. & J. W. Barber, 1840.

BONHOEFFER, D. *The Cost of Discipleship*. New York: Simon & Schuster, 1995.

CALZADA-PÉREZ, M. *Apropos of Ideology: Translation Studies on Ideology, Ideologies in Translation Studies.* Manchester: St. Jerome Publishing, 2003.

FOLAYAN OSAGIE, I. *The Amistad Revolt.* Athens, Georgia: University of Georgia Press, 2000.

GONZÁLEZ, R., VÁSQUEZ, F. and MIKKELSON. H. *Fundamentals of Court Interpretation: Theory, Policy and Practice.* 2nd Edition. Durham, NC: Carolina Academic Press, 2012.

GRAVELY, W. *Gilbert Haven Methodist Abolitionist: A Study in Race, Religion, and Reform, 1850-1880.* Nashville: Abingdon Press, 1973.

JOHNSON, CLIFTON H. "The *Amistad* Case and Its Consequences in U.S. History", in *Journal of the New Haven Colony Historical Society,* Spring, 1990.

JONES, H. *Mutiny on the Amistad.* New York: Oxford University Press, 1987.

KROMER, H. *Amistad: the Slave Uprising Aboard the Spanish Schooner.* Cleveland, Ohio: The Pilgrim Press, 1997.

LINDER, DOUGLAS O. "The *Amistad* Case." Kansas City, MO: School of Law, 2007.

LONG, R. and NIMISHA G. R. *Bridging the Gap Medical Interpreter Training; an Interactive Textbook for Medical Interpreters.* Seattle, WA: Cross Cultural Health Care Program, 2017.

MIKKELSON, H. "Evolving views of the Court Interpreter´s Role: Between Scylla and Charybdis." In Martin, A. and Valero Garcés, C., (eds.). *Crossing Borders in Community Interpreting: Definitions and dilemmas.* Amsterdam: John Benjamins, 2008. Pp. 81-99.

OSAGIE, I. F. *The Amistad Revolt: Memory, Slavery, and the Politics of Identity in the United States and Sierra Leone.* Athens, Georgia: University of Georgia Press, 2000.

PICHARDO, E. *Diccionario Provincial de Voces Cubanas.* Matanzas, Cuba: Imprenta de la Red Marina, 1836.
POND, E. *Slavery and the Bible.* Boston, MA: American Tract Society, 1850.
REDIKER, M. *The Slave Ship: a Human History.* London: John Murray (Publishers), 2007.
REDIKER, M. *The Amistad Rebellion.* New York: Viking, Penguin Group, 2012.
REDIKER, M. *Outlaws of the Atlantic.* Boston, MA: Beacon Press, 2014.
ROBINSON, D. *Translation and Empire: Postcolonial Theorists Explained*. London: St. Jerome Publishing, 1997.
SEWALL, S. *The Selling of Joseph: a Memorial.* Massachusetts: The University of Massachusetts Press, 1969.
STONE, B.J.L 1868. *Slavery and the Bible: Slavery as seen in its punishment*, 1868.
TYMOCZKO, M. *Enlarging Translators, Empowering Translators.* New York: Routledge, 2007.
ZEINERT, K. *The Amistad Slave Revolt and American Abolition.* North Haven, CT: The Shoe String Press, Inc., 1997.

PRIMARY SOURCES—MICROFILMS

American Missionary Association Archives (AMA)—The Amistad Center
AMA FI 4000. Anonymous to Tappan
AMA FI 4593, August 30th, 1839. Janes to Baldwin
AMA FI 4590, August 31st, 1839. Janes to Leavitt
AMA FI 4594, September 2nd, 1839. Janes to Leavitt
AMA FI 4601, September 6th, 1839.Burguess to Baldwin
AMA FI 4606, September 10th, 1839. Hon. John Pickering to L. Tappan
AMA FI 4613, September 12th, 1839. Parish to Leavitt
AMA FI 4624, September 15th, 1839. Parish to Leavitt.
AMA FI 4626, September 16th, 1839. Coffin to Tappan.
AMA-FI 4625, September 16th, 1839. Pickering to Gibbs.
AMA FI 4660, October 3rd, 1839. Townsend to Leavitt.
The Family Baldwin Papers, Yale University Library, Archives and Manuscript Division October 4th, 1839, Tappan to Baldwin.

IMAGES

Image 1—The journey of the *Amistad* Africans
Image 2—excerpt AMA FI 4590
Image 3—*The Emancipator*, September 5, 1839

ELECTRONIC RESOURCES

LAWRENCE, BENJAMIN N. "*La Amistad's* 'Interpreter' Reinterpreted: James 'Kaweli' Covey's Distressed Atlantic Childhood and the Production of Knowledge about Nineteenth-Century Sierra Leone." Electronic copy available at: http://ssrn.com/abstract=1918445

http://law2.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/amistad/AMISTD.HTM.This map depicts the long voyage of the Mende Africans from captivity to freedom.

NOTAS

1 *Amistad* in Spanish means friendship.

TRADUCIR LA ORALIDAD: ENTRE LA EXTRANJERIZACIÓN Y LA DOMESTICACIÓN

TRANSLATING ORALITY: BETWEEN FOREIGNIZATION AND DOMESTICATION

Hanan Bennoudi
English Department
Faculty of Letters & Humanities – Agadir (Morocco)

Recibido: 15 de julio 2017. Aceptado: 1 de septiembre 2017

Resumen: El presente estudio aborda la traducción de cuentos Tarifit y proverbios Darija al inglés, con el objeto de mostrar la importancia de la cultura en los procesos de traducción, "domesticación" y "extranjerización" y la reconstrucción del texto fuente centrado en la equivalencia y la intraducibilidad. Los cuentos y los proverbios refuerzan las percepciones populares positivas o negativas sobre una sociedad determinada. También reflejan fuertemente los valores culturales y el entorno físico en el que se utilizan. Asimismo expresan instrucción sobre conceptos, normas y comportamiento. Sin embargo, no todas las culturas expresan estos conceptos, valores o realidades de la misma manera. Por lo tanto, la traducción se presenta como una herramienta de acercamiento para crear un diálogo creativo y dinámico en el marco de la literatura mundial y descubrir cómo las diferentes culturas transmiten los mismos mensajes mediante el uso de diferentes mecanismos.

Mi análisis permitire ver, por un lado, cómo se aborda la traducción de varios cuentos y cómo ha sido necesario elegir las estrategia y los mecanismos correctos para proporcionar un texto objetivo que exprese la singularidad del idioma y la cultura en la que se produjeron, sin perder la identidad del texto. Los cuentos marroquíes involucran valores nativos, prácticas religiosas y estándares sociales que rara vez coinciden con las expectativas del receptor. Como traductor, tuve que agregar detalles y circunstancias para ubicar el cuento tanto en el tiempo como en el espacio a fin de asegurar que el material sea comprensible para el público que no está familiarizado con el trasfondo oral amazigh marroquí.

Por otro lado, la colección de proverbios pone de manifiesto el hecho de que incluso si diferentes culturas pudieran expresar la misma realidad, misterio o sabiduría con diferentes palabras y expresione,; siempre hay valores y sentimientos humanos que son compartidos por diferentes personas en todo el mundo y se expresan de manera similar.
Palabras clave: traducción, darija, taarift, inglés

Abstract: My concern in this paper addresses the translation of Tarifit[1] tales and Darija[2] proverbs into English. Tales and proverbs reinforce popularly held perceptions about a certain society, positive or negative. They also strongly reflect the cultural values and the physical milieu in which they are used. They express instruction about concepts, norms and behaviour. However, not all cultures express these concepts, values or realities in the same way. For example, while some cultures may refer to snow, sea, grass….; others might use camels, snakes, deserts…etc. Therefore, translation comes as a tool of rapprochement to create a creative and dynamic dialogue among world literature and discover how different cultures vehicle same messages through the use of different mechanisms.

My analysis will bring to view, on the one hand, how I tackled the translation of a number of tales, and how it was necessary to choose the right strategy and mechanisms in order to provide a target text which would express the uniqueness of the language and the culture in which they were produced without losing the text's identity. Moroccan tales involve native values, religious practices and social standards that might rarely match the receptor's expectations. As a translator, I had to add details and circumstances in order to situate the tale both in time and space so as to assure the material is comprehensible to the audience who is unfamiliar with the Moroccan Amazigh oral background.

On the other hand, the collection of proverbs will reveal the fact that even if different cultures might express the same reality, mystery or wisdom with different words and expressions; there are always human values and feelings that are shared by different people across the globe and expressed in similar ways.

The discussion in this paper, therefore, revolves around the importance of culture in translation, 'domestication' and 'foreignization' processes and the reconstruction of the source text focusing on equivalence and untranslatability.
Key words: Translation, Darija, Taarift, English

Introduction

Oral literature is as old as man; it has been part of the Amazigh culture for many centuries. Tinfas[3] remain the most important genre and have played an important role in touching the heart of our collective being and permitted to people, young and old, to shift beyond the boundaries of reality. However, Tarifit tales have remained *terra incognita* to this day because they were shut down and stuffed in the family and village context. So, since a nation's culture is a combination of diverse voices which have a common goal: The need to tell their stories and recreate their myths; it is very important to translate these tales into English so they can travel to other peoples and other cultures. Isn't cultural diversity about making other countries' stories part of one's own cultural repertoire? Of course yes and translation is, par excellence, the best tool that helps people discover other experiences, signs and different dimensions of similar stories.

In addition, a collection of Moroccan proverbs will show that different cultures might express the same feeling, value or wisdom by using different means and at the same time they can match on many occasions while expressing the same universal human values and principles. So, translation becomes the best tool to communicate those ideas across time and space, to bridge the gap between people despite their distance, origin and culture; and promote more understanding and tolerance.

Translation and Culture:

Translation can not be simply considered as a mere linguistic operation or a simple act of communication between source language (SL) readers and target language (TL) readers. It is a transfer from one culture to another because we do not translate words in a vacuum but we translate ideas, norms, signs from source culture (SC) to target culture (TC). It is thanks to translation, new texts are introduced into a culture and the latter undergoes an innovation and embraces a new cultural knowledge which builds bridges among people from different hemispheres of the

planet. It is thanks to translation that cross-cultural contacts are improved and promoted, and the service that translators render to enhance cultures and nurture languages has been significant throughout history. In 1989, Duff stated that without translation:

> *There would be no 'Glasnost' or 'Perestroika', no Cannes film festival, no Nobel Prize, no advances in medicine, science, or engineering, no international law, no Olympic games, no Hamlet, no Peace & War. (7)*

According to many linguists, language is the essential instrument/tool by which culture is expressed, a viaduct for the beliefs, customs, rituals and behaviours which constitute cultural identity. So there is a dynamic relationship between language, culture and thought. That is why many translation theorists emphasized the cultural dimension in translation. For them, a good translator should be familiar with the culture, the customs and social settings of both source and target languages. This socio-cultural awareness can only improve the quality of translation.

According to Hatim and Mason (1990), the social context in translating a text is probably a more important variable in its genre since "translating is a communicative process which takes place within a social context." (3) Consequently, translation is a medium by which beliefs, customs, rituals and behaviours of a society/culture (SC) are transmitted to the audience of another society/culture (TC). This transfer has to be carried out very carefully by the translator because every culture expresses its idiosyncrasies in a way that is 'culture bound' i.e. cultural words, proverbs, idiomatic expressions and tales, whose origin and use are intrinsically and uniquely bound to the culture concerned, are not necessarily expressed in a similar way in different languages. . Mona Baker (1992) confirms this by stating that " the way a language chooses to express or not express various meanings cannot be depicted and only occasionally matches the way another language chooses to express the same reality" (68).

Therefore, translation has, without a shadow of doubt, proved to be a cultural act, an act that "inevitably involves at least two languages and two cultural traditions i.e. at

least two sets of norm systems on each level" (Toury 1995: 56). In other words, we cannot study nor apply translation as a mere linguistic process without referring to the socio-cultural backgrounds of the languages involved. Malinowski explains that "a language is essentially rooted in the reality of the culture…it cannot be explained without constant reference to [the] broader context of verbal utterance" (Quoted in Katan 2004: 99).

It is important to emphasize here that the process of transmitting cultural elements through translation is a complicated task because culture is a complex collections of experiences that condition daily life. Beliefs, attitudes and feelings change from culture to culture. A source language may express a behaviour that is totally unknown to the target language audience. To illustrate, social relationships are a cultural element. In Moroccan Amazigh culture, people live in extended families which eventually result in showing respect to the elders by addressing them in a certain way. For instance, in Tarifit the eldest brother in a family is called '*3zizi'* while in Tashlhit he is called ' *dadda'*. Because of the absence of a word in target language that has the same evocative value of source language, both words can be literally translated by 'uncle' in English. In this context, "the literal translation does not secure referential and pragmatic equivalence to the original" (Newmark 1968: 9) and therefore the optimal choice would be transliterating the word to reflect the idiosyncrasy of the language.

So, no matter how competent a translator can be and how familiar s/he is with the linguistic and cultural background of SL and TL; there are always 'alien' words or concepts that can not be translated. Here the translator has to convey the message in anything but alien way which may cause misunderstanding or confusion to the target audience having a different cultural background (social standards, religion, norms, and habits….etc.).

The Translation Procedure:

a Translating Tales

Folktales are universal and they exist in all cultures. They are mythical, magical and extraordinary. They

transmit a cultural heritage and they always produce the same fascination on young and old generations by teaching human values through dealing with contrasts such as evil and good, rich and poor, justice and injustice…etc. Many of us had the chance to read one of the famous tales of Perrault, Grimms and Anderson; and travelled to a world of fairies, castles and ogresses through the pages of The Beauty & The Beast, Cindrella, Gretel & Hensel…But unfortunately, very few people are aware of the rich repertoire of Tarifit folktales. In these folktales, we are able to see ordinary moments in the lives of ordinary characters whose life is marked by extraordinary events that render their lives unreal and imaginary. We see man and women struggling to survive to jealousy, fear, regret, love…

It is important to understand that during my translation of Tarifit tales I was aware it was not an easy task. Many types of barriers affect the transmission of oral literacy including geographical, political, religious, cultural and language boundaries. In addition, the formulaic expressions used in opening and closing, catch phrases, rhetoric differ from one language to another. I was required to transplant a text steeped in one culture, one history into another socio-cultural environment especially that myths and legends are major components of any culture and present major obstacles for a translator. The larger the distance is, the more difficult the translation process will be. However, when we translate an Amazigh tale into English, we are not only translating an individual performance but an example of a genre that is common to both traditions. So, folk narrative is characterized by a high degree of translatability because we are helped by the fact that the folktale is a kind of universal genre whose narrative motif and tale types are shared by traditions that stretch from Morocco to India and from Spain to America.

However, translating these tales is not a simple matter of substituting words. The translator has to deal with all the usual non-equivalence between linguistic structures, social phenomena and the social and ideological frames by which these phenomena are 'read'. Therefore, the responsibility of the translator is to produce a text that reads

comfortably and sounds 'natural' without violating the norms of the folktale style generally recognised within the community nor destroy the features that endow the original text with its particular quality. According to Von Sydow (1948: 52) " in order for a tale to succeed in a new cultural milieu…it will adapt itself more and more to prevailing taste, becoming fully acclimatised" (in Bassnett 1990: 50). Here is an excerpt from an Amazigh tale:

> *Source language: gizman, ira ijja ijjen wargaz imrk s thnain n timgharin.*
>
> *Faulty translation: in the past, was there a man married to two women*
>
> *Correct translation: once upon a time, there lived a man who had two wives*

Benjamin (1966) argues that the task of the translator of a tale must "consist in finding the intended effect…upon the language into which he is translating which produces in it the echo of the original" (Quoted in Faiq 2004: 75). So, in my English translation of Tarifit tales, it was deemed appropriate and consistent with the spirit of the tale to add some words, omit others in order to give the reader the chance to follow the smooth transition of events which will fill his soul with emotions. Bassnett states:

> Stories are always changed in their retelling, just as translations always change the original text upon which they are based. There can never be sameness in translation, for a text moves across languages, so as it is decoded and recoded, dis-remembered and re-membered, reshaped and remade into a new original to be read anew. (2014: 16)

For example, some of the tales I translated are loaded with religious, historical and religious references. To give the closest approximation of the source text, it was necessary to opt for explanatory footnotes because some of these allusions give a certain density to the language and need to be explicated in the translation in order to bring forth the richness and the spirit of the Tarifit tale to the reader. For instance, in a tale entitled 'The Tambourine' I added the following explanatory footnote: *'Years ago, beggars in*

most regions of Morocco used to beg for money or old clothes while playing with a tambourine and most of the time singing verses from the Coran.'

> *One day, a beggar passed by the house and started singing and playing with his tambourine.*

However, some cultural references in tales (demons possessing bodies, step mothers getting rid of foster kids, ogresses eating children…etc.) do not need a footnote because they are either clear from the contextual milieu or shared by both cultures as a universal concept. So adopting to keep them will definitely give the original flavor of a different culture. For instance, the reference to ogress can be done using three different words namely ' thusra', ' thargou' or 'nunja'. By choosing to keep the word in Tarifit, I am giving the chance to the foreign reader to discover the target culture, know its idiosyncrasies and enjoy its beauty. This is what Venuti calls ' Foreignization' a process which " does not offer unmediated access to the foreign text…but rather constructs a certain image of the foreign that is informed by the receiving situation" (Venuti 2008: 19-20). He explains that "foreignization is a highly desirable…strategic cultural intervention" which aims at "[sending] the reader abroad by making the receiving culture aware of the linguistic and cultural differences inherent in the foreign text" (in Munday 2012: 219)

Also particularly challenging from the translation point of view was handling the absence of an item from the cultural repertoire of the target readers. For example, the word ' aqdih' refers to a utensil made with mud used by people to store food for a longer time. So, because there is no equivalent material existing in the target culture, the translator is faced with two choices, either keep the word as it is or replace it by 'container', a choice that risks a whole domestication of the foreign text. Venuti believes that 'domestication' deprives the text from its identity and negates the chance to readers of foreign text to discover the world of this text with its surprises and shocks. According to Cohen (1962) domestication involves " the risk of reducing individual authors' styles and national tricks of speech to a plain prose uniformity" (in Venuti 2008: 6)

On the other hand, I think that the translator has to keep the rhythm of the tale created by the imagery and the word-play. So, in many cases, for the sake of clarity, I needed to shorten and simplify the style without sacrificing the repetitive quality of the style of tale telling. At different places in the different tales I translated, there was a need to sacrifice stylistic idiosyncrasies because they were hard to preserve or they could impede comprehensibility by violating the norms of the target language. According to Maria Tymzoco:

> Translation in oral tradition also involves adaptation to the poetics and the grammar of the receptor literary system. Translation adopts the motifs, themes, formulas and other structures that make memorable speech possible in the receptor system. (in Bassnett and Lefevere (eds) 1990: 53)

In other words, we cannot translate a tale literally; it will automatically die and lose its function as a literature whose aim is to reach a wider audience. Consider the following excerpts from different tales:

Example 1:

Source Language: Adusha qaa minghay bash adirigh amshek ayajdid

Literal translation: I will give all that I have to be like you bird

Improved translation: I can give anything to be free like you little bird

Example 2:

Source language: ira yejja dlmiskine oughas khli mingha shen tharwa ines.

Literal translation: He was poor; he did not even have what his children would eat.

Improved translation: He was so poor he could not even provide his family with their daily bread.

Example 3:

Source language: iffagh iqem igour igour igour, iqda3 seb3a nidoura d seb3a nrbhoura.

Literal translation: he went out, walked, walked, walked, crossed seven mountains and seven seas

Improved translation: he set out a journey across the seven hills and the seven streams

The important question of choosing a particular style in the target language and replacing a word by another is solved, I think, in the translator's subconscious during the reception of the original. I believe it is a natural process that takes place before the very act of translation begins. A translator's job is to follow the intertwining of hidden signals of the language of the original and those of the target language in order to achieve the desired adequacy of translation. When translating Tarifit tales for a wide English readership, as a translator, I must think of the tales the reader listened to in his/her childhood but not succumb to the challenges of cultural assimilation. A translation needs to be fluent, yet not at the cost of forcing the source text into the substantive patterns of the target language.

On the other hand, when dealing with grammatical constructions, it is not a problematic matter because the translator has to respect the rules of grammar of the target language at all levels, otherwise the translation would read as a 'third language' as Duff would call it. However, it becomes difficult and problematic for the translator when the tale contains whole passages of rhymed prose made up of both concord of vocal arrays and repetitions of sounds and words (assonance, alliteration) and various patterns of morphometric parallelism. Such a synergy of words should be carefully recast trying to retain the intended meaning and effect, otherwise the tale would suffer great losses and a clever translator is one who minimizes this loss. A syntactic rhythm is frequently established in the Tarifit tales on the basis of the repetition of two or three items, the stylistic function of this repetition is to establish a narrative rhythm because children love repetition and hate monotony; hence the need for keeping the rhythm in the translated tales into English. According to Bassnett, "the task for the translator remains the same: to bring the work of a writer to a new public and to try to ensure that the pleasure of reading is reproduced effectively in the second language" (2011: 51). Consider the fol-

lowing passages that were translated in a way to give the reader a chance to enjoy the pleasure and the beauty of the tale:

> *We will go through the thicket, across the river and deep in the woods and will live there.*
>
> *Hassan walked and walked and walked; deep and deep in the woods and suddenly came across a big bird.*
>
> *He will make our kingdom the worst of all kingdoms, the worst in all times.*
>
> *Goodness gracious, goodness gracious!!!!*

b Translating Proverbs

In the second part of this paper, I will look at the translation of Moroccan proverbs from Darija into English, and discuss equivalence and untranslatability in translation.

A proverb is " a simple and concrete saying, popularly known and repeated, that expresses a truth based on common sense or the practical experience of humanity" (Wikipedia: http://www.wikipedia.org). In other words, proverbs are popular wise sayings which contain advice and truth about different situations in people's lives. They are part of everyone's oral heritage and they are passed down from one generation to another.

Proverbs shape images and representations of a given society. They also strongly reflect the cultural values and the physical environment of the context they are used in. However, many proverbs express instruction about shared values among different people coming from different linguistic and cultural backgrounds. Therefore, the selected proverbs to be translated will reveal the fact that different cultures might express the same reality, mystery or wisdom with different words or expressions, and whatever the distance might be there are always human values and feelings that are similarly shared by people across the globe.

So, it is important to mention that there are some proverbs which have complete correspondence between both SL and TL; they might use one or more similar words to refer to the same message or image. Another category uses different patterns to express the same reality and the last category makes use of culture specific items rendering

the proverbs culturally untranslatable. In other words , ' Cultural Untranslatability' which, according to Catford, is " when a situational feature, functionally relevant for SL text, is completely absent in the culture of which the TL is a part " (1965:99) will likely happen due to the many differences between Eastern and Western cultures, in general ; and Moroccan and English in particular. For the sake of illustration, let us have a look at the first category:

1-Darija: ضرب لحديد ما حدو سخون
Transliteration : Dreb lhdid mahadou skhoun
Literal Translation: Hit the iron while it is still hot.
English : Strike the iron while hot.
2-Darija: ما كاين دخان بلا عافية
Transliteration : Makayn doukhane bla 3afia
Literal Translation: There is no smoke without fire.
English : There is no smoke without fire
3-Darija: صاحبك فالحزة
Transliteration : Sahbek f lhezza
Literal Translation: Your friend in dire times.
English : A friend in need is a friend indeed
4-Darija: لكلب لي كينبح ما كيعض
Transliteration : lkelb li kaynbeh makay3ed
Literal Translation: The dog that barks does not bite.
English : Barking dogs seldom bite
5-Darija: معامن شفتك شبهتك
Transliteration : m3amen cheftek chebbehtek.
Literal Translation: With whom I see you, I compare you
English : A man is known by the company he keeps.
6-Darija: سبع صنايع و الرزق ضايع
Transliteration : Sbe3 snaye3 ou rezq daye3
Literal Translation: Seven skills and no money.
English : Jack of all trades is a master of none.
7-Darija: سعاي وكيتشرط
Transliteration : Se3ay ou kaytchrret.
Literal Translation: He is a beggar and he puts conditions.
English : Beggars can't be choosers
8-Darija: كلام الليل كيديه النهار
Transliteration : Klam lile kayddih nhar

Literal Translation: Words of night are taken by day.
English : Vows in storms are forgotten in calms

9-Darija: دير ما دار جارك ولا بدل باب دارك
Transliteration : Dir madar jarek wella beddel bab darek
Literal Translation: Do what your neighbours do or move your house door.
English: When in Rome do as the Romans do.

10-Darija: الصراحة راحة
Transliteration : Saraha raha
Literal Translation: Truth is peace
English : Speak the truth and shame the devil.

However, problems may emerge when source language and target language choose different words, symbols that are part of their audience's repertoires in order to refer to specific phenomena existing in their respective cultures. In this case, I believe the translator should tailor the message in an approximate explanatory translation by keeping the culture specific term in the foreign language in order to allow readers to discover the norms, values and habits of source language. Translators are not obliged to achieve complete ' naturaleness' of expression because languages are different and so are cultures. Even if « readers' expectations, their norms and values, are influenced by culture and that their comprehension of utterances is to a large extent determined by these expectations, norms and values » (Kussmaul 1995: 70), it is important that today we give chances to people to discover other cultures, and translation is the best tool for doing that.

Although I am aware that some proverbs are untranslatable because they reflect a situation that is not obvious for the target reader, translation will no doubt bring the reader a step closer to some kind of understanding of Moroccan culture.

Let us consider some proverbs related to food and religion in Darija :

1-Darija: إيلى شي حد قال العصيدة باردة, إدير بدو فيها
Transliteration : ila shi hed qal le3ssida barda, idir yedou fiha
Literal Translation: If someone says 'the 3ssida' is

cold, tell him to put his hand in.
Explanatory footnote: 3ssida is a kind of Moroccan porridge that tends to be very hot. This proverb is used when someone is trying to minimize the efforts or a difficult task one has done. You invite him to do the same.

2-Darija: المسيد لي قريتي فيه, أنا لي بنيتو
Transliteration : Lmsid li qriti fih, ana li bnitou.
Literal Translation: 'The msid' where you studied, I built it
Explanatory footnote: 'The msid' is a Coranic school where most Moroccan kids went to study Koran and Arabic language before primary school. The proverb is used when someone tries to fool you or lie to you. You show him that you already had that experience.

3-Darija: إلى طاحت الصومعة, علقوالحجام
Transliteration : Ila tahet soum3a, 3elqou lhejjam.
Literal Translation: if the minaret falls, blame the barber.
Explanatory footnote: this proverb is used when an innocent person is blamed for something they have not done.

4-Darija: حمقا وقالولا تزغرط
Transliteration : Hamqa ou qaloula tzaghret
Literal translation: She is crazy and they asked her to ' tzaghret'

Explanatory footnote: this proverb uses the verb 'tzaghret' which are the yuyus made by women on happy occasions. So, normally, you cannot ask a crazy woman to do that in a Moroccan context because she would not stop. The proverb is used when you ask someone you already know will not do the task and then s/he ruins it all.

We must acknowledge, however, that there are aspects that are sacrificed during the process of translation like assonance, alliteration or play on words. As translators, we must accept that loss is part and parcel of the transfer from one linguistic and cultural milieu to a totally different one; and this transfer is carried out in all ways but a total correspondence.

Conclusion:

Today, Tarifit tales are definitely vanishing; they must be collected and translated so that they could travel among different peoples and cultures. These tales having been orally performed in the Amazigh dialect of Tarifit within the socio-cultural context of Moroccan family, rendering them into English involved translation not only from one language into another but from one semiotic and cultural system into a timely and spacious different system.

So, the translation of these tales was an exceptional challenge for me. There is no English/Amazigh/English dictionary so everything was like in an uncanny chess game in which you invent your combinations of move from scratch. While translating, I tried to go through a mere cosmetic procedure so that the tale could read as closely as the original because the fact that it is a translation is not an excuse. When being read, the translated tales should provoke in our inner soul authentic and secret chords of the language of a living tale and transport us to an imaginary world full of supernatural things and beings. Bassnett argues:

> …all interpreters diverge in various ways from the source text, they all reshape and restructure, they gloss, add, omit, clarify and make all sorts of linguistic adjustments to ensure the message is adequately conveyed to the listeners. (2011: 51)

Proverbs, too, are part of the linguistic and cultural heritage of a nation. A nation's culture flourishes by interacting with other cultures and the role of translation in this interaction is of paramount importance because it is thanks to translation that we know about other people, their norms and their behaviours. Translating Moroccan proverbs into English is a way of sharing the richness and variety of this cultural heritage with people who do not understand the language and make our stories part of their own stories too and promote cross-cultural understanding.

REFERENCES:

BAKER, M. *In Other Words*. London: Routledge, 1992.

BASSNETT, S T*ranslation*. London and New York : Routledge,

BASSNETT, S. (2011) *Reflections on Translation*, Bristol/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters, 2011.

BASSNETT, S and LEFEVERE, A. (eds.). *Translation, History and Culture.* London : Cassell, 1990.

CATFORD, J.C. *A Linguistic Theory of Translation*. Oxford : Oxford University Press, 1965.

DUFF, A. *The Third Language*. Oxford: Pergamon, 1981.

DUFF, A. T*ranslation*. Oxford: Oxford University Press, 1989.

FAIQ, S. *Trans-lated: Translation and Cultural Manipulation*. Maryland: University Press of America, 2007.

FAIQ, S. *Cultural Encounters in Translation from Arabic*. New York: Multilingual Matters Ltd, 2004.

HATIM, B. *Communication across Cultures*. Exeter: University Press of Exeter, 1997.

HATIM, B. and MASON, I. *Discourse and the Translator*. London: Longman, 1990.

HATIM, B. and MASON, I. The *Translator as Communicator*. London: Routledge, 1997.

KATAN, D. Tra*nslating Cultures: An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators.* Manchester: St. Jerome Publishing, 2004.

KUSSMAUL, P. *Training the Translator.* Amsterdam/Philadlphia: John Benjamins.

MUNDAY, J. *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. London: Routledge, 2012.

NEWMARK, P. *Approaches to Translation.* Oxford: Pergamon Press, 1981.

TOURY, G. *Descriptive Translation Studies and beyond.* Amesterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1995.

VENUTI, L. *The Translator's Invisibility*. London: Routledge, 2008.

NOTES

[1] Tarifit: the Amazigh dialect spoken in the Rif region, north of Morocco.
[2] Darija: the Moroccan Arabic dialect.
[3] Tinfas: plural of tanfust in Tarifit meaning tale.

NOTE ON TRANSLITERATION

The Moroccan proverbs I have chosen are followed by a transliteration to make them readable for those who are not familiar with Arabic script.

z t d s h	are hard letters, heavily pronounced
dh th	equivalent to th (as in there & think, respectively)
a u i	are long vowels (as in baa, moon, seen)
kh	equivalent to ch (as in loch)
gh	as in the French letter r
q	represents the Arabic qaaf (hard q)
3	represents the Arabic letter Ayn(ع)

TRADUCCIÓN, EPISTEMICIDIO E INTERCULTURALIDAD

TRANSLATION, EPISTEMICIDE AND INTERCULTURALITY

Ignacio Ahijado Aparicio
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 15 de julio 2017. Aceptado: 8 de septiembre 2017

Resumen: Pese a que la relación entre colonialismo y la traducción ha sido ampliamente tratada desde el enfoque poscolonial, el pensamiento «decolonial» trata de ir más allá en la comprensión de cómo la traducción ha sido un instrumento indispensable para la destrucción sistemática de identidades, símbolos y conocimientos en la conquista y colonización de América. Este acontecimiento marca el inicio del sistema-mundo moderno y el momento en el que los misioneros cristianos sientan las bases de la traducción entre Occidente y las culturas que pasan a formar parte de su estructura de poder. Cinco siglos más tarde, cuando la modernidad se enfrenta a problemas para los que parece no haber soluciones modernas, el paradigma decolonial pone sobre la mesa un concepto de traducción que busca romper con las jerarquías coloniales subyacentes en el intercambio entre conocimientos y experiencias. Para ello es necesario crear espacios donde se puedan forjar nuevos sujetos políticos y nuevos conceptos interculturales de democracia, justicia, naturaleza o ser humano. Este artículo trae al debate planteamientos clave del pensamiento decolonial y apunta a nuevas formas de activismo epistémico.
Palabras clave: decolonial, democracia, humanismo, interculturalidad, modernidad.

Abstract: Although the relation between colonialism and translation has been widely discussed from a postcolonial perspective, "decolonial" thought seeks to go beyond in the understanding of how translation has been an essential instrument for the systematic destruction of identities, symbols and knowledges in the conquest and colonization of America. This event marked the beginning of the modern world-system and the moment in which Christian missionaries set the

basis for translation between the Western world and the cultures incorporated to its power structure. Five centuries later, when modernity faces problems for which no modern solutions seem to exist, the decolonial paradigm puts forward a conceptualization of translation that breaks with the colonial hierarchies underlying the exchange among knowledges and experiences. For doing so it is necessary to create spaces where new political subjects and new intercultural concepts of democracy, justice, nature or humanity can be forged. This article brings into debate some key proposals of decolonial thought and points to different forms of epistemic activism.

Key words: decolonial, democracy, humanism, interculturality, modernity.

1. Introducción

Nos encontramos actualmente en el cruce confuso entre múltiples crisis que interpelan a la humanidad entera en un momento de enorme fragmentación social, acentuado por la irrupción de un tecno-capitalismo que presume de haber suprimido las «barreras» del espacio y que dice estar en camino de hacer lo propio con las «barreras» de la lengua, ignorando (o quizás no) que ambos elementos son esenciales para la identidad de cualquier colectivo. Nos encontramos ante problemas modernos, como la crisis económica o ecológica, para las que parece no haber soluciones modernas (Escobar, 2016). Pero, como diría el sociólogo Boaventura de Sousa Santos, no hacen falta alternativas, sino «maneras alternativas de entender las alternativas». La ciencia y la tecnología, aun siendo soluciones adecuadas para ciertos problemas, no representan ni siquiera una ínfima parte de todo el saber existente. La traducción, es decir, el diálogo entre seres humanos de distinta cultura, religión o lengua, nunca ha sido más necesario y, a la vez, más difícil de abordar. Para contrarrestar este pesimismo ambiental, poco productivo, quiero introducir las ideas básicas del pensamiento «decolonial» en lo relativo a la traducción. Me centraré en las herramientas y concepciones desarrolladas por algunos intelectuales agrupados en torno al colectivo Modernidad/Colonialidad.

El proyecto Modernidad/Colonialidad (M/C) es un programa de investigación de carácter interdisciplinar centra-

do en los debates sobre la globalización, la modernidad y las ciencias sociales. Participa en él una red de pensadores que trabaja en torno a una serie de conceptos más o menos compartidos y cuyo interés principal es la reflexión sobre la realidad política de América Latina y los conocimientos subalternos. América Latina debe entenderse aquí no tanto como región geográfica, sino como «espacio epistémico» y como perspectiva de conocimiento. Es fundamental remarcar este punto, puesto que la perspectiva decolonial no trata de pensar desde un espacio abstracto, universal y desincorporado, sino desde un cuerpo, una posición en el mundo y un compromiso político, ético e intelectual.

No obstante, la mirada de los intelectuales del proyecto M/C va más allá de América Latina, ya que busca romper con el paradigma de conocimiento eurocéntrico dominante en las ciencias sociales y humanas, y crear un nuevo espacio discursivo para la producción, la transformación y el diálogo entre conocimientos. Esto implica, como dice Walter Mignolo, cambiar los «términos de la conversación» y no meramente el contenido (Mignolo, 2009:4). Por ello, no se trata de un paradigma más dentro de la historia de pensamientos (pos)modernos, sino un paradigma en los bordes de los sistemas de pensamiento que aspira a generar formas mestizas de conocimiento en la «frontera» (Escobar, 2007: 2).

Aventurarse en el pensamiento decolonial exige tratar primero la cuestión de la modernidad y entender dónde se posicionan los pensadores decoloniales. El debate sobre la modernidad es especialmente relevante en el contexto de (crisis de la) globalización en que nos encontramos, un momento histórico que tiene diferente significado y dirección según quién y desde dónde se teorice. Pensadores como Anthony Giddens y Jürgen Habermas entienden la globalización como un proceso de universalización y radicalización de la modernidad (Giddens, 1990), una modernidad que está aún por completar (Habermas, 1993). Esta modernidad emanaría exclusivamente de Europa y su triunfo consistiría en haberse convertido en un modelo universal para toda la humanidad. En su formación y consolidación tan solo habrían sido necesarios acontecimientos europeos: la Reforma protestante, la Revolución gloriosa inglesa, la Ilustración, la Revolución francesa y la Revo-

lución industrial, entre otros. La modernidad sería un proceso de emancipación, una salida de la inmadurez de la humanidad mediante el ordenamiento progresivo del mundo de acuerdo con principios racionales, con el «hombre» y la «verdad lógica» como fundamento de todo conocimiento, en un camino de superación y progreso hacia una utopía racional («falogocentrismo», según Escobar).

Sin embargo, esta noción de modernidad como entronización de la razón toma en consideración tan solo la experiencia occidental de los últimos 500 años y no reconoce su dimensión oscura pero imprescindible, la colonialidad. Los pensadores decoloniales nos proponen huir de esta visión «provinciana» y eurocéntrica (Dussel, 1995) y adoptar una perspectiva global de la modernidad. El grupo M/C defiende que la modernidad es un periodo histórico que se inicia con la conquista de América, por ser este el momento en el que el planeta «se torna el lugar de una sola Historia Mundial». Hasta 1492 no hay propiamente una historia mundial, sino un mundo policéntrico donde coexisten diversas culturas que no se encuentran integradas en un mismo sistema-mundo (Wallerstein, 1974). Europa, hasta entonces, nunca había sido «centro» del mundo, ni siquiera en la época del imperio romano (Dussel, 1995: 46).

América es el trampolín con el que Europa logra superar su propia marginalidad en la periferia del continente euroasiático y constituirse como centro geopolítico de primer sistema-mundo moderno. Desde esta posición, los europeos tienen el poder de asignar a todas las culturas un rol en la estructura de relaciones de producción que empieza a surgir en 1492, el capitalismo global, mediante una división internacional racista del trabajo que permitiría concentrar en Europa los procesos de urbanización primero y, posteriormente, los procesos de industrialización (Quijano, 2000). La modernización de Europa, en sentido económico y tecnológico, se produce de manera simultánea y como consecuencia de la colonización.

Asimismo, con la conquista de América se produce otro cambio más intangible, pero no por ello menos importante: la formación de una intersubjetividad mundial. Occidente se convierte en el sujeto epistémico privilegiado de todo conocimiento y eleva su propia perspectiva de conocimien-

to a la categoría de universal. Reconstruye su propia historia e identidad, vinculándola a la luz de la Grecia clásica y resignifica las identidades de todas las culturas que pasan a estar bajo su dominación en un nuevo universo de relaciones intersubjetivas, la «racionalidad eurocéntrica» o eurocentrismo (Dussel, 1995: 41). La construcción de esta nueva intersubjetividad mundial se fragua mediante la destrucción sistemática de las identidades, símbolos y conocimientos de los pueblos colonizados y su sustitución por las identidades, conocimiento e instituciones creadas en Occidente desde su cosmología local (Mignolo, 2005), en razón de la supuesta superioridad de la raza europea como el único sujeto dotado de racionalidad frente a pueblos sin Dios, sin historia y sin civilización.

¿Podemos entender la práctica de la traducción en los últimos 500 años al margen de esta violencia epistémica? ¿Hasta qué punto ha sido la traducción cómplice en la construcción de la modernidad/colonialidad? En este artículo sintetizaré las respuestas ofrecidas por solo algunos de los pensadores decoloniales y a continuación pondré sobre la mesa una concepción «decolonial» de la traducción que permita superar las jerarquías que a día de hoy siguen impidiendo un diálogo auténticamente intercultural.

2. Traducción y epistemicidio

En primer lugar, conviene subrayar que cuando hablamos de traducción, no nos referimos meramente a un procedimiento de trasposición lingüística, sino de «transculturación» (Ortiz, 1940). La traducción/transculturación es el proceso por el que no solo se intercambian o comunican aspectos culturales, sino por el que los conocimientos y prácticas de una cultura se transforman en el contacto con otra cultura. La traducción es una práctica que, por encontrarse en las fronteras de una cultura o de lo que Rolando Vázquez (2011) denomina un «territorio epistémico» que va más allá de una lengua, pone de manifiesto las dinámicas y jerarquías en el contacto entre culturas. La traducción tiene lugar en siempre dentro de una red de relaciones de poder (Bassnet & Trivedi, 1998) y, por tanto, la dirección y significado de esta transformación vendrán en

cierta medida determinados por las jerarquías entre culturas y no tanto por las diferencias culturales entre ellas (Venuti, 1998).

Para pensadores decoloniales como Vázquez (2011) o Walter Mignolo (2003), la traducción ha sido claramente «una práctica constitutiva de la modernidad, esto es, una práctica necesaria para la hegemonía del territorio epistémico de la modernidad» (Vázquez, 2011: 2). La traducción opera en los límites del territorio epistémico de la modernidad, en la «línea abisal» (Santos, 2010) que separa aquellas experiencias y conocimientos de los que son reconocidos de aquellos otros que son silenciados. La función de la traducción es asegurar esa frontera, invisibilizando lo que excluye y sometiendo a su lógica lo que incorpora en el proceso de expansión de la modernidad. Una traducción que desde la retórica de la cristianización del siglo XVI hasta la retórica de la mercantilización de la vida de los siglos XX y XXI ha seguido una lógica de la «conversión» (Mignolo, 2009) o podríamos decir, en términos más familiares en la teoría de la traducción, una lógica de domesticación. En palabras del propio Mignolo: «Translation in the rhetoric of modernity that hides the logic of coloniality was always unidirectional and served the needs of imperial designs… [a] modern/colonial translation that captures and transforms people, cultures and meanings into what is legible and controllable for those in power» (Mignolo, 2005: 144). Mignolo cita la invención de América como un ejemplo de traducción moderna/colonial. Exploremos este caso.

Con la llegada a América, los europeos se encontraron con una realidad desconocida y radicalmente distinta a la que estaban acostumbrados en el «Viejo Mundo». Las sociedades con las que entraron en contacto tenían otras formas de organización social, otras formas de religiosidad/espiritualidad, otras lenguas, otras identidades de género, otras concepciones del espacio, del tiempo y de historia. Una comprensión mutua hubiese requerido idealmente una labor de traducción horizontal y bidireccional en la que las prácticas y el conocimiento fluyesen de unos a otros en ambos sentidos, transformando las culturas en contacto. Estas diferencias, sin embargo, fueron codificadas como diferencias jerárquicas en razón de la «superio-

ridad racial» de los europeos. Las identidades asignadas a los indígenas americanos ya mostraban el camino que había emprendido la traducción de sus realidades a las lenguas europeas: eran indios, bárbaros, primitivos.

La colonialidad del poder estableció una jerarquía entre razas, conocimientos y entre lenguas que indicaba qué perspectiva epistémica era correcta y cuales eran incorrectas. La traducción que practicaron misioneros, etnógrafos e historiadores europeos en América estuvo determinada y contribuyó a consolidar estas jerarquías. La relación entre los europeos era una relación entre sujeto y objeto, entre el «cerebro», parte rectora de la humanidad y sus miembros (Quijano, 1992); en consecuencia, las lenguas y cosmologías de los «indios» no merecían ser traducidas en sus propios términos, sino como objeto de estudio en un proceso de canibalización cultural (Santos, 2004). Por el contrario, la cosmología europea debía ser traducida a las lenguas indígenas en una labor de transculturación y asimilación unidireccional. Es decir, había una sola cosmología naturalmente superior controlando la traducción. De esta manera, la traducción se convirtió en una «tecnología» al servicio del colonialismo, junto con otras prácticas como la cartografía o la escritura (Mignolo, 2003) que servían para imponer las nociones metafísicas del tiempo y el espacio occidentales (Craib, 2000; Gregory, 1998).

La primera fase de la modernidad, capitaneada por España y Portugal, tuvo como punta de lanza la teología y la conversión. Los misioneros cristianos iniciaron una obra masiva de traducción con la recopilación de gramáticas, vocabularios y etnografías de los indígenas de América. El afán de los misioneros no era el estudio de las lenguas indígenas por un interés meramente filológico, sino como una estrategia para facilitar la conversión de los indígenas y someterlos al imperio de la palabra escrita, que había adquirido gran prestigio durante el Renacimiento como seña de civilidad (Mignolo, 2012: 37). Con la gramática de Antonio Nebrija de 1492 en mano, los misioneros tradujeron y estudiaron las lenguas indígenas y las codificaron como entidades definidas, delimitadas y unificadas en base a su gramática, en relaciones jerárquicas con las lenguas europeas (Mignolo, 2009). Así, Bartolomé de las Casas des-

cribió en su obra «Apologética Historia Sumaria» (1999) al bárbaro como aquel que carece de «locución literal», es decir, de una lengua con las palabras adecuadas para designar a Dios, siendo el latín la lengua más cercana a Dios. El jesuita y antropólogo José de Acosta incluso estableció una jerarquía de civilizaciones según su sistema de escritura, con la civilización cristiana occidental a la cabeza, en su «Historia natural y moral de las Indias» (2012).

La obra del monje franciscano Bernardino de Sahagún ilustra bien lo que suponía esta «máquina de traducción» en términos de incorporación y apropiación del mundo indígena. Su «Historia general de las cosas de la Nueva España» (de Sahagún, 1956) es una obra fundamental para conocer la cultura de los pueblos «pre-colombinos» de Mesoamérica, ya en su mayoría perdida. Por la metodología y valor documental de su trabajo, Sahagún es reconocido como uno de los primeros antropólogos de las Américas (Portilla, 1999). Vázquez (2011: 4), sin embargo, señala una ambivalencia en la obra de Sahagún. Por un lado, su trabajo representaba un enorme esfuerzo para preservar una cultura en vías de destrucción, pero por otro lado suponía una apropiación y asimilación de esa cultura al territorio epistémico de la modernidad y a las categorías de los europeos, en las que quedaría fijada para siempre. Y como el propio Sahagún afirma, su labor no solo tenía como objetivo preservar un conocimiento, sino también proporcionar una herramienta a los misioneros cristianos para la conversión de los indígenas:

> «puesto que los predicadores y confesores médicos son de las almas, para curar las enfermedades espirituales conviene que tengan experiencia de las medicinas y de las enfermedades espirituales: el predicador, de los vicios de la religión [mesoamericana] para enderezar contra ellos su doctrina, y el confesor para saber preguntar lo que conviene, y saber entender lo que dijeron tocante a su oficio. Para predicar contra esas cosas, y aun para saber si las hay, es menester saber cómo las usaban en tiempo de su idolatría» (de Sahagún, 1956: parte 1 p. 9)

Esta es, precisamente, la ambivalencia que rodeaba el Renacimiento. Una época de fe en las capacidades del

hombre, pero con una cara oscura: la colonización y destrucción de aquellos que no eran considerados completamente humanos (Mignolo, 2003). El lado oscuro del trabajo de Sahagún es la apropiación de conocimiento oral, su manipulación y su recodificación en lenguaje escrito, la transformación de lo presente en re-presentación, y la incorporación del conocimiento y la experiencia indígena a las concepciones epistémicas de la cosmología euro-cristiana. Esa misma ambivalencia es a la que hace referencia el nombre «modernidad/colonialidad». La labor traductora de Sahagún revela la cara oscura de la modernidad y una determinada «política epistémica» puesta en marcha con la expansión europea (Vázquez, 2011).

La traducción de las lenguas amerindias al español por parte de franciscanos, jesuitas y dominicos en América sentó las bases y la dirección que había de tomar la traducción/transculturación posteriormente en África y Asia (Mignolo & Schiwy, 2003). La traducción fue fundamental para la construcción del occidentalismo, es decir, de la identidad de Europa como locus de enunciación privilegiado de todo conocimiento. Dos siglos después, Francia y Reino Unido tomaron el relevo a españoles y portugueses y la traducción del árabe, hindú y chino al francés e inglés ayudó a construir el «orientalismo». También ayudó a construir un nuevo locus de enunciación, centrado en el noroeste de Europa, origen de lo que Mignolo denomina la «diferencia imperial». La diferencia imperial es la jerarquía entre los imperios europeos que relegó el español y el portugués a la cola de las lenguas imperiales. Desde entonces el español ha sido una lengua de segundo orden en la producción y difusión de conocimiento.

3. Traducción intercultural

La traducción/transculturación se reveló en América, pues, como otra forma de conquista, como una forma de violencia epistémica que sometía a sus «parámetros de legibilidad» aquello que incorpora, reduciendo la diversidad del mundo a las nociones metafísicas de Occidente y transformando únicamente el entendimiento de los indígenas en el camino. Mignolo (Mignolo & Schiwy, 2003:9-10)

señala cómo los europeos impusieron a las sociedades amerindias una identidad de género binaria basada en rasgos biológicos «inherentes» y adscrita a una determinada función social, pero no es este el único ejemplo. Categorías intersubjetivas como la raza, la nación, la temporalidad o el espacio se convirtieron en el marco incuestionable del intercambio y la producción del conocimiento y las identidades (Quijano, 1992). A la luz de esta colonización epistémica podemos entender cómo la traducción ha sido el instrumento indispensable mediante el que la racionalidad eurocéntrica ha establecido su «monopolio sobre lo real». Para conservar su apariencia de universalidad, es necesario incorporar solo aquello que pueda ser asimilado a su marco cosmológico y descartar, silenciar e invisibilizar aquello que pueda desestabilizar su clasificación del mundo. La traducción es el guardián de la frontera de la modernidad, (Vázquez, 2011) el policía que vigila qué y cómo se puede entrar y ser reconocido como real, como existente.

Ante esta represión epistémica, la «opción decolonial» pretende ser una respuesta que en primer lugar ponga en valor las epistemologías subalternas, los saberes olvidados tras siglos de una traducción imperial. No se trata de rechazar radicalmente los conceptos modernos de democracia, libertad o ciudadanía, sino de resignificar y transformar esos conceptos en el intercambio con esas formas silenciadas de conocimiento. Ello requiere crear un nuevo espacio de contacto y de traducción/transculturación donde se pueda producir un diálogo horizontal entre epistemologías, un espacio para pensamientos «en la frontera» («border thinking» de Walter Mignolo). Santos (2004) indica que un paso fundamental en esta dirección es la creación de una «ecología de saberes» que rompa con la monocultura del pensamiento occidental. Puesto que toda cultura es incompleta y el mundo es una «fuente inagotable de totalidades», la ecología de saberes busca poner en contacto distintas alternativas de conocimiento que sean permeables las unas a las otras. El principio implícito en ello es que no hay ya legitimidad para una nueva Gran Teoría Universal si no es el resultado de un consenso verdaderamente universal. Pero, si no hay una Gran Teoría con la

que dar un significado común a la realidad, con el que cohesionar la multiplicidad de experiencias en el mundo ¿cómo podemos evitar la fragmentación a la que el «fin de las grandes narrativas» de la posmodernidad nos aboca? ¿Qué mecanismo tenemos para generar nuevos consensos y significados compartidos?

La respuesta para Santos es la traducción intercultural (2004; 2016; 2010). La traducción es el procedimiento que permite la inteligibilidad mutua entre distintas epistemologías y experiencias sociales. Es una forma de activismo epistemológico y el puente necesario entre la descolonización (la crítica epistemológica) y la reconstrucción (el pensamiento fronterizo). La traducción nos ayuda a reconocer los límites de nuestro conocimiento y nos recuerda que toda cultura es una totalidad incompleta. No hablamos solo de traducción entre lenguas, sino entre conocimientos y prácticas que bien pueden compartir una misma lengua. La traducción intercultural debe cuestionar las jerarquías entre conocimientos y agentes sociales, pues solo así puede trabajar con la enorme diversidad del mundo sin fagocitar sus identidades.

La traducción intercultural tiene, según Santos, dos dimensiones bien diferenciadas: la traducción de conocimientos y la traducción de prácticas. La traducción de conocimientos consiste en un procedimiento de interpretación de dos o más culturas/epistemologías con el objetivo encontrar preocupaciones, motivaciones y formas de pensamiento «isomórficas», es decir, compartidas entre esas culturas. La traducción de conocimientos ha de partir de un cierto inconformismo con respecto a las limitaciones de la cultura propia y de un interés en superar esos límites. Mediante la agregación de conocimientos se podrán generar epistemologías híbridas auténticamente contra-hegemónicas, lo que Santos denomina una «hermenéutica diatópica». Como ejemplos, Santos hace referencia al trabajo que el mismo ha estado realizando para encontrar preocupaciones isomórficas entre el concepto occidental de «derechos humanos», la «umma» islámica y el «dharma» hindú (Santos, 1995), y también entre el concepto de «productividad» en el paradigma capitalista occidental y el concepto de «swadeshi» de Gandhi, pero podríamos ampliar esta

búsqueda a los conceptos de naturaleza, de desarrollo o de ser humano.

La traducción de prácticas, por el otro lado, es un procedimiento que busca la inteligibilidad mutua entre formas de organización y prácticas sociales distintas, identificando intereses, preocupaciones y acciones comunes. Esto permite conocer las posibilidades de articulación entre ellos y su potencial para generar acciones contra-hegemónicas. Dado que toda práctica social implica un conocimiento, la traducción intercultural puede ser especialmente útil entre movimientos que, si bien tienen una teoría más o menos compartida, se diferencian en la aplicación práctica de esa teoría (Santos menciona el obrerismo y la lucha feminista). Uno de los ejemplos más es el Foro Social Mundial (FSM) (Santos, 2006). El FSM es un encuentro que se celebra cada año desde 2001 y que reúne a activistas, grupos y movimientos de la sociedad civil de todo el mundo. Se define como un espacio abierto, plural, diverso y no gubernamental que promueve un debate descentralizado, un intercambio de experiencias y la construcción de alianzas entre movimientos y organizaciones por una alternativa a la globalización neoliberal (Foro Social Mundial, 2016). El FSM representa exactamente lo opuesto a esa idea de una Gran Teoría Universal, pero, como dice Santos, la fragmentación, las contradicciones e incluso la rivalidad entre movimientos son la cara oscura de la diversidad que el FSM ha sabido atraer. Solo si se lleva a cabo un enorme trabajo de traducción se podrá articular alianzas contra-hegemónicas y formas de acción comunes entre ideologías tan diversas como el ecologismo, el indigenismo, el feminismo o el marxismo.

Santos no se detiene en estas dos dimensiones y nos explica a través de una serie de preguntas cuáles son los procedimientos y condiciones de la traducción intercultural (2004: 44-55). A la pregunta de qué debemos traducir, nos explica que es asunto de cada conocimiento o práctica decidir qué es lo que pone en contacto y con quién. Algunos conocimientos pueden ser considerados demasiado importantes o haber sido reprimidos durante demasiado tiempo como para ser compartidos y cada grupo debe tener el derecho controlar lo que pone en común. La clave es crear

una zona de contacto donde puedan darse encuentro distintos mundos culturales sin las enormes desigualdades de los espacios de contacto de la modernidad. Por otro lado, las culturas no son uniformes ni homogéneas y pueden contener incluso versiones conflictivas y contradictorias de sí mismas. Por ello se deben poner en contacto las versiones más inclusivas de esas culturas, pues son las que tienen una mayor capacidad de agregación.

Respecto a la pregunta de cuándo traducir, Santos afirma que el momento de la traducción debe ser el resultado de una combinación de tiempos y ritmos pues, de lo contrario, la zona de contacto se torna imperial y la traducción una canibalización cultural. En cuanto a quién debe traducir, son aquellos que están inmersos en el conocimiento y las prácticas de su cultura, pero que a la vez son críticos e inconformistas, los que están mejor preparados para llevar a cabo la traducción, sean líderes o sean activistas de a pie. En lo que concierne al modo en que ha de proceder la traducción, Santos describe la traducción como un trabajo de argumentación. Toda argumentación, ya sea intercultural o no, necesita unas premisas compartidas para poder echar a andar. En el caso de la traducción, esas premisas deben ser objeto de deliberación previa entre las distintas culturas para evitar que la traducción se convierta una asimilación unilateral de una por parte de la otra. Por último, respecto a la lengua en que se debe vehicular la traducción, ésta debe ser elegida de común acuerdo, ya que puede que no todos manejen igual de bien esa lengua o se sientan incómodos utilizándola si fue anteriormente una lengua de colonización.

4. Conclusiones

El paradigma desarrollado por el pensamiento decolonial ofrece una perspectiva radicalmente distinta desde la que entender no solo la traducción, sino todos los campos del saber. Su lectura de la subalternidad nos mueve a revalorizar otras formas de pensamiento y a ponerlas en un diálogo urgente con las corrientes de pensamiento críticas occidentales. Nos permite apreciar y poner en marcha alternativas que, desde la perspectiva eurocéntrica,

son sencillamente inexistentes. Pone delante de nosotros una enorme tarea de deconstrucción y de reconstrucción epistemológica, así como de traducción intercultural, el puente necesario entre ambos que nos permite hallar nuevos conceptos de naturaleza, de sociedad, de libertad y también construir nuevos sujetos políticos. ¿Qué reflexiones podemos hacer desde el paradigma decolonial en lo que concierne a la traducción y a los estudios de traducción?

Por un lado, el «giro decolonial» nos obliga a replantearnos la traducción en su dimensión histórica, especialmente en su relación con el colonialismo. Aunque esa relación ya ha sido ampliamente tratada desde el paradigma poscolonial, la novedad de la «opción decolonial» estriba en su rechazo del canon posmoderno y en su enfoque sobre el «occidentalismo», a diferencia del trabajo de autores como Tejaswini Niranjana, que recurre a Walter Benjamin y se centra en la India y en el «orientalismo» (Niranjana, 1992). Sobre la base del concepto de modernidad que proponen los decoloniales, por ejemplo, se podría bosquejar una nueva historia de la práctica de traducción, una traducción que estaría determinada por la colonialidad del poder a partir del descubrimiento de América. Como ya vimos, Walter Mignolo ha propuesto una división tripartita de la historia de la traducción en la modernidad que consiste en un periodo de construcción del Occidentalismo (siglos XIV-XVII); un periodo de construcción del Orientalismo (siglos XVII-XX); y un tercer periodo desde 1945 hasta hoy día bajo la hegemonía global del inglés y de Estados Unidos.

En esto vendría a tener puntos de coincidencia con otros autores que también han descrito un cambio en la práctica de la traducción a partir de la expansión colonial, especialmente en lo que concierne al estatus de la «traducción» y el «original». Susan Bassnet, por ejemplo, describe cinco tendencias en la historia de la traducción desde la expansión colonial hasta la Primera guerra mundial (Bassnet, 1991) y establece un paralelismo entre la relación metrópolis-colonias y la relación original-traducción con la imagen de John Dryden del traductor como siervo del significado original y de la traducción como copia infe-

rior (Álvarez, 2002: 59-76). Para Lawrence Venuti, Dryden es precisamente quien inicia en el siglo XVII el canon de fluidez y domesticación en la traducción al inglés (Venuti, 2008), un tipo de traducción que ejerce en sumo grado una «violencia etnocéntrica» sobre el texto original y borra las diferencias culturales. Desde el paradigma decolonial, podríamos preguntarnos: ¿hasta qué punto estaba Dryden influido ya por la experiencia de más de un siglo de colonialismo? ¿Es la noción de transparencia y de fluidez en la traducción parte de la «mentalidad colonial» de la racionalidad eurocéntrica?

Pero el paradigma decolonial no solo pone sobre la mesa la cuestión de la historia de la traducción. Nos habla también de la traducción como otra forma de activismo ideológico y epistemológico que va más allá de la conocida estrategia de la «extranjerización», duramente criticada por autores como Tymoczko (2006) por su ambigüedad o como Robinson por ser una estrategia que se enmarca dentro de una tradición elitista de la literatura y la traducción que nace con Schleiermacher y llega hasta Venuti y Niranjana, pasando por Walter Benjamin (Robinson, 1997). A esto podríamos añadir desde la perspectiva decolonial que la «extranjerización» y los fundamentos que lo sustentan representan una crítica eurocéntrica al eurocentrismo, una crítica desde el interior de la modernidad. Los pensadores decoloniales hablan de activismo traductor no solo entre lenguas y no solo en el campo de la literatura. Han señalado también otros ámbitos en los que la traducción intercultural es hoy necesaria, como la medicina, la economía, la ecología o el activismo político (Escobar, 2007).

Uno de los ejemplos más brillantes de pensamiento fronterizo y de traducción intercultural como activismo político es la revolución zapatista de 1994 en Chiapas, México. La experiencia zapatista ha supuesto una revolución política y epistémica, y una ruptura con el paradigma de la traducción/transculturación moderna (Mignolo, 2009). El zapatismo no ha rechazado nociones como la democracia o la igualdad, sino que las ha redefinido desde prácticas y cosmologías locales e indígenas (Grosfoguel, 2006). La revolución zapatista fue el resultado de un proceso de traducción/transculturación entre los componentes

marxistas-leninistas y los componentes indígenas del movimiento. El choque entre estos dos componentes generó una zona de contacto donde se produjo la traducción, cuando el flujo de conocimientos que iba de un lado a otro permitió crear un conocimiento híbrido que integraba las dos culturas en una nueva tercera cultura. Ello cambió la dirección que había tomado hasta entonces el contacto entre el marxismo y los movimientos indígenas, siempre más favorable al primero (Mignolo, 2009).

Mignolo señala un aspecto enormemente interesante de la revolución zapatista, su uso singular de la lengua española. Los zapatistas se apropiaron del español para vehicular el conocimiento indígena no solo a través de nuevos conceptos, sino también alterando la gramática española mediante el empleo de formas gramaticales propias de las lenguas indígenas de la región. Pues si existe una relación entre gramática y cosmología, como afirma Mignolo, solo a través de una ruptura de la gramática española se pueden manifestar esas cosmologías. La lengua tojolabal, por ejemplo, ha sido descrita por Carlos Lenkersdorf (1996) como una lengua «intersubjetiva» en cuanto que no existen en ella complementos directos o indirectos. En la cosmología del tojolabal la naturaleza nunca es un objeto, sino siempre sujeto. Esto contrasta con la gramática del español, donde algunas partes de la realidad se encuentran «fuera de la esfera de interacción del hablante» y son, por tanto, objetos (Mignolo, 2009: 12). Para traducir el tojolabal, es necesario romper en cierta medida con las «normas gramaticales» y, en consecuencia, con una manera esencialista de entender las lenguas como entidades claramente delimitadas y definidas por su gramática. La traducción se convierte así en «translengüeo», una forma de hablar entre lenguas (Mignolo, 2009: 25). ¿Y no son acaso las lenguas criollas el fruto del translengüeo, es decir, de la traducción y transformación mutua entre dos gramáticas y cosmologías distintas?

Estos son solo algunos de los caminos e interrogantes abiertos por la crítica decolonial, pero quedan muchos otros por explorar. Solo podemos esperar que, al igual que tuvo lugar en los estudios de traducción un giro «cultural» a finales del siglo pasado y un giro «internacional» a prin-

cipios de este, como sugiere Tymoczko (2006), se produzca ahora un «giro decolonial». Si es cierto que nos encontramos en un momento de crisis civilizatoria, necesitamos más que nunca una comunicación intercultural diferente, liberada de las trabas del pasado que pesan aún sobre nosotros.

REFERENCIAS

Álvarez Rodríguez, R. (2002). *Cartografías de la traducción: Del post-estructuralismo al multiculturalismo* (1ª ed.). Salamanca: Almar.

Bassnet, S. (1991). *Translation Studies*. Londres y Nueva York: Routledge

Bassnett, S., & Trivedi, H. (1999). *Post-colonial Translation: Theory and practice*. London and New York: Routledge.

Craib, R. B. (2000). Cartography and power in the conquest and creation of New Spain. *Latin American Research Review, 35* (1), 7-36.

de Acosta, J. (2012). *Historia natural y moral de las Indias*. Linkgua digital.

de Las Casas, B. (1999). *Apologética Historia Sumaria*. Madrid: Alianza Editorial.

de Sahagún, B. (1956). *Historia de las cosas de Nueva España*. México: Editorial Porrua.

de Sousa Santos, B. (1995). *Toward a new common sense: law, science and politics in the paradigmatic transition*. London: Routledge.

de Sousa Santos, B. (2004),"A Critique of Lazy Reason: Against the Waste of Experience". *The Modern World-System in the Longue Durée. Boulder: Paradigm Publishers*, 157-197.

de Sousa Santos, B. (2006). *The rise of the global left: The world social forum and beyond*. Zed Books Ltd.

de Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber. Reinventar el poder.* Montevideo: Ediciones Trilce.

de Sousa Santos, B. (2016). *Epistemologies of the south and the future. http://europeansouth.postcolonialitalia.it/*. Retrieved 16 June 2017, from http://europeansouth.postcolonialitalia.it/journal/2016-1/3.2016-1.Santos.pdf

Delgado, L. E., Romero, R. J., & Mignolo, W. (2000). Local histories and global designs: An interview with Walter Mignolo. *Discourse*, *22* (3), 7-33.

Dussel, E. (1995). Europa, modernidad y eurocentrismo. *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, (8), 167-178.

Dussel, E. (2008). Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad. *Tabula Rasa*, (9), 153-198.

Escobar, A. (2007). Worlds and knowledges otherwise. *Cultural Studies, 21* (2), 179-210. doi:10.1080/09502380601162506

Escobar, A. (2016). Thinking-feeling with the Earth: Territorial Struggles and the Ontological Dimension of the Epistemolo-

gies of the South. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, *11*(1), 11-32.
GIDDENS, A. (1990). *The consequences of modernity* (Reprint ed.). Cambridge: Polity.
GREGORY, D. (1998). Power, Knowledge and Geography. The Hettner Lecture in Human Geography. *Geographische Zeitschrift*, 70-93.
GROSFOGUEL, R. (2006). Decolonizing political-economy and post-colonial studies: Transmodernity, border thinking, and global coloniality. *Tabula Rasa*, (4), 17-48.
HABERMAS, J. (1993). Modernity—an incomplete project. *Postmodernism: A reader*, 98-109.
LENKERSDORF, C. (1996). *Los hombres verdaderos: voces y testimonios tojolabales*. México: UNAM.
LEÓN-PORTILLA, M., 1999. *Bernardino de Sahagún: pionero de la antropología*. México: UNAM.
MIGNOLO, W. (2003). *The darker side of the Renaissance: Literacy, territoriality, and colonization*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
MIGNOLO, W. (2005). *The idea of latin america*. Malden, MA;Oxford;: Blackwell Pub.
MIGNOLO, W. (2009). Epistemic disobedience, independent thought and decolonial freedom. *Theory, Culture & Society, 26*(7-8), 1-23. doi: 10.1177/0263276409349275
MIGNOLO, W. (2011). *The darker side of western modernity: Global futures, decolonial options*. Durham: Duke University Press.
MIGNOLO, W. (2012). *Local histories/global designs: Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking*. Princeton: Princeton University Press.
MIGNOLO, W. D., & Schiwy, F. (2003). Transculturation and the colonial difference: double translation. *Translation and Ethnography. The Anthropological Challenge of Intercultural Understanding. Tuscon*, 3-29.
NIRANJANA, T. (1992). *Siting translation: History, post-structuralism and the colonial context*. Berkeley: University of California Press.
ORTIZ, F. (1940). Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, (*46)*, 273-278.
QUIJANO, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú indígena*, *13* (29), 11-20.
QUIJANO, A. (2000). Coloniality of power, ethnocentrism, and Latin America. *Nepantla, 1*(3), 533-580.
ROBINSON, D. (1997). Tejaswini Niranjana, retranslation, and the problem of foreignism. *Tradterm*, *4*(2), 149-165.

Foro Social Mundial. (2016). *Sobre el Foro Social Mundial*. Retrieved June 18, 2017, from https://fsm2016.org/es/sinformer/a-propos-du-forum-social-mondial/

Tymoczko, M. (2006). Translation: ethics, ideology, action. *The Massachusetts Review*, *47*(3), 442-461.

Vázquez, R. (2011). Translation as erasure: Thoughts on modernity's epistemic violence: Translation as erasure. *Journal of Historical Sociology, 24*(1), 27-44. doi:10.1111/j.1467-6443.2011.01387.x

Venuti, L. (2008). *The translator's invisibility: A history of translation*. London: Routledge.

Venuti, L. (1998). *The scandals of translation: Towards an ethics of difference*. London and New York: Routledge.

Wallerstein, I. (1974). *The Modern World-System*. New York: Academic Press.

LA TRADUCCIÓN DEL DISCURSO PROCESAL DEL *COMMON LAW* AL *CIVIL LAW*: ESTUDIO DE UN CASO

TRANSLATING PROCEDURAL LAW FROM COMMON LAW INTO CIVIL LAW: A CASE STUDY

Esther Vázquez y del Árbol
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 15 de julio 2017. Aceptado: 7 de noviembre 2017

Resumen: Los sistemas de "Derecho Civil" (también conocido como "Derecho Romano" y "Derecho Continental") nacieron en contextos europeos, con la influencia del Derecho Romano. Dichos sistemas partes de legislación monocodificada para las diferentes áreas del Derecho (civil, penal, mercantil, entre otras). De forma complementaria, los sistemas del "Common law" (o "Case law") se basan fundamentalmente en el "precedente" (autos y resoluciones judiciales), siendo esta la principal razón por la que también se denominan sistemas basados en el Derecho Pretor ("Judge-made law").

Simultáneamente, el considerable número de intercambios, migraciones (de ciudadanos jubilados y en activo), así como las relaciones internacionales redundan en un incremento en la demanda de traducciones jurídicas con diversas combinaciones lingüísticas con la lengua inglesa (lingua franca para asuntos financieros, comerciales y negociales). Asimismo, el incremento en la movilidad poblacional de jubilados angloparlantes hacia el territorio español repercute en la demanda profesional de traducciones inglés<>español de instrumentos penales y procesales.

Partiendo de las dificultades traductológicas en el abordaje de documentación del derecho penal y procesal, nos propusimos investigar las principales técnicas aplicables a la traducción de un código procesal inglés al castellano: The Code for Crown Prosecutors. Consecuentemente, el presente artículo presentará un listado de aspectos terminológicos, fraseológicos y traductológicos ligados a nuestro ejercicio profesional de la traducción de dicho Código al castellano

(Dykinson 2014). Las dificultades de los aspectos antedichos serán resueltas en el presente mediante la aplicación de diversas técnicas y estrategias traductológicas.

Palabras clave: Traducción Jurídica, Common Law, Civil Law, Derecho Penal, Derecho Procesal, The Code for Crown Prosecutors.

Abstract: "Civil law" systems (also known as "Roman law", "Civilian law" or "Continental law") originated in European settings, with the influence of Roman law. They rely on unified codes for different fields of law (family, criminal, commerce, to mention just a few). In contrast, "Common law" systems (or "Case law") rest primarily on "precedent" (case decisions and court judgments), and that is the main reason why they are also known as "Judge-made law" systems.

Additionally, the (many) exchanges, migrations (of both working and retired individuals), and international relations, increase the need for legal translations with diverse linguistic combinations with the English language (a lingua franca for trade, commerce and business issues). Moreover, the increase of retired population migration from English-speaking countries to Spain makes the English<>Spanish translation -of both procedural law instruments and criminal law documents- a relevant issue within the professional market.

Due to the difficulties arisen when translating criminal law and procedural law documents we decided to research on the main techniques required when translating a procedural code from English into Spanish: the Code for Crown Prosecutors. Hence, the foregoing paper will introduce a list of terminological, phraseological, and translational issues, we faced when developing the official translation (Dykinson 2014) of the aforementioned Code into Spanish. The abovementioned issues will be solved by means of several techniques and strategies hereby provided.

Key words: Legal Translation, Common Law, Civil Law, Criminal Law, Procedural Law, The Code for Crown Prosecutors.

1. Introducción

El *Code for Crown Prosecutors* (Código de los Fiscales de la Corona Británica) es un instrumento público, emitido por el Jefe de la Fiscalía de dicha Corona (*Director of Public Prosecutions*), que dicta los principios generales a

los que los fiscales de tal Corona han de ajustarse como profesionales a cargo de la acusación en materia penal. Este Código está redactado en lengua inglesa y se había traducido a numerosas lenguas (francés, galés, árabe, polaco, somalí, urdu, tamil, etc.), pero no al castellano. La autora de la presente se ha encargado profesionalmente de la traducción de dicho código al castellano, cuya versión impresa se ha editado recientemente (2014) en la prestigiosa editorial Dykinson, acompañada de un profundo estudio procesal comparado del profesor Damián Moreno, reputado catedrático y procesalista.

Dada la asimetría procesal penal del ordenamiento británico con el sistema acusatorio español, en el proceso de traducción del manuscrito surgieron diversas dificultades; esta es la razón fundamental del estudio, que aborda los escollos hallados en la traducción (de idiosincrasia variada) y las estrategias aplicadas a los mismos. Teniendo en cuenta que en España no existe ninguna normativa monocodificada exactamente equivalente al presente Código, en esta investigación también se presentan los contrastes más significativos entre el Código antedicho y los posibles documentos paralelos más semejantes en lengua castellana, que emanan del Ministerio Fiscal español, todo ello con objeto de cotejar los sistemas de derecho (centrándonos en el área procesal penal) e investigar las diferencias más significativas entre los mismos, a fin de extraer información teórico-práctica, aplicable al ejercicio docente y profesional de la traducción jurídica (inglés<>español).

2. Maridaje entre el Código Penal español y el *Code for Crown Prosecutors* inglés

Una de las principales dificultades de la traducción jurídica se encuentra en las posibles divergencias de los ordenamientos de los que emanan los documentos a traducir. Como ocurre con todos los lenguajes de especialidad, su idiosincrasia va enmarcada en un contexto en el que participan unos "actores" con una normativa sociocultural muy específica. Tradicionalmente se pensaba que la traducción del texto especializado debía ligarse, en la medida de lo

posible, a la estructura y convenciones de la lengua origen; sin embargo, Šarčević (1997: 70) advierte cómo "the main goal of legal translation cannot be to produce a text with the same meaning as the message of the source text". A pesar de que la traducción jurídica implique un par lingüístico de considerables divergencias entre los sistemas de derecho, como es el caso que nos ocupa, para que la traducción surta en la cultura meta los mismos efectos (o los más semejantes) que en la cultura origen deberemos recurrir a equivalencias funcionales y dinámicas. A pesar de existir en España la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) y la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim), descubrimos, tras cotejar el "Code" con las leyes antedichas y con legislación monocodificada española, que realmente era el Código Penal español (la versión coetánea a la del "Code") el que verdaderamente nos iba a ofrecer más léxico y fraseología paralelos.

El marco de la traducción jurídica engloba la modalidad de traducción judicial (ateniéndonos a la clasificación de los legos en derecho debería llamarse "traducción procesal"). La traducción judicial es aquélla que se desarrolla en el escenario de los tribunales de justicia. Si imaginamos una pirámide de órganos judiciales, por orden creciente de importancia encontraríamos tres grandes bloques: los tribunales inferiores (primeras instancias judiciales), los tribunales de apelación (que arbitran las apelaciones interpuestas contra las resoluciones que emanan de los tribunales inferiores) y los tribunales superiores (o supremos, que conocen de los recursos de casación o nulidad presentados contra las resoluciones de los tribunales de apelaciones). Es importante recordar que esta modalidad de traducción se adscribe, asimismo, al ámbito de la traducción en los servicios públicos (también denominada traducción en los servicios sociales), que se desarrolla en centros de ayuda social, centros de salud, comisarías, oficinas de inmigración y en tribunales de justicia, entre los contextos más significativos.

El presente estudio posee carácter tricéfalo: por un lado presenta rasgos propios del estudio del Derecho Comparado, por otro abarca cuestiones socio-culturales, especialmente procesales; en tercer lugar aborda cuestiones propias de la Traducción Jurídica, concretamente de la Proce-

sal. El Derecho Comparado se centra en el estudio funcionalista de ordenamientos jurídicos diversos y cómo estos afrontan los hechos y situaciones jurídicas que emanan de los mismos. Comencemos, pues, a abordar los sistemas de derecho a estudio, que se vislumbran como las líneas paralelas, que nunca llegan a tocarse en punto alguno. El Derecho Penal nace en España, como en el resto de Europa, a finales del siglo XVIII, bajo el techo de la Ilustración. El Código Penal español viene de la mano de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre (BOE de 24 de noviembre de 1995). Una ley orgánica es aquella que requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados. Su versión preliminar o inicial fue una Código Penal de 1822 (distinguiendo entre "delitos contra la sociedad" y "delitos contra los particulares"), seguido de otros dos, casi coetáneos en el tiempo, publicados en los años 1848 (proponiendo una clasificación infractoria penal tripartita, evaluando la responsabilidad en función del resultado) y 1850 (más punitivo, especialmente con la conspiración, a la par que prescindiendo de la legalidad de las penas). Posteriormente experimentó múltiples reformas, a consecuencia de las mismas surgieron los Códigos de 1870 (adaptado a la Constitución de 1869), 1928 (con el principio de defensa social), 1932 (que simplifica a una clasificación infractoria bipartirta) y 1944 (más acorde con el nuevo escenario penal europeo). En 1963 se publicó un texto revisado y en 1973 otro refundido, reformándose en 1989 el Libro III del mismo, para terminar conformando el actual Código Penal (1995), que quedó estructurado de la siguiente manera:

Se divide en un Título Preliminar (artículos del 1 al 9) y Tres Libros, el Título Preliminar y el Libro I recogen lo que se denomina la parte general, mientras que los Libros Segundo y Tercero la parte especial (delitos y faltas, respectivamente). L.O. 10/95 - 23 de noviembre:

- Título Preliminar, trata "De las garantías penales y de la aplicación de la ley penal".
- Libro I se refiere a "las disposiciones generales sobre los delitos y las faltas, las personas responsables, las penas y medidas de seguridad y demás consecuencias de la infracción penal".

- Libro II son los Delitos y sus penas.
- Libro III son las Faltas y sus penas.
- Tres disposiciones Adicionales.
- Doce disposiciones Transitorias (En la actualidad 11, ya que la Disposición Transitoria 12ª fue derogada por la Ley Orgánica 5/2000, en su Disposición Final 5ª).
- Una disposición Derogatoria.
- Siete disposiciones Finales.

Pasemos ahora al *Code for Crown Prosecutors*. Está elaborado por parte del Servicio de Fiscalía de la Corona Británica (CPS, *Crown Prosecution Service*) de Inglaterra y Gales. Entre sus funciones, este Servicio tiene los siguientes cometidos:

- Decides which cases should be prosecuted – keeping them all under continuous review;
  (Arbitrar sobre los casos que se inicie la acusación de un caso, sometiéndolo a un seguimiento constante)
- Determines the appropriate charges in more serious or complex cases – advising the police during the early stages of investigations;
  (Fijar los cargos que se imputarán en casos de mayor alcance o gravedad, poniendo sobre aviso a los servicios policiales en las etapas preliminares de la investigación)
- Prepares cases and presents them at court - using a range of in-house advocates, self-employed advocates or agents in court;
  (Elaborar la acusación de los casos para presentarla ante los tribunales de justicia, recurriendo a letrados del propio Servicio o ajenos al mismo)
- Provides information, assistance and support to victims and prosecution witnesses
  (Proporcionar información, asistencia y apoyo a las víctimas y a los testigos del caso).

El Código tiene su origen en una ley de 1985 (*Prosecution Offences Act 1985*), en la que se justificaba la necesidad de crear un órgano que aunara todas las funciones

de un servicio acusatorio de parte de la corona británica, especialmente en Inglaterra y Gales. De esta forma se creó el "Crown Prosecution Service" (Servicio de Fiscalía de la Corona), que comenzó a operar en el año 1986. Este servicio fiscal es de índole nacional, organizado en "Specialist Casework Divisions" basados en "Headquarters", 42 "geographical areas" y una oficina que funciona de sede principal ("CPS Direct"). Las "Specialist Casework Divisions" se encargan de los casos más complejos o delicados. Cada área geográfica "geographical areas" está presidida por un Fiscal General (Chief Crown Prosecutor) y se corresponde con un área geográfica concreta provista de fuerzas policiales, como el caso de Londres, que cuenta con la suya propia. Proporciona asistencia fiscal a nivel nacional y concede asesoramiento sobre los casos procesales que procedan de las 42 áreas geográficas de Inglaterra y Gales.

El mencionado *Code* se encuentra en el momento de su traducción en su edición séptima, reemplazando las anteriores, y presentando la siguiente estructura:

- Introduction
- General Principles
- The Decision Whether to Prosecute
- The Full Code Test
  -The Evidential Stage
  -The Public Interest Stage
- The Threshold Test
  -When the Threshold Test may be applied
  -The first part of the Threshold Test – is there reasonable suspicion?
  -The second part of the Threshold Test – can further evidence be gathered to provide a realistic prospect of conviction?
  -Reviewing the Threshold Test
- Selection of Charges
- Out-of-Court Disposals
- Mode of Trial
  -Venue for trial in cases involving youths
- Accepting Guilty Pleas
- Reconsidering a Prosecution Decision.

Si cotejamos la forma de estructurar el Código Penal español con el *Code for Crown Prosecutors* vemos una forma de describir realidades judiciales totalmente divergentes:

Código Penal Español	***Code for Crown Prosecutors***
Preámbulo	Introduction
Título Preliminar. De las garantías penales y de la aplicación de la Ley penal (artículos 1 al 9)	General Principles
Libro I. Disposiciones generales sobre los delitos y las faltas, las personas responsables, las penas, medidas de seguridad y demás consecuencias de la infracción penal (artículos 10 al 137)	The Decision Whether to Prosecute
Libro II. Delitos y sus penas (artículos 138 al 616)	The Full Code Test -The Evidential Stage -The Public Interest Stage
Libro III. Faltas y sus penas (artículos 617 al 639)	The Threshold Test -When the Threshold Test may be applied -The first part of the Threshold Test – is there reasonable suspicion? -The second part of the Threshold Test – can further evidence be gathered to provide a realistic prospect of conviction? -Reviewing the Threshold Test
Disposiciones Adicionales (3) -Disposición Adicional Primera hasta -Disposición Adicional Tercera	Selection of Charges
Disposiciones Transitorias (12) -Disposición Transitoria Primera hasta -Disposición Adicional Duodécima	Out-of-Court Disposals
Disposiciones Derogatorias (1) -Disposición Derogatoria Única	Mode of Trial -Venue for trial in cases involving youths
Disposiciones Finales -Disposición Final Primera hasta -Disposición Final Séptima	Accepting Guilty Pleas
Firma	Reconsidering a Prosecution Decision

Por lo que podemos observar, nos encontramos, una vez más, con un documento británico muy sucinto y descriptivo. En contraste, el código español presenta un esqueleto más estructurado, complejo y detallado, que emplea redundancias en los enunciados, aunque distribuya más el contenido que ofrece.

3. Aspectos metodológicos y traductológicos en la traducción del *Code* al castellano

En este apartado abordaremos las cuestiones más significativas derivadas del ejercicio traductor del *Code* al castellano, cuya labor dio como resultado su publicación en la editorial Dykinson (2014), reconocida en el sector por sus publicaciones sobre Derecho. Comencemos pues por las cuestiones socio-culturales.

En primer lugar, la inexistencia de equivalentes culturales exactos ha derivado en un empleo de traducciones de índole funcional (Nord 1988) y dinámica (Nida 1964) o bien de carácter explicativo, parafraseando la información presentada en el Concepto Origen (CO). En la equivalencia funcional se busca lograr la función comunicativa (finalidad) del texto origen en el texto meta. En la equivalencia dinámica o de efecto (frente a la formal) se procura que el texto meta produzca efectos análogos a los de la cultura origen en la cultura meta.

Así pues, el propio título del documento fue objeto de equivalentes funcionales, ya que "The Code for Crown Prosecutors" se tradujo como "El Código de los Fiscales de la Corona" (siendo objeto de cierta ampliación lingüística). De este modo, la funcionalidad se buscó para el término "prosecutors" (literalmente, "los que persiguen"), cuyo equivalente más cercano en España es "los fiscales", aunque sus atribuciones no coincidan al cien por cien. Si buscáramos una traducción única y exclusivamente funcional, casi afirmaríamos que el proceso inquisitivo (Damián 2014, 30) se descubre tanto en los *prosecutors* británicos como en los jueces de instrucción españoles, puesto que ambos buscan la condena del culpable como la absolución del inocente.

Una figura que precisa ciertas técnicas de traducción es "DPP" (*Director of Public Prosecutions*), o Jefe del Servicio

de Fiscalía de la Corona. En España el Fiscal General del Estado ostenta la jefatura superior y la representación del Ministerio Fiscal, por lo tanto el equivalente dinámico es nuestro Fiscal General (a nivel nacional) y al Fiscal-Jefe (a nivel territorial, como en el caso de Lugo, Las Palmas…). Sin embargo, puesto que ya existe la figura de "Attorney General" y la traducción establecida por "Fiscal General", optamos por la traducción descriptiva: "Jefe del Servicio de Fiscalía de la Corona".

Siguiendo con las figuras procesales, los "solicitors" son letrados británicos que tradicionalmente ejercían la representación en tribunales inferiores (aunque fuera de este contexto también puedan coincidir en atribuciones con los "procuradores" españoles), frente a los "barristers", que la ejercitaban en los superiores. En España no disponemos de una subdivisión para los abogados, por lo que se recurrió al tecnicismo con equivalente dinámico ("letrados").

Con el término "Crown Prosecution Service" (CPS) nos encontramos con un caso similar. Recordemos sus funciones (arbitrar sobre los casos donde se inicie la acusación formal, sometiéndolo a un seguimiento constante, fijar los cargos que se imputarán en casos de mayor alcance o gravedad, poniendo sobre aviso a los servicios policiales en las etapas preliminares de la investigación, elaborar la acusación de los casos para presentarla ante los tribunales de justicia, recurriendo a letrados del propio Servicio o ajenos al mismo, proporcionando información, asistencia y apoyo a las víctimas y a los testigos del caso).

En España, el Ministerio Fiscal sería el órgano más equivalente, ya que es un órgano de relevancia constitucional y con personalidad jurídica propia integrado con autonomía funcional en el Poder Judicial, al que el artículo 124 de la Constitución Española, se refiere en los siguientes términos:

> El Ministerio Fiscal, sin perjuicio de las funciones encomendadas a otros órganos, tiene por misión promover la acción de la Justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la Ley, de oficio o a petición de los interesados, así como velar por la independencia de los Tribunales y procurar ante ellos la satisfacción del interés social. El

> Ministerio Fiscal ejerce sus funciones por medio de órganos propios conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica y con sujeción, en todo caso, a los de legalidad e imparcialidad.

Por todo lo mencionado anteriormente, vemos que se puede recurrir a una traducción explicativa y descriptiva ("Servicio de Fiscalía de la Corona") o dinámica ("Ministerio Fiscal"), siendo la primera más descriptiva, aclaratoria y fiel (en transmisión de información) que la segunda. "Guidance on Charging" es el nombre que recibe la guía con las indicaciones que han de aplicarse a la hora de poner en práctica las normas procesales, de forma que precisa una traducción explicativa, al no poseer un equivalente formal ni otro dinámico, por lo que optamos por una traducción descriptiva: "Directrices de la Normativa Procesal".

Uno de los cuestionarios que han de cumplimentar (o al menos plantearse detenidamente) los fiscales es el "Threshold Test". Si lo traducimos como "Test del Umbral" incurrimos en lo que viene a denominarse "pérdida" en traducción, puesto que el término "umbral" es muy amplio (en el sentido de etapa primera o entrada a otro lugar), de modo que si recurrimos a una traducción explicativa, empleando cierta amplificación, subsanamos tal pérdida proponiendo "Test del Umbral de Libertad". El otro cuestionario es el "Full Code Test". La traducción literal de "Test del Código Completo" no transfiere información alguna, ni siquiera recurriendo a un préstamo de la denominación origen en la traducción, por lo que se optó por una traducción explicativa ("Test de Procesabilidad").

Si recurrimos a falsos amigos (*deceptive cognates*), "alleged crime" sería "crimen alegado", pero "crime" hace referencia a cualquier "hecho delictivo", desde "theft" a "murder", que poseen un índice de criminalidad bien distinto. Así, el Oxford Dictionary of Law (2009, 128) define "crime" como "An act (or sometimes a failure to act) that is deemed by statute or by common law to be a public wrong and is therefore punishable by the state in criminal proceedings", por lo que el equivalente dinámico sería "presunto hecho delictivo". En esa misma línea, "criminal conduct" no es "conducta criminal", sino "conducta delictiva"; y "evidential weakness" no es "debilidad evidencial", sino "insuficiencias probatorias".

Existen diversas nomenclaturas en el ordenamiento judicial británico que describen una misma realidad que el español, aunque seleccionen términos divergentes para ello. Este es el caso de "out-of-court disposals" y "medidas extrajudiciales", "offenders" y "delincuentes", "evidence" y "medios de prueba", "merits" y "fundamentos de derecho", "public authority" y "entidad pública", "are bound by the duties" y "están sujetos a los principios", "to prosecute" y "acusar", viendo cómo "to build the prosecution case" es "elaborar la acusación".

A continuación procedemos a exponer las estrategias más significativas derivadas del proceso de traducción del *Code for Crown Prosecutors* al castellano, siguiendo el listado enumerado por Hurtado Albir (2001, 256 y ss.). En la presente tabla hemos introducido las diversas estrategias de traducción más pertinentes (cuando fuere necesario, más de una) teniendo en cuenta el texto origen y el texto meta, la audiencia origen y la meta, ambas especializadas, y la función de ambos textos:

Denominación Origen	Denominación Meta	Estrategias adoptadas
Aggravating features	Circunstancias agravantes	Equivalente acuñado (por la traductora)
Bail	*Libertad provisional bajo fianza*	Ampliación lingüística + Descripción + Equivalente acuñado
Bail Act 1976	*Bail Act 1976* (Ley de Libertad Provisional de 1976)	Préstamo + Descripción + Amplificación
Criminal conduct	Conducta delictiva	Equivalente acuñado
Criminal convictions	Antecedentes penales	Equivalente acuñado
Crown Court	Crown Court	Préstamo
Crown Prosecution Service	Opción a) *Crown Prosecution* Service (Servicio de Fiscalía de la Corona)	-Préstamo + Descripción + Amplificación (opción a)
	Opción b) Servicio de Fiscalía de la Corona	-Ampliación lingüística + Equivalencia funcional y Equivalente acuñado (*fiscalía* por *prosecution*) (opción b)
	Opción b) Ministerio Fiscal	-Adaptación + Compresión lingüística (opción c)

Custody	Prisión	Equivalente acuñado (por la traductora, partiendo de la etapa procesal en la que se ubica el concepto)
Director of Public Prosecutions	Opción a) *Director of Public Prosecutions* (Jefe del Servicio de Fiscalía de la Corona) Opción b) Jefe del Servicio de Fiscalía de la Corona	-Préstamo + Descripción + Amplificación (opción a) -Descripción + Ampliación lingüística (opción b)
Evidence	Medio de prueba	Ampliación lingüística + Equivalente acuñado
Evidence	Elementos incriminatorios	Ampliación lingüística + Equivalente acuñado
Evidential weakness	Insuficiencias probatorias	Adaptación + Equivalente acuñado (por la traductora)
Full Code Test	Opción a) Full Code Test (Test de Procesabilidad) Opción b) Test de Procesabilidad	-Préstamo + Descripción (opción a) -Descripción (opción b)
Guidance on Charging	Directrices de la Normativa Procesal	Ampliación lingüística (con cierta Explicitación) + Descripción
Investigator	Investigador	Calco + Equivalente acuñado
Level of culpability	Grado de culpabilidad	Equivalente acuñado
Public interest	Interés público	Calco
Solicitors	Letrados	Adaptación + Generalización
The case will not start again	El caso no se reabrirá	Equivalente acuñado (por la traductora) + Compresión lingüística
The Code for Crown Prosecutors	El Código de los Fiscales de la Corona	Ampliación lingüística + Equivalencia funcional y Equivalente acuñado (*prosecutors* por fiscales)

Threshold Test	Opción a) Threshold Test (Test del Umbral de Libertad) Opción b) Test del Umbral de Libertad	-Préstamo + Descripción + Amplificación (opción a) -Descripción + Ampliación lingüística (opción b)
To start a prosecution	Incoar un procedimiento	Equivalente acuñado
To stop the case	Archivar el caso	Equivalente acuñado (por la traductora) + Compresión lingüística
Witness statements	Declaraciones testificales	Equivalente acuñado

4. Conclusiones

Como hemos podido observar, la traducción de conceptos procesales que emanan del *Code for Crown Prosecutors* resulta compleja. Si el traductor desea transmitir la información del concepto origen y que, a su vez, cumpla las mismas funciones en el texto meta, debe recurrir, en numerosas ocasiones, al empleo simultáneo de diversas estrategias de traducción. Sin embargo, dada la extensión y el elevado nivel de especialización que caracterizan al *Code*, desde el primer momento se descartó la alternativa de amplificación mediante notas a pie, ya que se requerirían abundantes notas y éstas "ensuciarían" el texto meta.

El Código ha empleado una serie de tecnicismos, propios del lenguaje jurídico (*legalese*), que pueden ser objeto de un inadecuado calco léxico/sintáctico (*alleged crime*, *criminal conduct*, *evidential* weakness, etc.). No obstante, existen ejemplos de elementos léxicos que sí pueden traducirse mediante un calco (*public interest* por *interés público, investigator* por *investigador*).

Por estas razones, "Full Code Test" se tradujo como "Test de Procesabilidad", recurriendo a una traducción descriptiva, dotada de cierta "creación discursiva", ya que fuera de ese contexto estaríamos hablando de un equivalente imprevisible, como apunta Hurtado Albir. Esto ocurre con las leyes nacionales, que no cuentan con equivalentes exactos en otras naciones, y menos cuando atendemos

al año de promulgación de las mismas, por ello se suele recurrir al préstamo acompañado de una descripción y de una ampliación lingüística o de una amplificación (e incluso glosa en forma de nota al pie o de nota al final del documento). Existen términos o sintagmas cuya traducción podrá variar en función del contexto, como es el caso de "evidence" ("medio de prueba" al comienzo de la investigación procesal y "elementos incriminatorios" cuando estamos planteándonos la posibilidad real de una condena procesal). En contraste, encontramos otros que no se pueden traducir debido a la falta de equivalente formal o dinámico, como es el caso de "Crown Court" o "Magistrates' Court", que permitirían el empleo de una nota al pie en un contexto menos especializado.

La traducción procesal, adscrita al campo de la traducción jurídico-judicial, no deja de implicar la transmisión socio-cultural. Al traducir aspectos sociales y culturales el traductor deberá tener en cuenta cómo se organiza la sociedad y la cultura de la lengua origen y en qué difieren de la meta, ya que ahí es donde residen las verdaderas dificultades de traducción procesal: en la falta de equivalentes conceptuales (y, por tanto, denominativos), en sociedades con ordenamientos jurídicos divergentes, como son el *Common Law* de Reino Unido frente al *Civil Law* de España.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *Oxford Dictionary of Law.* Oxford: OUP, 2009.

DAMIÁN, J. *La decisión de acusar. Un estudio a la luz del sistema acusatorio inglés*. Madrid: Dykinson, 2014.

HURTADO ALBIR, A. *Traducción y Traductología.* Madrid: Cátedra, 2001.

NIDA, E. *Toward a Science of Translation with Special Reference to Principles and Procedures involved in Bible Translation*. Londres: Leiden, 1964.

NORD, C. "Funcionalismo y lealtad: algunas consideraciones en torno a la traducción de títulos", en *II Encuentros complutenses en torno a la traducción*. Madrid: Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores (Universidad Complutense de Madrid), 1988.

VÁZQUEZ Y DEL ÁRBOL, E. (Traducción del *Code for Crown Prosecutors* al castellano), en DAMIÁN, J. *La decisión de acusar. Un estudio a la luz del sistema acusatorio inglés*. Madrid: Dykinson, 2014.

RECEPCIÓN DE LA TRADUCCIÓN DE LAS BALADAS DE GOETHE EN INGLATERRA

RECEPTION OF GOETHE TRANSLATIONS IN ENGLAND

Santiago García Gavín
Universidad Rey Juan Carlos

Recibido: 20 julio 2017. Aceptado: 10 de octubre 2017

Resumen: La obra de Goethe en Inglaterra es, desde hace varios siglos, un tema preferente de los comparatistas a ambos lados del canal de la Mancha. En contraste con el tema de Shakespeare en Alemania, la investigación de este encuentro literario no se ha extraviado nunca con especulaciones soberanas sobre el contraste esencial de ambos mundos culturales y lingüísticos.

Esta aportación se propone como objetivo, de la mano de dos poemas muy ilustrativos del Goethe preclásico, una humilde ampliación de los fundamentos materiales al servicio de los esfuerzos de la comparatística.

Palabras clave: traducción, comparatística, transferencia, cancionero, traducción literaria

Abstract: The work of Goethe in England has been a central issue among comparative analysts at both sides of the Channel. In contrast to the Shakespeare topic in Germany, research about this literature meeting has not become lost with sovereign speculations about the essential contrast between cultural and linguistic worlds.

This contribution has as its main objective, through the analysis of two illustrative poems of the pre-classic work of Goethe, a humble extension of the material foundations serving the efforts of comparative.

Key words: translation, comparative, transference, songbook, literary translation

1. INTRODUCCIÓN

El interés despertado por las reliquias de Percy en el joven Walter Scott por la recuperación del cancionero y las baladas populares relegadas al olvido en la Inglaterra de hasta mediados del siglo dieciocho, culminó en los años 1802 y 1803 con los tres tomos de su Minstrelsy of the Scottish Border.

Este interés experimentó un impulso significativo desde finales de los años ochenta y especialmente desde mediados y finales de los años noventa por su relación con la literatura alemana. Como es sabido, esta constelación condujo a las traducciones libres de Scott de las baladas de Goethe, como *Erlkönig* y *Der untreue Knabe* las cuales, junto con la traducción de Götz le proporcionaron pronto fama e influencia convirtiéndole en uno de los principales mediadores de la obra de Goethe en Inglaterra (Brandel, 1882).[1]

2. LA INFLUENCIA DE LEWIS

Scott no disimuló que sus baladas de esa época, tanto las traducidas como las asimiladas, se beneficiaron en su publicación de la revisión prosódico-estilística profunda del romántico Matthew Gregory Lewis, quien justo en ese tiempo asumió la tarea de introducir la literatura alemana en la cultura literaria y dramática inglesas (Peck, 1961, 14). [2] "*Lewis is usually grant-ed the distinction of having influenced Scott's early poetry. Scott himself readily testifies to this*." (Ibíd., 122) Hubiésemos deseado saber cómo fueron las versiones propias de las traducciones de Scott, es decir, las originales. Si su *Erlkönig* - publicado en 1798 en un oscuro semanario escocés *The Kelso Mail*, después, en 1799, en la edición privada limitada en doce ejemplares: An *Apology for Tales of Terror* (Kelso: At the Mail Office) y finalmente, en 1806, en la segunda edición de sus *Ballads and Lyrical Pieces* (Edinburgh: Ballantyne) - y su transcripción de *The Lament of the Noble Lady of Asan Aga* llevada a la imprenta a principios del siglo veinte tuvieron la misma o similar forma que las versiones presentes retocadas por Lewis, es algo que no podemos dilucidar ya que no tenemos noticia de otras ver-

siones ni de otro tipo de correspondencia. [3] Pero gracias a las investigaciones que hemos realizado en la biblioteca nacional de Escocia es ahora posible comparar, en primer lugar, un texto manuscrito de la versión original de Scott de sus traducciones libres de *Der untreue Knabe* (*Frederick and Alice*) con la hasta ahora única balada conocida impresa por Lewis en el primer tomo de *Tales of Wonder* (1801), que difiere en gran medida del texto original por la aportación de Lewis y, en segundo lugar, analizar la transcripción manuscrita realizada por Scott del *Fischer* de Goethe, no impresa en ninguna de las ediciones de Scott. Tampoco se tiene en cuenta en la reciente *Concordance to the Poetical Works of Sir Walter Scott* deTakero Sato (Tokio: Liber Press, 1996) a pesar de que el compilador "*took [...] a whole year to make up the corpus of Scott's poems*", sobre la obra *Poetical Works* de J. Logie Robertson (Londres: Frowde, 1904), de forma que "*is believed to contain every known poem and fragment of verse that [Scott] wrote*" (Preface). Tampoco se cita la traducción en ninguna forma de representación de la mediación histórico-literaria de Scott en relación con la obra de Goethe. Y, por último, desconocen tanto la bibliografía de Ruff y von Todd como las *Memoirs of the Life of Sir Walter Scott* de John Gilbert Lockharts (Ruff, 1938). La traducción titulada *The Mermaid* no se haya en el intercambio de correspondencia entre Scott y Lewis (quien por cierto recogió su propia versión en *Tales of Wonder*) y podría haber surgido, atendiendo también a sus cualidades formales, sin la ayuda de Lewis a quien Scott designó en una ocasión como *Martinet* (Scott, 1902, 48).

3. ACOGIDA DE LA LITERATURA ALEMANA

Se puede anticipar una reconstrucción de la relación del joven Scott con la literatura alemana y especialmente con la composición de baladas alemanas. El mismo Scott ha ofrecido la clave al respecto e incluso más aún, el papel de Lewis en la realización de las versiones finales de sus traducciones de las baladas, en su ensayo *Essay on Imitations of the Ancient Ballad* fechado en abril de 1830 que apareció el mismo año en el tomo XI de la obra poética de

sir Walter Scott (Edinburgh: Cadell), con una paginación independiente como introducción a *Macduff's Cross* y posteriormente, ya a título póstumo, en la nueva edición de Minstrelsy of the Scottish Border, en el cuarto tomo de la obra poética editada por Lockhart (Edinburgh: Cadell).

La recepción de la literatura alemana del momento fue bien acogida por el resurgimiento de la poesía popular y de su imitacion por los románticos y prerrománticos ingleses que llegó a finales del siglo no sólo a Inglaterra, sino también a Escocia. A partir de una conferencia sobre la nueva literatura en lengua alemana de Henry Mackenzie, el autor de la novela *The Man of Feeling*, en abril de 1788 en la *Royal Society* de Edinburgo, Scott quedó prendado: junto con media docena de jóvenes amigos se precipitó con más entusiasmo por el timbre de la lengua que fervor por la gramática en el estudio de la lengua alemana bajo la dirección de un médico de nombre Willich.

Esto duró claramente de una u otra forma hasta mediados de los años noventa de forma que Scott, ciertamente no con demasiado orgullo, pudo hacer su primera publicación de un libro con la traducción de las baladas de Bürger *Lenore* y *Der wilde Jäger* (*The Chase and William and Helen*, *Edinburgh*: Mundell, 1796). Aproximadamente en esa misma época - el informe de Scott yerra un poco en relación con la secuencia temporal - se interna Matthew Gregory en el horizonte de Scott: "*The person who first attempted to introduce something like the German taste into English fictitious dramatic and poetical composition – although his works, when first published, engaged general attention – is now comparatively forgotten. I mean Matthew Gregory Lewis; whose character and literary history are [...] immediately connected with the subject of which I am treating*" (p. 29-30). Especialmente importante es aquí el hecho de que Lewis, a pesar de haberse hecho famoso y notorio sobre todo como autor de la novela *The Monk*, se diese importancia como traductor de la lírica alemana, en concreto de las baladas populares alemanas, en la forma en la que Herder las redescubrió. En 1798 conoció Scott a Lewis personalmente - "*the most distinguished author of the day*" - tras un previo intercambio epistolar

y "*out of this accidental acquaintance, which increased into a sort of intimacy, consequences arose which altered almost all the Scottish ballad-maker's [Scotts] future prospects in life*" (p. 34-35). Lo que se tradujo en la traducción y publicación de las baladas de Goethe. Scott se hizo ya con las obras de Schiller y Goethe alrededor de 1796 a través de la intermediación de un pariente lejano nacido en Alemania (p. 42). "*Being thus furnished with the necessary originals, I began to translate on all sides, certainly without anything like an accurate knowledge of the language*" (p. 43). A lo que se añadieron imitaciones "a lo Lewis": "*I suddenly took it into my head to attempt the style of poetry by which [Lewis] had raised himself to fame*" (p. 36). Y fue Lewis quien sacó a la luz la lírica de ese tipo de Scott acogiéndola en su Tales of Wonder.

Pero no en la forma en la que confiesa Scott con franqueza, sin el deseo de modificaciones previas por escrito que casi indiscutiblemente se dieron en el tono. *Lewis was a martinet, if I may so term him, in the accuracy of rhymes and of numbers; I may add, he had a right to be so, for few persons have exhibited more mastery of rhyme, or greater command over the melody of verse. He was, therefore, rigid in exacting similar accuracy from others, and as I was quite unaccustomed to the mechanical part of poetry, and used rhymes which were merely permissible, as readily as those which were legitimate, contests often arose amongst us, which were exasperated by the pertinacity of my Mentor, who, as all who knew him can testify, was no granter of propositions*. (p. 48-49).

Adulado por la atención del ya consolidado y reconocido, Scott accedió a los deseos de modificaciones en un gran número de casos, pero de ninguna forma en todos - en la medida en la que podemos reconstruir a partir de la correspondencia pertinente (Peck, 1961, 123-124). [4] En cualquier caso, el mismo Scott disimuló esta circunstancia de una forma que raya el encubrimiento: en el anexo al *Essay on Imitations of the Ancient Ballad* da "*a few specimens of the lectures which I underwent from my friend Lewis, and which did not at the time produce any effect on my inflexibility, though I did not forget them at a future period*" (p. 49). A partir de ese anexo podemos concluir que

Scott habla aquí a la defensiva, esto es, contra la subordinación de Byron que en *Medwins Account of Some Passages in Lord Byron's Later Years* reza así:

"*When Walter Scott began to write poetry, which was not at a very early age, Monk Lewis corrected his verse: he understood little then of the mechanical part of the art. The 'Fire King', in the Minstrelsy of the Scottish Border, was almost all Lewis's*" (p. 53). Scott se defiende: "*There are some parts [¿cuáles?] of this passage extremely mistaken and exaggerated*" (p. 53), y como prueba imprime después en el apéndice unos extractos de la crítica de Lewis sus "*juvenile attempts at ballad poetry*" con la observación de que la crítica sería "*severe enough, perhaps, but for which I was much indebted to him, as forcing upon the notice of a young and careless author hints which the said author's vanity made him unwilling to attend to, but which were absolutely necessary to any hope of his ultimate success*" (p. 53-54).

Dado que esas insinuaciones contienen también la crítica de Lewis a la traducción manuscrita de *Der untreue Knabe* de Scott estamos ahora en condiciones de juzgar - en la medida en la que sale ahora a la luz el hasta ahora desconocido texto original - en qué medida ha de agradecer Scott a su crítico la edición publicada por Lewis. (No se ha de juzgar a partir de los deseos de modificación mismos citados por Lewis por escrito, dado que estos sólo indican los defectos de un texto del que no disponíamos hasta el momento, especialmente aquellos defectos relacionados con la rima y para los que no se ofrece alternativa: Las alternativas, es decir, las modificaciones del texto, no eran sencillas de realizar por medio de cambios en la rima, sino a través de correcciones más extensas del contexto que permitiesen otro tipo de rima de una forma coherente. Esto se confirma atendiendo a las modificaciones que realmente se hicieron, como veremos en el próximo apartado a partir de la comparación entre el texto primitivo y la versión impresa.

4. LA VERSIÓN INGLESA

El mismo Scott envió antes de la reproducción de su traducción de *Der untreue Knabe*, para la que eligió por

razones incomprensibles el título de *Frederick and Alice* desde la reimpresión en sus *Ballads and Lyrical Pieces* (1806), una observación que otorga un crédito a la colaboración de Lewis más generoso del que se debería considerar como posible tras el *Essay on Imitations of the Ancient Ballad*:

"This tale is imitated, rather than translated, from a fragment introduced in Goethe's Claudina von Villa Bella, where it is sung by a member of a gang of banditti, to engage the attention of the family, while his companions break into the castle. It owes any little merit it may possess to my friend Mr Lewis, to whom it was sent in an extremely rude state; and who, after some material improvements, published it in his "Tales of Wonder." Robertson, 1904, 653).[5]

El texto único de Goethe del que habría podido disponer Scott, tanto a partir de *Claudine von Villa Bella* de 1776, como de una reimpresión de los versos, es el siguiente:

Es war ein Buhle frech genung, War erst aus Frankreich kommen, Der hat ein armes Maidel Jung Gar oft in Arm genommen, Und liebgekost und liebgeherzt, Als Bräutigam herumgescherzt, Und endlich sie verlassen. Das arme Maidel das erfuhr, Vergingen ihr die Sinnen, Sie lacht' und weint' und bet' und schwur – So fuhr die Seel' von hinnen. Die Stund, da sie verschieden war, Wird bang dem Buben, graust sein Haar, Es treibt ihn fort zu Pferde. Er gab die Sporen kreuz und quer Und ritt auf alle Seiten, Herüber, 'nüber, hin und her, Kann keine Ruh' erreiten; Reit' sieben Tag und sieben Nacht – Es blitzt und donnert, stürmt und kracht, Die Fluten reiben über;	Und reit' im Blitz und Wetterschein Gemäuerwerk entgegen, Bindt 's Pferd hauLi an und kriecht hinein Und duckt sich vor dem Regen. Und wie er tappt und wie er fühlt, Sich unter ihm die Erd' erwühlt: Er stürzt wohl hundert Klafter. Und als er sich ermannt vom Schlag, Sieht er drei Lichtlein schleichen. Er rafft sich auf und krapelt nach, Die Lichtlein ferne weichen Irrführen ihn die Quer und Läng', Treppauf treppab durch enge Gäng', Verfallne wüste Keller. Auf einmal steht er hoch im Saal, Sieht sitzen hundert Gäste, Hohlaugig grinsen allzumal Und winken ihm zum Feste. Er sieht sein Schätzel unten an Mit weiLien Tüchern angetan, Die wend't sich – [6]

La versión inglesa, en ocasiones más imitación independiente que pura transferencia, se expresa en la versión original hasta ahora inédita de Scott, disponible como fotocopia de un manuscrito autógrafo con algún retoque de la National Library of Scotland (Nº 2232, 9-13), como una parte del compendio *Extracts from 'Adversaria', a commonplace-book of Scott* que contiene también otros poemas de Scott. [7] (Sobre el paradero del manuscrito no hay ninguna noticia.)

1	Frederick leaves the land of France Gay and gallant on he hies Careless casts the parting glance On the scene of former joys –
2	Joying in his prancing steed Keen to prove his untried blade Hope's gay dreams his rovings lead Over mountain [,] moor & glade.
3	Helpless, ruin'd & forlorn Lovely Alice wept alone Mournd oer Love's fond contract torn Peace and Hope and Honour gone.
4	Heaves the agonising throb Fast the stream of anguish flows Mingling with the bursting sob Loud the laugh of ffrenzy rose.
5	Wild she cursed & wild she prayd Seven long days & nights are oer Death in pity brought his aid As the Village Bell tolld four –
6	Far from her & far from France Faithless Frederick onward rid Blythe he mark'd the Morning's glance Mantling oer the mountains head.
7	Heard ye not the boding sound As the tongue of yonder tower Slowly to the Hills around Told the fourth, the fated hour.
8	Starts the Steed and snuffs the air Not a cause of dread appears Bristles high the riders hair All unknowing why he fears.
13	Weary [,] wet & spent with toil Where shall Frederick hide hi [s head] Where but in yon ruind aisle By the lightning's flash display[d.]
14	To a portal's rusty Bar Fast his steed the Wanderer bound Darkling down a ruind stair Slow his groping way he wound.
15	Winding vaults his steps receive A glimmering light is seen to glide "Blessed Mary now vouchsafe A sinners desperate course to guide".
16	Often lost its quivering beam Still the light moved slow before Till it rests its ghastly gleam Right against an iron door –
17	Mingled voices from within Thundering peals of laughter rose As they fell a solemn strain Lent its wild & wondrous close.
18	Mid the din he seemd to hear The voice of friends by death removed Well he knew that solemn air 'Twas the lay that Alice loved.
19	'Twas hushd – and hark! a sullen knell Four times on the night it broke – Four times at its deadend swell The Echoe of the Ruins spoke.
20	As the lengthend echoes die Thundering opes the Iron door In form funereal to his eye Lo a Banquet spreads its store.

9	Life blood curdles in each vein Swains his sight and ring his ears Dizzy Terror seizd his brain Solemn strange mysterious fears.	21	Coffins for the seats extend All with black the board was spread Girt by parent, Brother, friend, Long since numberd with the dead.
10	Desperate as his feelings rise In the steed his spur he hides From himself in vain he flies Anxious [,] Restless on he rides.	22	Alice in her grave clothes bound Smiling, points an empty seat All arose with thundering sound All the expected stranger greet.
11	Seven long days & seven long nights Wild he wandered, woe the while Ceaseless Care & causeless Fright Urge his footsteps many a mile.	23	High their meagre arms they wave Loud their notes of wellcome swell "Wellcome Traitor to the Grave Perjured bid the light farewell –"

Esta tiene que ser la versión que tuvo que presentar Lewis para su corrección, porque sus observaciones críticas vertidas en la carta a Scott, que procede según la datación de la National Library of Scotland del año 1799, pero que por razones objetivas de correspondencia interna se ha de datar en noviembre o diciembre de 1798, se refieren precisamente a ese texto (con la excepción de la estrofa 13 [ver más abajo] que hace suponer que no se enviaron a Lewis esas hojas originales, sino una copia a la que se realizaron modificaciones durante su transcripción - posiblemente también en lugares que Lewis no cita en su crítica, pero que no obstante difieren en la versión impresa del texto correspondiente al texto original aquí presentado, como se pude comprobar fácilmente a partir de la copia paralela [ver más abajo].)

Pero acudamos primero a la historia previa inmediata. William Erskine, amigo de Scott, le transmitió a éste el interés de Lewis por la impresión de sus baladas dentro de la obra Tales of Wonder. En consecuencia, le escribe Scott a Lewis el veintinueve de mayo de milsetecientosnoventayocho que le podría enviar, además de lo ya impreso, las dos traducciones, entre otras, también "*an imitation of a ghostly Ballad in the 'Claudine von Villa Bella' of Goethe'* (Lewis, 117). [8] Lewis le contesta con una carta no fechada: *With regard to the Romance in 'Claudine von Villa Bella', if I am not mistaken, it is only a fragment in the original; Should you have finished it, you will oblige me much by letting me have a copy of it, as well as of the other marvelous traditionary Ballads*

which you were so good as to offer me in your last." (Guthke, 1957, 108, 276).

En relación con el manuscrito enviado en la carta citada, que se puede datar entre noviembre y diciembre de 1798, que el mismo Scott incluyó en su anexo al ensayo *Essay on Imitations of the Ancient Ballad*, se dice:

You desired me to point out my objections, leaving you at liberty to make use of them or not; and so have at "Frederic and Alice." Stanza 1st, "hies" and "joys" are not rhymes; the 1st stanza ends with "joys"; the 2nd begins with "joying." In the 4th, there is too sudden a change of tenses, "flows" and "rose." 6th, 7th, and 8th, I like much. 9th, Does not "ring his ears" sound ludicrous in yours? The first idea that presents itself is, that his ears were pulled; but even the ringing of the ears does not please. 12th, "Shower" and "roar," not rhymes. "Toil" and "aisle" in the 13th are not much better; but "head" and "descried" [sic; statt displayd] are execrable. In the 14th, "bar" and "stair" are ditto; and "groping" is a nasty word. V: Johnson, "He gropes his breeches with a monarch's air." In the 15th you change your metre, which has always an unpleasant effect; and "safe" and "receive" rhyme just about as well as Scott and Lewis would. 16th, "Within" and "strain" are not rhymes. 17th, "Hear" and "air," not rhymes. 18th, Two metres are mixed; the same ob-jection is to the third line of the 19th. Observe, that, in the Ballad, I do not always object to a variation of metre; but then it ought to increase the melody, whereas, in my opinion, in these instances, it is diminished.

En un escrito no incluido por el mismo Scott en su anexo al ensayo *Essay on Imitations of the Ancient Ballad* (al igual que sucedió con la carta de 29 de mayo de 1798) de 15 de diciembre de 1798 le comunica Lewis: "*I will alter your 'Frederick and Alice' for you with pleasure.*"[9] Dado que se desconoce el paradero de la carta de Scott que tendría que haber autorizado, en respuesta a las propuestas de Lewis de noviembre - diciembre, los retoques en el texto, podemos plantear dos hipótesis: o bien Scott aprobó de forma general las propuestas de Lewis en esa carta de noviembre - diciembre de 1798 (lo que es difícil de aceptar

por la razón apuntada de que con el ajuste de las malas rimas no era suficiente), o bien Scott, en la medida en la que reconoció las objeciones como pertinentes (decisión con la que estuvo expresamente de acuerdo por deseo propio Lewis en noviembre - diciembre) habría propuesto alternativas en su carta perdida que se habrían referido a algo más que a la simple adaptación de la rima. Esta última posibilidad que asegura a Scott una mayor participación en la redacción y que no sólo autoriza el resultado, sino que lo autentifica, es por ello la más probable, porque sabemos de otros casos con una colaboración similar en los versos de Scott en los que éste ha reconocido y, por tanto, enmendado, sólo una parte de lo que su mentor indicaba como menos adecuado. La edición de *Frederick and Alice* (German. – Walter Scott), que Lewis incluyó en 1801 en el primer tomo de *Tales of Wonder* (Londres: Bell, 1801, 148-152), en cuanto la única conocida que posteriormente pasó a la obra poética, se benefició claramente de esa ayuda para ver la luz (la edición original se repite en la columna de la izquierda):

1	Frederick leaves the land of France Gay and gallant on he hies Careless casts the parting glance On the scene of former joys –	Frederick leaves the land of France, Homewards hastes his steps to measure; Careless casts the parting glance On the scene of former pleasure;
2	Joying in his prancing steed Keen to prove his untried blade Hope's gay dreams his rovings lead Over mountain [,] moor & glade.	Joying in his prancing steed, Keen to prove his untried blade, Hope's gay dreams the soldier lead Over mountain, moor, and glade.
3	Helpless, ruin'd & forlorn Lovely Alice wept alone Mournd oer Love's fond contract torn Peace and Hope and Honour gone.	Helpless, ruin'd, left forlorn, Lovely Alice wept alone; Mourn'd o'er love's fond contract torn, Hope, and peace, and honour flown.
4	Heaves the agonising throb Fast the stream of anguish flows Mingling with the bursting sob Loud the laugh of ffrenzy rose.	Mark her breast's convulsive throbs! See, the tear of anguish flows! Mingling soon with bursting sobs, Loud the laugh of frenzy rose.
5	Wild she cursed & wild she prayd Seven long days & nights are oer Death in pity brought his aid As the Village Bell tolld four –	Wild she cursed, and wild she pray'd; Seven long days and nights are o'er; Death in pity brought his aid, As the village bell struck four.
6	Far from her & far from France Faithless Frederick onward rid Blythe he mark'd the Morning's glance Mantling oer the mountains head.	Far from her, and far from France, Faithless Frederick onward rides, Marking blythe the morning's glance Mantling o'er the mountain's sides.

7	Heard ye not the boding sound As the tongue of yonder tower Slowly to the Hills around Told the fourth, the fated hour.	Heard ye not the boding sound, As the tongue of yonder tower, Slowly, to the hills around, Told the fourth, the fated hour?
8	Starts the Steed and snuffs the air Not a cause of dread appears Bristles high the riders hair All unknowing why he fears.	Starts the steed, and snuffs the air, Yet no cause of dread appears; Bristles high the rider's hair, Struck with strange mysterious fears.
9	Life blood curdles in each vein Swains his sight and ring his ears Dizzy Terror seizd his brain Solemn strange mysterious fears.	
10	Desperate as his feelings rise In the steed his spur he hides From himself in vain he flies Anxious[,] Restless on he rides.	Desperate, as his terrors rise, In the steed the spur he hides; From himself in vain he flies; Anxious, restless, on he rides.
11	Seven long days & seven long nights Wild he wandered, woe the while Ceaseless Care & causeless Fright Urge his footsteps many a mile.	Seven long days, and seven long nights, Wild he wander'd, woe the while! Ceaseless care, and causeless fright, Urge his footsteps many a mile.
12	Dark the seventh sad night descends Big with storm & Black with show[er] And the deafening thunder lends All the terrors of its roar.	Dark the seventh sad night descends; Rivers swell, and rain-streams pour; While the deafening Thunder lends All the terrors of his roar.
13	Weary[,] wet & spent with toil Where shall Frederick hide hi[s head] Where but in yon ruind aisle By the lightning's flash display[d.]	Weary, wet, and spent with toil, Where his head shall Frederick hide? Where, but in yon ruin'd aisle, By the lightning's flash descried.
14	To a portal's rusty Bar Fast his steed the Wanderer bound Darkling down a ruind stair Slow his groping way he wound.	To the portal dank and low, Fast his steed the wanderer bound; Down a ruin'd staircase, slow Next his darkling way he wound.
15	Winding vaults his steps receive A glimmering light is seen to glide "Blessed Mary now vouchsafe A sinners desperate course to guide".	Long drear vaults before him lie! Glimmering lights are seen to glide! – "Blessed Mary hear my cry! Deign a sinner's steps to guide!" –
16	Often lost its quivering beam Still the light moved slow before Till it rests its ghastly gleam Right against an iron door –	Often lost their quivering beam, Still the lights move slow before, Till they rest their ghastly gleam, Right against an iron door.
17	Mingled voices from within Thundering peals of laughter rose As they fell a solemn strain Lent its wild & wondrous close.	Thundering voices from within, Mix'd with peals of laughter, rose; As they fell, a solemn strain Lent its wild and wondrous close!
18	Mid the din he seemd to hear The voice of friends by death removed Well he knew that solemn air 'Twas the lay that Alice loved.	Midst the din, he seem'd to ear Voice of friends, by death removed; – – Well he knew that solemn air, 'Twas the lay that Alice loved. –

19	'Twas hushd – and hark! a sullen knell Four times on the night it broke – Four times at its deadend swell The Echoe of the Ruins spoke.	Hark! for now a solemn knell FOUR times on the still night broke; FOUR times, at its deaden'd swell, Echoes from the ruins spoke.
20	As the lengthend echoes die Thundering opes the Iron door In form funereal to his eye Lo a Banquet spreads its store.	As the lengthen'd clangours die, Slowly opes the iron door! Straight a banquet met his eye, But a funeral's form it wore!
21	Coffins for the seats extend All with black the board was spread Girt by parent, Brother, friend, Long since numberd with the dead.	Coffins for the seats extend; All with black the board was spread, Girt by parent, brother, friend, Long since number'd with the dead!
22	Alice in her grave clothes bound Smiling, points an empty seat All arose with thundering sound All the expected stranger greet.	Alice, in her grave clothes bound, Ghastly smiling, points a seat; All arose with thundering sound; All the expected stranger greet.
23	High their meagre arms they wave Loud their notes of wellcome swell "Wellcome Traitor to the Grave Perjured bid the light farewell – "	High their meagre arms they wave, Wild their notes of wellcome swell /– "Welcome, traitor, to the grave! "Perjured, bid the light farewell!" –

Si se defienden las objeciones textuales de Lewis citadas más arriba en su carta de noviembre - diciembre de 1798 frente al enunciado original de Scott, y se contempla al mismo tiempo de soslayo el resultado final en la forma en la que fue impreso en *Tales of Wonder*, resulta lo siguiente. Estrofa 1: Scott ha eliminado la rima chocante *hies/joys* e introducido una nueva expresión en la línea 2, que sustituye al mismo tiempo la aliteración, víctima de la modificación realizada, por otra diferente. La segunda estrofa no necesitaba ser modificada por la sustitución de la palabra con rima *joys*. Estrofa 4: Scott no eliminó de hecho el cambio de tiempo objetado: *flows* rima todavía con *rose*; el presente se ha hecho con ello más comprensible de forma que no se trata ya de una declaración narrativa, sino de la introducción de una exclamación deíctica para la que sólo tiene sentido el presente. Estrofa 9: Scott (¿Lewis?) ha suprimido sin más esta estrofa completa porque parece ser que no se pudo corregir la falta de hermosura criticada. Estrofa 12: se ha eliminado la rima poco hábil y, al mismo tiempo, se ha concebido de nuevo toda la segunda línea. Estrofa 13: una de las cuatro palabras con rima criticadas, *descried*, no aparece en la versión original aquí citada, en lugar de ella aparece *displayd* lo que, como se ha dicho, sólo se puede explicar en la medida en la que

Scott no envió a Lewis las hojas aquí impresas (según una fotocopia que sustituye al original extraviado), sino una copia que él habría corregido por su cuenta en este lugar. Scott no modificó la rima *toil/aisle* que no le gustaba a Lewis, pero siguiendo su consejo reaccionó de forma creativa en la corrección de *head/descried*. Estrofa 14: En este punto se tomó Scott en serio todas las objeciones encontrando un nuevo camino ocurrente y productivo. Estrofa 15: De nuevo se ha dejado Scott inspirar por la crítica de Lewis con una modificación creativa que va mucho más allá, como siempre, de la simple sustitución de palabras con rima aisladas. Estrofa 16: Lo que Lewis designa como estrofa 16 es la estrofa 17 en el texto que aquí se transmite por primera vez. La rima allí criticada no ha sido tocada por Scott. Estrofa "17" (= 18): Aquí ha dejado Scott la rima. Estrofa "18" (= 19): Scott ha eliminado la irregularidad métrica atendiendo a la crítica de Lewis, lo mismo en la estrofa "19" (= 20)

Siguiendo de cerca estas modificaciones textuales, consecuencia de las objeciones de Lewis, llama la atención que entre el manuscrito original y el texto de *Tales of Wonder* siga habiendo más diferencias. Si esas diferencias se deben a Scott o se deben atribuir a Lewis, es una pregunta a la que no podemos contestar en la medida en la que no nos es conocido un original de Lewis corregido. La cuestión en concreto es lo que habría podido querer decir Lewis con su aseveración de 15 de diciembre de 1798: "*I will alter 'Frederick and Alice' for you with pleasure*". No podemos descartar que Scott, en la carta desaparecida a la que Lewis contesta con dicha manifestación, hubiese recibido plenos poderes de Lewis para realizar modificaciones que fuesen más allá de lo expresado en noviembre - diciembre. El prólogo citado, con su marcado agradecimiento a Lewis por sus "*material improvements*", y el todavía "*in an extremely rude state*" estado de su manuscrito, sugiere una amplia colaboración del "*monk*"; por otro lado, Lockhart dice en relación con Lewis: Scott "*continued through life to overestimate all talents except his own [and] considered [Lewis'] invitation [to contribute to the Tales of Wonder] as a very flattering compliment*" (I, 270). En cualquier

caso, consideramos el balance positivo que supone haber podido contemplar de una forma u otra el texto "traducido" original, en la forma en la que Scott con o sin la cooperación de Lewis, da igual en qué medida, llevaron a cabo.

Por lo que en última instancia se refiere a la relativa proximidad de Scott al texto original de Goethe, apenas es necesario decir que ambas versiones tienen un alto grado de transferencia "libre". En la reproducción de Tales of Wonder aparece la siguiente observación previa: "*This Ballad is translated (but with such alterations and additions, that it may almost be called original) from the fragment of a Romance, sung in Goethe's Opera of 'Claudina von Villa Bella'*".

5. *THE MERMAID*

La otra "nueva" traducción de baladas de Scott, depositada en la sección de manuscritos de la National Library of Scotlland es el *Fischer* de Goethe (1779) que, como ya se ha mencionado, no se ha tenido en cuenta hasta ahora en ningún inventario relacionado con el tema. *Der Fischer* o bien *The Mermaid [.] From the German of Goethe*[10] falta en el registro que, por lo demás, dispone de un catalógo de manuscritos de la biblioteca nacional escocesa muy minucioso. Sin embargo, se dice en la descripción de Ms 2536 ("*Copies of early poems of Sir Walter Scott in Mackenzie's hand*"): este compendio contiene "'*The ErlKing', the Morlachian fragment*' [es decir, la traducción de 'Asan Aga'], '*The Mermaid*' (*translated from Goethe's 'Fischer' and apparently unpublished*), '*Glenfilas*', '*The Eve of St. John*', and '*The Fire-King*'. *They contain variations from the printed versions*" (II, 85). Mackenzie es el citado novelista Henry Mackenzie, amigo de Scott y mentor; las poesías por él copiadas son, sin excepción, nuestras poesías conocidas de Scott de la traducción de *Fischer*, por lo que no vacilaremos en atribuir también a Scott *The Mermaid*. La sospecha de que podría tratarse de una traducción de Lewis se diluye rápidamente si echamos un vistazo a *Tales of Wonder* de Lewis, donde se recoge su traducción *The Fisherman* (I, 79-80)[11] – un texto completamente diferente, similar al caso de

las traducciones de *Erlkönig* de Scott y Lewis. En cualquier caso, el dato del volumen de catálogo de 1966 por el que los versos no se habrían imprimido, está corregido con una nota a mano en el ejemplar manuscrito de la biblioteca nacional, con la referencia a la publicación en *The Poetry Review XL:*4 (agosto-septiembre 1949). A partir de aquí, el texto (pág 263-264) no sólo no se ha introducido en el horizonte oficial del inventario de la biblioteca nacional de Escocia, sino que tampoco en el ámbito de la investigación de Goethe o de Scott. Esto tiene sus razones y no sólo debido al oscurantismo de la revista, porque el editor es un especialista de Scott reconocido; W.M. Parker proveyó a su publicación de una interrogación que no despierta precisamente confianza ("*Sir Walter Scott: Thirteen new poems?*") haciéndolo observar en sus consideraciones preliminares generales en que aluden a estos nuevos textos (procedentes de diferentes compendios de manuscritos de la biblioteca nacional de Escocia): "*They [los poemas] vary, of course, in quality, but the fact that they are composed, or conjectured to have been composed, by Scott gives them significance*" (p. 263). En cualquier caso, no proceden estas dudas - "*conjectured to have been composed*" - en el caso de la traducción de Goethe, y no sólo a causa de la proveniencia ya designada (la copia de Mackenzie), sino porque, fuera de eso, *Der Fischer* se corresponde exactamente con el tipo de género que el joven Scott prefirió en su selección de los poemas de Goethe para hacer su transferencia; además, *Der Fischer* se corresponde con el tipo de lírica preferido por Lewis para sus "Tales of Wonder", a saber, con las baladas calificadas por Wolfgang Kayser en su Historia de las baladas alemanas (1936) como de "naturaleza mágica".

El que no se acogiese sin embargo un tipo de poesía como *The Mermaid* en la colección de Lewis se explica de forma comprensible con el hecho de que allí figuraba la propia versión de Lewis. La omisión en *Tales of Wonder* constituye también sin embargo y al mismo tiempo una garantía de que el texto de Scott no sacó provecho de la crítica versificatoria. (La traducción de "Fischer" no aparece tampoco en consecuencia en la correspondencia mantenida entre ambos de forma manifiestamente continuada durante el perido de tiempo

considerado.) Por lo tanto, lo que tenemos delante, como en el caso de la redescubierta primera edición de *Der untreue Knabe*, es una traducción de Goethe realizada por Scott sin la intervención de las artes estilísticas de Lewis. Lo que nos permite vislumbrar, como en el caso de la edición original de *Frederick and Alice* las habilidades autónomas de Scott en cuanto traductor de baladas. El manuscrito reza así:

Das Wasser rauscht', das Wasser schwoll, Ein Fischer sass daran, Sah nach dem Angel ruhevoll, Kühl bis ans Herz hinan. Und wie er sitzt, und wie er lauscht, Teilt sich die Flut empor; Aus dem bewegten Wasser rauscht Ein feuchtes Weib hervor.	The western breezes fanned the brook As pensive by its side The Youthful Angler marked the hook Float dancing down the tide. And as he watched with heedful eye The eddying ebbs and flows From yon deep whirlpool swelling high The wily Mermaid rose.
Sie sang und sprach zu ihm: "Was lockst du meine Brut Mit Menschenwitz und Menschenlist Hinauf in Todesglut? Ach wüotest du, wie's Fischlein ist So wohlig auf dem Grund, Du kämst herunter, wie du bist, Und würdest erst gesund. Labt sich die liebe Sonne nicht,	And blushing as her bosom fair Came glistening to the sun; She wrapped around her silken hair With liquid pearls bedone. And sweet she spoke and sweet she sung, "Oh wherefore should thy wile "To pant their last in sultry sun "My guiltless tribes beguile?
Der Mond sich nicht im Meer? Kehrt wellenatmend ihr Gesicht Nicht doppelt schöner her? Lockt dich der tiefe Himmel nicht, Das feuchtverklärte Blau? Lockt nicht dein eigen Angesicht Dich her in ew'gen Tau?"	"Oh couldst thou know how sweet the joy "Beneath the waves they share; "To grasp such bliss thou soon wouldst fly "And dive to meet it there. "Bathe not the Moon and glorious sun "In waves of western light
Das Wasser rauscht', das Wasser schwoll, Netzt' ihm den nackten Fuß; Sein Herz wuchs ihm so sehnensvoll, Wie bei der Liebsten Gruß. Sie sprach zu ihm, sie sang zu ihm; Da war's um ihn geschehn: Halb zog sie ihn, halb sank er hin, Und ward nicht mehr gesehn.	"And glittering from the freshning main "Arise more lovely bright. "Look down[j behold yon azure sky "Array'd in brighter blue; "Look down[j thine own fair cheek descry "Returned in rosier hue. His throbbing bosom felt her lay[;] The witless youngling, he Marked not the water's rising sway Nor felt it bathe his knee. Still sweet she sung [j still sweet she spoke Till he mid billows green A plunge half drawn [j half willing took And never more was seen.

Das Wasser rauscht', das Wasser schwoll, Netzt' ihm den nackten Fuß; Sein Herz wuchs ihm so sehnensvoll, Wie bei der Liebsten Gruß. Sie sprach zu ihm, sie sang zu ihm; Da war's um ihn geschehn: Halb zog sie ihn, halb sank er hin, Und ward nicht mehr gesehn. [12]	"And glittering from the freshning main "Arise more lovely bright. "Look down[j behold yon azure sky "Array'd in brighter blue; "Look down[j thine own fair cheek descry "Returned in rosier hue. His throbbing bosom felt her lay[;] The witless youngling, he Marked not the water's rising sway Nor felt it bathe his knee. Still sweet she sung [j still sweet she spoke Till he mid billows green A plunge half drawn [j half willing took And never more was seen.

La traducción es menos libre que la de *'Frederick and Alice'* aunque Scott se haya permitido introducir una estrofa, la tercera, enteramente nueva, que presenta a la misteriosa "mujer húmeda" (*wily Mermaid*) con todo su contenido erótico. De forma que apenas se deja algo libre a la fantasía del lector - mientras que sabemos que para Goethe era importante mantener la evidencia del ser seductor demoníaco elemental en la penumbra de lo indefinido, en lo indefinido-misterioso de la magia natural. Goethe se enojó por lo tanto de las ilustraciones sobre el *Fischer* que representaban "lo que no se deja siquiera pintar" (en relación con Eckermann, 3 de noviembre de 1823). Scott, por lo tanto, habría concretizado por su parte lo misterioso - "el sentimiento del agua" lo denominó Goethe en conversación con Eckermann - robándole su propio atractivo. Lo que naturalmente no quiere decir nada acerca de su encomiable talento traductor, que puede vislumbrarse a lo largo de toda la obra.

6. CONCLUSIONES

"Goethe en Inglaterra" es desde hace siglos uno de los temas preferidos de los comparatistas a ambos lados del canal de la Mancha. En contraste con el tema de Shakes-

peare en Alemania, la investigación de este encuentro literario no se ha extraviado nunca con especulaciones soberanas sobre el contraste esencial de ambos mundos culturales y lingüísticos. Una humilde ampliación de los fundamentos materiales al servicio de los esfuerzos de uno de los aspectos concretos de interés de la comparatística - en todo caso se trata de dos de los muy elocuentes poemas del Goethe preclásico.

La literatua comparada ha llegado a ser una disciplina importante de los estudios literarios, de forma particular en Inglaterra a pesar de no haber sido pionera en este campo.

Un compendio de literatura comparada debe ser semejante a la disciplina, múlitple y unitario al mismo tiempo. Lo múltiple está en el centro mismo de un intento por aproximar objetos pertenecientes a dominios en apariencia separados, como la literatura de otros países, que hace de lo extranjero la piedra angular de su estudio. La unidad es la de un método que consiste en relacionar, en sintetizar, para tratar de hallar otros interrogantes, algo que no está exento de riesgo. Los ensayos al respecto aportan unas veces estados presentes y otras ideas nuevas, perspectivas de investigación.

OBRAS CITADAS

BRANDL, A. 1882 "*Die Aufnahme von Goethes Jugendwerken in England*". Goethe-Jahrbuch 3. 27-76, 44-50

CLARKSON J. 1943 *A Bibliography of Sir Walter Scott* [...] 1797-1940. Edinburgo: Oliver and Boyd

CROCKETT W.S. 1924 "*Some Scott Discoveries: An Unpublished Ballad*". Edinburgo: The Scotsman

GIBSON LOCKHART, J. 1902. *Memoirs of the Life of Sir Walter Scott*. Nueva York: I, p. 255

GRIERSON, J. C. et al. *The Letters of Sir Walter Scott*. Londres: Constable

GUTHKE, K. 1957 "*Las primeras repercusiones de las canciones populares de Herder en Inglaterra: Documentos no publicados de 'Tales of Wonder*', 108, 276

LOW D.H. 1924, "*The First Link between English and SerboCroat Literature*", *Slavonic Review*, 3 (1924), 362-369

NEEDLER, G.H., Goethe y Scott.1950. *Macintosh, Scott y Goethe: German Influence on the Writings of Sir Walter Scott.* Londres: Port Washington, NY.

PECK L. 1961 *A Life of Matthew Lewis' "chief role in literary history, that of purveyor of German materials to the English Romantic movement*" Cambridge: MA, 14.

RŒSEL L. 1901 *Die literarischen und persönlichen Beziehungen Sir Walter Scott's zu Goethe*. Leipzig: Diss

RUFF W. 1934 *"Erlkönig" "Walter Scott and The Erl-King",* Estudios ingleses, 69 (1934-35), 106-108

RUFF, W. 1938 *A Bibliography of the Poetical Works of Sir Walter Scott, 1796-1832*. Edinburgo: Todd

SCOTT. 1902 Minstrelsy of the Scottish Border. Edinburgo: IV Diss

SOMMERKAMP, F. 1925 "El conocimiento de Walter Scotts de la literatura alemana", *Archivo de Estudios de nuevas lenguas y literaturas*. 1925: 196-206

TODD W. y BOWDEN A. 1998 *Sir Walter Scott: A Bibliographical History,* 1796-1832. New Castle: DE 11

NOTAS

[1] En la recepción de la obra de Goethe en Inglaterra, tratado también por Ludwig Karl Roesel, Fritz Sommerkamp o G.H. Needler entre otros.

[2] Entre el prerromanticismo inglés y el movimiento *Sturm und Drang* alemán.

[3] Scott conocía la traducción de Lewis. Al enviar su texto en 1797 a su tía Christian (sic) Rutherford añade: "I assure you, there is no small impudence in attempting a version of that ballad, as it has been translated by *Lewis*".

[4] Hay cifras tanto sobre los deseos de modificación a los que se ha accedido como a los que no, que ponen de manifiesto la paulatina emancipación con la que Scott se distancia del juicio de Lewis

[5] También en Poetical Works editado por J. Logie Robertson (Londres, 1904, p. 653.

[6] Edición de Hamburgo, I (1962), pág. 81-82.

[7] National Library of Scotland: Catalogue of Manuscripts Acquired Since 1925, II (Edinburgh, 1966), pág. 59.

[8] Primera impresión en Peck, *A Life of Matthew* G. Lewis, 1961, pág. 117.

[9] Ibíd, 279.

[10] No se debe confundir con el largo poema del mismo título en *Minstrelsy of the Scottish Border,* III (Edinburgo, 1803), pág. 297-320, "founded upon a Gaelic traditional ballad" (pág. 297).

[11] Respecto a ello, Guthke, Englische Vorromantik, pág. 126-130.

[12] Edición de Hamburgo, I (1962), pág. 153-154. Texto de la primera impresión, reconstruido según los datos, pág. 482. Se utiliza el texto en inglés con la autorización de la National Library of Scotland.

EL APRENDIZAJE DE LA TRADUCCIÓN EN EL SENO DEL EEES: UNA JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE AULA

LEARNING TRANSLATION WITHIN EHEA: THE RATIONALE BEHIND CONTEMPORARY CLASSROOM METHODOLOGY

Martínez-Carrasco, Robert
Universidad Jaume I

Recibido: 1 de septiembre 2017. Aceptado: 6 de noviembre 2017

Resumen: Los grados en Traducción e Interpretación en España, dada su vocación fuertemente vinculada a la práctica profesional, han sabido adaptarse de forma relativamente fluida al cambio de paradigma educativo que ha desplegado el EEES, incorporando distintos elementos de corte post-positivista en su metodología de enseñanza y aprendizaje. El artículo que presentamos reflexiona sobre las exigencias metodológicas que siguen a dicho cambio de paradigma, entre los que se encuentran el papel del docente en el aula de traducción, el papel del alumnado, o el desarrollo de las diferentes competencias marcadas, entre otros, por el Libro Blanco del título en Traducción e Interpretación. Partiendo de una justificación epistemológica, se abordan conceptos clave como la naturaleza situada del aprendizaje y de la cognición humana, así como la motivación pedagógica que apuntala el aprendizaje significativo y situado que aboga el EEES. El uso de materiales auténticos, el aprendizaje basado en proyectos y tareas, la colaboración en el aula (y fuera de ella), la sistematización creciente en los procesos de traducción o el impacto de las políticas universitarias basadas en la empleabilidad se encuentran entre las estrategias, apuntes y exigencias metodológicas que hoy en día apuntalan la socialización de futuros traductores en España.

Palabras clave: didáctica de la traducción, epistemología, aprendizaje situado, aprendizaje significativo, metodología

Abstract: The degrees in Translation and Interpreting in Spain, given their practice-oriented nature, have been able to adjust to the paradigm shift fostered by EHEA, incorporating a number of post-positivist elements in their classroom methodology. The article below analyses the methodological challenges stemming from the said paradigm shift, namely the role of lecturers and students in the translation classroom, the acquisition of the relevant competences set, among others, by the White Paper of the Degrees in Translation and Interpreting in Spain, etc. The situated nature of knowledge and human cognition are analysed from an epistemological perspective, together with the pedagogic rationale behind situated, meaningful learning. The use of authentic materials, project-based and task-based learning, collaboration in (and outside) the translation classroom, the increasing systematisation of translation processes or the impact of university policies based on employability are among the strategies, remarks and requirements scaffolding the socialisation process of future translators in Spain.

Key words: translation education, epistemology, situated learning, meaningful learning, classroom methodology

1. Introducción

Uno de los aspectos clave que se trabaja de forma sistemática en las primeras etapas de la formación de traductores es el papel del contexto en el proceso de la traducción. En efecto, saber ubicar, contextualizar el encargo, contribuye al desarrollo de un marco de toma de decisiones que permite a los alumnos buscar la opción más viable dentro del abanico de posibles soluciones a su alcance. Pocas son las asignaturas de traducción hoy en día que no se basan en enfoques comunicativos, dejando patente que la traducción sin contexto responde, de forma casi exclusiva, a un bello ejercicio de erudición filológica. De la misma manera se ha planteado tradicionalmente el fenómeno educativo de tercer nivel, por una parte dejando la concreción curricular en manos de la libertad de cátedra (con las consecuencias que ello conlleva para la coordinación docente) y por otra buscando recetas prescriptivas que, dada la escasa base pedagógica del cuerpo docente universitario, dejaban el factor contextual al margen y abrazaban el peso de la tradición como criterio prescriptivo y modelo heredado de docencia.

Con tales antecedentes, es comprensible que la llegada del EEES y la introducción de los grados universitarios supusiera en muchos casos un rechazo sistemático a lo que se intuía una intrusión pedagógica en el panorama educativo respecto, entre otros, al autoconcepto del profesorado, sus expectativas y el contenido y metodología de sus asignaturas. A día de hoy, con la reforma de los planes de estudio asentada y los grados en Traducción funcionando satisfactoriamente, se hace interesante reflexionar acerca de las exigencias pedagógicas y el cambio de paradigma educativo propuesto por el EEES en una disciplina académica, la traducción, que, dada su naturaleza preeminentemente práctica y su tradición académica más reciente, ha sabido incorporar de forma intuitiva y casi desde sus orígenes (1972/1979) la mayor parte de aspectos declarativos y procedimentales que caracterizan a la educación de tercer nivel bajo el prisma europeo.

2. De Bolonia a Ereván: de las reformas estructurales a los tintes pedagógicos

El informe más reciente en relación a la implantación del Proceso de Bolonia en los diferentes países que componen el EEES (EACEA/Eurydice, 2015) pone de manifiesto cómo todas aquellas cuestiones iniciales relacionadas con la estructura y la comparabilidad de los estudios universitarios, los programas de movilidad o las garantías comunes de calidad han tenido un grado de implantación desigual e irregular entre los diferentes Estados Miembros. Se habla, de hecho, del estancamiento de las políticas europeas de educación superior y surgen voces (Harmsen, 2015:785) que reconocen el punto muerto al que han llegado las reformas estructurales y la imposibilidad de una mayor convergencia europea. La última declaración ministerial hasta la fecha, el Comunicado de Ereván (2015), recoge las mismas preocupaciones y pone sobre la mesa un aspecto clave en la consolidación del cambio de paradigma: no sólo subraya el factor empleabilidad como nuevo pilar del Plan Bolonia ("asegurar que los estudiantes adquieran las *competencias* relevantes de cara a su *empleabilidad* a través del diálogo con los *empleadores*, compaginando *el contenido teórico y práctico*

en las asignaturas, promoviendo la *innovación* y el *espíritu emprendedor*") sino que también menciona explícitamente "los *entornos de aprendizaje centrados en el estudiante* que exploren los beneficios de las *tecnologías digitales*, aportando incentivos para la *creatividad*, la innovación y el *espíritu emprendedor*".

Mientras que las reformas originales de Bolonia son de carácter estructural, las reformas de 2015 proponen claramente una orientación de la educación de tercer nivel basada en la conjunción de saberes declarativos y procedimentales encaminada principalmente a la socialización de los egresados universitarios en sus diferentes comunidades socioprofesionales. No exenta de críticas por su aparente deriva neoliberal (Biesta, 2013a; Biesta, 2016), la postura oficial del EEES condiciona el papel del docente y del alumno y da pie a toda una serie de iniciativas de corte post-positivista que desplazan al docente de su lugar tradicional y entienden la educación como un proceso mediado cultural y socialmente que pasa por la transformación del yo-alumno, por la *contextualización* y *recontextualización* de sus estructuras mentales a través de la interacción con otros individuos.

Una de las medidas fundamentales adoptadas por el EEES respecto al cambio de paradigma educativo ha sido, sin lugar a dudas, la introducción de las competencias como vehículo de gestión del aprendizaje de los alumnos. Tradicionalmente ligadas a entornos de formación profesional dada su naturaleza orientada a la práctica (Halász and Michel, 2011), las competencias movilizan una versión tripartita tanto del conocimiento como del aprendizaje en sintonía con el modelo que propugna el EEES: aquella formada por conocimiento declarativo, conocimiento actitudinal, y sobre todo conocimiento procedimental. El giro procedimental en la conceptualización del aprendizaje cobra especial relevancia respecto a la metodología del aula, enmarcada principalmente en criterios de aprendizaje basado en proyectos y tareas donde se persigue la empleabilidad del futuro egresado, es decir, que el estudiante de traducción adquiera las *competencias* necesarias para poder desenvolverse en su campo –y mercado– de especialidad.

3. Apuntes desde la Pedagogía y la Psicología de la educación

Los vínculos con postulados vigotskianos en lo que se refiere a la construcción del conocimiento se hacen evidentes en el Comunicado de Ereván y en su implementación en España, otorgando un revestimiento y una legitimación institucional de carácter epistemológico a las reformas europeas. Más allá de posturas empírico-racionalistas que entienden el conocimiento como algo externo, existente en sí mismo, capaz de compartimentarse y asimilarse por parte de los alumnos, el EEES apuesta por una visión post-moderna de la cognición y del aprendizaje, cosa que afecta de forma directa a la metodología del aula y a la pedagogía en la educación de tercer nivel. Doolitle and Hicks (2003:83-85) y posteriormente Doolitle (2014), desgranan ese componente epistemológico y lo vinculan a toda una serie de elementos pedagógicos que justifican la adopción de cierta metodología en el aula, como veremos más adelante: uso de materiales auténticos, trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo, educación centrada en el alumno, fomento de habilidades críticas, etc.; todos ellos relacionadas con la naturaleza situada y contextual tanto de la educación como del conocimiento en sí.

En el ámbito de la didáctica de la traducción dos corrientes fundamentales provenientes tanto de la psicología de la educación como de la psicología cognitiva parecen apuntalar la metodología imperante en el aula: el aprendizaje significativo de raíces vigotskianas que hemos empezado a esbozar arriba y el aprendizaje situado, íntimamente relacionado con la práctica traductora y con nociones funcionalistas de la traducción (Calvo, 2015:306). De la combinación de ambos surgen toda una serie de propuestas metodológicas basadas en la práctica traductora, la mayoría de las cuales estaría enfocada, retomando el Comunicado de Ereván arriba, a impulsar entornos de aprendizaje centrados en el estudiante donde se combinan aspectos teórico-prácticos encaminados a una mayor (o más fluida) socialización de futuros traductores en sus respectivas comunidades de práctica (González-Davies & Enríquez-Raído, 2016:2). En su caracterización de una didáctica situada de la traduc-

ción, Calvo (*ibid*) se centra en tres paradigmas de corte epistemológico: el constructivismo, el constructivismo social y la cognición situada, los tres coetáneos de las teorías de aprendizaje significativo que esbozamos a continuación.

La idea que subyace al aprendizaje significativo (Ausubel, 1960; Ausubel, Novak, and Hanesian, 1978) es que el conocimiento verdadero emerge en relación a las estructuras mentales ya existentes en los alumnos durante el proceso cognoscitivo en cuestión, de forma que el estímulo nuevo se contrasta con las estructuras mentales previas en busca de viabilidad. De esa interacción emergen estructuras cognoscitivas nuevas que favorecen, a su vez, que el estudiante pueda seguir aprendiendo. Se dice que el aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse de forma no arbitraria y sustancial con aquellos conceptos y proposiciones que el alumno ya posee.

Pese a que el aprendizaje significativo ha servido de base tradicionalmente para apuntalar toda una serie de acercamientos metodológicos y pedagógicos de carácter heurístico centrados en la figura del alumno, *stricto senso* esta caracterización del aprendizaje da pie a la posibilidad de 'recibir' por parte del docente, algo impensable desde postulados piagetianos que contemplan que únicamente podría llegar a entenderse aquello que se descubre por uno mismo. Visto desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo y el aprendizaje mecanicista no estarían reñidos, sino que podrían ir de la mano y complementarse en la docencia de la traducción sin por ello desmerecer el carácter post-positivista/constructivista de la misma explorado extensamente en el ámbito de la traducción por Kiraly (2000, 2005, 2012), entre otros. De acuerdo con autores cuya idea de la figura del docente va más allá del andamiaje (Biesta, 2013b), la docencia de traducción especializada, por ejemplo, en especial el contenido conceptual de la misma, podría verse enriquecida por un enfoque mixto sin el que sería complicado que los alumnos pudieran acceder al campo temático a menos que contaran con la transmisión de ciertos contenidos por parte del docente. De la misma manera no se entiende el aprendizaje de lenguas para la traducción sin la memorización de cierto vocabulario y estructuras gramaticales sin los cuales la traducción no puede existir.

En entornos significativos de aprendizaje, en suma, se pretende que el alumno construya su propio aprendizaje a través de una participación más que activa por parte del docente. Por un lado, se espera de él que lleve a sus alumnos a la autonomía a través de un proceso de andamiaje continuo (aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a aprender); por otro, debe prestar atención a cómo sus alumnos acceden el conocimiento de forma que pueda propiciar entornos de aprendizaje consecuentes.

Las teorías de aprendizaje significativo que constituyen la base del constructivismo se han visto reforzadas por la introducción contemporánea del pensamiento complejo en el debate educativo. Davis y Sumara (2008:34-35), sin ir más lejos, presentan una reflexión muy acertada sobre cómo el pensamiento complejo puede ayudar a dar respuesta a procesos individuales de lógica interna, relaciones entre docente y alumnos, dinámicas docentes, organización del aprendizaje, etc., entendiendo la adquisición de conocimiento como un proceso dinámico emergente en el que un número de variables interactúan a niveles diferentes de complejidad.

De Bot *et al* (2007), en el ámbito de aprendizaje de segundas lenguas, encuentran en el pensamiento complejo, y más en concreto en la Teoría de los Sistemas Dinámicos (TSD), el sustrato sobre el que se asienta un modelo de adquisición de segundas lenguas que integra, de forma holística, toda una serie sub-sistemas en constante cambio y desarrollo, fruto de la interacción con el entorno y de la reorganización interna de sus partes formantes. La TSD asume que para que un sistema se desarrolle (la sub-competencia lingüística en los modelos de competencia traductora, por ejemplo) se necesita un aporte mínimo de energía y recursos proveniente del flujo general de energía que mantiene el sistema y permite la emergencia de estructuras cognitivas. Estos recursos, sean internos (capacidad de aprender, tiempo para aprender, conocimiento conceptual existente, motivación intrínseca, etc.) o externos (entorno físico, recursos externos de información, etc.) (*ibid*:12) pueden compensarse los unos con los otros, de manera que "una

aptitud baja pueda verse compensada por una mayor motivación", por ejemplo.

El mismo enfoque es el que propone Göpferich (2013:23) en su modelo multi-competencial de la competencia traductora, en el que la activación de las diferentes sub-competencias propuestas depende de tres factores: el encargo de traducción y las normas que lo acompañan, el auto-concepto del traductor y su ética profesional, ligados en parte a su educación como traductores, y la predisposición psico-fisiológica del mismo (inteligencia, ambición, perseverancia, etc.). Las sub-competencias traductoras que propone Göpferich (2008:155) (ver Figura 1 abajo) corresponderían con las variables de las que hablan De Bot *el al.* La TSD aplicada a su modelo de competencia traductora explicaría por qué cada una de las sub-competencias dentro del esquema general se desarrollan a ritmos distintos en el proceso de aprendizaje del los alumnos, por qué no siempre evolucionan de forma lineal, o por qué ciertas competencias o grupos de competencias sirven como percusores para el desarrollo de otras y tienen un efecto directo en su desarrollo.

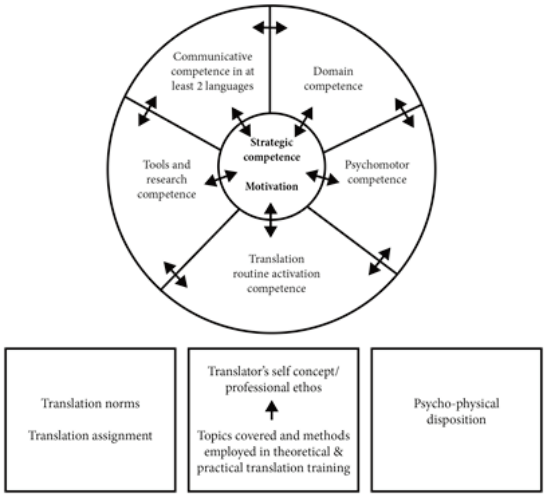

Figura 1 Modelo multi-competencial de competencia traductora (Göpferich, 2008)

En la misma línea Risku (2010, 2016) enlaza el aprendizaje significativo con el otro gran enfoque del que parte este trabajo, el aprendizaje situado:

> *Due to the major role played by the environment, any attempts to explain translation by describing processes in the mind of an individual alone are bound to fail […]. We need to find out not only what happens in a translator's mind, but also what happens elsewhere […] el proceso de aprendizaje del l parte este trabajo: el aprendizaje situados ritmos distintos en el proceso de aprendizaje del l. Translation is not done solely by the mind, but by complex systems. These systems include people, the specific social and physical environments and all their cultural artefacts. (Risku, 2010:103).*

En el fragmento arriba Risku pone de manifiesto dos principios clave que enlazan ambos conceptos: la colaboración y la construcción (*ibid*, 2016:4). De hecho, el aprendizaje situado enmarca, *sitúa*, el proceso de aprendizaje de los alumnos en un contexto geográfico y temporal determinado, cosa que limita, constriñe y condiciona su capacidad de maniobra, y a la vez la hace más realista.

Tal y como reflexionan González-Davies y Enríquez-Raído (2016:1) el aprendizaje situado otorga un papel fundamental al contexto y los elementos contextuales (factores institucionales, sociales y geográficos, creencias y costumbres autóctonas, etc.) en la formación de traductores, lo que conduce a que, en aras a un aprendizaje predominantemente significativo, las iniciativas didácticas deban imitar, o representar en la medida de lo posible, entornos de trabajo reales dentro y fuera del aula. Risku (2016:4), en la misma línea, reconoce el aprendiz de traductor no aprende al absorber de forma pasiva un conocimiento determinado, sino al navegar acompañado por sus pares en un entorno particular; y al desenvolverse en situaciones concretas.

La vocación preeminentemente práctica del enfoque situado plantea, a nuestro parecer, dos exigencias pedagógicas y metodológicas en la formación de traductores. Por una parte, pone de relieve postulados constructivistas de la educación en relación al aprendizaje experimental y al

saber procedimental de la educación (Dewey, 1956), lo que en contextos contemporáneos nos conduce al debate de la empleabilidad, la socialización de nuestros egresados y la inclusión de elementos socio-profesionales en el aula de traducción. Por otra parte, la 'situacionalidad' de la educación, a falta de un equivalente acuñado (¿contextualización? ¿ubicación?), plantea cuestiones relacionadas con la forma en que dicha socialización debe llevarse a cabo en el aula, y más concretamente la necesidad de fomentar un espíritu crítico por parte de nuestros alumnos como elemento fundamental que acompañe a la socialización en las diferentes comunidades socio-profesionales a que aspiran.

Respecto al primer punto, Calvo (2015:307) y González-Davies y Enríquez-Raído (2016:1) se remiten a uno de los fines principales del aprendizaje situado: hacer que los egresados se comporten y actúen como profesionales de su ámbito, facilitando su socialización a través de, entre otros, actividades, tareas y proyectos de traducción (González-Davies, 2004) que se asemejen a las exigencias a que se enfrentan los miembros de su comunidad socio-profesional. La forma de trabajar esta socialización situada de los estudiantes estaría relacionada, entre otros, con el trabajo colaborativo y el uso de materiales reales en un encargo que simule las condiciones de trabajo de un traductor, prácticas reales de traducción fuera de la universidad, o actividades y proyectos que combinaran ambos enfoques (González-Davies y Enríquez-Raído, *ibid*).

Un concepto primordial que introducen las autoras en el debate es el de comunidades de práctica o de conocimiento (Wenger, 2010) y cómo devienen un factor vital en entornos situados de aprendizaje no sólo respecto a la socialización de los estudiantes, sino a su auto-concepto e identidad como profesionales de la traducción y a los objetivos de aprendizaje de las materias de traducción. A medida que los estudiantes adquieren mayor competencia y dominio en su ámbito socio-profesional, en línea con el modelo de Dreyfus y Dreyfus de adquisición de habilidades (1980), mayor es su participación periférica legítima (Lave and Wenger, 1991) en la profesión, avanzando desde la periferia de la

misma al centro. Desde esta perspectiva, el aprendizaje situado de la traducción, partiendo de los postulados post-positivistas/de aprendizaje significativo que promueve el EEES, requiere que los alumnos accedan al conocimiento en contextos (quasi) profesionales/reales donde se fomente la participación activa del alumno, su interacción con el resto de alumnos y la colaboración como base del sistema de aprendizaje. Como apunta Marco (2016:40) la participación periférica legítima, al entender el aprendizaje como parte de la práctica profesional, favorece, asimismo, otro de los criterios clave del EEES: el aprendizaje a lo largo de la vida.

Igualmente importante en este debate es cómo se desarrolla esa socialización consecuencia de una metodología de corte práctico centrada en el contexto, y la necesidad, al mismo tiempo, de compaginarla con el fomento en el aula de un espíritu crítico. Así, mientras el fomento de un espíritu crítico reconoce y promueve los usos, prácticas, normas y códigos de conducta de la profesión, éste lleva aparejado de forma inherente una posible intervención crítica sobre la norma. En ese sentido, Sarroub y Quadros (2015:252) hablan de los entornos de aprendizaje como un ámbito de producción ideológica y abogan por una docencia de tercer nivel que refleje cómo las diferentes estructuras sociales median las relaciones y asimetrías de poder que dan forma a la realidad *situada* que nos rodea. En la misma línea se encuentran Vidal Claramonte (2010) o Baker y Maier (2011) cuando alertan de la necesidad de concienciar a los alumnos de traducción tanto de que la lengua es un sistema semiológico y no factual (en relación a la objetividad del lenguaje, por ejemplo) como de las narrativas profesionales que dan forma a la comunidad socio-profesional a la que aspiran a unirse los egresados.

Igualmente, desde la sociología de las profesiones, se habla de las sociedades del discurso, íntimamente relacionadas con las comunidades de práctica que mencionamos arriba. En ellas el discurso define a los grupos profesionales y los aísla, al mismo tiempo, de aquellos usuarios no expertos. Para que los alumnos de traducción puedan lle-

gar al centro de su profesión no basta con que se apueste por un aprendizaje situado enmarcado en criterios socio-profesionales y de empleabilidad, sino que ese aprendizaje debe llevar consigo una perspectiva crítica que permita a los estudiantes de traducción, en tanto que miembros *periféricos* de su comunidad de práctica, cuestionar la norma en todos aquellos contextos que así lo merezcan (Abdallah, 2011:133-134). Un ejemplo claro que da fe de la situación periférica de los alumnos respecto a la profesión se ve en su comportamiento a la hora de traducir. De forma sistemática, sobre todo en las primeras etapas de su formación como traductores, los estudiantes suelen ser más conservadores que los traductores profesionales en su elección de equivalencias textuales. De la misma manera, precisamente por tratarse de una participación periférica en la profesión, se examina con más cuidado que la participación de los recién llegados sea de acuerdo a la norma. A medida que los traductores principiantes ganan experiencia no sólo desarrollan sus habilidades como traductores, sino que, a la vez, se amplía su margen de actuación: son capaces de asumir más riesgos y estos son mejor tolerados por el resto de profesionales.

Una metodología consecuente con los principios de la 'situacionalidad' dentro del paradigma post-positivista ha de abogar ciertamente por que los futuros traductores, en tanto que agentes sociales, sigan unos criterios profesionales determinados, los cuales deben analizarse críticamente en cada circunstancia y en referencia a un marco consensuado sobre qué es un comportamiento profesional. Desde una perspectiva situada, parece inevitable recordar a los alumnos que las normas son cambiantes en contextos diferentes de traducción, y que en muchos casos las normas son imperfectas por venir de tradiciones socio-profesionales en las que la figura del traductor ni estaba reconocida ni se le otorgaba un mínimo de margen de actuación, de ahí las fidelidades encontradas y las diferentes narrativas que dan forma a las profesiones del traductor.

4. Recursos metodológicos principales en el aula de traducción

Contextualizada la educación de tercer nivel en términos institucionales, epistemológicos y metodológicos, pasamos ahora a revisar, de forma sucinta, algunos de los recursos metodológicos que se deducen de los planteamientos educativos contemporáneos esbozados arriba.

Trabajo por proyectos/tareas

Especialmente en un ámbito tan inclinado a la práctica como es el de la traducción, pocos son los que dudan de los beneficios del aprendizaje por tareas, integrado posteriormente en proyectos de mayor tamaño. Los proyectos de traducción se entienden, en este contexto, como encargos multi-competenciales (González-Davies & Scott-Tennet, 2005:170) en tanto en cuanto se espera que los alumnos movilicen toda una serie de habilidades y competencias con un mismo fin. Un currículum centrado en este tipo de aprendizaje, añade Li (2007:69) ayuda a enfocar las asignaturas en relación al proceso de traducción más que al producto en sí, haciendo que los alumnos desarrollen un sentimiento de empoderamiento respecto a sus logros, y su motivación en la asignatura.

Asimismo, Galán-Mañas (2007:32) menciona cómo una metodología por proyectos vincula los diferentes elementos del currículum entre sí: objetivos de aprendizaje, dinámicas en el aula, materiales, tareas dentro del proyecto, etc., y permite a los alumnos simular situaciones reales de traducción donde se les exige la movilización de competencias referidas a su papel interlingüístico, la corrección, la revisión, edición, facturación, etc.

Autenticidad

Galán-Mañas (2011:109-110) hace una reflexión muy certera sobre el uso de materiales y situaciones auténticos y la movilización de competencias generales y específicas en la docencia de traducción especializada. Su reflexión,

sin atisbo de duda, puede exportarse a cualquier otra asignatura de traducción general, ya que vincula el uso de materiales auténticos con cuatro objetivos principales en la formación de traductores:

1 Implicar al alumno en su proceso de aprendizaje en relación al proceso de la traducción, los recursos disponibles, el tiempo necesario y los resultados que se persiguen.
2 Familiarizar a los alumnos tanto con el trabajo autónomo como con el trabajo colaborativo
3 Familiarizar a lo alumnos con la metodología de la traducción profesional y el mercado de la traducción.
4 Crear vínculos entre los diferentes módulos de traducción que componen el plan de estudios (cuestiones lingüísticas, teoría de la traducción, terminología, etc.).

Por su parte, Andújar Moreno y Cañada Pujols (2011:192) y Gómez González-Jover (2011:268) reflexionan sobre el criterio para seleccionar materiales reales para el aula de traducción. Entre los criterios mencionados figura la autenticidad, es decir, que el texto refleje un lenguaje real; frecuencia, en tanto que los alumnos puedan encontrar ese tipo de texto en el mercado real de la traducción; representatividad de los elementos lingüísticos y extralingüísticos que incorporan los textos; y especialización, en relación a la progresión creciente en extensión y la dificultad de los textos escogidos.

Colaboración

Desde una perspectiva epistemológica hemos debatido en este artículo la necesidad del intercambio entre pares como uno de los pilares del aprendizaje post-positivista. Al margen de tales consideraciones, la colaboración en el aula de traducción, encaminada al desarrollo de la autonomía de los alumnos, fomenta competencias transversales respecto a la resolución de problemas, las habilidades de comunicación y negociación, toma de decisiones, etc., permitiendo a grupos de estudiantes enfrentarse a tareas y

proyectos de carácter más complejo que enfocados desde perspectivas tradicionales en la docencia de la traducción.

En ese sentido, Cánovas y Marimon (2013) hablan del impacto directo que tiene la colaboración en la confianza de los estudiantes y otros factores emocionales, ya que aquellos que se sienten dentro de un grupo presentan, de forma sistemática, mayor colaboración en la consecución de objetivos, diálogo, participación, interés por compartir información y recursos, crítica constructiva, uso de medios electrónicos de comunicación, menor potencial de conflicto, etc.

Integración de elementos socio-profesionales

Li (2012) constata cómo sucesivas generaciones de estudiantes de traducción, traductores en ejercicio y directivos de agencias de traducción se quejan de la poca vinculación del currículum y los planes de estudio con la realidad socio-profesional de la traducción, provocando un vacío importante en términos de competencias al que se enfrentan, año tras año, los traductores egresados en España. Desde su punto de vista, el currículum debería hacer mención explícita no ya sólo a todas las partes del proceso de prestación de servicios de traducción (traducción, corrección, revisión, etc.) sino también a aquellas que rodean a la gestión de proyectos, fácilmente sistematizables a través de una metodología en el aula por proyectos (documentación del encargo, análisis y extracción terminológica del texto origen, tratamiento del texto, facturación, comunicación con el cliente, etc.). Como contrapunto, la literatura existente propone el uso de *role-plays*, las visitas a agencias de traducción, prácticas profesionales, proyectos de traducción en el aula con apoyo de un experto externo, etc., de cara a potenciar una transición suave y progresiva entre la universidad y el mercado de la traducción.

Fomento del espíritu crítico

El Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación en España (Muñoz Raya, 2004) recalca, entre las competencias transversales de la titulación, tres

elementos clave relacionados con el fomento del espíritu crítico en el aula de traducción: el compromiso ético, el razonamiento crítico y el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. Vidal Claramonte (2013:182-185), respecto a la pedagogía crítica de la traducción, recalca cómo los estudiantes de traducción tienden a tratar los textos con que trabajan como repositorios de saber universales, neutrales, ahistóricos, objetivos y eternos, lo que hace que, de forma instintiva, refuercen identidades dominantes y dejen de lado aquellas voces heteroglósicas en posiciones sociales no dominantes. Muchas son las contribuciones encaminadas a debatir cómo y qué aspectos críticos introducir en el aula de traducción: cuestiones relacionadas con el mismo autoconcepto de los futuros traductores en relación al mercado, las tarifas y la ética profesional del traductor, iniciativas respecto al lenguaje –y la traducción– no sexista, etc. Si algo tienen en común todas ellas, como hemos atestiguado arriba, es el valor situado que otorgan a la práctica y a la docencia de la traducción.

5. Conclusión

El artículo que presentamos arriba pretende 'situar' la educación de traductores en España en relación a los criterios institucionales contemporáneos que dan forma, en su conjunto, a la educación de tercer nivel. En ese sentido, hemos argumentado que la metodología en el aula de traducción, lejos de tratarse de un asunto baladí, responde a criterios institucionales de corte epistemológico que definen y enmarcan la didáctica de la traducción. De carácter orientado a la práctica, se han revisado los fundamentos que apuntalan tanto el trabajo por proyectos y tareas en el aula como la colaboración y la autenticidad en los materiales y tareas, recalcando la *situacionalidad* del acto educativo y las implicaciones que plantea en el aula. Entre ellas, se ha hecho evidente que en contextos de aprendizaje significativo y situado no se puede entender la educación de traductores sino como un proceso continuo de negociación de significados y narrativas encaminado a socializar a futuros traductores de forma progresiva; es decir, la práctica de la traducción con vistas a su aplicación real y a la for-

mación de agentes sociales capaces de satisfacer unas necesidades sociales concretas. Como tal, se ha argumentado que la metodología en el aula debería seguir criterios socio-profesionales que reflejen situaciones reales. A la vez, se debería velar por la emancipación de esos agentes sociales y su capacidad crítica de analizar y poner en contexto su labor profesional, *situando*, de forma holística, la educación de los egresados en traducción más allá de la adquisición de destrezas con fines pre-eminentemente prácticos, más propia de la formación profesional que de los planes de estudio universitarios.

REFERENCIAS

Abdallah, K. "Towards Empowerment: Students' Ethical Reflections on Translating in Production Networks." *Interpreter and Translator Trainer* 5.1 (2011): 129–154.

Andújar Moreno, G., y M. D. Cañada Pujols. "El Enfoque Por Tareas En La Didáctica de La Traducción Jurídica: Propuesta de Aplicación." *Estudios de Traducción* 1 (2011): 185–204.

Ausubel, D. "The Use of Advance Organizers in the Learning and Retention of Meaningful Verbal Material." *Journal of Educational Psychology* 51 (1960): 267–272.

Ausubel, D., J. Novak, and H. Hanesian. *Educational Psychology: A Cognitive View*. New York: Holt, Rinehart & Winston, 1978.

Baker, M., y C. Maier. "Ethics in Interpreter & Translator Training: Critical Perspectives." *Interpreter and Translator Trainer* 5.1 (2011): 1–14.

Biesta, G. "Interrupting the Politics of Learning." *Power and Education* 5.1 (2013): 4.

—. "Receiving the Gift of Teaching: From 'Learning From' to 'Being Taught By.'" *Studies in Philosophy and Education* 32.5 (2013): 449–461.

—. "The Rediscovery of Teaching: On Robot Vacuum Cleaners, Non-Egological Education and the Limits of the Hermeneutical World View." *Educational Philosophy and Theory* 48.4 (2016): 374–392.

Calvo, E.. "Scaffolding Translation Skills through Situated Training Approaches: Progressive and Reflective Methods." *The Interpreter and Translator Trainer* 9.3 (2015): 306–322.

Cánovas Méndez, M., and M. Marimon Martí. "Aspectos Afectivos En Una Experiencia de Aprendizaje Colaborativo Mediada Por Tecnologías." *Campo Abierto* 32.2 (2013): 51–69.

Commission/EACEA/Eurydice, European. *The European Higher Education Area in 2015: Bologna Process Implementation Report*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2015.

Davis, B., and D. Sumara. "Complexity as a Theory of Education." *TCI (Transnational Curriculum Inquiry)* 5.2 (2008): 33–44.

De Bot, K., W. Lowie, and M. Verspoor. "A Dynamic Systems Theory Approach to Second Language Acquisition." *Bilingualism: Language and Cognition* 10.1 (2007): 7–21.

Dewey, J. *The School and Society*. Chicago: University of Chicago Press, 1956.

Doolitle, P., and D. Hicks. "Constructivism as a Theoretical Foundation for the Use of Technology in Social Studies." *Theory and Research in Social Education* 31.1 (2003): 72–104.

Doolittle, P. "Complex Constructivism: A Theoretical Model of Complexity and Cognition." *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education* 26.3 (2014): 485–498.

Dreyfuss, S. E., and H. L. Dreyfus. "A Five-Stage Model of the Mental Activities Involved in Directed Skill Acquisition." *Operations Research Center* February (1980): 1–18.

EHEA Ministerial Conference, Meeting. "Yerevan Communiqué." 2015: 1-.

Galán Mañas, A. "La Enseñanza Por Competencias, Por Tareas Y Por Objetivos de Aprendizaje: El Caso de La Traducción Jurídica Portugués-Español." *Ikala, Revista De Lenguaje Y Cultura* 12.18 (2007): 27–57.

—. "Translating Authentic Technical Documents in Specialised Translation Classes." *JoSTrans* 16 (2011): 109–125..

Gómez González-Jover, A. "Course Design and Lesson Planning in Legal Translation Training." *Perspectives* 19.3 (2011): 253–273.

González-Davies, M. *Multiple Voices in the Translation Classroom: Activities, Tasks and Projects*. Amsterdam: John Benjamins, 2004.

González-Davies, M., and V. Enríquez-Raído. "Situated Learning in Translator and Interpreter Training: Bridging Research and Good Practice." *The Interpreter and Translator Trainer* 10.1 (2016): 1–11.

González-Davies, M., and C. Scott-Tennet. "A Problem-Solving and Student-Centred Approach to the Translation of Cultural References." *Meta: Journal des traducteurs* 50.1 (2005): 160–179.

Göpferich, S. "Translation Competence. Explaining Development and Stagnation from a Dynamic Systems Perspective." *Target* 25.1 (2013): 61–76.

—. *Translationsprozessforschung: Stand- Methoden- Perspektiven. Translationswissenschaft 4*. Tübingen: Gunter Narr, 2008.

Halász, G., and A. Michel. "Key Competences in Europe: Interpretation, Policy Formulation and Implementation." *European Journal of Education* 46.3 (2011): 289–306.

Harmsen, R.. "Future Scenarios for the European Higher Education Area: Exploring the Possibilities of 'Experimentalist Governance.'" *The European Higher Education Area - Between Critical Reflections and Future Policies*. Ed. Adrian Curaj et al. Springer, 2015.

Kiraly, D.. *A Social Constructivist Approach to Translator Education : Empowerment from Theory to Practice*. Manchester, UK: St. Jerome, 2000.

—. "Growing a Project-Based Translation Pedagogy: A Fractal Perspective." *Meta: Journal des traducteurs* 57.1 (2012)

—. "Project-Based Learning: A Case for Situated Translation." *Meta: Journal des traducteurs* 50.4 (2005).

LAVE, J., and E. WENGER. *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

LI, D.. *Curriculum Design, Needs Assessment and Translation Pedagogy*. Saärbrucken: Lambert Academic Publishing, 2012.

—. "Translation Curriculum and Pedagogy: Views of Administrators of Translation Services." *Target* 19.1 (2007): 105–133.

MARCO, J. "On the Margins of the Profession: The Work Placement as a Site for the Literary Translator Trainee's Legitimate Peripheral Participation." *The Interpreter and Translator Trainer* 417.August (2016)

MUÑOZ RAYA, E., ed. *Libro Blanco. Título de Grado de Traducción E Interpretación*, 2004.

RISKU, H. "A Cognitive Scientific View on Technical Communication and Translation: Do Embodiment and Situatedness Really Make a Difference?" *Target* 22.1 (2010): 94–111.

—. "Situated Learning in Translation Research Training: Academic Research as a Reflection of Practice." *The Interpreter and Translator Trainer* 417.May (2016): 1–17.

SARROUB, L. K, and S. QUADROS. "Critical Pedagogy in Classroom Discourse." *The Routledge Handbook of Educational Linguistics*. New York & Abingdon: Routledge, 2015. 252–260.

VIDAL CLARAMONTE, A. "Towards a New Research Model in Legal Translation: Future Perspectives in the Era of Asymmetry." *Linguistica Antverpiensia, New Series - Themes in Translation Studies* 12 (2013): 182–196.

—. *Traducción Y Asimetría*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2010.

WENGER, E. "Communities of Practice and Social Learning Systems: The Career of a Concept." *Social Learning Systems and Communities of Practice*. London: Springer, 2010. 179–198.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN MARRUECOS: EL LENGUAJE COMERCIAL E INSTITUCIONAL

LINGUISTIC ASPECTS OF SPECIALIZED TRANSLATION IN MOROCCO: COMMERCIAL AND INSTITUTIONAL LANGUAGE

Mostafa Ammadi
Escuela Superior Rey Fahd de Traducción de Tánger
Universidad Abdelmalek Essaâdi

Recibido: 5 de septiembre 2017. Aceptado: 8 de noviembre 2017

Resumen: La traducción especializada del lenguaje comercial tiene unas características propias en el contexto institucional en Marruecos. Desde un punto de vista práctico, se pueden distinguir algunos factores distintivos relacionados con tres aspectos: las lenguas implicadas, las particularidades de los textos comerciales de instituciones públicas, y la dinámica de la actividad del traductor en este ámbito. En relación con ello, en primer lugar, se ha de considerar que en una traducción técnica al español las lenguas que entran en juego son el francés, el inglés y el árabe, cada una con un peso y papel diferente; en Marruecos por razones históricas el francés es la lengua de la administración pública, del comercio y la enseñanza superior. En segundo lugar, los textos comerciales se caracterizan en general por su precisión, claridad y concisión, en el contexto institucional se añade el interés de proyectar una imagen pública óptima que genere un valor añadido; en tercer lugar, el traductor debe considerar los recursos documentales en Internet para alcanzar en la traducción comercial la calidad técnica adecuada en los textos especializados.

Palabras clave: traducción, lenguaje comercial, lenguas de especialidad, traducción especializada.

Abstract: The specialized translation of commercial language has its own characteristics in the institutional context in Morocco. From a practical point of view, we can distinguish some distinctive factors that are related to three aspects: the languages involved, the particularities of the commercial texts of public institutions, and the dynamics of the translator's activity in this area. In this connection, it must first be considered that in a technical translation into Spanish, the languages that come into play are French, English and Arabic, each with a different weight and role. In Morocco for historical reasons, French is the language of public administration, commerce and higher education. Second, the commercial texts are generally characterized by their precision, clarity and conciseness. In the institutional context is added the interest of projecting an optimal public image that generates added value. Thirdly, the translator must consider the documentary resources on the Internet to achieve in the commercial translation the adequate technical quality in specialized texts.

Key words: Translation, commercial language, specialized languages, specialized translation.

Introducción

Los retos que las instituciones marroquíes están asumiendo en el siglo XXI ante la globalización han impulsado a las empresas del país a la internacionalización de sus productos y operaciones comerciales. Este proceso en el que Marruecos se halla inmerso sitúa el lenguaje comercial en primera línea de interés, ya que la comunicación en el ámbito económico y del comercio exterior ha adquirido una dimensión fundamental al ser su eficacia una estrategia de negociación y creación de valor añadido. En este contexto empresarial global, la traducción se sitúa como una actividad central de las instituciones marroquíes que necesitan presentar sus recursos, bienes y servicios de forma competitiva en un marco internacional.

Se podría decir que el peso del lenguaje comercial en la sociedad marroquí es destacado, ya que ha pasado de ser utilizado únicamente por expertos a ser usado por gran parte de la población activa vinculada al comercio y la

empresa, así como al sector bancario, financiero, transportes, exportación y logística. Es por ello que en la última década es frecuente escuchar en los medios de comunicación términos relacionados con este ámbito como "importación", "exportación", "financiación", "inflación", cuyo empleo es frecuente en la lengua común. Recordemos que el lenguaje comercial se inscribe en el abanico de ámbitos que abarcan los lenguajes especializados (Alcaraz Varó, 2007), especialmente está vinculado al lenguaje económico. No obstante, el lenguaje comercial se ha considerado un sub-género o sub-lenguaje de especialidad con señas de identidad propias por sus características lingüísticas, el tipo de documentación que genera y rasgos pragmáticos. Así, en lo que respecta a su vocabulario, se ha señalado que el léxico comercial comprende una amplia tipología textual que se expresa en documentos de los sectores del transporte, la compraventa de productos -tanto en los grandes mercados internacionales como internos o locales-, así como las finanzas, la publicidad comercial y el marketing. Los especialistas han distinguido varios enfoques que permiten abordar los lenguajes de especialidad en lo que respecta a su relación con la lengua común (López Arroyo, 2001), estas perspectivas interesan al traductor dado que su conocimiento puede contribuir positivamente a su trabajo. Por todo ello, el traductor del lenguaje comercial ha de tener presente que se trata de un sub-lenguaje de especialidad (con una serie de unidades, términos y expresiones propias) utilizado en situaciones de comunicación determinadas aunque, también, comparta rasgos comunicativos con el lenguaje general.

En líneas generales, para el traductor es importante considerar que en la comunicación especializada el intercambio de información se suele realizar en el registro formal y que se produce en un contexto profesional que determina la selección de unidades léxicas y la organización discursiva (Cabré y Gómez de Enterría, 2006). Asimismo, el traductor del lenguaje comercial, como un tipo de comunicación especializada, ha de tener presentes una serie de indicadores y convenciones sociales que van a ayudarle en su labor, como son las siguientes: en primer lugar, que hay

términos homónimos y/o homógrafos entre los distintos lenguajes especializados; en segundo lugar, la existencia de una amplia tipología textual; también, que es un tipo de comunicación entre profesionales o expertos en materias específicas; además, que se trata de un lenguaje prestigioso que se expresa en situaciones formales; asimismo, que se da una correlación específica entre los elementos del discurso especializado y un emisor y receptor determinados relacionados con la situación; por último, entre otros rasgos, que el objeto de comunicación y la realidad a la que se hace referencia son siempre concretos y específicos (Blanco Canales, 2010).

1. La traducción al español del lenguaje comercial en Marruecos

El aumento de actividad comercial internacional en Marruecos en la última década, así como el establecimiento de nuevos tratados y convenios de carácter económico y empresarial con otros países y la presencia de las instituciones marroquíes en Internet, han hecho de la traducción del lenguaje comercial una necesidad en primera línea. Citemos, por ejemplo, los acuerdos de libre comercio (ALC) de Marruecos con la Unión Europea (año 1996, con un estatuto avanzado en el 2008), Estados Unidos (2004), Turquía (2004), con los países árabes mediterráneos (Declaración de Agadir del año 2004), acuerdos bilaterales con Jordania, Egipto, Túnez, Senegal y Costa de Marfil (Acuerdos marco de cooperación en logística, año 2015), con Emiratos Árabes Unidos (2001), Mercosur (Acuerdo de Preferencias Fijas, año 2004) y multilaterales (Convención de Facilitación y Desarrollo de los Intercambios Comerciales Interárabes). También se han intensificado los proyectos institucionales cuya finalidad es el desarrollo sostenible de sectores prioritarios, como en la agricultura el Plan Marruecos Verde (año 2008), en turismo el Plan Turismo Visión 2020, y en el plano energético el Plan Energías Renovables 2030, el Plan de desarrollo del sector minero (cuyos ejes incluyen el desarrollo de la inversión en investigación y prospección, así como la promoción de mercados para atraer a los inversores nacionales e internacionales),

el Plan Nacional de Desarrollo del gas natural licuado (GNL) y el Plan Marruecos Digital 2020.

Aunque comparte las características generales y propias de este lenguaje especializado, la traducción técnica al español del lenguaje comercial en Marruecos posee una serie de particularidades relacionadas con la idiosincrasia cultural del país que han de ser tenidas en cuenta por los traductores.

1.1. Las lenguas implicadas

En una traducción comercial al español en Marruecos las lenguas implicadas son el francés, el inglés y el árabe, además de la lengua meta –el español-, y cada lengua tiene una presencia y finalidad distinta en los textos. Por motivos históricos, desde el siglo pasado el francés es la lengua de la administración pública, de la enseñanza superior y el comercio. El francés es también la lengua de prestigio social, además de la más empleada en el registro formal y en Internet. En ocasiones el traductor puede encontrar documentos comerciales en francés y también en árabe, esta elaboración de dobles versiones no suele excluir la realizada en francés. El traductor debe tener presente que, en la práctica totalidad de los textos comerciales e institucionales de este ámbito, el francés es el idioma base con el que están redactados los textos y que, además del léxico general, el dominio de tecnicismos del comercio y la economía en francés es necesario.

Por otra parte, el inglés es la lengua privilegiada del ámbito económico, técnico y científico, ya que desde la Segunda Guerra Mundial es la lengua que lidera la comunicación internacional. El inglés es la lengua franca de los negocios, de ahí que la práctica mayoría de empresas y agentes sociales de los negocios se comuniquen en este idioma. El uso de tecnicismos en inglés es tan importante en el lenguaje comercial como en otros ámbitos de especialización, de ahí que su conocimiento por parte del traductor sea prioritario. En Marruecos la comunicación comercial e institucional suele estar redactada en francés y se

puede afirmar que el uso del inglés en Marruecos se circunscribe a las palabras y expresiones técnicas, que se insertan en los textos por su carácter denotativo. En otro nivel de presencia en los documentos, el árabe clásico y dialectal marroquí actúa a nivel semántico como telón de fondo de los textos (ya que los documentos pueden haber estado pensados en esas lenguas) y, en el plano de la expresión, a través de nombres propios (de lugares, empresas, agentes sociales) y términos específicos del ámbito comercial y socio-económico que se refieren a realidades locales sin equiparación o correspondencia en otras lenguas o culturas.

La traducción al español del lenguaje comercial de un documento de una institución marroquí deberá considerar la interacción de estas tres lenguas, francés, inglés y árabe, y valorar si se debe traducir integralmente el texto o mantener los tecnicismos en inglés y el léxico en árabe que se emplea en el texto original en francés. Esta perspectiva contrastiva es la adecuada para realizar una traducción técnica de calidad al español, sin problemas de legibilidad o comprensión.

1.2. Características del lenguaje comercial en Marruecos

El lenguaje comercial tiene aspectos terminológicos, discursivos y pragmáticos cuya delimitación y definición son importantes (Álvarez, 1997: 24). En líneas generales, entre los aspectos a destacar se ha señalado, en primer lugar, que a nivel terminológico el vocabulario está integrado de tecnicismos, formas sintéticas, siglas y abreviaturas para nombrar organismos o conceptos. En segundo lugar, a nivel discursivo los textos comerciales se caracterizan por su normalización al ser precisos, claros y breves, dado que la finalidad de estos textos es explicativa e informativa.

Como se ha señalado, a nivel terminológico es frecuente que las instituciones marroquíes usen en su comunicación tecnicismos comerciales en inglés y terminología clausal como, por ejemplo, “gross domestic product”, “deal

making", "Industrial Development Fund", "turnover", "sponsoring" / "sponsor", "gateway", "hub" ("Hub Logistique regional", "Hub africaine"), "supply-chain", "deadline", "freightForwarders", "logistique in-house", "standard", "stockage", "warehousing", "overseas"; también, con el inglés se puede hacer referencia a objetos, espacios o instrumentos específicos como "rolls-up", "networking", "booster", "B to B". Como particularidad, se ha señalado que se pueden encontrar términos en árabe para referirse a realidades idiosincráticas ("fellah") y fraseología que remite al nivel semántico en expresiones formales ("Sous la Présidence de Sa Majesté le Roi Mohammed VI, Que Dieu L'Assiste"). En el caso del francés, entre los tecnicismos comerciales se puede destacar un rico vocabulario de palabras y expresiones como "frais" ("frais de courtiers douaniers", "frais liés aux ports", "frais de transports terrestres", "frais de transport maritime"), "taux" ("taux d'imposition"), "balance commerciale", "impôts", "cotisations", "entreprises", "exportation", "importation", "foncier", "contrat d'investissement", "contrat-programme", "logistique" ("plateformes logistiques", "l'immobilier logistique"), "marché", "marchandise", "chiffre d'affaires", "conteneur", "dédouanement", "courtiers douaniers", "bénéfices commerciaux", "accord", "libéralisation du commerce", "échanges" ("échanges agricoles", "échanges commerciaux"), "biens d'équipement", "aides financières", "guichet unique électronique", "externalisation", "assiettes foncières".

Por otra parte, es bastante alta la frecuencia de fórmulas sintéticas, como siglas, abreviaturas y expresiones normalizadas en francés cuyas correspondencias en la lengua meta deben ser bien determinadas por el traductor como, por ejemplo, PIB, PME, IDE (Inversiones directas extranjeras), PAI (Plan de aceleración industrial), ALE (Accords de Libre Échange), ZLMF (Zones logistiques Multi-flux), TMS (Transport Management System), B2B, "écran LED", e-catalogue. Las siglas de organismos son muy importantes, como OCDE, ELA (Asociación Europea de Logística), METL (Ministère de l'Equipement, du Transport et de la Logistique), IMANOR (l'Institut Marocain de Normalisa-

tion), OMPIC (Office Marocain de la Propriété Industrielle et Commerciale), AMDL (L'Agence Marocaine de Développement de la Logistique), CNSS, EUROLOG, ISMED (Programme de soutien à la sécurité des investissements dans la région méditerranéenne), FIATA (Fédération Internationale des Associations des FreightForwarders), AFFM (l'Association des FreightForwarders du Maroc), AMTRI (l'Association Marocaine du Transport International Routier), RAM (Royal Air Maroc), CGEM (Confédération Générale des Entreprises du Maroc). Dentro de estas fórmulas sintéticas, se destacan las relativas a eventos como SIMOB (Salon de l'Immobilier Maroc), SIL (Salon International de la Logistique et de la Manutention), LOGISMED (Salon International du Transport et de la Logistique pour l'Afrique et la Méditerranée), MLA (Moroccan Logistics Awards).

Sin duda, el uso de Internet en la delimitación de correspondencias puede ser muy eficaz, en la red el traductor al español encuentra contextualizadas en textos comerciales y mercantiles expresiones como "producto interior bruto", "pyme", "contrato programa", "ecosistema industrial", "clima de negocios", "identificación fiscal", "registro mercantil", "boletín oficial".

A nivel discursivo, el traductor al español ha de tener presente que los textos comerciales se caracterizan en general por su precisión y claridad, de ahí la ausencia de complejidad sintáctica y el uso de expresiones neutras. Es por ello que es habitual el empleo de conectores (y/e/también) que introducen principalmente enumeraciones, así como una sintaxis por simple aposición (sin nexos léxicos entre partes de la oración). En el lenguaje comercial el tipo de oraciones más frecuente es el de las subordinadas adjetivas, y también es abundante el uso de los adjetivos por el carácter explicativo de los textos. En relación con ello, otro rasgo característico es el empleo de los paréntesis en la explicación y aclaración de conceptos de ese ámbito especializado, que en ocasiones se pueden dar con exceso. También se ha destacado que, para expresar objetividad, se suelen utilizar las estructuras perifrásticas y colocaciones

léxicas. Por otra parte, en lo que respecta a la forma de los textos comerciales, se ha puntualizado que son textos compuestos de párrafos que aportan claridad y brevedad expositiva, así como coherencia, en ellos el empleo de gráficos, tablas e imágenes es importante para aportar claridad a los datos expuestos.

Cuando los textos comerciales proceden del contexto institucional u oficial, el traductor debe tener presente un hecho pragmático muy concreto: los documentos buscan proyectar una imagen de rigor, excelencia y calidad, de ahí que la traducción deba mantener este valor añadido que se manifiesta en los textos.

1.3. La actividad del traductor del lenguaje comercial en Marruecos

El trabajo del traductor del lenguaje comercial en Marruecos debe considerar que es importante tener una familiaridad con el campo conceptual del comercio y otros campos trasversales de este ámbito (economía y empresa, finanzas, negocios, banca, derecho, actividad jurídica y administrativa, publicidad y marketing). El traductor debe consultar documentos de referencia y la prensa especializada para familiarizarse con nociones e ideas clave que contribuirán positivamente a su eficacia, así como con el tipo de documentos y textos característicos de este ámbito.

Por otra parte, es recomendable el uso de plantillas o modelos, ya que en los documentos especializados se puede constatar que en el nivel terminológico se repiten de un texto a otro sus principales elementos (términos, expresiones y fórmulas, siglas, abreviaturas); también, estos modelos sirven al traductor a nivel discursivo, ya que los textos responden a una serie de tipologías discursivas prototípicas que se suelen reproducir sin alteración de su estructura básica, al tratarse en muchos casos de textos normalizados. Asimismo, una compilación de textos especializados de referencia en francés, inglés y español (dado que es la lengua meta) puede resultar de gran apoyo para

superar dificultades lingüísticas y conceptuales en la traducción. Otra cuestión importante para el traductor es conocer aspectos pragmáticos de la producción del documento, quién está detrás y a quién va dirigido, ya que aportan información relevante del contexto de los documentos.

Es necesario considerar que en el ámbito comercial el traductor puede trabajar con formas de comunicación interlingüística distintas, desde la correspondencia y documentación escrita a la interpretación oral en sus distintas modalidades (consecutiva, simultánea) y distintos medios (presencial, presentaciones power point, webs, videoconferencias), incluso con o sin efecto legal (jurada, o no) o finalidad informativa.

Para la actividad del traductor comercial en Marruecos se recomienda la consulta y uso de materiales y recursos en línea, basándose en los motores de búsqueda que ofrece la red en distintas lenguas. Internet puede ser una extraordinaria fuente de textos paralelos de referencia y base para una compilación (es decir, una metodología *web as corpus* y *web for corpus)* (Gallego Hernández, 2012). En referencia al uso del lenguaje comercial en Marruecos, en la web merecen destacarse por su relevancia los portales gubernamentales y de entidades públicas como:

http://www.mre.gov.ma/fr/investissement/investir-au-maroc/actualit%C3%A9s/plan-d%E2%80%99acc%C3%A9l%C3%A9ration-industrielle-2014-2020
http://www.amdl.gov.ma/
http://www.diplomatie.ma/
http://www.ccme.org.ma/
http://www.africa-union.org/
http://www.ecowas.int/
http://www.cri-agadir.ma/
http://www.alhoceimainvest.ma/
http://www.casainvest.ma/
http://www.crifes.ma/crifes.asp?codelangue=23&po=2
http://www.kenitrainvesti.ma/index2.aspx

http://www.crimarrakech.ma/accueil1.asp?code-langue=23&po=2
http://www.meknesinvest.ma/
http://www.orientalinvest.ma/
http://www.rabatinvest.ma/
http://www.investangier.com/
http://www.laayouneinvest.ma/fr/contenue5db.html?id_rub=6&id_srub=22
http://dakhla-invest.com/
http://www.safi-invest.ma/

En definitiva, las exigencias de la traducción técnica comercial al español son altas, ya que sobre el traductor se proyectan expectativas de satisfacer necesidades de comunicación multilingüe además de realizar la compleja tarea de establecer con rigurosidad y claridad la correspondencia de contenidos. En ocasiones, el traductor puede ser requerido para abordar un proceso comercial en varias fases (presentación de un proyecto, negociación, documentos para su difusión en la prensa e Internet), así como una amplia tipología de textos (desde correspondencia a documentos de transporte y aduanas, certificados, avales, seguros e informaciones destinadas a una web). En el contexto institucional, el traductor debe tener en consideración que los textos suelen ser presentaciones cuya finalidad principal es la informativa y explicativa.

Conclusiones

El trabajo del traductor del lenguaje comercial al español en Marruecos debe considerar las lenguas implicadas (francés, inglés, árabe y español) y las características terminológicas y discursivas de los textos. Asimismo, es importante tener una familiaridad con el campo conceptual del comercio y otros campos trasversales de este ámbito, en especial el económico y el financiero, para alcanzar las exigencias técnicas de calidad. Las instituciones y entidades públicas marroquíes presentan la actividad comercial en términos de excelencia y competitividad, aspecto pragmático que el traductor debe considerar a lo largo de su tarea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCARAZ, Enrique, HUGHES, Brian y MARTÍNEZ, José Mateo (2008), *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales,* Barcelona: Ariel.

ÁLVAREZ, M. (1997), *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*, Madrid: Arco Libros.

BLANCO CANALES, Ana (2010):"Características lingüísticas, pragmáticas y funcionales de las lenguas de especialidad. Implicaciones didácticas y metodológicas" en *Revista electrónica de lingüística aplicada*, nº 9, pp. 72-85.

CABRÉ, Mª Teresa (2005), *La terminología: representación y comunicación: elemento para una teoría de base comunicativa y otros artículos,* Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

CABRÉ, Mª Teresa, GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2006), *La enseñanza de loslenguajes de especialidad. La simulación global*, Madrid: Gredos.

EL-MADKOURI MAATAOUI, Mohamed y SOTO ARANDA, Beatriz (2012), "Aspectos lingüísticos y extralingüísticos de la traducción jurídico-administrativa de documentos africanos en francés", *Synergies Espagne,* nº 5, 2012 (monográfico dedicado a *Terminologie et francophonie: traitements des langues générales et de spécialité*), pp. 111-128.

GALLEGO HERNÁNDEZ, Daniel (2012), *Traducción económica y corpus: del concepto a la concordancia. Aplicación al francés y al español*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

LE PODER, Marie-Éveline (2015), "Étude descriptive et contrastive portant sur les documents constitutifs de sociétés comerciales espagnoles et marocaines en vue de leur traduction", *Çédille. Revista de Estudios Franceses*, nº 11, 2015, pp. 341-362.

MAYORAL ASENCIO, Roberto (2007), "La traducción comercial", en FUERTES

OLIVERA, PEDRO A. (ed.) (2007), *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*,Valladolid: Universidad, pp. 33-47.

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN RABAT (2012), *Las 53 preguntas más frecuentes sobre la inversión en Marruecos,* Madrid: Instituto Español de Comercio Exterior.

OLOHAN, Maeve. (2009) "Commerical Translation", en Mona Baker & Gabriela SALDANHA (eds.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (2nd ed.), New York: Routledge, pp. 40-42.

SUAU JIMÉNEZ, Francisca (2010), *La traducción especializada en inglés y en español en géneros de economía y empresa,* Madrid: Editorial Arco Libros.

PLURILINGÜISMO Y ADQUISICIÓN DEL LÉXICO DE ELE EN HABLANTES DE ÁRABE DIALECTAL COMO LENGUA MATERNA. REFLEXIONES SOBRE LA TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA[1]

PLURILINGUALISM AND LEXICAL ACQUISITION OF ELE IN DIALECTAL ARABIC SPEAKERS AS FIRST LANGUAGE. REFLECTIONS ON PEDAGOGICAL TRANSLATION

María Ángeles García Collado
Instituto Cervantes

María Matesanz del Barrio
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: El orden de adquisición de las lenguas es un factor que marca diferencias entre aprendientes, tanto en corrección gramatical como en adquisición del léxico, en particular en léxico de baja frecuencia. En el presente trabajo se estudia en qué medida el orden de adquisición influye en la percepción, discriminación y retención del léxico del español, en español como L3 y L4 en aprendientes de lengua materna árabe. Planteamos también si el orden de adquisición es un factor que influye en la misma medida cuando el léxico que se adquiere tiene distinta frecuencia de aparición discursiva, y se revisan posibles aplicaciones a la traducción pedagógica.
Palabras clave: competencia plurilingüe, competencia léxica, adquisición, traducción pedagógica.

Abstract: The order of language acquisition is a factor that marks differences among learners, both in grammatical correctness and in lexical acquisition, particularly in low frequency lexicon. In this paper we study to what extent the order of acquisition influences the perception, discrimination and retention of the lexicon of Spanish in Spanish as L3 and

L4 in Arabic-speaking learners. We also investigate whether the order of acquisition is a factor that has the same influence when the lexicon that is acquired has a different frequency of discursive appearance. Finally, we review the possible implications of the findings for translation teaching pedagogy.

Key words: plurilingual competence, lexical competence, acquisition, translation teaching pedagogy.

Introducción

Es innegable el valor del plurilingüismo de los individuos como vía de acceso y aceptación de otras realidades lingüísticas y culturales que conforman nuestras sociedades y así lo considera la Unión Europea (UE) en uno de sus documentos fundamentales sobre la diversidad lingüística (Bruselas, 2003).

El plurilingüismo de los hablantes es visto como una ventaja que granjea a los individuos posibilidades personales de comunicación, movilidad y mejora de las condiciones laborales y económicas, como muestran documentos recientes de la Unión Europea (Bruselas, 2005; Bruselas, 2008). En la Unión Europea, por tanto, el plurilingüismo se considera un bien necesario porque la competencia plurilingüe permite a los ciudadanos comunicar adecuadamente para realizar su potencial y aprovechar al máximo las oportunidades que brinda la propia UE.

Pero el reconocimiento político de la necesidad de una competencia plurilingüe de los hablantes contrasta con la escasa atención que se ha prestado a este fenómeno como factor global de diferenciación lingüística en los estudios sobre adquisición (Dewaele, 2010). En realidad, se trata de una competencia lingüística que, fuera del importante papel que se le ha reconocido en la transferencia lingüística a partir de los trabajos de Odlin (1989), apenas ha sido tenida en cuenta en los procesos de adquisición de una nueva lengua como un factor diferenciador.

Los estudios sobre adquisición de segundas lenguas que tienen como protagonistas a hablantes ya plurilingües

tienden a centrarse en análisis parciales comparativos entre la lengua meta en proceso de adquisición y una o varias lenguas adquiridas con anterioridad. En lo que se refiere a los estudios sobre la adquisición del léxico, existen dos vías principales de acercamiento a esta cuestión en situaciones de plurilingüismo. Por un lado, una parte de las investigaciones sobre adquisición de léxico no nativo han centrado parte de sus estudios en la conformación del lexicón mental de una L2 (para el español, Baralo, 1997; Liceras y Carter, 2009). Por otra, contamos con numerosos estudios sobre léxico de L2 basados en la proximidad tipológica y la distancia lingüística, como son, por ejemplo los estudios sobre cognados (Dressler, et al., 2011; Peeters, Dijkstra & Grainger, 2013). El plurilingüismo no ha sido suficientemente tenido en cuenta como un factor diferencial en la adquisición, que ofrece ventajas que van más allá de lo que habitualmente entendemos como transferencia.

En el estudio que presentamos a continuación partimos de la hipótesis de que el plurilingüismo de los aprendientes de español es una variable favorable de diferenciación en la percepción, discriminación y retención de léxico nuevo de una lengua meta. También estudiamos si el orden de adquisición de lenguas introduce alguna ventaja o diferenciación en la adquisición del léxico, o si por el contrario este es un factor irrelevante cuando los aprendientes realizan trabajan con léxico nuevo. El trabajo se ha realizado con aprendientes de ELE con árabe como lengua materna y con un variado perfil plurilingüe. Los resultados preliminares obtenidos nos permiten considerar esta competencia como una ventaja que debe tenerse en cuenta en la enseñanza de segundas lenguas.

1. Plurilingüismo y adquisición de L2

El plurilingüismo de los aprendientes de una lengua ha de tenerse en cuenta como variable de diferenciación en la adquisición de segundas lenguas, a pesar de que el orden de adquisición de las lenguas no suela ser tratado desde esta perspectiva. El orden lineal de adquisición (L1, L2,

L3, L4,… Ln) ha sido cuestionado, además, por algunos autores como Hammarberg (2010) quien propone aplicar denominaciones más generales e incluyentes: lengua primaria (L1), lengua secundaria (segunda lengua adquirida después de la infancia) y lengua terciaria (cualquier lengua adquirida después de la primera lengua secundaria). Sin embargo, una interpretación categorizada del plurilingüismo no ha permitido hasta ahora valorar si el orden de adquisición puede influir y generar diferencias entre aprendientes, sobre todo cuando la evaluación se realiza en grupos de estudiantes considerados homogéneos en su nivel de competencias lingüísticas (de acuerdo con los estándares internacionales definidos en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*). Desde esta perspectiva, resultaría más lógico vincular el orden al contexto de adquisición (natural o simultánea, formal o consecutiva) a pesar de que en la actualidad se considere que la adquisición de léxico se produce en un continuo de experiencias lingüísticas.

Se suele constatar en la práctica que el orden de adquisición de las lenguas es un factor que puede marcar diferencias entre aprendientes, tanto en corrección gramatical como en adquisición del léxico, en particular en léxico de baja frecuencia. En el presente trabajo nos preguntamos en qué medida el orden de adquisición influye en la percepción, discriminación y retención del léxico del español, en español como L3 y L4 en aprendientes de lengua materna árabe. Planteamos también si el orden de adquisición es un factor que influye en la misma medida cuando el léxico que se adquiere tiene distinta frecuencia de aparición discursiva, de acuerdo con la clasificación planteada por Nation (2001).

1.1. El plurilingüismo en la sociedad del conocimiento

Hemos de recordar que el plurilingüismo es un objetivo de las sociedades actuales, se presenta de forma positiva como una oportunidad para favorecer empleo, servicios y derechos, cohesión social y solidaridad. La política europea busca que el plurilingüismo sea percibido como un elemento de unidad y no de disgregación, por lo que se pre-

senta a la ciudadanía como un medio de alcanzar la unidad en la diversidad.

El inicio de estas políticas de impulso al plurilingüismo se produce en la década de los noventa, las fechas que se pueden destacar son las siguientes:

- 1989: aprobación Programa *Lingua* (1990), primer programa aprobado en un Consejo de educación de la Comunidad Europea (CE).
- 1995: Libro blanco *Enseñar y aprender: hacia la sociedad del conocimiento del* Consejo de Europa[2], cuyas ideas principales son:
  - El plurilingüismo es un elemento básico de la sociedad del conocimiento (identidad y ciudadanía).
  - Dominar tres lenguas comunitarias: es un sello de calidad para la obtención de un empleo, las comunicaciones entre ciudadanos, descubrir culturas y mentalidades diferentes, estimular la propia agilidad intelectual.
- 2008: resolución del Consejo sobre Multilingüismo del Parlamento Europeo *Multilingüismo: una ventaja para Europa y un compromiso compartido,* Bruselas (comunicación de la comisión 2008/2225(INI)), cuyas propuestas más destacadas son:
  - Disponer de conocimientos lingüísticos suficientes para poder de comunicarse y acceder de las oportunidades de la UE por parte de su ciudadanía.
  - Eliminar obstáculos lingüísticos que impidan vivir, trabajar o comunicar en la UE.
  - En aras de la solidaridad, ofrecer a personas con dificultades lingüísticas medios para tener acceso a un entorno multilingüe.

1.2. Realidad lingüística de Marruecos

Dado que este estudio se ha realizado en Marruecos con aprendientes de español (ELE) con un variado perfil plurilingüe y el árabe como lengua materna, puede resultar

interesante recordar algunas informaciones sobre este contexto. El Marruecos actual históricamente ha sido un lugar de encuentro de culturas y lenguas, algunas ideas clave son las siguientes:

- El contexto lingüístico y cultural de Marruecos se caracteriza por el uso del árabe dialectal (varios dialectos, entre ellos destaca el bereber), francés, español e ingles tal y como han definido El-Madkouri[3] y más recientemente Zouhir[4].
- La educación en las escuelas se arabizó a partir del año 1990[5].
- A partir del año 2001 se reconoce el bereber como lengua de enseñanza en la escolarización y se va extendiendo paulatinamente.
- La enseñanza universitaria es bilingüe/multilingüe (árabe, francés, inglés).
- Actualmente hay un debate abierto sobre cuál debe ser la L2 en la enseñanza, si el francés o el inglés.

1.3. Plurilingüismo y adquisición de léxico

El acercamiento al plurilingüismo en la adquisición de lenguas se ha focalizado principalmente sobre tres aspectos. El primero de ellos es la transferencia lingüística, entendida como el uso en una L2 o una lengua extranjera (LE) de elementos propios de la propia lengua (L1)[6]. Los hablantes y aprendices de una lengua suelen relacionar la nueva información lingüística con sus conocimientos previos y conocimiento del mundo, como estrategia de comunicación y aprendizaje; el proceso puede darse entre cualquiera de las lenguas que conozca un individuo (de L2 a L3, de L4 a L2.), incluso de una lengua extranjera a su propia L1. Los procesos de transferencia pueden ser considerados positivos, cuando llevan a una comunicación eficaz, pero también negativos cuando son fuente de errores fosilizados o interferencias. Estos estadios sucesivos de adquisición por los que atraviesa un aprendiz se consideran su interlengua, tal y como la definió Corder (1981)[7]. En la traducción también se recurre tanto a la transferencia como a la interlengua para tener una representación

intermedia que pueda aprehender los significados originales. En el caso del árabe y del español, la transferencia de elementos fonéticos ha sido bien delimitada por El-Madkouri[8].

El segundo de los aspectos al que se ha prestado atención es la distancia (real y psicológica) de los hablantes con respecto a la L2 o LE, en relación a la capacidad de una persona para acceder a marcos de conocimiento propios de la comunidad de habla de esa lengua (que, en general, abarcan tres grandes áreas: las referencias culturales, las convenciones sociales y comunicación no verbal, y los idiomatismos o usos convencionales y peculiares de la lengua). Se puede decir que los hablantes perciben similitudes y diferencias de carácter distintivo entre el mundo de origen y el de la comunidad de la lengua que aprenden, se trata de una consciencia intercultural que es resultado de la comprensión de estas diferencias. El *Marco Común Europeo de Referencia* para las lenguas se refiere a esta percepción y consciencia al tratar las competencias generales, ideas que después ha desarrollado bajo el concepto de competencia intercultural Byram (2002)[9].

Por otra parte, el tercero de los factores que se han tenido presentes en relación al plurilingüismo es la conciencia y valoración de la propia competencia lingüística. Esta conciencia se desarrolla a lo largo del aprendizaje de una lengua, a partir de una perspectiva contrastiva, en la cual los alumnos parten de sus conocimientos previos para desarrollar nuevos. Desde un enfoque constructivista, se puede afirmar que el aprendizaje se produce construyendo modelos propios, no mediante procesos de interiorización (Coll, 1993)[10].

En este sentido, los estudios sobre instrucción formal con hablantes plurilingües tienden centrarse en análisis basados en comparaciones entre la lengua meta y una o varias lenguas adquiridas con anterioridad. Señalemos que en estudios e investigaciones que han centrado su atención a la adquisición del léxico de especialidad, el plurilingüismo de los hablantes se ha mostrado como un

factor claro de diferenciación entre aprendices[11]. En el ámbito de los lenguajes especializados, el reconocimiento de unidades terminológicas, cuyo índice de coincidencia formal con unidades léxicas de carácter general puede ser alto, suele presentar distintas dificultades de discriminación para los aprendices según las características de su repertorio o lexicón mental, tal y como han visto para el francés Matesanz del Barrio y Piñero Maceiras (2014)[12].

2. Estudio de caso: experimento con alumnos de español LE con árabe dialectal marroquí como L1

A lo largo de los meses de enero y junio de 2016 se realizó un estudio exploratorio, cuyo objetivo general fue conocer las huellas del plurilingüismo en las estrategias de aprendizaje de nuevo léxico por parte de alumnos plurilingües. Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Conocer en qué medida la frecuencia general de uso del léxico desconocido influye en su reconocimiento.
- Analizar en qué medida el plurilingüismo en niveles iniciales de adquisición es un factor favorable en el proceso de reconocimiento y discriminación de léxico general nuevo por parte de aprendices de ELE con árabe como lengua materna.

2.1. Hipótesis de partida

La hipótesis de partida de este estudio exploratorio ha sido la siguiente: del mismo modo que al considerar la transferencia lingüística se tiene en cuenta la influencia de cualquier lengua adquirida previamente por el hablante (aunque durante el proceso de adquisición del léxico no se haya producido transferencia), el aprendiente activa sus conocimientos lingüísticos previos de cualquiera de las lenguas que conoce (materna o segundas lenguas) y lo utiliza en la adquisición de conocimientos nuevos, cualquiera que sea el nivel del análisis lingüístico.

2.2. Descripción del experimento

El experimento realizado ha estado enfocado al estudio de la discriminación, reconocimiento, comprensión y retención de léxico de español en alumnos de español como LE/Ln en nivel inicial (A1 del MCER). Para ello se seleccionó un grupo meta idóneo: alumnos de ELE con árabe dialectal marroquí como L1.

a. Participantes

a.1 Número de participantes: 42 estudiantes de ELE/(S42) (nivel A1-MCER)

a.2 Centro de estudios: Instituto Cervantes de Tetuán.

a.3 Edad: 17-37 años.

a.4 Sexo: 20 mujeres y 23 hombres.

a.5 Origen de los participantes: Tetuán y zona de influencia; otras ciudades de Marruecos (Casablanca, Rabat, Fez, Nador).

b. Perfil lingüístico (sin contar ELE como lengua meta)

b.1 lengua materna: dariya (árabe dialectal marroquí)

- Hablantes con árabe dialectal como L1: 41 (1 de ellos bilingüe francés)
- Hablantes con inglés como L1: 1 (pero habla árabe dialectal y clásico)

b.2 Hablantes monolingües: 7 alumnos

b.3 Hablantes plurilingües: 35 alumnos

L2
32 alumnos tienen francés como L2
2 alumnos tiene inglés como L2
1 alumno tiene árabe dialectal como L2
7 alumnos solamente no tienen L2
Francés e inglés son L2

L3
30 estudiantes han adquirido una L3
16 estudiantes tienen inglés como L3
11 estudiantes tienen español como L3
2 estudiantes tienen neerlandés como L3
1 estudiante tiene árabe clásico como L3

2.3. Experimentación

En este experimento, la lengua meta es el español:

Español Lengua Extranjera: lengua meta
Ningún alumno tiene el español como L2
Para 7 alumnos el español es su L2
Para 8 alumnos el español es su L3
Para 19 alumnos el español es su L4

- Los alumnos que tienen conocimientos previos de español no son capaces de comunicarse en esta lengua.

2.4. Metodología

El experimento se ha realizado en dos fases, distanciadas temporalmente:

Fase 1

- Después de 30 horas de clase, se entrega a los alumnos un texto del nivel A1 del MCER, se trata de un texto de la Tarea 1 de la prueba de comprensión lectora del *Diploma de Español como Lengua Extranjera* (DELE).
- Se pide a los alumnos que subrayen las palabras que no conocen.

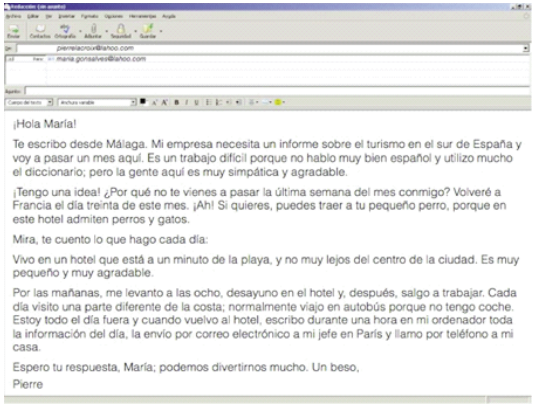

¡Hola María!

Te escribo desde Málaga. Mi empresa necesita un informe sobre el turismo en el sur de España y voy a pasar un mes aquí. Es un trabajo difícil porque no hablo muy bien español y utilizo mucho el diccionario; pero la gente aquí es muy simpática y agradable.

¡Tengo una idea! ¿Por qué no te vienes a pasar la última semana del mes conmigo? Volveré a Francia el día treinta de este mes. ¡Ah! Si quieres, puedes traer a tu pequeño perro, porque en este hotel admiten perros y gatos.

Mira, te cuento lo que hago cada día:

Vivo en un hotel que está a un minuto de la playa, y no muy lejos del centro de la ciudad. Es muy pequeño y muy agradable.

Por las mañanas, me levanto a las ocho, desayuno en el hotel y, después, salgo a trabajar. Cada día visito una parte diferente de la costa; normalmente viajo en autobús porque no tengo coche. Estoy todo el día fuera y cuando vuelvo al hotel, escribo durante una hora en mi ordenador toda la información del día, la envío por correo electrónico a mi jefe en París y llamo por teléfono a mi casa.

Espero tu respuesta, María; podemos divertirnos mucho. Un beso,

Pierre

Texto 1, prueba de comprensión lectora de nivel A1 MCER (Tarea 1, DELE A1)

Fase 2

- Después de 60 horas de clase, se vuelve a entregar a los mismos alumnos un texto análogo del nivel A1 del MCER (DELE A1); se trata de otro texto correspondiente a la Tarea 1 de la prueba de comprensión Lectora de una convocatoria diferente.
- Se pide a los alumnos que subrayen las palabras que no conocen.

¡Hola, tía Carmen!

¿Qué tal por Madrid? Yo ya estoy en Bilbao. Tengo un piso pequeño pero agradable, a dos minutos del centro. Prefiero vivir en la ciudad y coger el coche para ir a trabajar. El hospital está solo a unos 20 minutos, en un pueblo. Los días de entresemana me levanto pronto, casi de noche, porque empiezo a las ocho de la mañana. Termino a las tres y vuelvo a casa a comer o, a veces, como con compañeros en el restaurante del hospital. El sábado y el domingo son solo para mí.

Este primer año tengo que aprender muchas cosas pero estoy contenta. Mis compañeros, además, son muy simpáticos.

Por la tarde voy a clases de vasco. ¡Es una lengua muy difícil!

Mis padres vienen el viernes. ¡Aún no conocen Bilbao! A finales de mes vienen también mi amiga Julia, que vive en Londres con su chico, y mi hermano Dani. Vamos a ir a una playa cercana porque ya han visitado la ciudad.

Y tú, ¿cuándo vienes? Tengo que contarte muchas cosas. Y, si quieres, vamos a ver el museo,

seguro que te gusta.

Un beso,

Inés

Texto 2, prueba de comprensión lectora de nivel A1
(Tarea 1, DELE A1)

Tras el análisis del material, 210 unidades léxicas (texto A, de la fase 1), se detectan dos tipos de alumnos, de acuerdo a sus problemas de reconocimiento y comprensión:

- 210 unidades léxicas

v	35	16,7%
n	56	26,7%
adj	12	5,7%
adv	21	10,0%
pron	6	2,9%
prep	28	13,3%
conj	16	7,6%
det	34	16,2%

A. Hay alumnos que no discriminan correctamente y, consecuentemente, no comprenden el significado de determinadas unidades léxicas:
- Formas pronominales (por ejemplo, “divertirnos”).
- Secuencias oracionales.

B. Otro grupo, discrimina las unidades léxicas correctamente, pero no comprende su significado.

¡Hola María!

Te escribo desde Málaga. Mi empresa necesita un informe sobre el turismo en el sur de España y voy a pasar un mes aquí. Es un trabajo difícil porque no hablo muy bien español y utilizo mucho el diccionario; pero la gente aquí es muy simpática y agradable.

¡Tengo una idea! ¿Por qué no te vienes a pasar la última semana del mes conmigo? Volveré a Francia el día treinta de este mes. ¡Ah! Si quieres, puedes traer a tu pequeño perro, porque en este hotel admiten perros y gatos. Mira, te cuento lo que hago cada día:

Vivo en un hotel que está a un minuto de la playa, y no muy lejos del centro de la ciudad. Es muy pequeño y muy agradable. Por las mañanas, me levanto a las ocho, desayuno en el hotel y, después, salgo a trabajar. Cada día visito una parte diferente de la costa; normalmente viajo en autobús porque no tengo coche. Estoy todo el día fuera y cuando vuelvo al hotel, escribo durante una hora en mi ordenador toda la información del día, la envío por correo electrónico a mi jefe en París y llamo por teléfono a mi casa. Espero tu respuesta, María; podemos divertirnos mucho.

Un beso,

Pierre

Ejemplo de caso del grupo A (problemas de discriminación)

¡Hola María!

Te escribo **desde** Málaga. Mi **empresa necesita** un **informe sobre** el **turismo** en el sur de España y voy a **pasar** un **mes aquí**. Es un trabajo difícil porque no hablo muy bien español y **utilizo** mucho el diccionario; pero la **gente** aquí es muy **simpática** y **agradable**.

¡**Tengo** una **idea**! ¿Por qué no te **vienes** a pasar la **última** semana del mes **conmigo**? **Volveré** a Francia el día treinta de este mes. ¡Ah! Si quieres, puedes **traer** a tu pequeño **perro**, porque en este hotel **admiten** perros y **gatos**. Mira, te **cuento** lo que **hago cada día**:

Vivo en un hotel que está a un **minuto** de la playa, y no muy lejos del centro de la ciudad. Es muy pequeño y muy agradable. Por las **mañanas**, **me levanto** a las ocho, **desayuno** en el hotel y, **después**, **salgo** a trabajar. Cada día visito una **parte diferente** de la costa; **normalmente** viajo en autobús porque no tengo coche. Estoy todo el día **fuera** y **cuando vuelvo** al hotel, escribo **durante** una hora en mi ordenador toda la información del día, la **envío** por correo electrónico a mi **jefe** en París y llamo por teléfono a mi casa. Espero tu **respuesta**, María; **podemos divertirnos** mucho.

Un beso,

Pierre

Ejemplo de caso del grupo B (problemas de comprensión)

2.5. Análisis e interpretación de datos

El análisis este experimento nos arroja los siguientes datos:

(A) Por una parte, hemos de señalar que la frecuencia de palabras en la lengua meta aumenta las posibilidades de acierto de una unidad léxica (palabras frecuentes / más posibilidades de acierto); sobre todo, llama la atención en aquellos casos en los que la transparencia léxica (en relación a lenguas no maternas) es baja.

En los casos en los que la relación de frecuencia y fallos no está muy alejada podemos observar dos causas:

(i) irregularidad de la unidad léxica en la lengua meta.

(ii) falta de transparencia o proximidad con las lenguas no maternas conocidas por el hablante.

(B) La relación de fallos y el plurilingüismo de los hablantes solamente están en relación directa, en el nivel observado A1, a partir de un número bajo de errores (por debajo de 6).

- El hablante que más fallos ha tenido (S/21) es un hablante con L2 francés y L3 español. - Los fallos y el plurilingüismo de los hablantes solamente están en relación directa, en el nivel observado A1, a partir de un número muy bajo de errores (por debajo de 5).

- El sujeto que más fallos ha tenido (S/21) es un hablante con L2 francés y L3 español.

- Los cuatro hablantes que más fallos han tenido (21, 19, 17, 17 fallos) son plurilingües con L2 francés y L3 español.

- La diferencia con el primer aprendiente monolingüe que más fallos ha tenido es mínima (17 fallos).

2.6. Conclusiones

El plurilingüismo no es un factor tan determinante en niveles básicos cuando la lengua materna y la lengua meta son tipológicamente distantes. No obstante, si bien no es decisivo, sí se observa que la competencia plurilingüe contribuye al éxito comunicativo de los alumnos, al apreciarse

una tendencia a la disminución de errores cuando los alumnos conocen una lengua con un mayor grado de similitud lingüística. De acuerdo a las afirmaciones del MCER, la competencia comunicativa del hablante plurilingüe se caracteriza porque no separa sus conocimientos y experiencias lingüísticas en compartimentos estancos, sino que "las lenguas se relacionan entre sí e interactúan"[13].

3. Plurilingüismo, adquisición y traducción pedagógica

En la actualidad se prescinde de la traducción en las aulas de lenguas extranjeras, una de las principales razones es que el enfoque comunicativo es el adoptado por la mayoría de los docentes y tiene como finalidad capacitar al alumno para la comunicación real. Bajo este enfoque el uso de la lengua meta es la prioridad, de ahí que los profesores la utilicen como la única lengua para enseñar/aprender en clase. Esta óptica ha considerado la traducción menos eficaz. No obstante, a la luz de los principios del plurilingüismo y su desarrollo efectivo por los hablantes de las sociedades actuales, resulta interesante replantearse el uso de la traducción pedagógica para activar algunas estrategias de aprendizaje vinculadas a la adquisición y el análisis léxico[14].

Algunos tipos de traducción pedagógica que ha señalado De Arriba García[15], a partir de Hurtado Albir, son los siguientes:

a. Traducción de textos, comprensión lectora de L2 y expresión escrita de L1.
b. Traducción interiorizada, principalmente en los primeros niveles de aprendizaje, es la forma mediante la cual el aprendiz accede al significado.
c. Traducción explicativo, por parte del profesor con finalidad didáctica.

El plurilingüismo que se da en las sociedades actuales ofrece un nuevo espacio a la traducción pedagógica, como actividad comunicativa, interlingüística e intercultural. La finalidad no es enseñar a traducir en clase, sino que los alumnos progresen en su conciencia lingüística a través de

un conocimiento explícito de la lengua, la percepción de aspectos de la misma que podrían pasar desapercibidos, así como activación de estrategias de aprendizaje relacionadas con la comprensión del significado de unidades léxicas y sus formas gramaticales. Algunas actividades de traducción pedagógica podrían tener como objetivo evitar la transferencia negativa y fosilización de errores, detección de falsos amigos, cognados, el aprendizaje de unidades fraseológicas y nuevo léxico en contexto, así como la reconstrucción en la L1 de ideas contenidas en textos orales o escritos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARALO, M., *La adquisición del español como lengua extranjera*, (1999), Madrid: Arco/Libros.

Bruselas 2003 = Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y al Consejo, *Promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística: Un plan de acción 2004-2006*. Bruselas, COM (2003) 449 final, de 24 de julio de 2003.

Bruselas 2005 = Una estrategia marco para el multilingüismo. Bruselas COM(2005) 596 final.

Bruselas 2008 = Multilingüismo: una ventaja para Europa y un compromiso compartido. Bruselas COM(2008) 566 final.

BYRAM, M., GRIBKOVA, B. y STARKEY, H., *Developing the Intercultural Dimension in Language Teaching: a practical introduction for teachers,* 2002, Consejo de Europa.

COLL, César. et al., *El constructivismo en el aula*, 1993, Barcelona, GRAÒ.

Consejo de Europa, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, 2002, Madrid, Instituto Cervantes.

CORDER, S.Pit, *Error Analysis and Interlanguage,* Oxford: Oxford University Press, 1981.

DEWAELE, J.-M. "Multilingualism and affordances: Variation in self-perceived communicative competence and communicative anxiety in French L1, L2, L3 and L4", *IRAL,* (2010) 48, pp. 105-129.

DE ARRIBA GARCÍA, Clara, "Uso de la traducción en clase de lenguas extranjeras: la traducción pedagógica", en *Actes del III Congrés Internacional sobre Traducció*, 1996, Barcelona, UAB, pp. 519-529.

DÖRNYEI, Z., "Individual differences in second language acquisition", (2006) *AILA Review,* 19, pp. 42–68.

DRESSLER, C., CARLO, M. S., SNOW, C. E., AUGUST, D., & WHITE, C. E. "Spanish-speaking students' use of cognate knowledge to infer the meaning of English words", *Bilingualism: Language and Cognition* (2011) 14 (2), pp. 243-255.

EL-MADKOURI MAATAOUI, Mohamed, "El mapa lingüístico-educativo marroquí y su influencia en la adquisición del español como lengua de instrucción", en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, (2003), 5, Universidad de Murcia.

EL-MADKOURI MAATAOUI, Mohamed, "El multilingüismo de origen y transferencias lingüísticas con el español", en *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* (2007), I (2), pp.1-9.

FARAH, Mansour, "Language policies and strategies in the Arab region", *UNESCO WSIS Thematic Meeting on Multilingual-*

ism for cultural divers ity and participation of all in Cyberspace. Bamako, 6-7, May 2005.

HAMMARBERG, B. "The languages of the multilingual: Some conceptual and terminological issues", *IRAL* (2010) 48, pp. 91-104.

HERNÁNDEZ, M. Rosario, "La traducción pedagógica en la clase de ELE", en *Actas del VII Congreso Internacional de ASELE, Lengua y cultura en la enseñanza de español a extranjeros*, Cuenca, 1996, pp. 249-256.

LICERAS, J.M. y CARTER, D., "La adquisición del léxico", en de Miguel (Ed.), *Panorama de Lexicología*, (2009) Madrid: Ariel.

MATESANZ DEL BARRIO, María, y PIÑEIRO MACEIRAS, María Luisa, "Terminological Recognition in French for Specific Purposes", *LSPJournal*, (2014), 5, 1, pp. 41-61.

NATION, I. S. P., *Learning vocabulary in another language*, (2001), Cambridge: Cambridge University Press.

ODLIN, T. *Language Transfer* (1989) Cambridge: Cambridge Press.

PEETERS, D., DIJKSTRA, T., & GRAINGER, J. "The representation and processing of identical cognates by late bilinguals: RT and ERP effects", *Journal of Memory and Language*, (2013) 68, 315-332.

PIÑEIRO MACEIRAS, María Luisa, y MATESANZ DEL BARRIO, María, "Identificación y comprensión de léxico de especialidad en francés L3/Ln: plurilingüismo y precisión conceptual", en Matesanz del Barrio, María (ed.), *El plurilingüismo en la enseñanza en España,* Madrid: Editorial Complutense, 2013, pp. 39-70.

ZOUHIR, Abderrahman, "Language Policy and State in Morocco: The Status of Berber", en *Domes. Digest of Middle East Studies*, (2014), 23, 1: 37-53.

NOTAS

[1] Una versión de este trabajo fue presentada como la comunicación "El plurilingüismo como elemento diferenciador en la adquisición del léxico de ELE en hablantes de árabe dialectal como lengua materna" en el *III Congreso Internacional Nebrija en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, celebrado en la Universidad Nebrija del 23 al 25 de junio de 2016.

[2] Comisión Europea, disponible en:
http://evalua.catedu.es/documentos/aragon/NormativaVarios/LB1995EnsenarYAprender_ComisionEutropea.pdf

[3] El-Madkouri Maataoui, Mohamed, "El mapa lingüístico-educativo marroquí y su influencia en la adquisición del español como lengua de instrucción", en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, (2003), 5, Universidad de Murcia. Disponible en:
https://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/F-mapalin.htm

[4] Zouhir, Abderrahman, "Language Policy and State in Morocco: The Status of Berber", en *Domes. Digest of Middle East Studies*, (2014), 23, 1: 37-53.

[5] Farah, Mansour, "Language policies and strategies in the Arab region", *UNESCO WSIS Thematic Meeting on Multilingualism for cultural divers ity and participation of all in Cyberspace*. Bamako, 6-7, May 2005, disponible en: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/wsis_tunis_prep_multilingualism_mansour_farah_en.pdf

[6] Transferencia, *Diccionario de Términos clave de ELE*, disponible en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/transferencia.htm

[7] Corder, S.Pit, *Error Analysis and Interlanguage,* Oxford: Oxford University Press, 1981.

[8] El-Madkouri Maataoui, Mohamed, "El multilingüismo de origen y transferencias lingüísticas con el español", en *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 2007, I (2), pp.1-9. Disponible en:
http://www.nebrija.com/revista-linguistica/anteriores/numero1-2/Comentario_El-madkouri.pdf

[9] Byram, M., Gribkova, B. y Starkey, H., *Developing the Intercultural Dimension in Language Teaching: a practical introduction for teachers,* 2002, Consejo de Europa. Disponible en: http://lrc.cornell.edu/rs/roms/507sp/ExtraReadings/Section0/Section0/uploads/File1235272745204/InterculturalDimensionByram.pdf

[10] Coll, César. et al., *El constructivismo en el aula*, 1993, Barcelona, GRAÒ, p. 9.

[11] Piñeiro Maceiras, María Luisa, y Matesanz del Barrio, María, "Identificación y comprensión de léxico de especialidad en francés L3/Ln: plurilingüismo y precisión conceptual", en Matesanz del Barrio, María (ed.), *El plurilingüismo en la enseñanza en España,* Madrid: Editorial Complutense, 2013, pp. 39-70.

[12] Matesanz del Barrio, María, y Piñeiro Maceiras, María Luisa, "Terminological Recognition in French for Specific Purposes"*, LSPJournal*, (2014), 5, 1, pp. 41-61.

[13] Consejo de Europa, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, 2002, Madrid, Instituto Cervantes, cita de la p.4. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

[14] Hernández, M. Rosario, "La traducción pedagógica en la clase de ELE", en *Actas del VII Congreso Internacional de ASELE, Lengua y cultura en la enseñanza de español a extranjeros*, Cuenca, 1996, pp. 249-256.

[15] De Arriba García, Clara, "Uso de la traducción en clase de lenguas extranjeras: la traducción pedagógica", en *Actes del III Congrés Internacional sobre Traducció*, 1996, Barcelona, UAB, pp. 519-529.

CULTURAL COGNITIVISM AND THE TRANSLATABILITY OF THE ARABIC PROVERBS

EL COGNITIVISMO CULTURAL Y LA TRADUCIBILIDAD DE LOS PROVERBIOS ÁRABES

Mohamed El-Madkouri Maataoui
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 2 de junio 2017. Aceptado: 3 julio 2017

Resumen: El propósito de este artículo, que no pretende ser exhaustivo, es analizar algunos proverbios árabes desde la perspectiva lingüística-cognitiva, para determinar la oportunidad y capacidad de su traducción a lenguas románicas como el español.
Palabras clave: Árabe, español, inter-traducibilidad, proverbio, románica.

Abstract: The objective of this paper, without any pretense to be an exhaustive study, is to analyse several Arabic proverbs from a linguistic-cognitive perspective, with a view to assessing their suitability and capacity for translation into some of the Romance languages, such as Spanish.
Key words: Arabic, inter-traducibility, proverb, Romance, Spanish.

The collection of proverbs has been selected as a source for the data analysed for its special and specific nature. There can be no doubt that a collection of proverbs in any language represents the most sublime linguistic expression of a people's idiosyncratic character and system of values, as well as the thousand-year old depository of a determined collectivity. In this sense, sayings and proverbs constitute a veritable treasure trove not only for the linguist but also for those specialists using the language in order to analyse and describe such features as are inherent in a specific culture.

The collection of proverbs may equally serve as a corpus to analyse, describe and compare the degree of similarity and difference between various cultures. The verbal aspect, prime source of every type of phraseology, links the proverb to the popular language and to spontaneity. Since the proverbs have a collective authorship, they clearly belong to the collective community which has spawned it. This is so inasmuch as the individual listener comprehends the proverb even though it may not have been uttered in its entirety. The subject of a proverb (or a saying) is the culture which has seen it come into being. Thus – and particularly if it is in frequent use – it mirrors the conceptual world of this community. A phrase such as *a la chita callando* ("furtively, on the sly") would be incomprehensible without some knowledge of Spanish history, culture and fauna. Therefore, the question of how proverbs are invented and received can be tackled from a variety of perspectives:

THE CULTURAL PERSPECTIVE

Proverbs, and the wide range they cover, stem from the system of values sustaining the ideals of a community of people. Proverbs give a pointer to what that community considers positive or what it rejects as negative. Thus, a collection of proverbs reflects a system of values marked culturally, bringing with it a didactic and instructive dimension for coming generations. We do, however, find, apart from these universally recognizable features, reference to such items as clothing, food, festivals and celebrations, and even mourning.

THE HISTORICAL PERSPECTIVE

History has a certain impact on the invention and spread of a number of proverbs. In many of them the historical events are fundamental, since many incidents and situations throughout history have given rise to the creation of not a few proverbs. Therefore, recreating these circumstances contextually is an indispensable condition for understanding the *raison d'être* of such proverbs. In the case of the Portuguese and the Spanish proverb the historical dimension is fundamental for….

1 the reception and understanding of many proverbs and the wide range they cover both semantically and pragmatically.
2 understanding their *raison d'être.* In other words, some knowledge is essential of the historical vicissitudes and implications in order to know why a proverb is the way it is. *Ni quito ni pongo rey, sino que defiendo a mi amo y señor* ("I neither banish nor appoint a king, but defend my Lord and Master") refers to a historical event, in the same way as *lanzada a moro muerto* ("it's easy to be brave when the danger has passed").

All of this is due to the fact that the proverb or saying is eminently verbal as opposed to written, as is a joke or other linguistic manifestation of collective and anonymous authorship. The apprehension of a proverb, although it may be universal, is subjective and individual, which is why the historical dimension is indispensable in order to conceptualise and translate it. Proverbs have arisen in a specific cognitive atmosphere, and they are put to use in a concrete situation related to the subject speaking or to his audience.

> ".....in a particular fashion, the very consequence of their verbal nature, of the specific way of conceiving and materialising the spoken language (not read, or recited, or written), all these expressions adapt (formally and semantically) in a perfectly natural way to the subjective necessities of the speaker and in the context of the conversation" (Vigara Tauste, 1998:126).

This verbal and subjective dimension sometimes forces us to reconstruct the historical context of the birth of the proverb or saying. The reconstruction of the historical context is particularly necessary in order to interpret it with its full pragmatic values, as in the following instance:

A proverb such as إن لله جنودا منها العسل, "*Among God's soldiers, honey"* is impossible to understand unless we reconstruct the context. It deals with an invincible highwayman called *Al Ashtar, the clever one,* who could only be overcome by being poisoned with honey. The proverb is only

effective if supplemented by the saying "*obsession is worth more than pure strength".* In the following example the historical perspective is very explicit:

جازاه جزاء سنمّار*("He was paid the way they paid Sennamar").* The latter was a famous Persian mason summoned to build a palace of hitherto unknown proportions for a pre-Islamic monarch, an ally of Persia, who governed the Arab tribes. When the mason had completed his architectural wonder, the king, instead of rewarding him, did away with him so that he shouldn't be able to build another similar one.

THE GEOGRAPHICAL AND SPATIAL PERSPECTIVE

In addition to the temporal aspect already mentioned, the spatial dimension is sometimes a determining factor in the invention of proverbs. Space not only permits the creation of specific proverbs but can be reflected in them by means of three dimensions.

NATURAL GEOGRAPHY AND GEOLOGY

Names of rivers, geographical features such as hills and mountains, plains and deserts run through many of the proverbs. In this respect – with the exception of the mention of some place names – the geographical descriptions do not encounter any problems of translation. Compared to the animal world, and making exception for *Mecca* and *Uhud*, they are without the special symbolic importance attached to the names of animals. Words such as *river, mountain, well, land, clay…*appear. One example is the following:
ألقاه في اليم وقال له: إياك، أياك ان تبتل بالماء *("He threw him into the river and said 'Be careful, mind the water doesn't get you wet").* This proverb applies to situations in which our actions involve a series of inevitable conclusions.

FAUNA

Animals are constantly present in the proverbs through the use of similes and metaphors- in some cases- and more explicitly in others. In Arab culture the animal is very illus-

trative, and has played an important role in many Arabic works of fiction prior to the tenth century, such as *The animal* by Al Yahid, *Animal Life* by Damiri, or the best known work in the West, *Calila y Dimna* by Ibn Al Muqaffa, translated during the court of Alfonso the Wise, and which La Fontaine was acquainted with before writing his *Fables.* We must not forget, moreover, that a sura in the Qur'an quotes the name of *The animal,* in which, among other representations, a comparison is made between animal organisation and human organisation. In point of fact, the composition of an Arabic proverb includes every type of creature – horse, camel, lion, elephant, monkey, hyena, wolf, fox, dog, gazelle, sheep, ram, goat, bull, giraffe, donkey, snake, crocodile, tortoise, hedgehog, alligator, ant, silkworm, spider, fly, bee, butterfly, hare, rooster, hens, fish, eagle, owl, crow, turkey, ostrich, mouse, duck…The creature is not, however, named as such, but by means of the characteristics and values which the Arabic language attributes to it. That is to say that, when a particular animal appears, the reader will not percieve it in its literal sense, but in what it represents for the community of speakers. These creatures appear catalogued according to the symbolism afforded, for example, their strength, their capacity for memory, astuteness, dignity or lack thereof, rare existence, etc.

The animal appears under observation, with domestic animals more frequent as well as those forming an integral part of Man's environment, together with such as possess certain features particularly outstanding and offering a good example. Less frequent are those which are considered weak and feeble, lazy and less intelligent. In the case of the latter, they usuually appear as supplementary to the action and not in a subject role. Hence the cognitive value of these representations. Of the animals, the one valued most highly for its nobility and intelligence is the horse, as opposed to the common Western concept relating Arabic to the camel. A horse, in the early years of Islam, was actually valued as equal to ten camels. In the proverbs the horse represents beauty, speed, loyalty (over and above that which the dog symbolises in Western culture), strength and power, intelligence, perspicacity and dignity.

أحرى من فرس *Swifter than a mare.*

أبصر من فرس *Better vision than a mare* (said about people with good eyesight).

ليس الفرس بجله وبرقعه *The mare is not a mare for her saddle and tackle.* (equivalent to "clothes maketh not the man").

لكل جواد كبوة *For every horse, a setback.* (in other words, even horses can slip up. Everybody can make mistakes).

The lion is the symbol of courage, of command, respect and being in charge. He's the King of the Woods. These attributes, either Man has to have them or should have them. He does have them in proverbs such as ..

هذا الشبل من ذلك الأسد *This cub belongs to that lion* (in other words, "like father like son" or "a chip off the old block", but only in a positive sense).

He should have these attributes in.

الكلب الراكض خير من الاسد الرابض *A running dog is better than a sleeping lion.*

The duck is the symbol of innate skill and efficiency acquired genetically:

إبن الإوز عوام *The duckling is a born swimmer. "Like father like son",* when the action valued and commented upon is positive.

The monkey is the symbol of restlessness, feebleness, lack of dignity. There is, in fact, an inverse representation of the monkey in Spanish and Arab culture. The "monkey boy" in Spanish is good-looking. The "monkey boy" in Arabic is ugly. Thus:

القرد فى عين أمه غزال *In the eyes of its mother the monkey is a gazelle.*

The wolf is the symbol of unjustified aggression, savagery, treachery, hunger and irresponsible valour. The snake shares with the wolf the vices of treachery and disloyalty.

أغدر من ذئب *More treacherous than a wolf.*

من استرعى الذئب فقد ظلم *Whoever commends himself to the wolf as shepherd, is acting unjustly.*

لا تلد الحية إلا الحية *The snake only gives birth to another snake.* ("A chip off the old block", in a negative sense).

The gazelle is the symbol of beauty, speed, affection and sleep. There are a number of phrasal expressions in this category:

Sleepier than a gazelle. Swifter than a gazelle.

تأتي الثروة كالسلحفاة، وتذهب كالغزال *Good luck arrives at the pace of a tortoise and departs like a gazelle.*

Another example is the following:

أقول له تيس، يقول لي احلبه *I tell him it's a billy goat, and he tells me to milk it.*

This proverb is used when the nature of the request does not correspond to the situation. The problem facing the translator is that it might be difficult for anyone not acquainted with animals and farm life to understand. She-goats are milked, not billy goats. Another difficulty resides in the fact that in Arabic the word "cabrón" does not have the same meanings as in Spanish. Thus the word for "male goat" is sixth in ranking order in the Spanish Royal Academy Dictionary, the first being "person or animal playing dirty tricks or causing a nuisance".

The camel, an exotic creature in both Spanish and Portuguese, is famously present in a large number of proverbs.

لا ناقة لي فيه ولا جمل *In that matter I've neither a male or a female camel,* implying that the matter does not concern one, or that nothing is lost by it.

استنوق الجمل *The male has turned into a female camel.* This proverb is used to make an example of a disgraceful person.

أخلف من بول الجمل *More back to front than a camel's piss.* Camel-drivers are well acquainted with the fact that the penis of a camel points forwards when mating but backwards when urinating. The proverb refers to people who adopt contrary attitudes.

FLORA

Equally important in Arabic proverbs is the presence of vegetation, and it is expressed with similar characteristics and in similar terms to those of the fauna. One example is the following:

الزين فالدفلة ولكن حار *Beauty exists in the oleander, but bitter it is.* In other words, there is extraordinary beauty in this poisonous plant. Don't allow yourself to be attracted by physical beauty (especially among people) but be aware of the moral aspect and attitudes.

البصل طال طوله، مرده لأصوله *However much the onion grows, it'll return to its former shape.* The onion, when it is green, has a shoot which can reach a length of over one metre, but the more it grows the more it dries up and returns to its former size under the soil.

All these manifestations, with their particular cognitive perspective, exercise an impact on the strategy used in the translation process. The object of this Paper is to describe the degree to which these manifestations impinge on the translating of an Arabic collection of proverbs into an Indo-European language, as is the case of Spanish, Portuguese or English.

A PROVERB'S TRANSLATABILITY

The ability and capacity to translate a proverb are conditioned by several converging factors.

The linguistic aspect.

The proverb generally rules out a denotative reading. Being a phrasal expression, the words of which it is composed may only be construed as evoking a meaning foreign to their literal sense. This externalisation, as it were, of the evocative and significative nature of the reference is what has brought the Spanish philosopher, Ortega y Gasset, to apply a negative label to the use of phraseology in thought transference:

> "The mission of thought is to reflect upon the state of things (…) Let us suppose, however, that a man uses thought, not to reflect upon those things, but to construe them in an imaginary way, adding any bits they might be without (…) More falsehood, falsifying (…) That's what I call thinking in phrases, or in phraseology" (Ortega y Gasset, 1966:482).

This interpretation by Ortega y Gasset settles for denoting reality through linguistic descriptions as opposed to the use of reconstruction or imaginative representation, as is the case with phraseological expression and metaphor, for example. He is thus condemning, among other pragmatic aspects, the utility and effectiveness of the proverb or saying in describing and mirroring currents of thought. For that is what the saying and the proverb are – phraseological expressions. They do not lend themselves to a strictly controllable reading via a semantic application of the meaning, but go beyond their linguistic aspect, so to speak, in order to engage their associative and evocative elements. Clearly, then, when not operating strictly via the signifier/significant mode, but instead incorporating the meaning deriving from its inherent symbolism, the proverb *particularises* where formal language *universalises.* This particularising aspect is perhaps what has brought Ortega y Gasset to condemn the process of

phraseologising, as it encapsulates, in a certain sense, thought which our author understands as being universal. In order to overcome this negative element which in no way helps resolve the problems confronting the translator, we find fit to apply Zuluaga's suggestion for the analysis of phraseological constructions:

> "When analysing vocabulary, the translator must examine not only the simple words as such, but also – and this is most important from a cognitive point of view – the composition of the units and the prefabricated constructions" (Zuluaga, 1999:539).

This examination is above all of a linguistic nature, but it is also supra-linguistic inasmuch as it involves a life experience existing within a community of a determined speech pattern.

Lexical

The vocabulary shaping the construction of the various proverbs reflects the life experience of the community which has given rise to the proverb or saying. The diverse activities, whatever they may be (mercantile, agricultural, industrial, technological) are also cognitive factors to bear in mind in analysing the construction of the sayings. Let us take, for instance, this proverb:

إن مما تنبت الأرض، ما يقتل حبطا أو يلم

Of that which grows in the earth, some will satisfy and some will kill. That is to say, out of the good may emerge the bad, and it would be as well to do all things in moderation. The vocabulary in this example pertains to Nature, the soil and livestock. Not all leafy and seemingly harmless plants are nutritious, we are told, but may well turn out to be toxic. This proverb reveals itself to be the inverse of the Spanish saying: *lo que no mata, engorda* ("if it doesn't kill you, it'll fatten you"). While this Spanish proverb tempts us with articles of food of doubtful health value, the Arabic proverb advises us not to have too much trust in appearances, and in any case proceed with moderation.

The collection of proverbs, stemming as it does from the immediate experience of the community from which it derives, is impregnated, as in the cases we have previously considered, with natural elements from the immediate environment. A frequent feature is the universal presence of animals. The names used, however, are in the majority of cases representative of the perception the community has of birds or animals. In other words, the names are not descriptive but associative and symbolic. The name of the bird or animal evokes certain cognitive associations and symbolisms. Some of them are universal or capable of being universalised. The *lion* is the king of the jungle. The *tiger* is a fierce wild animal. The *fox* is sly and cunning. The *eagle* is a bird flying high, powerful and majestic…etc. Other birds, however, although common in the Mediterranean Basin, do not acquire the same symbolism. The owl which in Spain brings good luck, and which sometimes hangs as a charm in necklaces, is a bird signifying bad luck *par excellence* in the southern Mediterranean. Some small birds, although known by their scientific nomenclature, do not possess the same symbolism. For example: إن البغات يستنسر في أرضنا *The little bird, al Bugat, in our land becomes an eagle,* which is to say that "among us, the weak one puts on a bold appearance, making himself strong". This proverb has at least two applications. It refers as much to the feeble youngster as to the fact of "allowing the weak to get the better of us". The name of the little bird, *Bugat,* in this proverb is more symbolical than descriptive, on a par with what is the case with the eagle. For speakers of Spanish and Portuguese the symbolism of the eagle is similar to that for Arabic-speaking people, whereas the name of the frail little bird does not conjure up similar comparisons. A possible solution to the problems of translation into another language would be to use the name of some similarly frail, shy and easily frightened bird in both the Spanish and Portuguese languages.

Although some names are peculiar to a language and complicate translation, the experience they afford may be universalised. The human experience implicit in these names may, in most cases, be applied to the human being irrespective of

his or her culture. In this respect some of them only require a simple linguistic version of the vocabulary as in the following:

اللي ما يعرف للصقر يشويه *He who knows not the eagle, roasts it.* The eagle is a bird of prey very much appreciated in the Arab world precisely because it serves to hunt with. Whoever is unaware of this seizes this useful hunting tool and is worse off for sacrificing it. This proverb exemplifies the person who is incapable of putting true value on his circumstances.

Puns

The play on words in sayings and proverbs is a common feature and appears to be universal. Recourse is had in constructing proverbs to the use of homonyms and polysemy. The following proverb denoting matters of universal experience and observation is very poetic in Arabic in that it combines homophony with poetic use of metaphor: حيث يهوى القلب تهوي به الرجلThe *foot gravitates towards where the heart venerates.* In other words, where our heart is, there our feet will lead us. The linguistic construction in Arabic makes use of the polysemous verb *Hawa:* ("love, venerate, adore, like", enabling persons of different ages and circumstances to interpret at their will). *Hawa* does however, also have the meaning of "plunge into, fall"…

The same phenomenon may be observed in the following example in which there occurs a homonymous construction *Dhahab* (gold) and *Dhahab* (went away).

نحن نحب الماضي لإنه ذهب ولو عاد لكرهناه*We adored the past because (Dhahab) it went away/is golden, but if it had returned we would have hated it.*

There do exist some metaphorical expressions in Arabic using homonyms, however, which sometimes make it difficult to understand them, and they are translated with a meaning foreign to the original, as in this case:

العصا من العصية *Asa is Asiya's.* Asa and Asiya are proper nouns for mares. *Asa,* however, also means a "stick" (chip)

and *Asiya* "disobedience". What normally might be understood by "a chip off the old block" finds itself converted in certain versions into "a stick for disobedience".

This play on words is of course impossible to convey in either Portuguese, Spanish or English. Which is borne out by the following assertion:

> "One of the obstacles continually facing the translator is the translation of phraseological entities, such as idiomatic expressions, proverbs, etc., as they possess a particular structure converting them into singular entities; a problem which is made all the more urgent by the fact that there exist a very small number of bilingual and multilingual dictionaries easily accessible and devoted to this field of linguistics" (Muñoz Sevilla, 1997:431).

The question here, however, is not merely a matter of dictionaries and interpretations which are exclusively linguistic, but also of constructional and cognitive fundamentals, and the significantly wide use of paremiological resources.

We may observe, then, that although the sum of human experience is universal, its means of expression is particular.

Syntax

The syntax of proverbs and sayings is not always in concord with the *ad hoc* grammar of the language it is being served by. When they are not being presented in their entirety as idioms and idiomatic expressions, proverbs may contain these within their structure. Idiomatic language is defined as "using words in a way that sounds natural and grammatically correct to native speakers of a language", as in the Spanish *por si las moscas* or the English *How do you do.* In the following Arabic proverb we may observe that the syntactic structure threatens to be ungrammatical inasmuch as the word order is very unusual:

الغائب عذره معه *The absent party is not at fault* (has his reasons, that is). We can trace these syntactical aspects in

present-day diglossia among Arab communities. The previous example reveals a certain tendency towards dialectisation. The ungrammatical features, however, are not only syntactical but also textual. For – as we stated in the introduction to this work – the authorship behind the proverb and the saying is collective, and with this characteristic, knowledge of it is also collective. That is why on numerous occasions only part of the proverb is expressed, omitting the remaining part which supposedly is widely known anyway. This partial expression of the proverb poses certain specific problems for the interpreter owing to the predictability of proverbial constructions, competently explained by Zuluaga from the communication theory evolved in his research quoted in this Paper. The proverb ضربني وبكى، وسبقني واشتكى *He hit me and he wept/he went forward and he complained,* is abbreviated on more than one occasion to one of the following alternatives:

ضربني وبكى *He hit me and he wept.*

سبقني واشتكى *He went forward and he complained.*

Any member of the native community will have the entire proverb registered in his mind. This collective knowledge, stored away, will allow him to complete the remaining part of the proverb quite independently of the segment spoken. What this segmentation supposes for the translator is that, if he is acquainted with the language but not the culture, he will be restricted to translating the segment in question without taking into consideration the proverb's general perspective. Even if he knows the other half, he will still have certain difficulties when translating only the existing words since the part omitted will not appear.

Parallelisms which cannot be replicated

Although the proverb in its universal aspect represents a human experience, in its particular and idiosyncratic aspect it mirrors an experience without parallel in the language of the addressee. We support in this respect Palmer's assertion, applicable to the case under review:

> "This imaginary world sometimes represents at close hand what we apprehend on the basis of direct daily experience, but which is not to be trusted all that much: on many occasions it offers us alternative realities and worlds of fantasy based on mythology, or on a television series, or on theories which have not been demonstrated" (Palmer, 2002:23).

The proverb does indeed reflect a daily experience not necessarily common or shared by a different community of speakers, but it also makes reference to a world of representations of what that community values either positively or negatively in accordance with its system of values. In a similar fashion that same community will sometimes establish an amalgam, as we have just seen, of reality and desire, and an amalgam of different sources conforming and moulding its roots of knowledge, as might do, for example, the written word or the communication media.

This universality of the human experience and of the moral finds expression in various ways. The Arabic proverb ما كل بيضاء شحمه translates as *not all that is white is fat*, meaning that not all that you see at a grill party is fatty meat. The same notion is put across in the Spanish proverb *no todo lo que luce es oro* ("all that glitters is not gold"). In other words, appearances can be deceptive.

Supralinguistic aspects

The pragmatic aspects rather than the semantic prevail in the delivery and the reception of proverbs. In delivering a saying or proverb, in a communicative situation, a speaker will be encompassing in his interpretation the whole verbal interaction as well as attempting a number of effects strictly not forming part and parcel of the meaning of the segment chosen. Social and cultural patterns governing the way these linguistic productions are put into practice do not always overlap from one language or culture to another. Here the use of the saying or proverb functions to a certain extent like a metaphor. In this respect Hatim and Mason suggest…

> "When an interpreter mediates between two interlocutors speaking different languages, he is faced with two types of problem: on the one hand, the strategies of courtesy tend to vary from one language to another; on the other, the risk exists that the effort to transmit the propositional meaning might come to eclipse all the subtle indicators of the way the interaction is being managed, as well as the interactive strategies of an evasive nature or determined changes of tone, as a result of which the exchange might, for example, give an impression of being more brusque than intended" (Hatim and Mason, 1995:298).

It is clear that in order to transmit both a courteous approach and the essence of the proverbs themselves, a strictly formal command of the two languages in contact with each other is merely a part of what the interpreter or translator needs to be in possession of. A mastery of how to constrict the use of the linguistic productions and their implications is also fundamental in establishing bridges of communication between speakers of different languages. In this respect, and particularly in the use of proverbs and sayings, their evocative power is manifest.

Idiosyncratic aspects

Together with proverbs and sayings, phraseological expressions have been judged to be linguistic manifestations in their own right, which is why it requires much skill in transferring them from one language to another. May the following assertion serve as an example:

> "Traditionally, phraseology has been considered the most idiosyncratic feature of a given community, and as such, difficult or impossible to translate into other linguistic-cultural entities." (Corpas Pastor, 2000:483).

In effect, the particular nature of these linguistic manifestations – as this researcher has well discovered – consists of a hybrid combination of the linguistic element and the supralinguistic element (cultural), something that makes it exceptionally difficult to translate some proverbs with these particular characteristics when in the receiving

language the cultural habits can be very different. As, for example:

بغا يكحل لها عماها *He wanted to apply make-up to her eyes with alcohol (antimony dust), and left her blind.* The difficulty in translating this proverb resides in the fact that supposedly it is her partner who applies the alcohol to the woman. This is an example of well-meaning intentions which end in disaster for which one is utterly unprepared. There are also proverbs which invert the normal cognitive order in Spanish, in which nmerous sayings speak of the contrast between the the outward appearance of things and their reality. The outward appearance is presented as positive and the reality as negative. In Arabic similar contrasts exist between appearance and the being (reality), but the first is not necessarily the positive one:

كفأرة المسك يأخذ حشوها، وينبذ *Like the muskrat, they gather their entrails and discard their good conduct.* This proverb refers to the imbalance which may occur between the utility of the people in question and their behaviour, particularly in the field of work.

Reaction and emotion in the face of different realities

On occasion, not only the task of translating the proverb or saying can be very difficult, but the very legitimacy of its use from the perspective of the target language is questionable. In this respect Corpas Pastor's remarks would seem to be highly relevant in commenting on translatability between Arabic and Spanish:

> "Social cohabitation has compelled us to establish a series of norms regulating relations among men and women. These norms possess a linguistic manifestation through a series of formulae to which the speaker has access in a given situation, even though these formulae not infrequently are resorted to in an insincere fashion." (Corpas Pastor, 1996:61).

A saying the same as a proverb, then, may be understood as a message, an instructive and evocative moral addressed by the Ego, and within which the Addressee has

little rapport – unless the saying by its very nature is of a universal kind. This fact can be explained by the very nature of social cohabitation, which is not only governed by inexplicit conventions (unwritten), but which forces us into a certain conformity both on a spatial and a temporal scale. This aspect is observable in all proverbs instrumentalising historical events, both general and local.

From all of this we may draw a number of conclusions:

1 Proverbs, although many of them are specific, relate a wealth of human experience transferable from one culture to another. The collection of proverbs gives evidence of a possible universal system of values. Positive values in both source culture and target culture are loyalty, courage, efficiency, transfer of good deeds from parents to offspring. Negative values are treachery, hypocrisy, cowardice and indolence.
2 In both Arabic and Spanish many proverbs are based on history and have been formulated according to actual historical events. Translating many of them is a difficult task inasmuch as they refer to realities not shared by the two speech communities.
3 Fauna feature in a significant way in both the Spanish and the Arabic collection of proverbs.
4 Many animals are represented similarly in the two cultures. When an animal is mentioned, no reference is made to it as such, but instead what it represents for a determined community of speakers. This representation is not always symmetrical or similar between the two linguistic systems. The *owl* which represents good luck in Spanish is a symbol of bad luck in Arabic. In fact, an Arabic phrasal expression bears this out: *More ill-fated than an owl.* The monkey used in conjunction with a child symbolises beauty in Spanish, but in Arabic it is a sign of ugliness and stupidity.
5 The linguistic construction of proverbs may be specific when puns, homonyms, etc., are used. This type of construction complicates still more its translation from Arabic into Spanish.

6 Equally difficult to translate are proverbs involving animals whose symbolism differs from one language to another, or if they exist in the one language and not in the other.

7 Sometimes the perspective of reality differs between Spanish and Arabic. Even though many proverbs in the two languages denote a positive feature concealing a different negative reality, there do exist in Arabic, however, negative features (rats) concealing a different positive reality (musk).

BIBLIOGRAPHY

CORPAS PASTOR, Gloria (1996b), *Manual de fraseología española,* Madrid: *Gredos.*

—. *(2000), Acerca de la (in)traducibilidad de la Fraseología",* in *Las Lenguas de Europa, estudios de fraseología, fraseografía y traducción, (*ed) Comares, Granada.

ORTEGA Y GASSET, José, (1966), *Fraseología y sinceridad, Obras Completas,* Volume II, Alianza ed., Madrid.

TRISTÁ, M.A., (1988), *Fraseología y contexto,* La Habana.

VIGARA TAUSTE, A.M. (1998), "Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado", in *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual,* Madrid:Iberamericana. -

SINGULARIDADES LÉXICAS EN LA PROSA DARIANA

LEXICAL SINGULARITIES IN DARÍO'S PROSE

Beatriz Valverde Olmedo
Universidad de Valladolid

Recibido: 28 de marzo 2017. Aceptado: 1 de julio 2017

Resumen: El movimiento modernista propició una renovación del lenguaje literario. La figura de Rubén Darío, máximo abanderado de este movimiento, representa a la perfección dicha renovación, puesto que su producción literaria es un magnífico ejemplo de cómo esta transformación afectó a todos los planos de la lengua, fundamentalmente sintáctico, prosódico y léxico-semántico. El objetivo de este trabajo se centra en este último plano, ya que nuestro interés radica en el léxico utilizado por Darío, concretamente en el léxico de la prosa dariana, el cual puede ser considerado como singular, sobre todo por lo que respecta a su escasa frecuencia de uso por parte del propio Darío y de otros literatos cronológicamente anteriores, coetáneos o posteriores a él. Este estudio permite definir a Darío como un creador y reformador de la lengua de su tiempo, cuyas aportaciones se han extendido más allá de su periodo vital y de su producción literaria.
Palabras clave: formación de palabras, léxico, modernismo, neologismo, Rubén Darío.

Abstract: The modernist movement led a renewal in literary language. The figure of Rubén Darío, maximum standard-bearer of this movement, fully represents this renewal. This is so because his literary production offers multiple examples of how this transformation affected all the planes of the language, focused on three of them: syntactic, prosodic and lexical. The objective of this work is concentrated in this last plane, analyzing the lexicon used by Darío, specifically in the lexicon of Darian prose. This lexicon can be considered as singular, especially considering its scarce frequency of use by himself and other chronologically prior, contemporaneous or subsequent literary authors. This study allows to define

Ruben Darío as a creator and reformer of the language of his time, with contributions that have extended beyond his life period and his literary production.

Key words: word-formation, vocabulary, modernism, neologism, Rubén Darío.

Rubén Darío ha sido apodado, entre otros alias, como el Príncipe de las letras castellanas[1]. Darío ejerció esta dignidad real haciendo alarde de un ingenio y creatividad sublimes. Su reino imperó en el feudo de las letras, sobre el que ejerció una renovación apenas antes vista en literatura "Salvador Rueda ha sido el iniciador, en España, del mismo movimiento de renovación que encabezó Rubén Darío entre la juventud americana. Ambos han alcanzado resultados análogos y ambos han remozado considerablemente la guardarropía poética española" (Toro y Gisbert 46). Toda renovación implica innovación y creación, Darío agitó los cimientos de la lengua en todos los niveles, especialmente el sintáctico, prosódico y léxico-semántico. En este trabajo nos proponemos investigar hasta qué límites llega el genio del vate nicaragüense en cuanto al nivel léxico se refiere "[Darío] No es una influencia viva sino un término de referencia: un punto de partida o llegada, un límite que hay que alcanzar o traspasar" (Darío, *Antología,* prólogo de Octavio Paz 13). Para poder establecer tales límites, y a modo de ejemplo, nos hemos centrado en unas cuantas decenas de palabras que podemos catalogar como *rarae aves* tanto de su producción literaria como de la producción de otros literatos, sean cronológicamente anteriores, coetáneos o posteriores al período vital de Darío (1867-1916)[2].

Los términos sobre los que basamos este estudio destacan por su singularidad, entendiendo ésta en función de una escasa frecuencia de uso de los mismos. Este gusto por lo raro es propio del modernismo "[…] encontramos en esos mismos autores del modernismo un interés y un amor por lo diferente" (Olivio Jiménez y Javier Morales 15) y lo diferente también abarca a la lengua en general y, en nuestro caso, al vocabulario en particular.

En este trabajo todas las palabras analizadas han sido extraídas de la obra en prosa de Darío, puesto que el

modernismo comenzó a gestarse antes en prosa que en verso "[…] se ha hecho necesario insistir en que la renovación modernista comienza en la prosa antes que en el verso. Rubén Darío reconoce que el periodismo fue para los autores de este movimiento toda «una gimnasia de estilo»." (Olivio Jiménez y Javier Morales 33). De hecho, la mayoría de los vocablos tratados en este trabajo pertenecen a *Peregrinaciones* (1901), obra que se compone de algunas de las crónicas que Darío escribió para el periódico *La Nación* de Buenos Aires por encargo de, por aquel entonces, su director Emilio Mitre. Asimismo, cabe advertir que nuestra preferencia por la prosa dariana no sólo se justifica por una cuestión temporal relativa al inicio de este movimiento literario, sino también porque la métrica constriñe la lengua, subordinándola a las exigencias que conlleva la versificación "[…] sabido es que la poesía, por los rigores que imponen las técnicas formales de versificación, es menos propicia para la explicitud." (Olivio Jiménez y Javier Morales 11). Es decir, es en prosa donde se desarrolla todo el potencial creativo de Darío sin ningún tipo de restricción y donde, efectivamente, encontramos, en cuanto al léxico se refiere, magníficos productos de dicho potencial[3].

Para poder tratar de una mejor forma el léxico de Darío, lo hemos dispuesto en un orden creciente de singularidad. De tal forma que, inicialmente, presentamos aquellos términos cotejados con las obras de otros autores, y posteriormente, nos centramos en los que sólo están presentes en la obra de Darío.

La comparación de estas palabras se ha realizado haciendo uso del Corpus Diacrónico del Español (en adelante CORDE). Dicha base de datos alberga 250 millones de registros según se recoge en la página electrónica de la Academia (en adelante RAE). El porqué consideramos que las voces englobadas en este primer grupo son raras se debe a que ninguna supera los 10 casos de aparición en el CORDE, cifra que es más que llamativa teniendo en cuenta la magnitud del mismo. Es necesario reseñar que este corpus de conocimiento del español es una muestra más que representativa del mismo, aunque no esté completo. Esta falta de completitud se advierte, por ejemplo, en la no inclusión de la obra *Peregrinaciones* del propio Darío.

En lo tocante a las definiciones de estos vocablos, éstas han sido consultadas tanto en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española en su versión electrónica (en adelante DRAE) como en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner, no existiendo variación semántica entre las descripciones de estos diccionarios y el uso que les otorgan los autores. La inexistencia de ciertas voces en los dos diccionarios señalados en ningún caso implica que no existan en nuestra lengua. Como señala la RAE en las advertencias sobre el uso del diccionario en su página electrónica "Al tratarse de un diccionario general de lengua, no puede registrar *todo* el léxico del español, sino que, por fuerza, debe contentarse con acoger una selección de nuestro código verbal.", consideración que puede hacerse extensible a cualquier diccionario de una lengua dada, puesto que éstos no admiten palabras, sólo se limitan a incorporarlas.

Primer grupo: Cotejo de términos

Este grupo se subdivide a su vez, por una medida temporal, en autores anteriores a Darío, coetáneos a él o posteriores a su fallecimiento.

Términos en autores anteriores

En este grupo, encontramos palabras como *larario, portantina, proloquio, terriblezas* y *trecentistas*.

- "[…] pero de real belleza y armonía innegables para muchos que llevan en el *larario* de sus emociones ese *coin maladif* de que hablaba Goncourt." (Darío, *Peregrinaciones* 261).
- "Sencillo pasó en su roja *portantina* como una perla en un pétalo de rosa." (Darío, *Peregrinaciones* 227).
- "*Roma veduta, fede perduta* dice el *proloquio*[4]. Según el color del cristal con que se mire Roma." (Darío, *Peregrinaciones* 245).
- "[…] y las venganzas de la simpática gula contra las *terriblezas* de la cuaresma." (Darío, *Peregrinaciones* 210).
- "Piadosos e ingenuos escultores *trecentistas* han dejado figuras y símbolos." (Darío, *Peregrinaciones*

179-180).

Basándonos en los datos aportados por el CORDE, tales voces en cuanto a la aparición de casos se pueden disponer como sigue: *portantina* 3 casos, todos pertenecientes a Ángel de Saavedra; *larario* y *terriblezas* 4 casos; *proloquio* 5 casos; *trecentistas* 6 casos. En la tabla 1 se exponen estos términos ordenados cronológicamente, el año que se cita es el primero en el que aparecen según el registro del CORDE.

Término	Año	Referencia
larario	1589	*Diálogos familiares de la agricultura cristiana* de Juan de Pineda
proloquio	c 1601-1621	*Razón de corte* de Juan Jerez
terriblezas	1605	*La florida del Inca* de Garcilaso de la Vega
portantina	1844	*Viaje al Vesubio* de Ángel de Saavedra (Duque de Rivas)
trecentistas	1861	*De Madrid a Nápoles pasando por París, el Mont-Blanc, el Sim* de Pedro Antonio de Alarcón

Tabla 1. Cronología términos anteriores

El único término que no se recoge en los diccionarios consultados es el italianismo *portantina*, el cual es sinónimo de palanquín o silla de manos. Es digno de mención que Darío utilice exclusivamente este vocablo en las crónicas relativas al "Diario de Italia" de *Peregrinaciones*, un italianismo ejemplo de su soberbia creatividad

La inmensa cultura de Darío, fruto de sus lecturas, propicia que éste sea capaz de desempolvar estas viejas palabras o arcaísmos del baúl del vocabulario clásico, produciendo así una revitalización de los mismos por lo que respecta a su obra.

> Así, pues, mis frecuentaciones en la capital de mi patria eran con gente de intelecto, de saber y de experiencia, y por ellos conseguí que se me diese un empleo en la Biblioteca Nacional. Allí pasé largos meses leyendo todo lo posible y entre todas las cosas que leí ¡*horrendo*

> *referens*! fueron todas las introducciones de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira, y las principales obras de casi todos los clásicos de nuestra lengua. De allí viene que, cosa que sorprendiera a muchos de los que conscientemente me han atacado, el que yo sea en verdad un buen conocedor de letras castizas, como cualquiera puede verlo en mis primeras producciones publicadas, en un tomo de poesías, hoy inencontrable, que se titula «Primeras Notas» [...] Ha sido deliberadamente que después, con el deseo de rejuvenecer, flexibilizar el idioma, he empleado maneras y construcciones de otras lenguas, giros y vocablos exóticos y no puramente españoles. (Darío, *Autobiografía* 33-34).

Términos en autores coetáneos

En este caso es difícil precisar quién se basó en quién, por lo que no nos aventuraremos, en esta ocasión, a indagar en las influencias y relaciones existentes entre todos los literatos que aparecen en el CORDE contemporáneos de Darío. A este subgrupo pertenecen palabras como: *aventurina, esfíngico, estetismo, lombrosiano, miguelangelesco, mueblistas, nietzschiano* y *orleanismo.*

- "A su derecha la isla de Capri da a las ondas reflejos de *aventurina* estriada de oro vivo [...]" (Darío, *Peregrinaciones* 264).
- "[...] y no pasar, de modo sumario, ver la gran masa blanca, el *esfíngico* volumen, la piedra de escándalo [...]" (Darío, *Peregrinaciones* 89).
- "[...] desde el Renacimiento hasta estos días de *estetismo* y de connotaciones múltiples." (Darío, *Peregrinaciones* 259).
- "[...] y el mismo fuego brotaba del rostro de la joven hermosa y de la cara del tipo *lombrosiano*." (Darío, *Peregrinaciones* 142).
- "[...] los soldados del uniforme *miguelangelesco* presentan las alabardas [...]" (Darío, *Peregrinaciones* 226).
- "Entre tantas salas en que han puesto su más voluntario esfuerzo decoradores y *mueblistas* [...]" (Darío, *Peregrinaciones* 62).
- "Aplico la palabra en el sentido *nietzschiano* [...]" (Darío, *Peregrinaciones* 87).

- "[…] princesas y damitas apasionadas del Aguilucho de Rostand o a quienes el *orleanismo* acaricia." (Darío, *Peregrinaciones* 105).

Conforme al CORDE, la ordenación de los mismos en función de los casos es: *aventurina* y *orleanismo* 1 caso; *esfíngico* y *nietzschiano* 2 casos, este último se recoge en el mismo año en Miguel de Unamuno y Antonio Ballesteros; *lombrosiano* 3 casos; *mueblistas* 5 casos*; miguelangelesco* 6 casos; *estetismo* 7 casos. Su cronología se expone en la tabla 2.

Término	Año	Referencia
orleanismo	1884	*Historia del año 1883* de Emilio Castelar
mueblistas	1888	*La Montálvez* de José María de Pereda
miguelangelesco	1897	*Misericordia* de Benito Pérez Galdós
aventurina	1905	*La Quimera* de Emilia Pardo Bazán
esfíngico	1095-1924	*Proverbios sobre la vida, el arte y la ciencia* de Franz Tamayo
lombrosiano	c 1908-1930	*Crónicas político-doméstico-taurina*s de Juan Apapucio Corrales
estetismo	1910	*Creación de la pedagogía nacional* de Franz Tamayo
nietzschiano	1913	*Del sentimiento trágico de la vida* de Miguel de Unamuno y *Cuestiones históricas (Edades antigua y media)* de Antonio Ballesteros

Tabla 2. Cronología términos coetáneos

Las palabras *orleanismo, esfíngico, lombrosiano* y *estetismo* no se recogen en el diccionario. Las tres primeras

hacen referencia a la casa francesa de Orleans, a esfinge y a las peculiaridades antropomórficas propias de los malhechores postuladas por el médico y criminólogo italiano Ezechia Marco Lombroso, respectivamente[5]. Por su parte, *estetismo* es un italianismo, que se ha españolizado como *esteticismo* "Actitud de valoración de las obras literarias y artísticas que antepone la belleza a cualquier otro aspecto" (DRAE). Como ya ocurría con *portantina*, de nuevo Darío utiliza únicamente *estetismo* en el "Diario de Italia" de *Peregrinaciones.* Sobre *nietzschiano* cabe advertir que se recoge en el DRAE, pero con la forma *nietzscheano*, puesto que este adjetivo denominal deriva del apellido del filósofo alemán Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900).

Términos en autores posteriores

Este subgrupo se puede considerar como un ejemplo de la influencia de Darío tanto en la lengua literaria como en otros autores. En ningún caso pretendemos otorgarle a Darío la potestad sobre estos vocablos, pero sí que es más que llamativo el hecho de que sólo aparezcan en su obra o después de su fallecimiento. Entre ellos destacamos: *amacizado, aquíleo, caderudo, hecatonquero, ictiológico* y *mallarmeano*.

- "No es colosal, como se le ha pintado, pero de bueno y fornido cuerpo, *amacizado* de caza y labores rurales […]" (Darío, *Peregrinaciones* 143).
- "Lo que constituye su talón *aquíleo* es su tácita sujeción a la idea de los críticos oraculares […]" (Darío, *Peregrinaciones* 87).
- "Nada me indican los ángeles *caderudos* de Monteverde […]" (Darío, *Peregrinaciones* 184).
- "El segundo, soberbio de grandeza, ser *hecatonquero*, pensativo gigante lírico que oye la voz de los elementos […]" (Darío, *Peregrinaciones* 95).
- "[…] son conocidos de todo el mundo por su miseria moral, por su desvergüenza y su aditamento *ictiológico*." (Darío, *Peregrinaciones* 152).
- "[…] bajo una parra cargada de racimos de uvas claras que invitaban a hacer la experiencia del sátiro *mallarmeano* […]" (Darío, *Peregrinaciones* 256).

Según el CORDE, la única voz que aparece en dos ocasiones es *aquíleo* en la obra de Gregorio Marañón, el resto de apariciones se reduce a sólo un caso. La disposición cronológica que podemos realizar de estas seis palabras se recoge en la siguiente tabla.

Término	Año	Referencia
aquíleo	1943	*Manual de diagnóstico etiológico* de Gregorio Marañón
mallarmeano	1963	*Rayuela* de Julio Cortázar
hecatonquero	1966	*Paradiso* de José Lezama Lima
amacizado	1969	*El apando* de José Revueltas
caderudo	1970	*El obsceno pájaro de la noche* de José Donoso
ictiológico	1971	*Paisajes Natural y Cultural del Perú* de Leónidas Castro Bastos

Tabla 3. Cronología términos posteriores

La mitad no se recoge en el diccionario, aun así, no resulta difícil descifrar su significado. *Aquíleo* alude al héroe griego Aquíles. Según las fuentes mitológicas, al nacer su madre, Tetis, lo sumergió en el río Estigia con el fin de que fuese invulnerable, pero en esta inmersión acuática, el niño fue sujetado por el talón derecho, de ahí que éste se convirtiese en su punto débil. *Hecatonquero* helenismo 'los de cien manos', gigantes hijos de Gea y Urano. Por último, *mallarmeano*[6] hace referencia al poeta simbolista francés Stéphane Mallarmé (1842-1898) idolatrado por Darío: "Sobre Mallarmé la lección es todavía de una virtud que concreta una moral superior. ¿Acaso no va ya destacándose en toda su altura y hermosura ese poeta a quien la vida no consentía el triunfo, y hoy baña la gloria, «el sol de los muertos», con su dorada luz?" (Darío, *Los raros* 12).

Las voces analizadas anteriormente y pertenecientes a lo que hemos denominado *primer grupo* responden a la predilección modernista por recuperar arcaísmos y reanimar el léxico "[…] la recreación de viejos vocablos, la creación de vocablos nuevos y la revitalización de otros. Tam-

bién adoptaron y adaptaron palabras de otros idiomas, rescataron desusadas, les dieron un más rico sentido, y las trataron y trabajaron, en buena medida, como objetos, casi como a seres con vida propia, e hicieron una especie de exhibición de las palabras, cual si las colocaran en vitrinas" (Fernández Molina 23-24) y, en el caso de Darío, "[…] al abrir puertas y ventanas, reanimó el idioma" (Darío, *Antología*, prólogo de Octavio Paz 12).

Segundo grupo: Singularidades darianas

Los términos expuestos en este trabajo, como indicamos previamente, están presentados de acuerdo con un nivel de rareza fijado por un uso infrecuente de los mismos. Si entendemos este nivel como la figura geométrica de una pirámide, los que pertenecen a este segundo grupo ocuparían la cúspide. Por tanto, estamos ante un ejemplo de singularidad extrema que revela el extraordinario manejo que Darío tenía del idioma. Nos referimos a los siguientes vocablos neológicos: *apolónica, brummelismo, danaideana, hiperespirituales, pacatería, parisianerías, poemales, oxfordianos*, *swedenborguiana* y *swedenborguismo.* Sobre los cuales, debemos puntualizar que "Es en general el ilustre autor de *Azul* y de *Prosas profanas* bastante parco en el uso del neologismo." (Toro y Gisbert 60), lo que no les resta mérito, ya que suponen una sobresaliente muestra más, aunque sea escasa, del ingenio dariano.

- "[…] cuando se presenta un joven, vivaz, hermoso, de hermosura clásica, casi adolescente, de impecable anatomía *apolónica* […]" (Darío, *Peregrinaciones* 79).
- "[…] paréceme que si la lira no se llamase lira, podría llamarse Italia. Bien se reconoce aquí la antigua huella *apolónica*." (Darío, *Peregrinaciones* 159).
- "La proclamación y alabanza de cosas tenidas por infames, el *brummelismo* exagerado […]" (Darío, *Peregrinaciones* 122).
- "[…] cumplís con el deber de hoy, para recomenzar al sol siguiente, en la labor *danaideana* de quien ayuda a llenar el ánfora sin fondo de un diario." (Darío, *Peregrinaciones* 51).

- "¿Cuál es la causa de los recientes entusiasmos *hiperespirituales*? […]" (Darío, *Prosa dispersa* 156)
- "[…] a las odiosas pasiones de círculos y partidos mezquinos, al antisemitismo irreflexivo y a la *pacatería* patriótica." (Darío, *Peregrinaciones* 140).
- "[…] y la pobre oriental[7], que no sabe de estas *parisianerías*, se echó a llorar desolada." (Darío, *Peregrinaciones* 135).
- "Otro fauno porta a otra mujer, en un impulso glorioso. Y los motivos y los sujetos *poemales* se suceden." (Darío, *Peregrinaciones* 91).
- "Ellos han de aparecer dentro de poco, ineludibles andadores, doctores *oxfordianos* en Baedeker […]" (Darío, *Peregrinaciones* 176).
- "[…] en donde vive Mme. Humann, la sacerdotisa *swedenborguiana*[8], la cual ha de darme todos los detalles que necesite." (Darío, *Peregrinaciones* 113).
- "El *swedenborguismo*, o la Nueva Jerusalén, rama de las mil que le han salido al cristianismo […]" (Darío, *Peregrinaciones* 118).

En este caso no podemos ofrecer datos del CORDE, como hemos hecho con las palabras del primer grupo, porque no existe ninguna entrada sobre ellos en este corpus. En lo que se refiere a sus definiciones, en los diccionarios consultados sólo aparecen *pacatería* y *oxfordianos*.

La singularidad de estos ocho términos, hemos exceptuado los dos anteriores, requiere un estudio de la morfología que dé cuenta del ejercicio morfológico realizado por Darío en su creación, un perfecto ejercicio que amplió el vocabulario de nuestro rico idioma.

A excepción de *brummelismo, parisianerías* y *swedenborguismo*, el resto son adjetivos, lo que no ha de resultar sorpresivo si tenemos en consideración el valor expresivo que comporta esta clase gramatical como apunta García-Quirón:

> De todos los elementos del lenguaje como vehículo de expresión poética [y expresión en general], el adjetivo, por su carácter subjetivo y estimativo (abstrae, humaniza, valora) y por sus fluctuaciones de una época a otra, es el más interesante. Como índice de dicción, nada explica

> mejor una época [literaria] que la historia de sus adjetivos característicos. (98-99).

En la creación de estos vocablos neológicos, encontramos dos claros procesos morfológicos: derivación prefijal, el cual se limita a un único caso, y derivación sufijal, más productiva que la anterior:

> La sufijación [en negrita en el original] es, sin duda, el más importante de los procedimientos de la derivación [...] Ha tenido una gran vitalidad a todo lo largo de la historia de la lengua, y aún hoy sigue siendo muy rentable, no sólo por la pervivencia de elementos formales en el pasado, sino también por la creación de muchos neologismos mediante sufijos. (Alvar Ezquerra 52).

- *hiperespirituales*: es el único neologismo formado por prefijación con el formante *hiper-* (del griego *hyper-*) "Significa 'exceso' o 'grado superior al normal'" (DRAE) y la base *espiritual*, paráfrasis 'exceso de entusiasmos espirituales'.
- *brummelismo*: sustantivo formado por *brummel* en referencia al apellido del dandi inglés George Bryan Brummell (1778-1840) y el sufijo *-ismo* (del griego *-ismós*). "Forma sustantivos que suelen significar 'doctrina', 'sistema', 'escuela' o 'movimiento' [...] Forma sustantivos que significan 'actitud', 'tendencia' o 'cualidad'" (DRAE). Por lo que se refiere a su productividad "Este sufijo es enormemente productivo y arroja, día a día, neologismos, que, en la mayoría de los casos, no llegan a ser recogidos por la RAE [...]" (Aguirre 104). Este sustantivo neológico se puede parafrasear como 'movimiento que sigue las doctrinas de Brummell'. Aplíquese la misma explicación para *swedenborguismo* con base S*wedenborg* apellido del teólogo sueco Emanuel Swedenborg (1688-1772) y *orleanismo*.
- *parisianerías*: formado por la base de origen francés *parisién* y el sufijo *-ería* "En sustantivos no heredados del latín, significa pluralidad o colectividad [...] Indica condición moral, casi siempre de signo peyorativo" (DRAE). En este caso 'conjunto de costumbres

propias de París'. Lo esperable hubiese sido el neologismo *parisienerías*, pero en este caso Darío ha tomado la raíz directamente del francés que se lee como una /e/ muy abierta que puede llegar a confundirse con una /a/.

Los adjetivos que se exponen a continuación son adjetivos denominales "Los sufijos que forman adjetivos a partir de nombres son los más numerosos […] Son adjetivos de relación que señalan que el nombre al que acompañan tiene la cualidad de estar relacionado con el sustantivo base del adjetivo." (Aguirre 112). Por lo que este tipo de adjetivos se podrían parafrasear como 'relativo o perteneciente a…', así, por ejemplo, *apolónica* 'perteneciente o relativa a Apolonio'o *poemales* 'perteneciente o relativo al poema'.

- *apolónica*: este adjetivo deonomástico[9] está constituido por la base *Apolonio* nombre del geómetra griego (262-190 a.C.) y el sufijo *-ico/a* "El caso del sufijo *-ico* […] es notable por ser de origen doble en castellano: se trata de un sufijo de raigambre indoeuropea que se incorpora en español a través de préstamos tanto del latín como del griego." (Pharies 157). En cuanto a su productividad "Se trata de un sufijo muy productivo que se encuentra en la formación de un gran número de neologismos […]" (Aguirre 114). La misma observación se aplica a *esfíngico* con base *esfinge*.
- *aquíleo*: de *Aquiles* y el sufijo *-eo/a* (del latín *-eus*) "En adjetivos cultos, en su mayoría heredados del lat ín, pero también en otros formados en español, generalmente indica relación o pertenencia" (DRAE). Este sufijo minoritario[10] (Aguirre 117) es poco productivo en la formación de adjetivos en español. Además, su empleo se restringe a crear adjetivos deonomásticos (Rainer 4620), como el caso que nos ocupa, formado a partir del antropónimo Aquíles.
- *danaideana*: voz formada por la base *danaide* "Cada una de las 50 hijas de Dánao" (DRAE) y el sufijo *–(i)ano/a* (del latín *-anus*) "Forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscrip-

ción […] A veces toma las formas *-iano* y *-tano*" (DRAE). Lo mismo puede decirse de *lombrosiano, mallarmeamo* y *swedenborguiana*.

- *poemales*: formado por la base *poema* y el sufijo *-al* (del latín *-alis*) "En adjetivos, indica generalmente relación o pertenencia." (DRAE). Con respecto a su rendimiento morfológico "Es uno de los sufijos formadores de adjetivos más productivos del español, y lo encontramos constantemente en neologismos […]" (Aguirre 113).

En suma, en este trabajo hemos mostrado cómo Rubén Darío influyó en el lenguaje literario, tomando como ejemplo una pequeña muestra de todo el potencial léxico presente en su obra, centrándonos, sobre todo, en rarezas léxicas, sean infrecuentes o neológicas. De ahí que lo consideremos un creador y reformador de la lengua de su tiempo debido a las aportaciones que este genio nos legó. Como señaló el poeta Pablo Antonio Cuadra, conterráneo de Darío "Su palabra no la recibe del pueblo. El nace de la tierra para dar al pueblo su palabra." (Darío, *Obras completas* 17), lo que creemos que es una de las mejores caracterizaciones que se pueden expresar de lo que supuso la figura de Darío.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE, Carmen. *Manual de morfología*. Barcelona: Castalia, 2013. Impreso.

ALVAR EZQUERRA, Manuel. *La formación de palabras en español.* Madrid: Arco/Libros, 2008. Impreso.

DARÍO, Rubén. *Peregrinaciones*. París: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901. Impreso.

—. *Autobiografía*. Madrid: Mundo Latino, 1918. Impreso.

—. *Cuentos y crónicas*. Madrid: Mundo Latino, 1918. Impreso.

—. *Los raros*. Madrid: Mundo Latino, 1918. Impreso.

—. *Prosa dispersa*. Madrid: Mundo Latino, 1919. Impreso.

—. *Obras completas. Tomo V. Poesía*. Madrid: Ediciones Castilla, 1953. Impreso.

—. *Poesía*, ed. de Ernesto Mejía Sánchez. Caracas: Biblioteca de Ayacucho, 1977. Impreso.

—. *Antología*, ed. de Carmen Ruiz Barrionuevo y prólogo de Octavio Paz. Madrid: Espasa Calpe, 1999. Impreso.

FERNÁNDEZ MOLINA, Antonio. *Antología de la poesía modernista*. Madrid: Júcar, 1982. Impreso.

GARCÍA-GIRÓN, Edmundo. "La azul sonrisa. Disquisición sobre la adjetivación modernista". *Revista Iberoamericana*, XX, 39 (1955): 95-116. Impreso.

MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2016. Impreso.

OLIVIO JIMÉNEZ, José y JAVIER MORALES, Carlos. *La prosa modernista hispanoamericana. Introducción crítica y antología*. Madrid: Alianza, 1998. Impreso.

PHARIES, David. "Tipología de los orígenes de los sufijos españoles". *Revista de Filología Española*, LXXXIV (2004): 153-167. Impreso

RAINER, Franz. "La derivación adjetival". *Gramática Descriptiva de la lengua española.* Ignacio Bosque y Violeta Demonte editores. Madrid: Espasa, 1999. 4595-4644. Impreso.

Real Academia Española. *Banco de datos (CORDE) Corpus diacrónico del español.* Web. 3 y 4 marzo 2017. http://www.rae.es

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Web. 9 y 10 marzo 2017. http://www.rae.es

TORO Y GISBERT, Miguel de. *Los nuevos derroteros del idioma*. París: R. Roger y F. Chernoviz editores, 1918. Impreso.

NOTAS

[1] Cabe señalar que éste resulta un apodo de un apodo, puesto que Darío es un patronímico que se dio a su familia: "En realidad, mi nombre debía ser Félix Rubén García Sarmiento. ¿Cómo llegó a usarse en mi familia el apellido Darío? Según lo que algunos ancianos de aquella ciudad de mi infancia [León, Nicaragua] me han referido, un mi tatarabuelo tenía por nombre Darío. En la pequeña población conocíale todo el mundo por Don Darío; a sus hijos e hijas por los Daríos, las Daríos. Fue así desapareciendo el primer apellido [...] mi padre que era comerciante, realizó todos sus negocios ya con el nombre de Manuel Darío". (Darío, *Autobiografía* 2).

[2] No nos atrevemos a dar una fecha exacta del inicio de la producción literaria de Darío, puesto que rastrear sus primeros escritos se antoja una tarea harto complicada, en parte debido a su gusto por escribir en cualquier tipo de soporte, incluso en servilletas. Una fecha aproximada, basándonos en su bibliografía conocida, podría ser 1885.

[3] Para una aproximación exquisita y escueta al vocabulario en poesía de Darío, remitimos al lector a la obra *Los nuevos derroteros del idioma* (1918) de Toro y Gisbert. Concretamente al capítulo titulado *El vocabulario de Rubén Darío* (pp. 60-65).

[4] La cursiva es nuestra. Se ha utilizado este resalte tipográfico en las voces analizadas en este trabajo en los ejemplos literales tomados de la obra de Darío.

[5] En la sección *Segundo grupo: singularidades darianas* se ofrece una interpretación morfológica de las mismas.

[6] Para una explicación morfológica de este término, así como de *aquíleo*, véase la sección *Segundo grupo: singularidades darianas*.

[7] Darío se refiere a la actriz japonesa de fama mundial Kawakami Sadayakko (1871-1946).

[8] En la edición que manejamos de 1901, se recoge "swadenborguiana" pensamos que el linotipista ha sido el causante de este aparente error, puesto que "swedenborguismo" así como Swedenborg aparecen correctamente escritos.

[9] En terminología de Aguirre para hacer referencia a aquellos adjetivos que proceden de nombres propios (118).

[10] "Otro grupo de elementos finales que no figuran entre los sufijos auténticos son los que, a pesar de satisfacer los requisitos del estatus sufijal, en ningún momento se han hecho productivos dentro del castellano. En su mayoría, estos sufijoides son reliquias de sufijos latinos transmitidos como elementos de préstamos latinos [entre ellos *-eo*]" (Phaires 156).

DOCUMENTOS

DEL IDIOMA DE CASA AL IDIOMA DE TODOS. UN ESPAÑOL PANHISPÁNICO

FROM A DOMESTIC LANGUAGE TO THE LANGUAGE OF ALL. A PAN-HISPANIC SPANISH

Consuelo Triviño Anzola
Instituto Cervantes
Recibido: 24 de febrero 2017. Aceptado: 1 de julio 2017

En 1927 el diario argentino *Crítica* planteó a algunos escritores y responsables literarios la pregunta: «¿Llegaremos a tener un idioma propio?» Esta pregunta era herencia de una cuestión que, al fin y al cabo, se venía arrastrando en la Argentina desde el siglo XIX, y que culminó en el libro de Lucien Abeille *Idioma nacional de los argentinos*, aparecido en 1900, bajo el argumento de que cada pueblo tiene derecho a una lengua propia.

En su respuesta, Jorge Luis Borges evidenciaba las tensiones entre norma y uso del idioma tras las cuales se solapan sutiles relaciones de poder. Claro que sacaba la cuestión del idioma del ámbito de la filología para trasladarla al campo de la literatura y, de manera enfática, criticaba a los gramáticos alarmados por el peligro que pudieran representar para la lengua española en Argentina jergas como el *lunfardo* o el *cocoliche*.

Por otro lado, en "El idioma de los argentinos", conferencia impartida ese año de 1927 y que, más tarde se incluyó en el libro *El lenguaje de Buenos Aires*, Borges confesaba que los autores de su tradición no habían sido capaces de trasladar a la escritura su propia voz ni la de los suyos: un idioma que tendría que ser —matizaría— el "de nuestra pasión, el de nuestra casa, el de la confianza, el de la conversada amistad". Como poeta, recordaba el carácter afectivo y emocional de la lengua, más allá de las cuestiones gramaticales, de la noción de corrección lingüística o de la norma.

El problema del idioma de la nación se inscribía dentro de una larga polémica, común a muchos países occidentales donde el Romanticismo había hecho suyos aquellos planteamientos de la Revolución Francesa, según los cuales territorio, lengua y nación eran inseparables. Al considerar la lengua propia como elemento esencial para definir el país, no sólo el idioma debía ser nacional, sino que quien no lo hablara sería considerado ciudadano de segunda. El argumento se desmorona cuando recordamos que, hoy en día, se hablan en el mundo más de 3.000 lenguas en un total de sólo 194 países.

El interés por las cuestiones lingüísticas en Hispanoamérica, tras la independencia, es notorio si pensamos que a lo largo del siglo XIX se van publicando léxicos territoriales en distintas naciones: desde Cuba, en 1836, hasta Costa Rica y Guatemala, en 1892, pasando por Venezuela, Perú, Chile, México y Ecuador. Prueba de que en esos diccionarios no hay una propuesta de ruptura lingüística es que, por ejemplo, en el título del diccionario costarricense se habla de "barbarismos" y en el guatemalteco se alude a "vicios de lenguaje". En los diccionarios argentinos, en cambio, no está tan claro, si vemos el libro de Pedro Luis Barcia *Los diccionarios del español en la* Argentina, de 2004, o, incluso, el diccionario inédito de 1879 que también publicó.

La discusión sobre el idioma durante las primeras décadas del siglo XX en Argentina se plantea cuando el Estado afrontaba el transcendente fenómeno de la inmigración. Según las estadísticas, entre 1857 y 1924 entraron en el país cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos setenta y seis (5.481.276) emigrantes, de once nacionalidades. Se toma, pues, conciencia de que en la calle se hablan numerosas lenguas diferentes, y puede correrse peligro de que se difumine el propio carácter argentino y su modo de expresarse. De ahí que este debate no se planteara, como en otros países latinoamericanos, entre las denominaciones castellano o español, sino sobre la delimitación o no de una lengua nacional. Pero, aunque los más convencidos pretendiesen la ilusión de identificar una *lengua argentina*, distinta del español y sus demás variantes, no se pudo demostrar que existiese una lengua

argentina. De hecho, ya en 1852, el gobierno había establecido en la enseñanza una asignatura de "Idioma Nacional", denominación que fracasó.

Cuando las políticas gubernamentales incursionan en cuestiones lingüísticas los problemas suelen multiplicarse. Así, por ejemplo, la revolución militar y populista del 4 de junio de 1943 suprimió los programas radiofónicos de la popular actriz cómica argentina Niní Marshall y la obligó al exilio, porque se dictaminó que sus imitaciones del habla popular eran una ridiculización del pueblo.

Para la defensa del español en la Argentina, el prominente escritor Ricardo Rojas, entonces Rector de la Universidad de Buenos Aires, había fundado en 1923 el Instituto de Filología, cuya dirección encomendó al filólogo e historiador español Américo Castro, que era responsable del departamento de lexicografía del madrileño Centro de Estudios Históricos y, el año anterior, había publicado un importante ensayo sobre la enseñanza del español. El propósito de Rojas era promover el buen uso del idioma, entendido como el español peninsular central y casi detenido en el tiempo. Castro, siguiendo tales directrices pero con escasa sensibilidad hacia el entorno sociocultural, empezó por dictaminar que el voseo era una desviación del "auténtico" español, lo que despertó la inquietud de muchos de los intelectuales y escritores argentinos.

En plena polémica, el año de 1926, un acontecimiento literario vino a cambiar de manera definitiva la concepción que muchos argentinos tenían de su propio idioma. La publicación de *Don Segundo Sombra,* de Ricardo Güiraldes, novela cuyo protagonista es un gaucho, ya no considerado violento y partidista, como en cuento *El matadero*, de Esteban Echeverría, sino como un habitante plenamente integrado en los grandes paisajes de la pampa. El descubrimiento de este arquetipo de la nación desató la fiebre por el nuevo criollismo que encarnaba Güiraldes, muestra de una gran riqueza léxica y cultural. Una importante prueba de cómo la evolución de la literatura interviene en las entrañas del idioma. El personaje, don Segundo Sombra, habla con un sabor local que se pudo asociar a la noción de patria:

—¿Y usté mesmo se doma los caballos?

Tuteándome como a veces se hace de primera intención entre muchachos, respondió burlón:

—Hasta aúra que has venido vos.

Le miré otra vez la cara simpática, el traje, el recado.

—¿Qué me estás filiando? —preguntó a su vez. Deseando devolverle su cordialidad bromista, le dije: —¿Sabés lo que sós vos?

—Vos dirás.

—Un cajetilla agauchao.

Borges desmontó entonces, con su conocida ironía, los planteamientos de Américo Castro, a la vez que defendía una lengua general y viva, pues, según afirmaba, "no había observado jamás que los españoles hablaran mejor que nosotros. (Hablan en voz alta, eso sí, con el aplomo de quienes ignoran la duda)".

Consideraba que los lingüistas no habían sabido acercarse al habla del hombre corriente, como sí lo lograron, sin romper el sistema, escritores como José Hernández, autor de *Martín Fierro*, e, incluso, el recién descubierto Güiraldes. Borges deseaba

> un español dócil y venturoso, que se llevara bien con la apasionada condición de nuestros ponientes y con la infinitud de dulzura de nuestros barrios y con el poderío de nuestros veranos y nuestras lluvias y con nuestra pública fe.

Este idioma no era, por tanto, el español "puro" de Américo Castro, ajeno al habla popular en el que residen rasgos de identidad. Y eso que don Américo explicaría más tarde que "español" era una palabra extranjera.

Legislar sobre el idioma, penalizar las transgresiones de la norma, a menudo les ha parecido a muchos escritores un asunto de gramáticos anclados en el tiempo. Los filólogos han determinado lo que resulta correcto o incorrecto en cuestiones lingüísticas, a menudo con criterios excluyentes o sin salir a la calle. En la actualidad se ha observado un cambio de actitud hacia las cuestiones relacionadas con la norma lingüística en el contexto hispánico, de trascendental influencia en la enseñanza.

Lejos estamos ya, por lo tanto, de consideraciones como las que hacía, por ejemplo, el colombiano Rufino José

Cuervo quien, en sus famosas *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, de 1867, puso el acento sobre el prestigio que representa un buen uso del idioma:

> Es el bien hablar una de las más claras señales de la gente culta y bien nacida, y condición indispensable de cuantos aspiren a utilizar en pro de sus semejantes, por medio de la palabra o de la escritura, los talentos con que la naturaleza los ha favorecido: de ahí el empeño con que se recomienda el estudio de la gramática.

Para Cuervo, la corrección era un asunto de alta cultura, de refinamientos adquiridos entre las clases elevadas y, en este aspecto, modélicas, aunque reconocía que su observancia podía ser difícil en las circunstancias que calificaba de "más graves". Se refería quizás a las situaciones emocionales que modulan el decir, y a los actos de habla sólo presentes en determinados contextos culturales; por ejemplo, los universos familiares, los entornos especializados, o el argot de algunos grupos sociales, como —por citar un ejemplo actual— el *parlache* que emerge en la Colombia marginal de las tres últimas décadas.

Cuando en España se asegura que no se entiende la lengua de películas como la colombiana *La vendedora de rosas*, de Víctor Gaviria, ejemplo de diferencias entre el modo de hablar en América o en España, no se tiene en cuenta la española *Barrio*, de Fernando León de Aranoa, cuyo pobrísimo léxico jergal resulta dificultoso incluso para muchos hablantes peninsulares. Desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua, las jergas de los suburbios ciudadanos no pueden ocuparnos, porque, además de efímeras, se suscriben a grupos limitados y a territorios de escasa extensión.

Lo novedoso hoy, respecto a las polémicas pasadas, es el reconocimiento de las distintas variedades del español en diccionarios, programas de enseñanza y medios de comunicación. Todo esto ha dirigido al Instituto Cervantes, la Real Academia Española y las Academias hispanoamericanas de la lengua, a replantearse las antiguas ideas sobre el español correcto. El *Diccionario panhispánico de dudas* y otras publicaciones así lo reflejan.

El disgusto, la sumisión o la rebeldía de los hablantes suelen obviar las normas lingüísticas cuando surgen las

emociones íntimas en la comunicación. Nada más expresivo, por ejemplo, que el uso del diminutivo para manifestar el cariño, o matizar el efecto del mensaje. El *Diccionario de la Lengua Española* define el sufijo diminutivo como el que "denota disminución de tamaño en el objeto que designa". Pero el diminutivo no sólo mide el tamaño de las cosas, sino también las dimensiones del sentimiento, y el mismo diccionario ya observa que el sufijo puede utilizarse "con intención emotiva o apelativa". Para lo que a nosotros nos interesa aquí, lo importante es que puede implicar cuestiones identitarias, en cuanto un grupo de hablantes se reconoce en determinados usos lingüísticos, como el diminutivo. Piénsese en el diminutivo del diminutivo en formas adverbiales que se utiliza habitualmente en México: "ahora", "ahorita", "ahoritica". O el caso de "allisito" y "acasito", en Colombia.

Me detuve desde el principio en el caso argentino porque resulta paradigmático de ciertas posturas nacionalistas latinoamericanas, primero durante el siglo XIX y, luego, en torno al primer centenario de las independencias. Así, la publicación de historias de las literaturas nacionales obligó a incluir prólogos que resolviesen el problema lingüístico que, como hemos visto, solía unirse a la especificación de las fronteras políticas y, con ello, al concepto de país.

Algo similar les ocurrió a los redactores de las primeras historias nacionales que, inicialmente, dudaron a la hora de considerar las civilizaciones pre-hispánicas y su función en la idiosincrasia de la nación, con soluciones contradictorias e inesperadas. En las primeras décadas del siglo XX, el mexicano José Vasconcelos, importante intelectual y político, rector de la UNAM y candidato a la Presidencia de la República, no veía ningún conflicto cultural relacionado con la lengua. Potenciador del movimiento de los pintores muralistas, que visibilizaron lo indígena y lo mestizo (Siqueiros, Orozco y Rivera) inicia, sin embargo, su *Breve Historia de México* diciendo:

> Antes de la llegada de los españoles, México no existía como nación. [...] Ingresamos en las filas de la civilización bajo el estandarte de Castilla, que a su modo heredaba al romano y lo superaba por su cristiandad.

Vasconcelos no parece plantearse aquí el problema de la lengua y del plurilingüismo, tampoco tiene en cuenta la larga polémica sobre la educación bilingüe de la población indígena que era, y es numerosísima. En *Indología. Una interpretación de la cultura ibero-americana* (1926), recuerda cómo, durante su gestión al frente de la Secretaría de Educación Pública, envió el *Diccionario de la Lengua Castellana* todas las escuelas del país.

En Argentina tampoco importaron en aquel momento las lenguas prehispánicas, quizás porque la población indígena había sido prácticamente aniquilada hacia 1870, en la famosa Conquista del desierto. El español allí se debatía, pues, entre las jergas de los emigrantes y el francés que las clases poderosas consideraban la lengua de cultura. Lucien Abeille, al que ya cité, llegó a escribir que el idioma argentino se parecía más al francés que al español.

Con las polémicas sobre el "idioma nacional" de aquellos años, paradójicamente, la lengua española empezó a adquirir prestigio y valor para la modernidad. La estancia en Buenos Aires de intelectuales de reconocimiento internacional, como el mexicano Alfonso Reyes, el dominicano Pedro Henríquez Ureña, o el filósofo José Ortega y Gasset, y la llegada del navarro Amado Alonso para dirigir el Instituto de Filología, sin duda elevó el nivel de las discusiones sobre la lengua y le permitió recuperar prestigio al español. Estos intelectuales, además, se relacionaron con la élite culta de tradición francófila o anglófila.

Amado Alonso se propuso el cultivo de una filología asentada en lo criollo prestando oído a sus distintas hablas. Al contrario que Américo Castro, admitió las peculiaridades de la lengua rioplatense a la que le asignaría un carácter *aluvial* (como el de la propia sociedad argentina). No cayó en el error de suponer, que existía un único español "auténtico" y "puro". Subrayaría, en cambio, la gran diversidad de matices provenientes de cada región, que impedían hablar de la exclusividad del español peninsular[1].

Ese concepto de "lengua aluvial" me parece importante. Según el *Diccionario panhispánico de dudas*, el conjunto de reglas lingüísticas que regulan el uso considerado recto no es algo decidido y arbitrariamente impuesto desde arri-

ba, y las Academias únicamente registran el consenso de la comunidad. La norma hispanohablante consiste, por lo tanto, en los usos comunes convertidos en hábitos de corrección, prescindiendo de las formas y usos restringidos a grupos, sociedades e incluso países, que serán considerados propios de efectos aluviales. Esta idea conduce a lo que hoy entendemos por "español panhispánico".

El concepto panhispánico ya se vislumbraba, por tanto, en Amado Alonso, para quien la norma no podía ser impuesta, pues su interiorización consistía en "un agudizado sentimiento de adhesión" al designio de comunicar, básico en el lenguaje. La atención a la norma —explicaba— no supone apelar a una instancia superior que regule la conducta idiomática sino que: "en bloque, las gentes reconocen en su mejor grupo cultural la manera de expresarse, que se les presenta como un ideal".

Estamos ya, pues, en el problema del prestigio lingüístico que, desde el punto de vista del nivel de la lengua, tiene un importante componente social. Si el término *prestigio* pudiera parecernos muy ligado hoy a concepciones mercantilistas o políticas, pensemos que responde a lo que el sociólogo francés Pierre Bourdieu denomina la *distinción*.

Francisco Moreno entiende la conducta lingüística individual "como una serie de acciones" a través de las cuales el hablante revela su identidad personal a la vez que busca su posición dentro de un grupo. Así, "los hablantes proyectan su universo interior a través de su lengua", aunque en los contextos multilingües, primeramente se autodeterminen en la elección del idioma o del dialecto. En esta última elección el prestigio, entendido tanto político o como cultural, juega un papel decisivo. En el dominio de la sociolingüística las cuestiones de norma y uso sobrepasan las fronteras de lo meramente gramatical.

El enfrentamiento de los escritores con los filólogos es típico, si no tópico, como demuestra la comedia de José Bergamín titulada, precisamente, *Los filólogos*, de 1925, entre cuyos personajes figuran El Maestro Inefable Don Ramón Menéndez, El Doctor Américus o el Profesor Tomás Doble (es decir: Tomás Navarro Tomás), donde, por ejemplo, un individuo que se ha quedado encerrado en una

cabina grita desesperadamente mientras golpea la puerta: "¡Abrir!, ¡abrir!, ¡abrir!", y un filólogo acude diciendo: "Abrir, no; abrid, con d, en imperativo. ¿Cómo íbamos a entender […] que quería […] que le abriéramos?".

Por eso, el desencuentro de Jorge Luis Borges con los filólogos españoles acaba siendo episódico. Como escritor no eligió el inglés que era su idioma materno, sino que se integra en el canon hispánico, a la vez que asume su tradición argentina.

El conflicto de Borges radica en su condición de criollo, es decir, en saberse hijo de la herencia europea y, a la vez, percibir su arraigo en la tierra americana, lo que lo obliga a enfrentarse con ese otro que es él mismo, tema muy habitual en su obra. Además, el prestigio histórico alcanzado por la lengua española se debe, en gran medida, a su variada producción literaria, que Borges reconocía. Por tanto, aquellas polémicas escondían tensas y complejas relaciones sociales de poder e influencia cultural.

Al fin y al cabo, Ferdinand de Saussure había establecido la diferencia entre *Lengua* y *Habla*. Este segundo concepto puede relacionarse también con la labor del escritor, la *escritura*, según la entiende Roland Barthes. Pero también sabemos que la lengua está constituida por un conjunto de variedades lingüísticas que, en muchos casos, adquieren un valor identitario, ya sea nacional, regional, local, generacional, grupal, etc. Cada una de sus variaciones posee una capacidad de identificación colectiva, con el acento, la entonación, la vocalización, las declinaciones o los casos, que alcanzan legitimidad histórica, aunque no todas gocen de igual valoración social. Pensemos, por ejemplo, en la aceptación del arcaísmo gráfico "México" (con x, pero pronunciado /j/).

Como explica Francisco Marcos Marín, el *Curso de lingüística general* expone también el concepto de *variación*, que se sitúa "en el campo de las relaciones entre signos y formas simbólicas". El habla corresponde a representaciones singulares e implica un cruce de normas, mientras que la lengua es una estructura en su historia. En esa tenue frontera entre lo normativo y la práctica lingüística, se sitúa la enseñanza del español como lengua extranjera.

En Hispanoamérica y en España se han definido las variedades dialectales en un sentido geográfico o social. Pero estas divisiones pueden variar según se apliquen criterios lingüísticos, etnográficos, antropológicos, educativos o sociales, entre otros. Y, sobre todo, criterios diacrónicos. Pedro Henríquez Ureña, por su parte, en *Observaciones sobre el español de América*, señaló cinco zonas dialectales, según el sustrato indígena. José Pedro Rona, en cambio, se basa en la distribución de rasgos como el yeísmo, el zeísmo o el voseo. José Joaquín Montes Giraldo llega ya a la conclusión de que todas estas distribuciones y clasificaciones que sobrepasan las fronteras nacionales han acabado, paradójicamente, por reafirmar una concepción de la lengua que hoy llamaríamos panhispánica.

Las variedades regionales podrían parecer un obstáculo para la comprensión general de la lengua. Pero la experiencia demuestra que, si en la España peninsular empleamos, por ejemplo, el término "autobús", en Canarias y Cuba "guagua", en Colombia y otros países "bus" o "buseta", y en distintos lugares de la geografía americana oímos "colectivo", "autocar", "ómnibus" o "camión". Sin embargo, en todo el orbe hispánico permanece, aunque sea pasivamente, el término común "autobús" que unifica y sitúa a los hablantes en la misma lengua.

Los medios de comunicación, especialmente las producciones televisivas, han sabido adecuarse a ese español que unos denominan neutro, otros estándar, y nosotros preferimos llamar panhispánico, para evitar cualquier dificultad de comprensión y conseguir la internacionalización de los productos lingüísticos.

Algunos temen ese afán homogeneizador del español, que podría borrar las variedades y con ello los rasgos identitarios de una comunidad de hablantes. Pero, al fin y al cabo, es lo que los dialectólogos conocen con el término "neutralización", que siempre ha existido y que, por ejemplo, al actuar en los siglos XVI y XVII sobre aquellos aspirantes a viajar a las Indias que esperaban sentados, como Rinconete y Cortadillo, en las gradas de la catedral, sirvió para construir la lengua que viajó desde Sevilla a través del Atlántico.

Si Ramón Menéndez Pidal y Dámaso Alonso, en su momento, aseguraron la unidad inquebrantable del espa-

ñol, Humberto López Morales, en *La andadura del español por el mundo*, opina que no existe peligro alguno de ruptura, por cuanto esta lengua globalizada "toma mucho del español general y un poco de sus variedades" y, en todo caso, fomenta la "uniformidad lingüística en ciertos ámbitos comunicativos" de alcance internacional. Este español panhispánico se centra más en la unidad que en la diversidad y ha ganado prestigio, tanto en el ámbito cultural como en el empresarial. Las traducciones distintas al español de las novelas de Harry Potter (para Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, por un lado; para el resto de Hispanoamérica, por otro, y para España, en tercer lugar) no solo nos sorprenden, sino que demuestran la importancia económica, y lo oportuno, de un necesario español estándar. Como en tantas ocasiones de la vida, topamos con una aparente contradicción. Por un lado el español panhispánico, por otro la defensa de los usos locales o nacionales.

Naturalmente, la lengua oral es distinta de la escrita, ya que las circunstancias de uso no son las mismas; incluso podría decirse que corresponden a sistemas comunicativos contextualmente diferenciados. La primera es comunicación inmediata y localizada, la segunda es comunicación a través del tiempo, que exige el cumplimiento de unas normas y aspira a la permanencia. Lo que los lingüistas recogen para trazar sus atlas son las variedades del español hablado, pero los ejemplos de clase suelen tomarse de los textos escritos, principalmente literarios, no sólo porque ciertos autores tiendan a reproducir la oralidad, sino porque el prestigio de la lengua se ha sustentado históricamente en la producción literaria.

Algunos lingüistas pretenden definir las variedades del español por el peculiar uso de ciertas formas debido al sustrato indígena. Este sería el caso del propio diminutivo en determinadas zonas geográficas, ya sea México, donde podría deberse a la sufijación diminutiva del náhuatl (es posible escuchar "aguarda tantito", "dame un tamalito", o pedirle a "Diosito por la salud del cuate"); ya sea la región andina "como reflejo de los marcadores honoríficos del quechua y aymara"; en el Perú no se alude el tamaño al decir "dame de estito" o "esito"; es probable asimismo allí

que la madre le pida al niño "ven aquisito" o le ordene "váyase más para allacito"; sin embargo, también hay quien piensa en el Perú que se recurre al diminutivo para disimular la realidad, como muestra de "huachafería", es decir de "cursilería[2].

Pero el uso del diminutivo, como otras formas lingüísticas que se aseguran caracterizadoras de ciertas variedades hispanoamericanas, no son tan exclusivas, sino que se encuentran a lo largo y a lo ancho de todo el español. Federico García Lorca se refirió al diminutivo como una característica andaluza:

> El lenguaje del pueblo pone los verbos en diminutivo. Nada tan incitante para la confidencia y el amor. [...] El diminutivo no tiene más misión que la de limitar, ceñir, traer a la habitación y poner en nuestra mano los objetos o ideas de gran perspectiva. [...]

No es raro escuchar a un hablante asegurar: "nosotros decimos así", o bien "como aquí decimos", o "en esta zona tenemos una expresión particular", y luego pronunciar un refrán o una frase hecha común a todo el mundo hispánico. De hecho el español americano es, en gran parte, de origen andaluz. Alonso Zamora Vicente, en su artículo "Algunos aspectos generales del español americano", de 1962, localizaba la mayor parte de las particularidades lingüísticas americanas en usos españoles más o menos vigentes. No está de más recordar que el voseo, teóricamente tan argentino, aunque se encuentre también, al menos, en Uruguay o en zonas de Bolivia, Ecuador y América Central, lo hallamos en el teatro de Gil Vicente.

El uso del voseo, como señalaba Alonso Zamora Vicente, dio lugar al empleo de frases híbridas donde se equivocan las formas verbales oportunas: "Vos te gastáis tu vida con vos solo" (Chile), o "Vos te has guardado esa platita para vos solo" (Argentina). Su tesis es que a lo largo del siglo XVI se fue realizando un paulatino desgaste de *vos*, que descendió de su condición hidalga a una nueva situación, plebeya o vulgar. Pero no olvidemos que en algunos pueblos de la provincia de Cádiz, no se habla hoy de tú o de vos, sino con una fórmula tan sorprendente como "vosotros ustedes".

Al igual que sucede con el francés de Québec, muchas particularidades del español americano tienen su origen en usos de los siglos XVI y XVII y que, de no hablarse el español en América, consideraríamos simplemente arcaísmos. Prueba de los arcaísmos aún vivos en América es la generalización de *vuesa merced*, que en Colombia mantiene su vigencia bajo la forma *sumercé* para dirigirse a la segunda persona del singular. Muestra de cariño y respeto, la fórmula se cobija en el más cálido entorno familiar y sigue siendo corriente entre padres e hijos en ciertas regiones del país.

En cambio, Rubén Darío en su visita a España en 1899 comentaba que se hablaba en la Península un español que él encontraba avejentado. Sin duda los nuevos escritores americanos habían ya renovado la lengua con galicismos y neologismos, adaptándola a las nuevas necesidades expresivas de la modernidad. Al margen de las opiniones de artistas, creadores o lingüistas, la deriva del idioma traza senderos caprichosos. Como se recuerda en la presentación del *Diccionario panhispánico de dudas,* siguiendo al poeta latino Horacio: "En manos del uso se halla el juicio, el derecho y la norma de hablar".

Jorge Urrutia, quien fuera Director Académico del Instituto Cervantes, en la sesión de cierre del III Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en la ciudad argentina de Rosario, ya subrayaba el carácter comunitario de la lengua junto a los aspectos sentimentales e individuales que modulan el decir.

> No nos parece [...] acertado encarar la difusión y la enseñanza del español, junto al fenómeno de la globalización, de modo tal que borre la identidad lingüística. Por el contrario, es preciso que seamos capaces de conciliar lo uno con lo otro, que consigamos combinar la difusión de la lengua, su extensión geográfica cada vez mayor, con el mantenimiento de aquellas particularidades no asistémicas que permiten a cada uno reconocerse en la lengua común.

Queda clara la índole afectiva e identitaria de las distintas formas en que se presentan las variedades lingüísticas, así como la conciencia que tienen los hablantes de

lengua y de su propio modo de hablar. Los adoptan, en consecuencia, por un prestigio al que colaboran, como un mecanismo de afirmación en el mundo, según ocurre, de forma palpable, en zonas geográficas y antropológicas de Hispanoamérica — como México, Perú, Paraguay y Bolivia, principalmente— donde entran en contacto distintas lenguas, por no hablar de la presión de otros idiomas de gran peso económico.

La fidelidad de un escritor a la lengua de los suyos, los campesinos de Jalisco, convierte a Juan Rulfo en arquetípico del mediador capaz de traducir para los otros el sentimiento de una comunidad sin caer en los coloquialismos locales. Lleva a la lengua literaria el tono conversacional en el que se tejen las historias de una comunidad. Leemos, por ejemplo, en *El llano en llamas*:

> Fidencio Gómez, tenía dos hijas muy juguetonas: una prieta y chaparrita, que por mal nombre le decían la Arremangada, y la otra, que era retealta y que tenía los ojos zarcos; y que hasta se decía que ni era suya y que por más señas estaba enferma del hipo.

Sin anular por lo tanto las distintas variedades, lo importante es el hecho de que todos nos entendemos en este idioma común, lo que nos recuerda con claridad esta otra cita de Borges:

> ¿Qué zanja insuperable hay entre el español de los españoles y el de nuestra conversación argentina? Yo les respondo que ninguna, venturosamente para el entendimiento general de nuestro decir. Un matiz de diferenciación sí lo hay: matiz que es lo bastante discreto para no entorpecer la circulación total del idioma y lo bastante nítido para que en él oigamos la patria. […]

Por eso, aclaraba el autor argentino, no se trataba de "españolarse" ni de hacerse "peón de estancia", ni de asumir un "español gaseoso, abstraído, internacional, sin posibilidad de patria ninguna".

Mas no puede olvidarse que las situaciones teóricas, los conocimientos librescos, no resultan siempre suficientes. Hay que subir a la clase cada día la experiencia de la lengua y de la cultura.

El maestro Dámaso Alonso, que tan bien conocía los recovecos de nuestra lengua, tanto en España como Hispanoamérica, contaba de su primera llegada a Bogotá, cuando los aviones aterrizaban de madrugada. Aún no despuntaba el sol. Unos amables académicos colombianos lo recogieron en la puerta de desembarque y lo condujeron a una cómoda salita. Allí, una joven se le acercó sonriente y le dijo: "Doctor, le provoca un tinto". Y don Dámaso, sonrojado comentaba, "no me di cuenta de lo que me ofrecía y contesté, no me provoca el vino y menos a estas horas". La señorita, casi asustada, se retiró llevándose la bandeja con el café solo que educadamente le había ofrecido.

No alcanzan la categoría de lengua ni los usos locales, ni las jergas. No podrían arrinconar al castellano, del mismo modo que los dialectos o la lengua de germanía no arrinconaron al español de España, ni el *slang* puede sobreponerse al inglés. Tampoco el *lunfardo*, jerga de origen delincuente, ni el *cocoliche* de los italianos recién llegados que mezclaban dos lenguas, ni aquel *arrabalero* que daría título a un tango de 1927. Recuerden: "Soy la pebeta más rechiflada / que en el suburbio pasó la vida; / soy la percanta que fue querida /de aquel malevo que la amuró".

Como escritora americana, solo puedo hablar de lo que significa encontrar una voz propia capaz de recoger el sentimiento de su comunidad de hablantes. Pero sin dejar de tener en cuenta que, como escribió también Jorge Luis Borges en 1918 —¡siempre Borges!—: "La diferencia que existe entre el habla gaucha, por ejemplo, y la andaluza es incomparablemente menor que la que hay entre la andaluza y la de las montañas leonesas y pirenaicas". El poeta Luis Cernuda ya aseguraba que la patria del escritor es su lengua, en ella, para nuestro caso, conviven hermanados los autores de una y otra orilla del idioma. Porque ninguno de nosotros es propietario de la lengua, pero todos somos los cuidadores que buscan sostener su fuerza como medio de expresión de nuestras más íntimas convicciones y de comunicación general. Todos los hablantes, buscamos con la lengua entendernos, tanto con quienes nos rodean en nuestro barrio, como con el otro que nos contempla desde lejos. Buscamos caminar del idioma de casa al idioma de todos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ABEILLE, Lucien (1901): *Idioma nacional de los argentinos*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2005.

ALONSO, Amado (1942): *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres,* Buenos Aires, Losada.

BARCIA, Pedro Luis (2006): *Un inédito* Diccionario de argentinismos *del siglo XIX*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

BERGAMÍN, José (1978): *Los filólogos*, Madrid, Turner.

BORGES, Jorge Luis (1963): "El idioma de los argentinos", en Jorge Luis Borges y José E. Clemente, *El lenguaje de Buenos Aires*, Buenos Aires, Emecé, 1965.

CASTRO, Américo (1922): *La enseñanza del español en España*, 2ª edición, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1959.

—. (1970): *"Español" palabra extranjera: razones y motivos*, Madrid, Taurus.

CUERVO, Rufino José (1914): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, Bogotá, Editorial El Gráfico, 1939.

—. (2004): *Los diccionarios del español de la Argentina*, Buenos Aires, Academia de Letras.

GARCÍA LORCA, Federico (1926): "Granada. Paraíso cerrado para muchos", en Obras Completas, Madrid, Aguilar, 1966.

GÜIRALDES, Ricardo (1926): *Don Segundo Sombra*, Santiago de Chile, Editorial Nerví.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1921 y 1931): *Observaciones sobre el español de América y otros estudios filológicos*, en Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1976.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2010): *La andadura del español por el mundo*, Madrid, Taurus.

MARCOS MARÍN, Francisco (2016): *Ferdinand de Saussure en su centenario*, en https://fmarcosmarin.blogspot.com.es/

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2004): "Medias lenguas e identidad", en *Actas del III Congreso Internacional de la Lengua Española*, Rosario (Argentina). Véase: http://congresosdelalengua.es/rosario/ponencias/aspectos/moreno_f.htm

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas* , Madrid, Santillana.

RULFO, Juan (1953): *El llano en llamas*, Madrid, Cátedra, 1990.

VASCONCELOS, José (1937): *Breve historia de México*, 3ª edición ampliada, México, Ediciones Botas.

—. (1926): *Indología. Una interpretación de la cultura iberoamericana*, Barcelona, Agencia Mundial de Librería.

URRUTIA, Jorge (2004): "El español internacional e internacionalización del español", en *Actas del III Congreso Internacional de la Lengua Española*, Rosario (Argentina). Véase: http://congresosdelalengua.es/rosario/conclusiones/urrutia_j.htm

ZAMORA VICENTE, Alonso (1965): "Algunos aspectos generales del español americano", en *Actes du Xe Congrès International de Linguistique et Philologie Românes*, Strasbourg, 1962, Paris, Librairie C. Klincksieck.

NOTAS

[1] Alonso también captó las transformaciones sociales sufridas en Argentina durante las primeras décadas del siglo XX, que afectaron a la lengua. De hecho José Luis Romero el máximo representante de la renovación historiográfica argentina a mediados del siglo XX, toma de Amado Alonso, aunque sin citarlo, el concepto de sociedad aluvial, en su libro *Las ideas políticas en la Argentina*, y el famoso especialista en la intelectualidad latinoamericana Carlos Altamirano, también lo utiliza, ignorando al lingüista español.

[2] Sirva de ejemplo justificativo un artículo del diario *El Comercio* de Lima que, en 2005, decía: "Algunos han querido ver en la proliferación de diminutivos de nuestro castellano un rasgo más de peruanísima huachafería. Otros, una estrategia para disfrazar la cruda realidad. Hace poco escuché a un periodista limeño ufanarse ante cámaras de que él no habla con diminutivos, como el resto de peruanos, porque a él le gusta llamar a las cosas por su nombre".

ÍNDICE

ARTÍCULOS

Beatriz Soto Aranda, «La no traducción: el silenciamiento de la agencia o el efecto perverso de la traducción de la literatura infantil y juvenil (LIJ)»..... 5

Raquel Seijo Fernández, «La comunicación no verbal en la interpretación: la relevancia del paralenguaje y la kinésica en el proceso interpretativo»..... 35

Mª Azucena Penas Ibáñez y *Claude Hervé Satchou*, «Combinatoria sintáctica y léxica de la homonimia sincrónica adjetival en español y su traducción a la lengua nufi en contextos de uso»..... 49

Jeanette Zaragoza-de León, «Christian Abolitionists recruit a court interpreter in the Amistad Case for the Mende-Africans to challenge the institution of slavery in 19th century USA»..... 67

Hanan Bennoudi, «Translating Orality: Between Foreignization and Domestication»..... 85

Ignacio Ahijado Aparicio, «Traducción, epistemicidio e interculturalidad»..... 103

Esther Vázquez y del Árbol, «La Traducción del discurso procesal del Common Law al Civil Law: estudio de un caso»..... . 123

Santiago García Gavín, «Recepción de la traducción de las baladas de Goethe en Inglaterra»..... 139

Robert Martínez, «El aprendizaje de la traducción en el seno del EEES: una justificación de la metodología de aula»..... 161

Mostafa Ammadi, «Aspectos lingüísticos de la traducción especializada en Marruecos: el lenguaje comercial e institucional»..... 181

María Ángeles García Collado, María Matesanz del Barrio, «Plurilingüismo y adquisición del léxico de ELE en hablantes de árabe dialectal como lengua materna. Reflexiones sobre la traducción pedagógica»..... 193

Mohamed El-Madkouri Maataoui, «The Cultural Cognitivism and The Translatability of the Arabic Proverbs»..... 213

Beatriz Valverde Olmedo, «Singularidades léxicas en la prosa dariana»..... 233

DOCUMENTOS

Consuelo Triviño Anzola, «Del idioma de casa al idioma de todos. Un español panhispánico»..... 251

Revista Iberoamericana de Lingüística (R.I.L.) tiene como principal objetivo ofrecer las contribuciones y los diferentes estudios científicos en torno a los diversos aspectos de la lingüística en el mundo iberoamericano o desde la perspectiva de los autores que trabajan en ese entorno científico. R.I.L. se publica anualmente. Toda la correspondencia debe dirigirse a la dirección postal *Universitas Castellae* (R.I.L.), Apartado 37, 47080 Valladolid, España. En todo caso es preferible el envío por correo electrónico al editor de la publicación en España (Ricardo de la Fuente) ricardodelaf@hotmail.com. En el correo electrónico, así como en el archivo que se adjunte, deben constar todos los datos del autor: afiliación universitaria y dirección postal y electrónica. Los trabajos que se envíen no deben superar los 30 ff. a doble espacio (incluidas notas y bibliografía), o 7000 palabras. El sistema de referencias debe guiarse por las normas del *MLA Handbook* o seguirá las siguientes instrucciones:

- Libros: Apellido (s), Nombre, *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en revista: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), *Nombre* de la revista (cursiva), volumen/número (año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en obra colectiva: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), Editor (es), *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- en las notas a pie de página el orden de cualquier referencia debe ser Nombre, Apellido, etc.

No se acepta el uso de subrayados o negritas, sólo las cursivas, salvo que formen parte de algún sistema de notación objeto del trabajo. Tampoco (misma excepción) los signos: < >, «» , { }.

Abreviaturas más frecuentes: *cfr., o.c.* (obra citada), *idem, ibidem, v.* (ver).

Se debe colocar un espacio después de cada signo de puntuación, también antes de guiones (para homogeneizar se recomienda el uso del guión corto).

Para las elipsis debe utilizarse el corchete y tres puntos dentro del mismo […].

Las reseñas darán toda la información del libro, además del número de páginas, el traductor si lo hay, etc. el nombre del reseñador se debe incluir al final del texto.

Para cualquier duda en relación con la publicación, abreviaturas aceptadas, etc. consúltese anticipadamente con el editor de la revista. Los autores interesados en separatas las pueden solicitar anticipadamente (25) y deberán abonar 100 euros.

Los artículos enviados, que deberán ser originales, serán revisados por dos lectores externos a las entidades editoras, que realizarán las oportunas observaciones; en caso de disparidad se enviará el trabajo a un tercer lector externo, y sólo se aceptará el trabajo cuando dos de los informes sean positivos.

Las lenguas en las que los trabajos se pueden presentar son: español, portugués e inglés.

Editado el número, se hará llegar a los autores un ejemplar de la revista.

R.I.L. está incluida en Latindex (directorio y catálogo), DIALNET y está seleccionada para la Base de Datos ISOC.

La suscripción anual es de 20 euros para España y 30 euros para el extranjero. Las personas interesadas en una suscripción pónganse en contacto a través del siguiente correo electrónico: cuc@universitascastellae.es


BASE DE DATOS
ISOC